



www.formosa.gob.ar



MINISTERIO DE LA COMUNIDAD



OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
PERIODO DESDE EL 01/01/2024 AL 31/12/2024

2024

MINISTERIO DE LA COMUNIDAD

El Ministerio de la Comunidad tiene como misión principal asistir al Gobernador en la implementación de políticas públicas sociales orientadas a promover la justicia social, la inclusión y el desarrollo de las personas y familias de la Provincia. Basándose en el Modelo Formoseño, se busca construir una comunidad solidaria y equitativa a través de la organización, participación y respeto por las pautas culturales locales.

En línea con esta premisa, el Ministerio estableció cuatro objetivos estratégicos para el año 2024, de los cuales se derivaron metas específicas que guiaron su desempeño. Según las mediciones realizadas, el cumplimiento global alcanzó el 92,18%. A continuación, se detallan los objetivos y sus resultados:

- ✓ Asistir integralmente a familias en situación de vulnerabilidad y/o víctimas de situaciones de emergencia. Con el propósito de alcanzar el cumplimiento del objetivo establecido, se han definido 5 metas institucionales. Estas metas, a su vez, han dado origen a 5 líneas de acción que abarcan las áreas de Gabinete de Asesores para la Contingencia, Atención a la Comunidad, Nutrir y Mejor Calidad de Vida.
- ✓ Al cierre del período, las metas institucionales establecidas han experimentado un progreso notable, alcanzando un avance del cumplimiento de los objetivos del 75,63%.
- ✓ Contribuir a la Inclusión, Promoción, Protección y Restitución de derechos, mediante la adopción de medidas concretas, el seguimiento y acompañamiento. Con el propósito de alcanzar el cumplimiento del objetivo establecido, se han definido 12 metas institucionales. Estas metas, a su vez, han dado origen a 12 líneas de acción que abarcan las áreas de Primera Infancia, Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Niñez y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
- ✓ Al cierre del período, las metas institucionales establecidas han experimentado un progreso notable, alcanzando un avance del cumplimiento de los objetivos del 86,62%.
- ✓ Fortalecer la organización comunitaria, tendiendo a la inclusión socio-laboral y comunitaria. Con el propósito de alcanzar el cumplimiento del objetivo establecido, se han definido 11 metas institucionales. Estas metas, a su vez, han dado origen a 11 líneas de acción que abarcan las áreas de Coordinación de Áreas Programáticas, Desarrollo Juvenil, Salud Comunitaria, Nutrir, Gabinete de Asesores para la Contingencia y Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario.
- ✓ Al cierre del período, las metas institucionales establecidas han experimentado un progreso notable, alcanzando un avance del cumplimiento de los objetivos del 92,40%.
- ✓ Asistir en el diseño, gestión, monitoreo, difusión de las políticas. Con el propósito de alcanzar el cumplimiento del objetivo establecido, se han definido 13 metas institucionales. Estas metas, a su vez, han dado origen a 13 líneas de acción que abarcan las áreas de Gestión Comunicacional, Asuntos Legales, Gabinete de Asesores para la Contingencia, Primera Infancia, Redes y Telecomunicaciones, Servicio Administrativo Financiero, Mejor Calidad de Vida y Planificación, Control de Gestión y Sistematización. Al cierre del período, las metas institucionales establecidas han experimentado un progreso notable, alcanzando un avance del cumplimiento de los objetivos del 114,05%.

SUBSECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La Dirección de Fortalecimiento Familiar tiene por objetivo como área especializada (2° Nivel de Abordaje), dar respuesta a las demandas procedentes de la Dirección de Niñez y Adolescencia, órgano administrativo local de aplicación de la Ley, con la finalidad de preservar a sus miembros más frágiles y fortalecer los vínculos familiares; como así también, responder a las demandas o planteos judiciales que llegan por esa vía, por lo que se propuso trabajar sobre una línea de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionada a continuación: Desplegar acciones destinadas al fortalecimiento, protección integral y restitución de Derechos de las familias a través de mecanismos que permitan la contención social para aquellas en situación de vulnerabilidad y/o vulneración de derechos, atendiendo las problemáticas.

FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS

La línea de acción que hace referencia a las "Acciones destinadas al fortalecimiento y protección integral de las familias" se logró concretar en un 119,14% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ *Acompañamiento Psicosocial a familias bajo medidas de protección integral*

Se realizaron intervenciones psico-sociales destinadas a familias bajo medidas de protección integral de carácter excepcional. Estos casos, que permitieron la intervención del equipo técnico, provinieron principalmente del Juzgado de Menores (Secretarías N.º 1 y N.º 2) y, en menor medida, del Juzgado de Paz (N.º 2 y N.º 3). Asimismo, se atendieron requerimientos canalizados a través de la Dirección de Niñez y Adolescencia.

Las acciones de acompañamiento se llevaron a cabo empleando diversas modalidades que buscaron adaptarse a las necesidades particulares de cada caso: intervenciones presenciales en espacios institucionales, seguimientos telefónicos, garantizando con-

tinuidad en la asistencia en casos de dificultad de acceso presencial; y a través de visitas domiciliarias, en situaciones que requerían abordajes personalizados y directos.

Las intervenciones estuvieron dirigidas a personas y familias que, por diversas razones legales o sociales, demandaron asistencia especializada en el ámbito familiar. Estas acciones se enmarcaron en una estrategia integral orientada a fomentar la integración y el desarrollo familiar, social y cultural, fortaleciendo los vínculos y promoviendo el bienestar de todos los integrantes.

Durante el período, se llevaron a cabo 57 espacios de contención y escucha, mediante los cuales se brindó asistencia a un total de 54 familias.

Los temas abordados reflejan la diversidad de problemáticas tratadas, siendo el fortalecimiento del rol y las funciones parentales el eje central de las acciones. La distribución temática de los casos fue la siguiente:

- 47%: Aspectos vinculares intrafamiliares.
- 30%: Aspectos legales.
- 14%: Aspectos legales y socio-afectivos.
- 4%: Aspectos psicológicos relacionados con el duelo.
- 3%: Aspectos legales y socio-comunitarios.
- 2%: Acompañamientos psico-sociales específicos.

✓ Abordaje Integral a Familias

Desde el área se brindó atención directa a familias que presentaron problemáticas concretas, mediante un abordaje integral. Las intervenciones se llevaron a cabo de manera presencial o remota (virtual y telefónica), tanto en la capital como en el interior de la provincia. Los casos fueron derivados a través de actos administrativos, como notas, expedientes u otros documentos formales.

El abordaje de la Dirección se fundamenta en una metodología social, psicosocial, individual y familiar, orientada a proporcionar herramientas que permitan a las familias comprender sus dificultades y generar cambios significativos. Este proceso colaborativo tiene como objetivo fortalecer los vínculos familiares, mejorar las relaciones interpersonales y promover el bienestar integral de sus miembros.

Entre las principales razones de intervención incluyeron:

- Falta de cuidados parentales: el motivo más frecuente, reflejando la necesidad de fortalecer las responsabilidades parentales para garantizar el bienestar de niños y adolescentes.
- Familias disfuncionales y consumo problemático: casos que evidenciaron la influencia de dinámicas familiares complejas y condiciones de vulnerabilidad social.
- Violencia familiar y maltrato infantil: problemas prioritarios que demandaron respuestas inmediatas y coordinación en redes de protección.
- Otros motivos destacados: abandono escolar, intentos de suicidio adolescente, conflictos familiares, abuso sexual, y violencia de género.

Las derivaciones provinieron principalmente de la Dirección de Niñez y Adolescencia, el Instituto de Asistencia Psicosocial y Adicciones (I.A.P.A.) y el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Formosa (Se.T.I.C.).

Se consolidó el trabajo en red entre organismos gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer la cooperación y mejorar los resultados en la atención de casos críticos. Se destacó una respuesta oportuna ante situaciones de violencia de género, abuso sexual y abandono de menores, garantizando apoyo inmediato a las víctimas. Además, se promovieron vínculos familiares sólidos mediante intervenciones psicosociales dirigidas tanto a individuos como a grupos.

En el año se han recepcionado 71 notas y/o expedientes, de los cuales el 76% pertenecen a capital y el 24% restante al interior provincial, los mismos provienen de derivaciones recepcionadas en la dirección en un 45% de áreas que pertenecen al ministerio de la comunidad, 25% del Ministerio de Cultura y Educación, 14% del Instituto IAPA, y en menor porcentaje 1,4% de la Defensoría del Pueblo, 1,4% Procuraduría General, 3% Secretaria de la Mujer, 3% Ministerio de Desarrollo Humano, 1,4% Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores, 1,4% Asesoría de menores, 3% Policía de Formosa y 1,4% s/d.

El promedio de días en general para la constatación del caso es de 7 días. Resulta interesante que para los que se tratan del interior provincial corresponde a 7 días y en la ciudad capital es 5 días.

Los casos recepcionados abordaron problemáticas como: solicitud de intervención profesional, abandono de persona, abandono escolar, abuso sexual, consumo problemático, falta de cuidados parentales, familia disfuncional, intentos de suicidio adolescente, maltrato infantil, violencia familiar, violencia de género, vulneración de derechos, bullying escolar, y seguimiento de casos.

En cuanto al tipo de abordaje brindado en estos casos, se encuentran los siguientes:

TIPO DE ABORDAJE	CANTIDAD	%
Individual	14	20%
Grupal	2	3%
Familiar	10	14%
Psicosocial	27	38%
Social	16	22%
S/I	2	3%
TOTAL	71	100%

✓ Oficios Judiciales

Así mismo, desde la dirección se lleva a cabo el abordaje integral en situaciones familiares que requieren un abordaje específico del área, solicitada desde el Poder Judicial mediante el diligenciamiento de los oficios judiciales provenientes de la ciudad capital e interior de la provincia.

Las intervenciones se realizaron mediante visitas domiciliarias, la cual nos permitió un acercamiento a la realidad de las familias como sujeto de nuestras intervenciones, la que también nos permitió constatar la información de la demanda recibida, como así también conocer las condiciones reales en la que las familias desarrollan su vida cotidiana. La otra técnica utilizada en nuestras intervenciones fue la entrevista, la cual nos permitió recabar información enfocada a realizar diagnóstico de la situación en pos de la superación del problema o por lo menos el mejoramiento de la situación problemática. También se trabajó en instancias grupales, de apoyo a las familias, las que sirvieron como una oportunidad de conocer y compartir experiencias con otras familias, descubrir nuevas herramientas y formas de enfrentar la crianza de una manera más consiente y responsable, permitiendo a las familias desarrollar sus capacidades, ayudándolos a modificar su situación y finalmente ser protagonistas de su propio cambio.

Desde la Dirección de Fortalecimiento Familiar se llevaron a cabo intervenciones integrales en situaciones familiares que requerían un abordaje especializado del área. Estas acciones fueron solicitadas principalmente por el Poder Judicial mediante oficios judiciales provenientes de la ciudad capital y del interior de la provincia.

Las intervenciones realizadas incluyeron:

- Visitas domiciliarias: permitieron un acercamiento directo a la realidad de las familias, facilitando la constatación de la información recibida y el conocimiento de las condiciones reales en las que las familias desarrollan su vida cotidiana.
- Entrevistas: fueron esenciales para recopilar información enfocada en el diagnóstico de las situaciones problemáticas y en el diseño de estrategias orientadas a la superación de los problemas o al mejoramiento de las condiciones existentes.
- Instancias grupales: estas actividades de apoyo promovieron el intercambio de experiencias entre familias, el descubrimiento de nuevas herramientas para la crianza responsable y el desarrollo de capacidades que les permitieron ser protagonistas de sus propios cambios.

En el período se han recepcionado 315 oficios judiciales, de los cuales el 69% son de la ciudad capital y el 31% del interior provincial.

El promedio de días en general para la constatación del caso es de 7 días. Resulta interesante que para los que se tratan del interior provincial corresponde a 8 días y en la ciudad capital es 5 días.

La diversidad de temas que involucran a la familia y que se deben abordar son numerosas, a continuación se presentan los recepcionados: abandono de persona, abuso sexual, asesoramiento psicológico, acompañamiento y asesoramiento parental, conflicto familiar, consumo problemático, duelo familiar, evaluación psicológica, falta de comunicación, falta de cuidados parentales, familia disfuncional, bullying escolar, medidas excepcionales, intento de suicidio, maltrato infantil, roles y funciones parentales, solicitud de re vinculación, violencia familiar, violencia de género, reserva y seguimiento.

✓ Capacitación a Promotoras Educativas Comunitarias (PEC)

En el marco de la especificidad técnica de la Dirección de Fortalecimiento Familiar, se brindan herramientas y orientaciones dirigidas al personal, equipos profesionales del Ministerio, y organismos externos que así lo requieran. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades institucionales y promover el trabajo colaborativo en el abordaje integral de la primera infancia desde una perspectiva de derechos.

Como parte de estas iniciativas, se llevaron a cabo espacios de capacitación en servicio destinados a las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) localizados en la ciudad de Formosa. Estas jornadas tuvieron como objetivo fomentar la comprensión de la corresponsabilidad en el cuidado integral de la primera infancia y destacar la importancia del trabajo en red.

Durante el período analizado, se desarrollaron 11 jornadas de capacitación con una participación promedio de 13 CDI por temá-

tica y un total de 96 PEC por encuentro. Los temas abordados fueron los siguientes:

- Sistema de Protección y Redes Locales: Enfocado en apoyar el trabajo de los CDI con niños y niñas, desarrollándose en 3 encuentros.
- El Rol de las Personas Adultas: El Desafío de las Educadoras y Educadores en los Espacios de Primera Infancia: “La Observación”: Realizado en 2 encuentros.
- Buenos Tratos y Herramientas para Abordar las Violencias: Se realizaron 2 encuentros.
- Derechos del Niño y Crianza Respetuosa: Un encuentro destinado a reforzar la comprensión de los derechos de la niñez y promover prácticas de cuidado basado en el respeto mutuo.
- Discapacidad e Inclusión desde una Perspectiva de Derechos: Un encuentro enfocado en promover la inclusión y el respeto por la diversidad en los espacios de primera infancia.
- Construyendo en el Fortalecimiento y Formación en Atenciones y Cuidados en la Primera Infancia: En dos encuentros, se trabajó en el desarrollo de competencias técnicas y humanas para el cuidado integral de niños y niñas.

Estas capacitaciones han contribuido significativamente a fortalecer las capacidades de las Promotoras Educativas Comunitarias, mejorando la calidad del servicio que se brinda en los CDI y promoviendo un entorno más seguro y enriquecedor para la primera infancia.

✓ Espacios de Interacción entre las Familias y Comunidad Educativa

En el marco de las acciones impulsadas por la Dirección de Fortalecimiento Familiar, se desarrollaron una serie de encuentros de interacción dirigidos a fomentar la reflexión, el diálogo y la educación en temáticas de gran relevancia para los diferentes grupos destinatarios. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer los vínculos familiares, escolares y comunitarios, promoviendo una mayor cohesión social y abordando problemáticas actuales desde una perspectiva integral.

Se llevaron a cabo un total de 29 encuentros en diversos establecimientos educativos, alcanzando a un total de 958 participantes. Los destinatarios incluyeron padres, madres, referentes afectivos, docentes, personal directivo y estudiantes de diferentes niveles educativos. Las instituciones educativas con las que se trabajó incluyen:

- Nivel Inicial: JIN N° 5 - Dolores Carmen de Mosna sede central, Anexo EPEP N° 88 - B° Fleming, EPEP N° 225 - B° San Miguel, Anexo EPEP N° 268 B° San Agustín, E.J.I. N° 17 - Divino Niño Jesús- B° Parque Urbano II;
- Nivel Primario: E.P.E.P. N° 365;
- Nivel Secundario: EPES N° 35 “Dr. Arturo Jauretche”, EPES N° 68 y EPET N° 1

Entre las actividades destacadas, se abordaron las siguientes temáticas mediante talleres y espacios de reflexión: “Ser padres, madres y referentes afectivos hoy”, “Abordaje integral contra violencia y maltrato infantil”, “El abuso subjetivo de la pantalla”, “La sana vinculación entre los jóvenes del grupo total”, “Evaluación institucional sobre situación actual”, “Bullying y redes sociales”, “Día Internacional de la Juventud”, “Vínculos saludables: El abuso de las pantallas y sus efectos subjetivos negativos en la comunicación familiar”, “Neurosis e institución: El sufrimiento de y en las instituciones” y “¿Qué es el E.S.I? Rompiendo prejuicios”.

Los encuentros promovieron un alto nivel de participación e interés por parte de los asistentes, destacándose especialmente las temáticas relacionadas con los vínculos saludables y el uso responsable de las pantallas, las cuales fueron recurrentes en múltiples sesiones debido a su relevancia y pertinencia. Asimismo, la solicitud de encuentros complementarios refleja la necesidad de profundizar en estas problemáticas.

✓ Encuentros con madres, padres y referentes afectivos de usuarios del CDI

Durante el período mencionado, se llevaron a cabo una serie de encuentros dirigidos a padres y referentes afectivos de niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil (C.D.I.). Estas reuniones tuvieron como objetivo principal fortalecer los lazos familiares, promover prácticas de crianza respetuosa y reflexionar sobre temáticas clave que contribuyen al desarrollo integral de los niños.

Se realizaron 13 encuentros en 9 Centros de Desarrollo Infantil, alcanzando una participación total de 306 personas.

Los encuentros se centraron en aspectos esenciales de la crianza respetuosa, positiva y afectiva, proporcionando herramientas prácticas para fomentar el bienestar emocional y el desarrollo saludable de los niños. Además, se incluyó un enfoque específico en la empatía y su aplicación en contextos relacionados con la discapacidad, promoviendo una perspectiva inclusiva y comprensiva en el ámbito familiar y social.

Reiteración de Solicitudes: Los participantes manifestaron de manera recurrente su interés en la realización de nuevos encuentros, lo que refleja la relevancia y el impacto positivo de las actividades en las comunidades.

Crecimiento Sostenido de la Participación: A lo largo del año, se evidenció un aumento progresivo en la cantidad de asistentes, destacándose los meses de septiembre y octubre como los de mayor convocatoria.

Diversidad de Temáticas: Aunque el eje principal fue la crianza respetuosa, la incorporación de temas como la empatía y el abordaje en contextos de discapacidad enriqueció significativamente los contenidos.

Las actividades realizadas se consideran exitosas en términos de alcance, impacto y pertinencia, consolidándose como un espacio esencial para el aprendizaje y el fortalecimiento de los vínculos entre las familias y los C.D.I.

✓ Relevamiento y Guía de Recursos- Municipios y Comisiones de Fomento

La estrategia de identificar y sistematizar los recursos disponibles en municipios y comisiones de fomento de la provincia de Formosa destinados a la asistencia de familias en situación de vulnerabilidad, con el propósito de mejorar la coordinación y optimizar las acciones de acompañamiento social y asistencial, permitió desarrollar un relevamiento se llevó a cabo mediante una metodología combinada:

- Enfoque presencial y telefónico: Incluyó entrevistas con referentes institucionales, contacto directo con responsables de áreas sociales y recopilación de información documental.
- Verificación en tiempo real: Garantizó la actualización y precisión de los datos obtenidos.

En ese marco se relevó un total de 19 recursos distribuidos en 10 municipios y 5 comisiones de fomento:

- Municipios: Clorinda, Pirané, Villa 213, Misión Tacaaglé, Misión Laishí, El Colorado, El Chorro, Ibarreta, El Espinillo y Riacho He He.
- Comisiones de Fomento: Colonia Pastoril, Tres Lagunas, Posta Cambio Zalazar, Subteniente Perín y Mojón de Fierro.

El relevamiento realizado en 2024, aunque no alcanzó plenamente el objetivo principal, logró consolidar un panorama actualizado de los recursos destinados a familias vulnerables en la provincia de Formosa. Este ejercicio contribuye significativamente a: mejorar la coordinación entre instituciones, optimizar el acceso de la población a servicios sociales y fortalecer las redes de apoyo comunitario.

✓ Familia en Movimiento

Familia en Movimiento consiste en un dispositivo itinerante que a través de la instalación de un stand en las diversas actividades intra e inter institucionales se promueven intervenciones orientadas a promocionar vínculos familiares saludables mediante acciones como juegos lúdicos, charlas de reflexión, concientización, integración, participación y aprendizaje como así también actividades de prevención con entrega de folletería y promoción. En este sentido, se ha participado en 25 eventos institucionales, donde se abordaron las siguientes temáticas: mediación, vínculos saludables, grupos y redes, comunicación y grupo, trabajo en equipo, derechos de la mujer, comunicación y autoestima, estilos de crianza y crianza positiva, comunicación efectiva y resolución de conflictos, puesta de límites familiares, estrés y ansiedad y estrategias para manejar el estrés.

- Boca Riacho Pilaga (2):
 - Conservatorio- Vínculos Saludables
- Mojón de Fierro (19):
 - Conservatorio- Presentación del equipo- Acompañamiento comunitario
 - Presentación del equipo- Acompañamiento comunitario
 - Fortaleciendo los Derechos - Comunicación Efectiva
 - Fortaleciendo EL Autoestima- Fortalecimiento del equipo.
 - Defendiendo nuestros límites- Kermes (Día internacional de La Familia)- La crianza positiva.
 - Crianza positiva y afectiva.
 - Puesta de límites familiares.
 - Comunicación efectiva y resolución de conflictos.
 - Estrés y ansiedad.
 - Aprendiendo estrategias para manejar el estrés
- Herradura (1)
 - Prevención y promoción
 - Capital (3).
 - Promoción de vínculos familiares.
 - Día Mundial de las Habilidades de la Juventud.
 - Por una Crianza respetuosa, responsable y sin violencia (Cierre mes de la Familia)

Se menciona que, de los 25 eventos, de los cuales 13 fueron destinados a familias ejecutándose en la comunidad de Riacho Boca Pilagá, Herradura, Mojón de Fierro y capital con la participación de 654 personas y 2 fueron dirigidas a la comunidad realizándose en capital y Mojón de Fierro con la asistencia de 327 personas.

Por otro lado, los 8 encuentros restantes desarrollados en la comunidad de Mojón de Fierro estuvieron dirigidos a los promotores comunitarios, que forman parte del equipo de trabajo del Espacio de Acompañamiento Comunitario, teniendo un promedio de 8 promotores por encuentro.

✓ Conversatorios territoriales

Con el propósito de proporcionar herramientas prácticas a familias residentes en urbanizaciones asistidas por el Programa Mejor Calidad de Vida y con el fin de abordar situaciones conflictivas, orientar en pautas de crianza y fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, la dirección de Fortalecimiento Familiar desarrolló 28 conversatorios en los barrios Lote 111, Lote 110 y Urbanización San Isidro, trabajando en articulación con los principales efectores sociales de la zona, entre ellos: Programa Mejor Calidad de Vida, Espacios ECO (Encuentro de la Comunidad Organizada), Centros de Primer Nivel de Atención I.A.P.A., Secretaría de la Mujer y el Programa Salud Comunitaria.

Los conversatorios, realizados semanalmente, contaron con la participación alternada de los mencionados efectores, fomentando un ambiente informal y participativo para el intercambio de experiencias y aprendizajes.

Las sesiones cubrieron un amplio rango de temas vinculados al fortalecimiento familiar y comunitario, tales como:

- Comunicación Positiva y Resolución Pacífica de Conflictos
- Estilos y Formas de Crianza: Tradicional vs. Respetuosa
- Derechos y Responsabilidades en el Uso de los Módulos Habitacionales
- Prevención de Situaciones de Riesgo en el Consumo
- Hábitos Saludables y Cuidado Emocional y Físico
- Revalorización del Sentido de Comunidad y Vecindad

Las actividades se diseñaron bajo enfoques participativos, adaptados a las características y necesidades específicas de cada barrio:

- Conversatorios y Charlas Expositivas: Equipos interdisciplinarios compartieron conocimientos teóricos y prácticos.
- Dinámicas Grupales: Ejercicios interactivos fomentaron la participación activa y el intercambio de experiencias.
- Asesoramiento Individualizado: Se ofrecieron espacios de orientación personalizada tras cada encuentro, respondiendo a demandas emergentes.

Asistieron 326 familias, con representación de madres, padres, abuelos y otros cuidadores. Los participantes mostraron alto interés y compromiso, expresando su deseo de ampliar los espacios y profundizar en temas específicos como crianza respetuosa y comunicación familiar. Los conversatorios facilitaron la interacción entre las familias y los actores locales, promoviendo un tejido social más cohesionado.

El Programa Mejor Calidad de Vida (M.C.V.) ha demostrado ser una herramienta clave para la promoción de relaciones saludables dentro de las comunidades intervenidas.

DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La Dirección de Niñez y Adolescencia se enfoca en garantizar el bienestar y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NN/A) que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad psicosocial. Para lograr esto, la dirección trabaja en la prevención, promoción y restitución de sus derechos, abordando problemáticas específicas y siguiendo las directrices establecidas por organismos

internacionales, nacionales y provinciales, así como las leyes y normas vigentes, por lo que se propuso trabajar sobre 5 líneas de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Promover el desarrollo integral y autonomía progresiva de NNyA temporalmente alojados en las residencias socio-educativas, garantizando el cuidado alternativo desde una perspectiva de derecho y con el objetivo de trabajar en su reinserción familiar y/o comunitaria.
- ✓ Ofrecer un servicio de escucha, orientación y/o derivación a usuarios del Servicio Línea 102, facilitando el acceso al Sistema de Protección Integral de Derechos a todos/as los Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Formosa.
- ✓ Prevenir y reducir la permanencia de personas o familias en situación de calle, a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos y la restitución de aquellos que les hayan sido vulnerados.
- ✓ Generar herramientas para la construcción de la ciudadanía del adolescente en conflicto con la Ley Penal de forma autónoma y responsable, promoviendo la participación en la comunidad con vistas a la construcción de la autonomía progresiva.
- ✓ Mejorar y fortalecer los procedimientos administrativos dentro de la dirección de niñez y adolescencia, para optimizar la atención a las diversas demandas de la población infantil y juvenil, así como garantizar la correcta asignación y utilización de recursos, velando por la transparencia y la calidad en la gestión.

RESIDENCIAS SOCIOEDUCATIVAS

La línea de acción 1 que hace referencia a "Promover el desarrollo integral y autonomía progresiva de NNyA temporalmente

alojados en las residencias socio educativas (RSE), garantizando el cuidado alternativo desde una perspectiva de derecho y con el objetivo de trabajar en su reinserción familiar y/o comunitaria”, se logró concretar en un 74,50% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Residencias socio-educativas

Las Residencias Socioeducativas son espacios de cuidados alternativos para niños, niñas y adolescentes que eventualmente han sido separados de su familia de origen por situaciones de vulneración de derechos; allí se garantizan los derechos fundamentales: de alimentación, vestimenta, educación y salud durante el tiempo de su estadía.

El Ministerio cuenta con 5 Residencias Socioeducativas, localizadas en ciudad de Formosa, cabe destacar que en algunos casos los niños, niñas y/o adolescentes permanecen menos de 24 horas albergados, esto sucede cuando se constata la situación o un familiar directo se responsabiliza del NN y A, en ambos casos se realizan los monitoreos correspondientes. En los otros casos son los profesionales que cumplen sus funciones en cada residencia, quienes realizan acciones orientadas a su reinserción familiar u otro ámbito familiar estable excepcional de protección. En el periodo han residido un total de 171 NNYA, mientras que los movimientos han sido los han ingresado 112 NNYA (se contabilizó sólo la primera vez que ingresaron en alguna RSE), y han egresado 97, con una reincidencia del 10%.

✓ Capacitaciones

Desde las RSE además de garantizar los derechos como ser de un hogar, alimentación, salud, educación, también de trabaja para que los adolescentes que se encuentran alojados en las mismas, accedan a talleres de capacitación no formales de cocina, costura, huerta, jardinería o carpintería que les permitan descubrir nuevas opciones de futuro y desarrollar de manera práctica hábitos y competencias.

En el año se llevaron adelante 2 talleres, uno de costura dirigido a las adolescentes de la RSE “Renacer”, este taller abordó nociones básicas de costura a mano y con máquina, así como diferentes tipos de costura. Las participantes confeccionaron elementos como toallas de mano, individuales y repasadores. Se dictaron un total de 28 clases con la participación de 27 adolescentes. El taller de carpintería orientado a los adolescentes de la RSE “Crecer”, este taller se enfocó en brindar conocimientos prácticos y habilidades técnicas en carpintería. A lo largo del año, se llevaron a cabo 47 clases con la asistencia de 25 participantes.

✓ Visitas de monitoreo y supervisión

A través de visitas de control quincenal se monitorearon la organización y gestión de las 5 Residencias Socioeducativas dependientes del Ministerio, en total se hicieron en 60 visitas de supervisión, promediando 5 visitas mensuales. A fin de lograr un mejor control, las inspecciones se llevaron a cabo en días y horarios aleatorios, teniendo una duración promedio de 1 hora 24 minutos. A través de los monitoreos se logró:

- Verificar la situación psicosocial de cada niños y su plan de restitución;
- Organizar la distribución del personal (turnos y guardias);
- Organizar y digitalizar la información de los legajos de cada NNYA;
- Constatar que todos los NNYA gocen del derecho a la salud, mediante los turnos médicos y odontológicos programados;
- Verificar la situación escolar de cada NNYA;
- Registrar los gastos de los NNYA incorporados en el “Decreto 5”;
- Observar el servicio brindado por las cooperativas de limpieza y cocina, a fin de garantizar un cuidado de modalidad alternativa de calidad.

Al momento de ejecutarse las visitas, el número de NNYA en cada residencia varió en cada uno de los meses, contando con mínimo de 5 y un máximo de 20.

- Entre las sugerencias concretas realizadas se encuentran:
- Mejorar la sistematización y digitalización de la información contenida en los legajos;
- Organizar los turnos médicos y odontológicos;
- Redistribuir al personal y los espacios institucionales.

✓ Reuniones con regentes

Las visitas de monitoreo permitieron evaluar la calidad de la atención y cuidado brindados a los NNYA en cada residencia. Como resultado, se realizaron 7 reuniones en el año con los regentes de las RSE, lideradas por el Director de la Dirección de Niñez y la Coordinadora Técnica Institucional, para implementar ajustes y mejoras que garanticen su bienestar y desarrollo integral. Los principales temas abordados fueron:

- Presentación del POUG 2024 y el Memorandum N° 2/24 sobre el formato y plazos del registro de información, y se dieron pautas administrativas sobre el personal. También se instruyó el uso del link para registrar ingresos de NNYA.

- Se dieron indicaciones para organizar al personal con la incorporación de nuevos operadores.
- Se reforzaron procedimientos administrativos para ingresos y egresos, incluyendo la gestión de Medidas de Protección Excepcional y el uso del link.
- Se optimizó la rendición correspondiente al “Decreto 5” con apoyo de una contadora.
- Se informó el cambio de Coordinadora Técnica Institucional y se consolidó la modalidad de trabajo.
- Se planificaron actividades conmemorativas del “Mes de los Derechos de los NNyA”, el cierre anual, y las celebraciones de Navidad y Año Nuevo. Además, se presentaron recomendaciones para gestionar las solicitudes de egresos durante las fiestas.

✓ Egresos con proyectos de vida

Entre las acciones que se lleva a cabo en la dirección se encuentra la de lograr que los adolescentes que egresen de las residencias socioeducativas al cumplir 18 años, lo hagan con un proyecto de vida. Durante el año, egresaron de la RSE “Crece” 1 adolescente mujer con proyectos de vida. Uno de ellos egresó en el mes de abril, con quien los profesionales Psicopedagogo y Psicólogo han trabajado sobre sus habilidades sociales- ESI- orientación vocacional- el mundo del trabajo. El otro adolescente egresó en el mes julio, con quien los profesionales trabajaron habilidades sociales- ESI- el mundo del trabajo.

La joven pudo identificar intereses educativos y de formación profesional a futuro; se incorporó al PAE (Programa de acompañamiento para el egreso), mediante el cual recibe una asignación económica mensual correspondiente al 80% de un salario mínimo vital y móvil; conjuntamente con el acompañamiento de la dirección encontraron un lugar donde vivir y un adulto referente que los acompañe.

✓ Difusión del Familias de acogimiento

Desde la dirección se apunta a difundir el “Programa Familias de Acogimiento” a través de los diferentes medios de comunicación social (radio, televisión, redes sociales) para generar conciencia en la comunidad acerca de la importancia de la misma.

En ese contexto, durante el año se han realizado 5 acciones de difusión sobre el Programa de Acogimiento Familiar, a través de la participación en programas de televisión, mediante entrevistas a la Jefa del dpto. Coordinación institucional y al Director de Niñez y Adolescencia en las cuales se detallaron información sobre el programa y su importancia para la protección y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran transitando una Medida de Protección Excepcional.

✓ Atenciones médicas y odontológicas

Con el objetivo de garantizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) institucionalizados en las Residencias Socioeducativas, desde la coordinación se ha implementado un sistema de gestiones para asegurar que todos los NNyA reciban atención médica clínica a través de controles preventivos trimestrales. Esto implica que no todos los NNyA deben acudir a consultas mensuales, sino que cada tres meses se programan las evaluaciones médicas correspondientes.

Durante el año se han llevado adelante 293 atenciones médicas y 144 atenciones odontológicas.

- RSE “Mi Casita”: Se llevaron a cabo 76 atenciones pediátricas, garantizando al menos una atención médica clínica a cada niño/a que permaneció más de tres meses en la residencia. Doce niños menores de un año, algunos con condiciones especiales como prematuridad o bajo peso, recibieron controles frecuentes en el Hospital de la Madre y el Niño o el Hospital de Día del B° 2 de Abril. Además, se realizaron 10 controles odontológicos para niños en edad de iniciar cuidados bucales.
- RSE “Dr. Luis Gutnisky”: Se registraron 59 atenciones médicas, asegurando al menos una consulta anual a cada niña residente por más de tres meses. Dos niñas recibieron interconsultas psiquiátricas, y una con diabetes tipo 2 está en tratamiento médico continuo. También se concretaron 50 atenciones odontológicas, con turnos semanales los martes y jueves en el HOCl.
- RSE “Remedios E. de San Martín”: Se realizaron 55 atenciones médicas clínicas, incluyendo el tratamiento especializado de un niño con sonda nasogástrica. En odontología, se completaron 26 atenciones, garantizando al menos una por niño residente durante más de tres meses.
- RSE “Renacer”: Se efectuaron 71 atenciones médicas, principalmente en el CAPS del B° Independencia y, en casos específicos, en los hospitales Central, Evita e Interdistrital N° 8. Una adolescente con enfermedad renal crónica recibe tratamiento en el Hospital de Alta Complejidad y el Hospital Garrahan. También se realizaron 39 atenciones odontológicas en el HOCl.
- RSE “Crece”: Se brindaron 32 atenciones médicas clínicas en el CAPS del B° Independencia, asegurando atención para 15 de 16 jóvenes residentes por más de tres meses. En odontología, se llevaron a cabo 19 atenciones en el HOCl.

✓ Acceso a la educación formal

Desde el departamento de Coordinación de Instituciones se llevan adelante las gestiones para garantizar el acceso a la educación formal a los NNyA que se encuentran institucionalizados en las residencias socio educativas de gestión estatal.

En el año se han incorporado al sistema escolar al 90% de los NNyA institucionalizados, el restante 10% tuvo ciertas dificultades

como ser plazos y procedimientos de inscripción, y pases entre instituciones.

Los NNYA en edad escolar de las RSE fueron matriculados en instituciones educativas de la zona, según su nivel educativo:

- Nivel inicial: EJI N°1 "Rosarito Vera"; JIN N° 6 "Armando Devita y Lacerra"
- Nivel primario: EPEP N° 240; EPEP N° 368; EPEP N° 66; Instituto Santa Isabel; EPEP N° 147; EPEE N° 1; EPEE N° 12.
- Nivel secundario: EPES N° 27; EPES N°10; EPEST N° 10; EPES N°41; EPET N°5; EPES N°67; EPES N° 35; EPES N°56; EPES N° 68; EPES N°42; EPES N°19; EPES N° 96; EPES N° 212.
- Educación permanente: NEP y FP N° 16.
- Nivel Terciario: Polo Científico Tecnológico de la Provincia de Formosa.

✓ Restitución de NNYA institucionalizados

El equipo técnico del área trabaja para promover la restitución de los NNYA institucionalizados con sus familias y/o referentes afectivos, apuntando al logro de que el 50% de los NNA institucionalizados sean restituidos a sus familias de origen, ampliadas y/o referente afectivo.

Para lograr este objetivo, los profesionales de la residencia, incluyendo psicólogos, trabajadores sociales y psicopedagogos, realizaron un acompañamiento integral a las familias a través de: Entrevistas, visitas domiciliarias, articulación con otras direcciones del Ministerio de la Comunidad, como: Fortalecimiento Familiar, Programa Mejor Calidad de Vida y IAPA. Asimismo, se coordinaron acciones con otros ministerios u organismos, como centros de salud, hospitales y ANSES.

A lo largo del año se ha logrado restituir a 98 NNYA, lo que significa un promedio del 54% de los residentes del periodo. Un dato significativo es que de ese número el 55% fue restituido a su familia de origen, el 42% fue restituida con su familia ampliada y en menor cuantía 3% fue con un referente afectivo; la RSE Remedios Escalada de San Martín es quien más restituciones tuvo, concentrando el 28% del total de los egresos en el año.

Además, durante el periodo de enero a diciembre se realizaron 9 egresos con Familias Adoptivas.

Los profesionales de las Residencias Socio – Educativas brindan un acompañamiento a padres/tutores de los NNA institucionalizados en acciones direccionadas hacia la reparación de vínculos para lograr el egreso. Estas pueden consistir en diversas actividades que confluyen al contacto o la visita de algún familiar al niño para mantener el vínculo.

En las 5 RSE se han recibido en el período 41 visitas a 10 NNYA, lo que en promedio significa que cada NNA recibió 4-5 visitas.

Las RSE que más visitas recibieron por parte de sus familias y/o referentes son: Renacer (40%) y Gobernador Luis Gutnisky (30%).

LÍNEA 102

La línea de acción 2 que hace referencia a "Ofrecer un servicio de escucha, orientación y/o derivación a usuarios del Servicio Línea 102, facilitando el acceso al Sistema de Protección Integral de Derechos a todos/as los Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Formosa." se logró concretar en un 91,66% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Llamadas telefónicas al 102

El Servicio de la Línea telefónica 102 funciona los 365 días del año, las 24 hs., donde se cuenta con operadores telefónicos y equipo de profesionales de guardia para asesorar y orientar a los y las consultantes -usuarios/as del servicio-, a través de la escucha activa, la contención, intervención y búsqueda de soluciones.

Dentro del periodo se recibieron un total de 8.743 llamadas, de las cuales sólo 1.383 fueron consideradas pertinentes, el resto corresponden a bromas, mudas, obscenas. De estas últimas el 56% no requerían una intervención inmediata y el 44% necesitó inmediatamente. Otro dato importante a resaltar es que el 26% de las denuncias corresponden a Violencia física/psicológica.

Entre las temáticas denunciadas se encontraron: Abandono/ausencia; Abuso/explotación sexual/trata; Adicciones; Conflicto con la ley penal; Conflicto familiar/vecinal; Dificultad para el ejercicio la responsabilidad parental; Extravío; Intento de suicidio; Violencia física/psicológica; Vulneración de derechos; Situación de calle; Trabajo Infantil y Negligencia

En muchas circunstancias, de acuerdo a las situaciones planteadas se requiere la intervención y/o acompañamiento de equipos/servicios especializados del Sistema de Protección Integral de Derechos de NNYA - Sistema de Protección Integral de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente. Del total de llamadas, se tuvo la intervención de las siguientes áreas: Secretaria de la Mujer; SETIC; Dirección de Niñez y Adolescencia; Policía (Comando, 911 y subcomisarias); Serv. Social del Hospital (Cmte. Fontana, SIPEC); Instituto IAPA; Municipios (Espínillo); Acción Social (Pirané- Misión Laihsi); Línea 102 Corrientes; Espacios ECO y Juzgado

✓ Guardia Pasiva

El equipo de profesionales de guardia pasiva se encarga de acompañar, cuando los NNYA se encuentran demorados en las comisarías, con el propósito de evitar la re victimización de los NNYA involucrados, a lo largo del semestre se han realizado 123 intervenciones. En las mismas se brindó contención, asesoramiento y se evitó la re victimización de los NNA que se encontraban atravesando diferentes situaciones de vulnerabilidad entre las que se repiten habitualmente situaciones de maltrato físico o psicológico, ausencia de un adulto responsable, situaciones de conflictos familiares, ASI (abuso sexual infantil). En el mes de Noviembre se llevaron a cabo el 26% de las intervenciones.

✓ Capacitación a equipo de asesores telefónicos

Para mejorar el trabajo del área y las intervenciones que realizan los asesores y supervisores del servicio de la Línea 102, se llevaron a cabo 8 capacitaciones permanentes y continuas durante los meses de junio a noviembre a 8 asesores telefónicos.

Las temáticas de las capacitaciones fueron:

- Aspectos relevantes a tener en cuenta para realizar un buen registro de las llamadas– Experiencias y expectativas respecto al rol en el desempeño de sus funciones diarias. (Parte 1)
- Aspectos relevantes a tener en cuenta para realizar un buen registro de las llamadas–Experiencias y expectativas respecto al rol en el desempeño de sus funciones diarias. Trabajo en Equipo y liderazgo. (Parte 2)
- Marco Normativo, Caracterización del servicio. Categorías de llamadas (Abuso sexual NNA, tramitaciones vinculadas a la responsabilidad parental).
- Criterios de atención de las llamadas- Pautas para la escucha.
- Intento de suicidio o ideación.
- ASI (Abuso sexual Infantil).
- Tipos de vulneración de derechos- formas de intervención.

✓ Encuentros virtuales

En el año se llevaron adelante 4 reuniones de modalidad virtual con actores que componen el Sistema de Protección Integral de Derechos de la Provincia, las cuales tienen como objetivo fortalecer la red de actores que trabajan en la promoción y protección de los derechos de niñas niños y adolescentes en la provincia de Formosa. En los conversatorios se abordaron temas los siguientes temas: marco legal y normativo; protocolo para la adopción de una medida de protección; el rol de los diferentes actores involucrados; medida penal en territorio.

En los encuentros realizados participaron actores locales de las localidades de Ibarreta, Las Lomitas, Pirané y Pozo del Tigre, incluyendo representantes de municipalidades, policía, hospitales, servicios sociales, el Poder Judicial y un CDI, lo que permitió fortalecer la red de trabajo para la promoción y protección de los derechos de los NNyA y brindar respuestas inmediatas a situaciones de vulneración.

✓ Acciones de difusión

Se logró la difusión del servicio Línea 102 de forma virtual a través de las redes sociales o presenciales mediante mesas informativas y/o entrega de folletería en eventos del área, como en capacitaciones. Se generaron 15 espacios de difusión del servicio, las mismas se desarrollaron en 17 instituciones diferentes, siendo 14 establecimientos educativos (EPES N°2; Instituto San Francisco; EPES N°35 “Arturo Jauretche”; EPES N°51 “José Gervasio Artigas”; EPES N°33 “Dr. Ramón Carrillo”; EPET N° 10 “Mario Antonio Rodríguez”; EPES N° 27 “Scalabrini Ortiz”; EPES N° 54 “Gdor. Juan Jose Silva”; EPES N° 61; EPES N° 57, EPEP N° 378; EPEP N° 374; EPEP N° 136; EPEP N° 380.). Las temáticas desarrolladas fueron:

Relaciones Saludables;

- Bullying
- Prevención contra el suicidio
- Protocolo sobre Abuso Sexual Integral
- Educación Sexual Integral

Estos espacios fueron desarrollados de manera presencial a través de talleres, llegando a un total de 800 personas entre alumnos y docentes.

NNYA EN SITUACIÓN DE CALLE

La línea de acción 3 hace referencia a “Prevenir y reducir la permanencia de NNyA en situación de calle, a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos y la restitución de aquellos que les hayan sido vulnerados.” se logró concretar en un 52,79% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Captación y acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en situación de calle

El equipo de operadores de calle realiza recorridas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Formosa, para captar a los NNA que se encuentren en situación de calle y/o de riesgo.

Para conseguir captar a NNyA que se encuentren en esta situación se propuso realizar 10 recorridas diarias en diferentes puntos estratégicos: ETOF (zona de la Terminal de ómnibus) - Casco Céntrico- Av. Italia- Av. Gutnisky- Av. Kirchner- Circuito 5, Av. Juan D. Perón, Av. Territorios Nacionales, a través de 14 operadores de calles, que realizan la búsqueda activa de lunes a viernes, en dos turnos (mañana y tarde).

En año se llevaron adelante 1804 operativos de búsqueda activa, en las cuales se logró captar 188 NNyA en situación de calle. Los niños, niñas y adolescentes detectados en situación de calle presentaban una serie de características comunes en cuanto a sus actividades diarias. En su mayoría, se encontraban realizando tareas tales como:

- Mendicidad;
- Cuidado de motos;

- Acompañamiento a padres en ventas ambulantes.

En cuanto al barrio de procedencia en su mayoría se detectaron NNyA del B° Namqon y del B° Lote 111. En cuanto al rango etario predominante se trata de adolescentes de 11 a 17 años.

✓ Visitas domiciliarias

En los casos de los NNyA que son detectados más de 2 veces en situación de calle se procedió a la visita domiciliaria, de los 30 NNyA que cumplen con este criterio solo el 7% recibió vistas, en los demás casos no se logró concretar las vistas ya que no se encontraban en el domicilio o la dirección brindada no era correcta. Durante la visita se pudo constatar la situación social y económica de las familias e identificar sus necesidades, a raíz de ellos se realizaron articulaciones con diferentes instituciones como ser: CAPS, CDI, Escuela; para evitar la presencia de los NNyA en calle. También se abordó con las familias los derechos de los niños a fin de concientizar y evitar la reincidencia.

✓ Asistencia y/o articulaciones

Siguiendo esta línea, se logró acompañar al 38% de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle a través de: asistencia con pasajes, articulación con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, inclusión al sistema educativo - asistencia material, asistencia con mercadería, gestión de DNI, tramites en ANSES. El 33% corresponde asistencia en mercadería, 11% articulación con centros de salud, 11% gestiones con organismos nacionales, 45% asistencia material

ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (CAIJU)

La línea de acción N° 4 alude a "Generar herramientas para la construcción de la ciudadanía del adolescente en conflicto con la Ley Penal de forma autónoma y responsable, promoviendo a la participación en la comunidad con vistas a la construcción de la autonomía progresiva.", se logró en un 98,7 %, a través de los siguientes resultados:

✓ Residencia CAIJu

El Centro de Atención Integral Juvenil (CAIJu) alberga a adolescentes varones que se encuentran en conflicto con la Ley Penal y que ingresaron a través de una orden judicial. Durante su estadía en la residencia, se debe garantizar el acceso a la educación formal y/o formación profesional de los mismos. Durante el periodo, han transitado 17 adolescentes, de los cuales 13 se encontraron en condiciones de egreso.

En cuanto al acceso a la educación formal el 100% han accedido a alguna de las modalidades educativas. Los jóvenes accedieron a diferentes talleres de formación profesional como ser herrería, informática, panadería o continuaron sus estudios primarios/secundarios; los talleres fueron dictados en la sede del CAIJu por profesores del NEP y FP N°16 de lunes a viernes en horarios de la mañana. Otros asistieron al CESEP N° 55.

Un dato importante a mencionar es el nivel educativo de los adolescentes al momento del ingreso, los cuales son: 5% primario incompleto, 30% primario completo, 65% secundario incompleto.

A la par, el equipo asistió pedagógicamente al 100% de los adolescentes institucionalizados en CAIJu, acompañando la trayectoria socioeducativa y brindando herramientas para afianzar la lectoescritura de los jóvenes, que era la principal dificultad evidenciada en los mismos. Así mismo el 100% de los adolescentes reciben contención y acompañamiento psicológico dos veces al mes.

✓ Actividades lúdicas

Dentro de las residencias los adolescentes desarrollan actividades lúdicas y de reflexión para facilitar la puesta en práctica de las capacidades y potencialidades de cada uno. Entre las actividades que se llevaron a cabo, se encuentran:

- Recreación, práctica de fútbol y charla sobre temas de interés de los adolescentes: se realizaron prácticas deportivas y de socialización. Charlas.
- Día Mundial Contra el Trabajo Infantil: a fin de concientizar sobre la importancia del NO trabajo Infantil, encuentro recreativo en el Espacio de Promoción de Derecho Evita.
- Actividades artísticas, manuales y recreativas: Recreación, práctica de la imaginación y plasmar a través de las actividades y charlas sobre temas de interés de los adolescentes.
- Se desarrollaron en total 10 actividades lúdicas y de reflexión, con un promedio de participación de un promedio de 5 adolescentes.

✓ Articulaciones para proyectos de vida

A fin de construir de manera colectiva de un proyecto de vida, se articuló con las instituciones que cuenta la comunidad donde reside el adolescente que tenga por orden judicial una MPT. Se concretó la articulación con 5 instituciones, las cuales son: Juzgado de Paz de Primera Instancia de la ciudad de Formosa, el Centro de Salud del barrio 110 Viviendas, el Instituto de Investigación, Asistencia y Prevención de las Adicciones (IAPA), Juzgado de Primera Instancia de Menor Cuantía de la Segunda Circunscripción, con sede en Clorinda, y el Hospital de Laguna Blanca. Mediante esta articulación 3 adolescentes que por orden judicial se encuentran con una MPT, realizan la construcción colectiva de un proyecto de vida.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

La línea de acción 5 que hace referencia a "Mejorar y fortalecer los procedimientos administrativos dentro de la Dirección de niñez y adolescencia, para optimizar la atención a las diversas demandas de la población infantil y juvenil, así como garantizar la correcta

asignación y utilización de recursos, velando por la transparencia y la calidad en la gestión” se logró concretar en un 92,60% a través de las siguientes acciones y logros/ resultados obtenidos:

✓ Atención a demandas

El organismo central de la Dirección de Niñez y Adolescencia cuenta con un espacio de escucha activa permanente, desde donde se atienden demandas espontáneas que realizan las familias y/o referentes afectivos de NNyA que se encuentran en una presunta situación de vulnerabilidad, en el año se han recepcionado 1541 demandas, las cuales fueron atendidas en el 100% de los casos.

Entre las problemáticas más frecuentes se identificaron conflictos familiares, seguidos de casos donde personas están a cargo de NNyA sin medidas de protección o resoluciones judiciales. También se registraron numerosos casos de violencia y negligencia, lo que motivó consultas por parte de familias ampliadas o referentes afectivos de NNyA. Estas consultas estuvieron relacionadas principalmente con asesoramiento legal y trámites vinculados a la Asignación Universal por Hijo u otros beneficios.

Las acciones de respuesta brindadas por el equipo de profesionales del área varían en función a la demanda, no obstante, podría decirse que en su gran mayoría consistió en asesoramiento y escucha activa en un 44%; entrevistas 40%; atenciones psicológicas 3%, asistencia 1% y otros 12%.

✓ Medidas de protección integral o excepcional

Las Medidas de Protección Excepcional (MPE) tiende a proteger y restituir derechos de los NNyA que han sido vulnerados, durante el año se tomaron un total de 502 correspondiente al 100% de los casos que requerían de dicha intervención, de los cuales el 58,2% corresponde a medidas de protección restitución a familia ampliada, el 21,9% a institucionalización de los NNyA, un 15,3% de restitución de referentes afectivos, un 0,4% a restitución a familia de origen y un 4,2% corresponden a cese de medidas.

El 28% de las medidas que se aplicaron fueron por casos de abandono o ausencia de los progenitores, el 25% por abuso, el 20% por violencia, el 17% por trabajo infantil, 7% por conflicto vincular/familiar y el 3% por negligencia.

✓ Oficios judiciales

A fin de proteger y restituir derechos de los niños desde la dirección de niñez se brindó respuesta a oficios y requerimientos judiciales de capital y del interior provincial. A lo largo del periodo se han recepcionado 1406 oficios o requerimientos judiciales, de los cuales 1354 requieren constatación y se ha dado respuesta a un 74%, con un plazo promedio de respuesta de 8 días hábiles. En líneas generales podría decirse que el mes de mayo fue el mes que mayor demanda se recibió.

Por otro lado, se plasmó la información según procedencia de los Juzgados, resaltando que Formosa representa el 71,8% de la demanda concentrada, seguido de Clorinda con el 11,4% y en tercer lugar El Colorado con 11,2%.

CIUDAD	N°	%
Formosa	972	71,8%
EL Colorado	152	11,2%
Pirané	8	0,6%
Las lomas	60	4,4%
Entre Ríos	1	0,1%
Buenos aires	1	0,1%
Clorinda	155	11,4%
Misión Laihsi	2	0,1%
palo santo	1	0,1%
Estanislao del Campo	1	0,1%
Gral. Belgrano	1	0,1%
TOTAL	1354	100%

✓ Capacitación al personal

Con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas y habilidades de gestión, se propuso realizar capacitaciones mensuales al personal administrativo entre los meses de marzo y noviembre, con el objetivo de fortalecer competencias técnicas y habilidades de gestión.

Las capacitaciones estuvieron dirigidas al personal administrativo de las Residencias Socio Educativas, del Área de PPIN, de la sede de la Dirección y de la Línea 102. En el año se concretaron 8 capacitaciones logrando la participación de 18 personas que desempeñan funciones administrativas.

Durante las sesiones, se abordaron los siguientes temas:

- Presentación y uso de la planilla de información para cada residencia: Se detallaron los ítems incluidos, se informó la

fecha límite de presentación y se solicitó adjuntar la documentación complementaria correspondiente.

- Confección de planillas de novedades y asistencia: Se brindó capacitación teórica y práctica sobre su elaboración, acompañada de ejercicios prácticos.
- Análisis de licencias: Se explicaron los diferentes tipos de licencias, los procedimientos para su solicitud y los plazos de presentación establecidos.
- Carga en el Registro Único de Novedades (RUN) y el enlace de medidas excepcionales: Se ofreció capacitación teórica y práctica sobre el uso de estas herramientas y se practicó la carga de información.
- Planilla de espacio de escucha: Se capacitó en la elaboración y carga de esta planilla, combinando orientación teórica con actividades prácticas.

Estas acciones permitieron mejorar las habilidades del personal administrativo en el uso de herramientas clave para la gestión y el cumplimiento de tareas específicas.

Durante el año en curso, la Dirección de Niñez ha alcanzado importantes avances en la organización, informatización y seguimiento efectivo de los casos intervenidos. Estos progresos han facilitado que los profesionales cuenten con acceso integral a los antecedentes de los niños, niñas y adolescentes (NNyA), permitiendo brindar respuestas inmediatas y eficaces desde la adopción de Medidas Excepcionales.

Estos logros han sido posibles gracias a la implementación de un sistema de gestión de casos que centraliza la recopilación, organización y análisis de información relevante. Esta herramienta ha permitido a los equipos técnicos tomar decisiones informadas y ofrecer intervenciones efectivas y adaptadas a las necesidades de cada caso.

DIRECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Dirección de Personas con Discapacidad tiene como propósito “la atención de los residentes de los distintos hogares dependientes del área. Además, la inclusión, atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito comunitario, privado, trabajando de manera conjunta con organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y comunidad en general. Promoviendo de este modo la defensa de los derechos adquiridos para las personas con discapacidad, tendientes a alcanzar la mayor inclusión en la sociedad”, por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Promover y supervisar el bienestar de las personas con discapacidad, que concurren y/o residen en instituciones dependientes de la Dirección de personas con discapacidad.
- ✓ Implementar políticas públicas que promuevan la Promoción, protección, inclusión social y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

HOGARES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La línea de acción 1 que hace referencia a “Promover y supervisar el bienestar de las personas con discapacidad, que concurren y/o residen en instituciones dependientes de la Dirección de personas con discapacidad.” se logró concretar en un 74,09% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Administración y Supervisión de Hogares para Personas con Discapacidad

Actualmente la Dirección de Personas con Discapacidad, posee dos Hogares a su cargo, “Refugio de Amor” alberga 20 residentes varones y “Refugio de Alegría” con 15 residentes mujeres.

Los Hogares, cuentan con estructuras edilicias adaptadas acordes a las necesidades de los residentes. A fin de verificar el cumplimiento de normas y atención a los residentes, se llevan adelante supervisiones a los mismos 1 vez por semana a cada hogar en cualquier día y horario, durante todo el año. En dichas inspecciones se observan las condiciones edilicias, stock de insumos que requieren para la adecuada atención de los residentes (medicación, artículos de higiene personal, ambiental, alimentación, vestimenta) y, en caso de ser necesario, se solicita a la regencia elevar las notas correspondientes para la gestión de la demanda planteada durante los controles. Además, se eleva por mesa de entrada de la Dirección de Personas con Discapacidad las irregularidades que hubiera para posterior gestión ante las autoridades competentes.

A lo largo del periodo, se logró un total de 97 supervisiones realizadas, las cuales se llevaron a cabo según el siguiente detalle:

- Hogar Refugio de Amor: se desarrollaron 48 visitas, siendo en su totalidad en el turno mañana con un promedio de duración de 82 minutos. Al momento de realizarse las mismas la cantidad de residentes que se encontraban fue variando, oscilando en promedio 21 residentes.
- Hogar Refugio de Alegría: se llevaron a cabo 49 visitas, siendo las mismas realizadas tanto en el turno mañana como en el turno tarde con un promedio de duración de 116 minutos. Al momento de desarrollarse la cantidad de residentes tuvo muy poca variabilidad, pero osciló en promedio 15 residentes.

A partir de las observaciones realizadas en ambas residencias, se han modificado y/o adecuado los procedimientos o metodologías implementadas mejorando así el servicio brindado.

✓ **Atención Médica Integral a Residentes**

A través de los mencionados Hogares para Personas con Discapacidad, se brinda una atención integral a sus residentes. Esta atención integral comprende diferentes intervenciones, una de las principales fueron las atenciones médicas, con especialistas y/o instituciones privadas. En el año 2024, entre ambos hogares, se han realizado 1.918 atenciones y/o estudios médicos que involucran a 36 residentes.

Las atenciones las realizaron el equipo médico itinerante (Kinesióloga, Medica Clínica, Enfermero), quienes llevan a cabo 2 veces por semana en cada hogar los controles de los signos vitales para posteriormente plasmarlo en cada legajo. Se puede mencionar, que las prestaciones más recurrentes fueron psiquiátricas, clínicas y kinesiológicas.

Los nosocomios a los que se concurrió en busca de atención son: Centro de Salud Independencia, Centro de Salud Juan D. Pe-rón, Centro de Salud La Floresta, Clínica Sarmiento, Hospital Central, Hospital de Alta complejidad, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Distrital N° 8- Salud Mental, Hospital Interdistrital Evita Formosa, Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.

✓ **Historia Clínica y Actualización de Legajos**

Los profesionales de la salud (médicos y/o enfermeros) dependientes del área tienen a su cargo llevar adelante un registro actualizado de la historia clínica de los residentes, manteniendo al día la ficha con los signos vitales diarias por residente. Durante el periodo informado se registraron 348 controles, a un total de 36 residentes.

Los residentes de ambos hogares presentan diferentes patologías, entre las que se encuentran: psicosis; retraso mental mo-derado, grave y profundo; deterioro del comportamiento significativo que requiere atención; ceguera ambos ojos/bilateral; parálisis cerebral espática; trastornos motrices en MI y S; deterioro del comportamiento desagregado no especificado; síndrome de down; hipoacusia neurosensorial bilateral; alteraciones del habla no clasificada en otra parte; cuadriplejía espática; hemorragia subarac-noidea no especificada; alteraciones del habla y las no especificadas; nistagmo y otros movimientos oculares irregulares; epilepsia trastornos generalizados del desarrollo; encefalopatía hipoglucemiante; autismo atípico, retraso madurativo; trastorno delirante de contenido expansivo y síndrome gripal.

✓ **Actividades de Estimulación Sensorial, Cognitiva, Comunicacional y Motora**

Con el objetivo de promover la estimulación sensorial, cognitiva, comunicacional y motora de las personas residentes en los hogares para personas con discapacidad, la Dirección de Personas con Discapacidad, a través de su equipo técnico itinerante, de-sarrolló un conjunto de actividades planificadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada residente durante el año 2024.

Las intervenciones estuvieron orientadas por profesionales especializados en psicología, psicopedagogía, terapia ocupacional, educación física, y otras áreas técnicas. Estas actividades se organizaron en tres categorías principales:

- Física/deportiva: ejercicios con pelotas, de cardio, de movimiento, de estiramiento, de flexibilidad, de coordinación, en colchonetas, con aros, aeróbicos; juegos recreativos con varas, pelotas, globos y bastones; caminata terapéutica; trote, sentadillas, abdominales, paseos; movimientos articulares.
- Lúdica/cognitiva: trabajos con lápices de colores, temperas y dibujos, con maderas, de recortes, imaginación y crea-ción; escucha, diálogo y valoración; entrevistas asesoramiento y orientación; relajar-conocernos; soltar lo perjudicial; manejar las Emociones; acompañar; armado de rompecabezas, de figuras geométricas, domino, reconocimiento del cuerpo, crecimiento de las plantas con soporte visual; utilización de materiales colores, manualidades, tamaños y demás elementos que van de acuerdo a la discapacidad que presentan.
- Recreativa: juegos con globos y pelotas; caminata; peinados, pintura de Uñas; cocina saludable; preparación de Chi-pas (amasado), pastel de cumpleaños y gelatina con frutas; trabajo de jardinería y huerta: adaptación, reconocimiento de herramientas, germinación, elementos necesarios, tipos de tierra, planteros, soporte visual con video y gráfico con imágenes sobre el crecimiento de las plantas, preparación y seguimiento, removiendo la tierra, plantar semillas; pe-luquería; merienda y entrega de obsequios; pintata de mural; cierre del mes de las cometas; recibiendo la primavera: desfile, armado y decorado de telón, elaboración de vinchas y refrigerio,

En el periodo 2024 se llevaron a cabo un total de 108 actividades de estimulación, de las cuales se ejecutaron el 64% en el Hogar Refugio de Alegría, y el 36% en el Hogar Refugio de Amor.

Teniendo en cuenta el tipo de actividad desarrollada en cada hogar, se dividen de la siguiente manera:

Residencia	Tipo de Actividad			Total
	Lúdicas	Recreativas	Deportivas/ Físicas	
Refugio de Amor	5	13	21	39
Refugio de Alegría	17	11	41	69
Total	22 (20%)	24 (22%)	62 (58%)	108

Se puede visualizar en el cuadro, que las actividades que más se llevaron a cabo fueron las deportivas/físicas con un 58%.

✓ **Monitoreo Extra Provincial – Centro de Día y Hogar “San Gabriel”**

El Ministerio de la Comunidad, a través de la Dirección de Personas con Discapacidad, implementa acciones destinadas a garan-tizar el acceso a cuidados especializados para personas diagnosticadas con patologías mentales complejas. Estas acciones incluyen la derivación a centros de internación extra provinciales, con el fin de proporcionar atención psiquiátrica especializada a aquellos casos que no pueden ser tratados dentro de la provincia.

Actualmente, 15 residentes diagnosticados con esquizofrenia, paranoia u otras enfermedades mentales complejas reciben atención especializada en la Clínica San Gabriel, ubicada en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco. Las personas internadas en centros fuera de la provincia, presentan diagnósticos diversos que incluyen: Patologías psiquiátricas, Retraso mental moderado, Sordera, Autismo, Retraso madurativo severo y Trastornos de conducta.

Con el propósito de supervisar el estado y la evolución de los pacientes derivados, se llevaron a cabo visitas presenciales y solicitudes de informes. En el año 2024, se realizaron 2 visitas presenciales, en los meses de febrero y agosto, para evaluar directamente el estado de salud de los residentes. Adicionalmente, se implementaron gestiones de seguimiento mediante solicitudes de informes presenciales, telefónicos y vía correo electrónico.

Durante el año, se realizaron 13 solicitudes de informes respecto al proceso de internación y la evolución de las personas internadas. Estas solicitudes se distribuyeron de la siguiente manera:

- 2 informes solicitados de manera presencial.
- 5 informes gestionados mediante comunicaciones telefónicas.
- 6 informes tramitados a través de correo electrónico.

De estas gestiones, se obtuvieron 9 respuestas efectivas, permitiendo un análisis parcial de la situación de los residentes y la continuidad de su tratamiento.

✓ Comercialización de Productos del COI

En el marco de las actividades desarrolladas por los talleres de producción del Centro Ocupacional Inclusivo, los usuarios han confeccionado una amplia variedad de productos artesanales, tales como artesanías en madera y cerámica, así como mantelería, repasadores, caminos textiles, entre otros. Con el objetivo de fortalecer la autonomía económica y la inclusión social de los participantes, la Dirección de Personas con Discapacidad ha gestionado espacios de comercialización para exhibir y vender estos productos.

Durante el período reportado, se participó en 17 espacios de comercialización, con la asistencia promedio de 4 usuarios por evento. En estos espacios se comercializaron un total de 141 productos, entre los cuales se destacan artículos en madera, cerámica, manualidades, plantas, verduras, hierbas medicinales, productos comestibles e indumentaria.

Las localizaciones donde se dieron los espacios de comercialización son los siguientes:

- Feria PAIPPA: predio del ministerio de la comunidad se acompañaron 15 eventos con la participación de 15 usuarios y se ha comercializado 125 productos;
- Feria Simón Bolívar: se asistió a 1 evento con 1 usuario, donde se comercializaron 10 productos;
- Exposición "Educación y Trabajo" Formación Integral de Jóvenes y Adultos del Modelo Formoseño: la feria organizada por el Ministerio de Cultura y Educación en el Galpón G del Paseo Costanero se acompañó 1 evento con 55 usuarios, aprovechando la ocasión para comercializar 6 productos.

El acompañamiento en estos eventos no solo promovió la comercialización de los productos elaborados en los talleres, sino que también fortaleció la inclusión social y el empoderamiento de los usuarios, generando oportunidades de interacción con la comunidad. La participación en espacios como la Feria PAIPPA se destaca por su regularidad y alto volumen de ventas, mientras que las otras localizaciones permitieron ampliar el alcance de estas actividades.

✓ Talleres y Usuarios del Centro Ocupacional Inclusivo (COI)

Se diseñaron estrategias para incrementar la concurrencia de destinatarios al Centro Ocupacional Inclusivo, en total se incorporaron 38 nuevos usuarios de los cuales el 61% son varones y 39% mujeres.

Se puede concluir que las mayores incorporaciones se produjeron a los talleres de accesibilidad digital 34%, expresión artística 24% y artesanías y manualidades 21%.

Dos datos importantes a resaltar son, por un lado, de la totalidad de nuevos usuarios, el 79% poseen Certificado Único de Discapacidad, el 18% no posee el mencionado certificado y el 3% no posee información. Por otro lado, respecto al legajo, sólo el 47% posee legajo completo.

Dentro de las actividades a desarrollar por la Dirección de Personas con discapacidad se encuentra la de incorporar nuevas ofertas en el centro ocupacional inclusivo destinado a la población de 6 años en adelante, brindando actividades de índole formativa, prelaborales y de socialización. Durante el periodo informado, se dio apertura a 2 nuevas ofertas.

- En el mes de junio, el taller de cocina destinado a personas mayores de 14 años, el cual permitirá a los usuarios aprender lo básico sobre preparaciones y cocción, además realizarán recetas con frutas y verduras de estación y de comidas típicas. En su primer mes tuvo una participación de 15 usuarios.
- En el mes de septiembre, el taller de cerámica destinado a personas mayores de 14 años, donde aprenderán técnicas básicas de la cerámica, es decir, como amasar, moldear y secado. En su primer mes tuvo una participación de 4 usuarios.

✓ Descentralización de los Servicios de Rehabilitación Comunitaria Integral

La implementación de la descentralización de los servicios de rehabilitación comunitaria integral de manera semanal a diferentes localidades del interior cercanas a la Ciudad de Formosa, permite acercar y facilitar el acceso a los servicios a la población en distintas zonas, promoviendo la inclusión y el bienestar de los beneficiarios en estas comunidades.

En el año 2024, durante los meses de enero, febrero, marzo y diciembre se consiguió acercar los servicios a la comunidad de Mojón de Fierro, en donde se llevaron a cabo 9 encuentros, desarrollándose actividades de deporte adaptado, expresión artística, huerta y jardinería. Contando con la participación promedio de 6 personas por encuentro.

No obstante, ante la falta de servicio de transporte público durante los meses de febrero a abril, y la imposibilidad de los usuarios de trasladarse a las instalaciones del COI, se optó por abrir en el mes de marzo una sucursal en el barrio Nueva Formosa. Donde se brindan actividades de deporte adaptado, artesanías y cocina saludable.

✓ Contenido de Material Bibliográfico de Apoyo

La elaboración de contenido de material bibliográfico de apoyo facilita que la información y las instrucciones sean accesibles y comprensibles para todos los usuarios con diversidad funcional. Este material está destinado a las actividades coordinadas por la dirección, utilizando lenguaje de señas o pictogramas.

En el período informado se han elaborado materiales bibliográficos de apoyo, que se mencionan a continuación:

- Folleto: sobre buenos tratos dirigido a comunidad en general, organizaciones libres del pueblo, escuelas especiales y organismos municipales.
- Folleto en Lengua de Señas: sobre Derechos y legislación, Recursos institucionales y redes de apoyo, Lengua de señas dirigido a cadetes de la Policía de Formosa.
- Pictogramas y Folletos: sobre La Inclusión es un Derecho, no un trato especial. (COI, dirección de personas con discapacidad, buen trato y abecedario en lengua de señas), dirigido a la comunidad en general, organizaciones libres del pueblo, operarios del COI y sus familias

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La línea de acción 2 que hace referencia a “Implementar políticas públicas que promuevan la Promoción, protección, inclusión social y defensa de los derechos de las personas con discapacidad” se logró concretar en un 84,36% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Consejo Provincial de Atención, Promoción e Integración de las Personas con Discapacidad

La Dirección de Personas con Discapacidad tiene la responsabilidad de convocar y coordinar a los integrantes del Consejo Provincial de Atención, Promoción e Integración de las Personas con Discapacidad a mesas de trabajo donde se instale la temática de la discapacidad como prioridad, formulando y gestionando políticas de acción con el fin de lograr la máxima inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad en todo su conjunto.

En el año 2024, se ha convocado y coordinado 3 encuentros contando con la participación de 4 organismos gubernamentales (Áreas dependientes del Ministerio de la Comunidad, Ministerio de Turismo, Secretaría de Deportes, Ministerio de Cultura y Educación) y 3 asociaciones/grupo de padres (TEA - Camino Azul y Puente de Esperanza, y Síndrome de Down).

Los temas trabajados en estos encuentros fueron: Día del Autismo: cronograma de actividades del mes; Proyectos sobre banco de ayudas técnicas, temáticas a ser abordadas en capacitaciones destinadas a asociaciones y organismos de gobierno y el Mes de la Inclusión: cronograma de las actividades propuestas por cada organismo.

✓ Asistencia Técnica a Municipios y Comisiones de Fomento

El equipo técnico asiste técnicamente a las COMUDIS (Consejo Municipal de Discapacidad), Municipio y Comisiones de Fomento que tengan conformada un área específica de discapacidad, por medio de acciones virtuales y/o presenciales. En esta línea, en el periodo informado se ha realizado 10 asistencias a través de encuentros de capacitación, reuniones de trabajo y/o acompañamiento en 8 localidades del interior, en su totalidad con modalidad presencial.

Las temáticas abordadas fueron: Buenos tratos, TEA, Inclusión, buenas prácticas, accesibilidad digital, buenos tratos y trabajo en red, Derechos de las Personas con Discapacidad, metodologías de trabajo en materia de discapacidad.

Localidad	Nº de Asistencias
Villa Escolar	2
Mansilla	2
Laguna Naick Neck	1
El Chorro	1
Clorinda	1
Las Lomitas	1
Pirané	1
Oeste (Lote 8 - Los Chiriguano - Ingeniero Juárez)	1
Total	10

Participaron de estos encuentros: municipios, área social y de discapacidad, delegación zonal, instituciones educativas, juzgado de paz, espacio eco, comunidad en general, ONGs, Policía local, CDI, IAPA y comunidades étnicas.

✓ Capacitación para Empleados Públicos en Atención a Personas con Discapacidad

Desde la dirección se propuso fortalecer las capacidades del recurso humano en temas vinculados a la atención de personas con discapacidad, a través de un programa de capacitación ampliado, dirigido a empleados públicos de instituciones gubernamentales (diferentes estamentos), organizaciones no gubernamentales y el Poder Judicial.

En el año 2024, se han desarrollado 8 encuentros de capacitación con el propósito de sensibilizar en temas relacionados a la Discapacidad, con un promedio de 208 personas por encuentro.

- Instituto Superior de Formación Policial: se llevaron a cabo 5 encuentros dirigido a 250 cadetes. Los temas abordados fueron: Concepto de discapacidad, tipos y buenos tratos; Lengua de señas; Uso y manejo de la silla de ruedas; Accesibilidad, intervención y asistencia; Ejercicio físico adaptado; Comunicación alternativa; Derechos y legislación y Recursos institucionales y redes de apoyo.
- Instituto de Formación y Capacitación para el Personal Subalterno: se llevaron a cabo 2 encuentros dirigido a 120 agentes. Los temas abordados fueron: Concepto de discapacidad, tipos y buenos tratos; Lengua de señas y Uso y manejo de la silla de ruedas.
- Instituto de Formación y Capacitación para el Personal Subalterno: se llevó a cabo 1 encuentro dirigido a 350 personas entre agentes, estudiantes de la carrera de educación física, ONG y áreas que trabajan con personas con discapacidad. El tema abordado fue el deporte adaptado: en el deporte de alto rendimiento.

✓ Atención a Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad

Desde la dirección se brinda atención integral a las personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad social, a través de las gestiones necesarias correspondientes a nivel provincial y nacional para dar respuesta a la demanda. En el año 2024 se recibieron 123 demandas. Estas demandas pueden ser por expedientes 75%, consultas de manera personal 13% u oficios 12%, los mismos se distribuyen de la siguiente manera:

Del total de ingresos en el año 2024, el 55,6% fueron resueltos, con un promedio por mensual de 65%.

Se otorgaron demandas solicitadas a 12 personas, entre las que se encuentran:

- Vinculación con el área de salud mental de Clorinda, Hospital la Madre y el Niño, ANDIS, Policía de Formosa, IPV y áreas del ministerio (Dirección de Niñez y Adolescencia);
- Entrega de camas (3), colchones (3), frazadas (2), silla de ruedas (1), elementos de higiene (2) y limpieza (1), tarjeta nutrir (3);
- Cuadernillo de ejercicios enviados a la familia p/rehabilitación (1).

✓ Actividades Extracurriculares con Base Comunitaria

Desplegar actividades extracurriculares con base comunitario propician la sensibilización e inclusión de las personas con discapacidad, dichas acciones están dirigidas a las ONG, personas con discapacidad de la comunidad y sus familias, usuarios del COI, residentes de hogares para personas con discapacidad.

Durante el periodo informado se desarrollaron en total 41 actividades, de las cuales fueron el 49% recreativa, 32% informativas y 19% conmemorativas.

Del total de actividades desarrolladas el 19% se realizaron en el interior de la provincia. Dentro de las actividades según su tipo se encuentran:

- Recreativa: Pileta, pesca inclusiva, desfile y matiné, talleres de cocina, día del medio ambiente, Seguridad Vial y Provincialización, Fiesta "Caña con ruda", Juegos Evita Formoseños, mes de la inclusión, cierre del mes de la inclusión y muestreo de fin de año.
- Informativa: Charlas sobre estrategias y herramientas de enseñanza y aprendizaje, fondo nacional, seguimiento y asistencia, visitas domiciliarias de expedientes y oficios de personas con discapacidad, normas de convivencia, elaboración de cremas, actividades de la vida diaria, conversatorios y Expo Provincial "Educación y Trabajo".
- Conmemorativas: 25 de Mayo, Día mundial contra el maltrato infantil, Día de la Bandera e Independencia, Día mundial de las Habilidades de las Juventudes, Misa a San Cayetano y Día internacional de las Personas con Discapacidad.

✓ Mes de la Inclusión

El Mes de la Inclusión de las Personas con Discapacidad se celebra cada año con el objetivo de promover una mayor conciencia y comprensión sobre los derechos, capacidades y necesidades de las personas con discapacidad, así como de fomentar la inclusión social. Este mes representa una oportunidad para reflexionar sobre los avances alcanzados en materia de inclusión y sobre los desafíos que aún persisten en nuestra sociedad. A lo largo del mes se llevaron a cabo diversas actividades y eventos dirigidos a las personas con discapacidad, sus familias y a los beneficiarios/residentes/operarios de las distintas instituciones dependientes del ministerio (hogares, COI -sede central y anexo la Nueva Formosa-, CDI, PAE, residencias socioeducativas), así como también a los sectores educativo, policial, de salud, ONGs y a la comunidad en general.

En este sentido, se ejecutó un programa que incluyó 21 actividades, tales como el lanzamiento y cierre del mes de la inclusión, talleres y espacios informativos como así también actividades recreativas, los cuales se detallan a continuación:

Tipo de actividad	Actividad	Nº de encuentros	Cantidad de participantes
Lanzamiento	Bingo musical, picnic - almuerzo típico Jopara	1	120
Talleres y espacios informativos	Taller de: cerámica, peluquería, cuidado personal charlas sobre: Buen trato y Estrategias de Inclusión en Personas con Discapacidad, Sensibilización, Concientización y Comunicación Alternativa, Ciber Acoso, Discapacidad en la primera infancia, Renovación del CUD, Accesibilidad- intervención y asistencia- uso de lengua de señas, Entrenamiento laboral y deporte adaptado y uso de lengua de señas	11	415
Actividades recreativas	Paseo en Kayak, deportes adaptados, juegos recreativos y lúdicos, paseo y día de pileta, día de spa, pintada de mural y día de campamento.	8	445
Cierre	Actividad recreativa y deportiva	1	150
Totales		21	1.130

De estas 21 actividades, el 86% se llevó a cabo en la ciudad capital y el 14% (1 taller y 2 actividades recreativas) se desarrollaron en el interior provincial, en la localidad de Herradura, Boca Riacho Pilagá y Las Lomitas.

✓ Desarrollo de Contenidos

Dentro de las actividades a desarrollar se encuentra la producción de contenido tanto para material audiovisual para los talleres del Centro Ocupacional Inclusivo como para los flashes informativos especiales que destaquen las actividades desarrolladas por la dirección. Los mismos son insumos para el equipo de la dirección de Gestión Comunicacional quien a través de técnicos especializados dan a difundir las acciones desarrolladas por el COI.

En este orden de ideas, en los meses de abril, mayo y julio, los contenidos para materiales audiovisuales para el COI que fueron desarrollados, se destinaron a los talleres de carpintería (1), cuidado personal (1) y Cocina (5).

En lo que respecta a flashes informativos, se desarrollaron en total 222 contenidos.

ÁREA PRIMERA INFANCIA

El Área de Primera Infancia tiene como propósito Promocionar el desarrollo integral de Niñas y Niños de 45 días a 4 años de edad de la Provincia de Formosa en ámbito institucional familiar y comunitario, fortaleciendo la construcción intersectorial, jurisdiccional y regional a fin de optimizar si desarrollo integral, igualdad de oportunidades, trato y socialización e integración con las familias y los diferentes actores del nivel local e interior; por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Desarrollar acciones destinadas al fortalecimiento institucional, tanto en los CDI vigentes y en los futuros a habilitar, apuntando a la incorporación y mejora del personal, a través de capacitaciones, control de procesos y supervisión en el desarrollo de las acciones.
- ✓ Atender y promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde los 45 días a los 4 años de edad favoreciendo la promoción y protección de los derechos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La línea de acción 1 que hace referencia a "Acciones destinadas al fortalecimiento institucional" se logró concretar en un 100% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Atención integral en los CDI

Los Centros de Desarrollo Infantil están destinados a niñas y niños a partir de los 45 días hasta los 4 años de edad (que no asistan al sistema escolarizado EJI-JIN), con acciones de carácter integral que responden al marco de la Atención Temprana para el Desarrollo Infantil, a nivel Institucional, con extensión comunitaria. La atención Integral Infantil consiste en otorgar al niño/a el cuidado, higiene, juego y estimulación para facilitar el desarrollo a temprana edad en diferentes momentos (Momento de vigilia: alimentación (desayuno, almuerzo y merienda) y en casos de niños/as en riesgo nutricional, se aporta colaciones (refuerzo), para completar la dieta, juegos, higiene, cuidados, narraciones, canciones. Momento de Descanso: sueño, se respeta el ritmo y tiempos particulares,

acorde con necesidades individuales.

En la actualidad, cuenta con 28 CDI localizados en capital (14) y en 11 localidades del interior (14), la cobertura responde a una población matriculada de 1842 niños y niñas, de los cuales 1255 (68%) corresponden a las instituciones de capital y 587* (32%) a los del interior.

MATRICULA 2024- CAPITAL

CDI CAPITAL	MATRICULA
Nuestra Sra. de Guadalupe	131
Virgen de Itatí	94
Nuestra Sra. de la Paz	118
San Miguel	139
Niño Feliz	95
Eva Perón	83
Sagrada Esperanza	79
El Principito	83
Namqom	52
Padre Benito López	109
Hadas y Duendes	45
Castillo Feliz	66
Nubecita	72
Ternura	89
TOTAL	1255

MATRICULA 2024- INTERIOR

CDI INTERIOR	MATRICULA
Rayita de Luna (Palo Santo)	36
Como en Brazos de Mamá (Villafañe)	66
Mi Mundo de Colores (El Colorado)	63
Virgen de Fátima (Gral. Güemes)	32
Jesús Misericordioso (Estanislao del Campo)	38
Rayito de Luz (Pirané)	58
Divina Misericordia (Clorinda)	47
Sagrado Corazón (Clorinda)	39*
Nuestra Sra. de los Ángeles(Clorinda)	51
Stella Maris(Clorinda)	35
Mi Segundo Hogar (Comandante Fontana)	30
Cuna de Ternura (Belgrano)	20
Estrellita de Belén (Misión Laishí)	29
Pasito a Pasito (Buena Vista)	43
TOTAL	587*

*En el mes de Mayo el CDI Sangrado Corazón de la localidad de Clorinda pasó a ser Centro Comunitario.

✓ Reunión Organizativa

En el marco del inicio lectivo la Coordinación del área convocó a una reunión organizativa a fin de dar inicio de manera ordenada a las actividades planificadas y detalladas en cada proyecto anual institucional en los CDI, la misma se realizó en el mes de febrero

con los 28 CDI, 14 de la ciudad de Formosa bajo la modalidad presencial y 14 con CDI del interior bajo modalidad virtual, contando con la participación de 48 regentes y corresponsables. Los ejes trabajados fueron:

- Actitudes y aptitudes de todo el personal.
- Cumplir con los requisitos de los legajos personales tanto en el ministerio como en regencia.
- Articulaciones con los diferentes ministerios de la provincia.
- Atención integral del niño/a.
- Trabajo con la comunidad.
- Gestión y organización institucional, administrativa.

✓ Capacitación en Servicio Presencial (Capital) y Virtual (Interior)

Desde el nivel central se desarrollan capacitaciones de manera permanente abordando temas inherentes al cuidado integral del niño/a de manera virtual al personal de cada CDI del interior en funcionamiento. En cuanto a los desarrollados en la ciudad de Formosa se realiza 1 por CDI. Las capacitaciones a cuidadoras de CDI se realizaron en las siguientes instituciones: CDI Nuestra Señora de Guadalupe, CDI Eva Perón, CDI Virgen de Itatí, CDI Padre Benito López, CDI El Principito, CDI Sagrada Esperanza, CDI San Miguel, CDI Nam-qom, CDI Niño Feliz, CDI Nuestra Señora de la Paz, CDI Ternura, CDI Castillo Feliz, CDI Nubecita y CDI Hadas y Duendes.

MES	Capital		Interior	
	CDI	Personas	CD	Personas
Marzo	14	340	14	152
Mayo	14	337	14	174
Julio	14	361	13	219
Septiembre	14	396	13	206
Noviembre	14	300	13	193

En los CDI de capital se han realizado encuentros presenciales en las 14 instituciones que se encuentran funcionando, a lo largo del año se han dictado 70 cursos y/o talleres, contando con un promedio de 347 agentes formados.

Las temáticas abordadas relacionadas al cuidado integral al niño/a: Estrategias de estimulación adecuada en temprana edad y pautas de la crianza, Buenos tratos y herramientas para abordar un mayor cuidado integral, Objetivos la diversidad para el cuidado en la primera infancia, Taller de higiene y salud integral a los niños y niñas y Taller los limites como cuidado integral.

En cuanto a los CDI del interior se han realizado capacitaciones con los mismos temas que en capital, sólo que, de manera virtual, vía plataforma zoom, durante el 1° semestre han participado las 14 instituciones, durante el 2do semestre han participado 13 CDI, ya que uno de ellos se ha trasformado en centro comunitario. En el año se han dictado 5 cursos y/o talleres, contando con un promedio de 189 agentes formados, que son las regentes de las instituciones.

✓ Encuentros de Elaboración de Materiales, Juegos Capital e Interior

Como complemento a las capacitaciones acerca del cuidado del niño, se desarrollan encuentros de elaboración de materiales para juegos y objetos facilitadores de actividades lúdicas con niños y niñas. A igual que la anterior actividad, está dirigida a los responsables y cuidadores de los CDI, para que puedan reciclar y al mismo tiempo confeccionar sus insumos de trabajo.

Entre los talleres brindados se encuentran: encastre de figuras geométricas, juego de mesas "no dejes caer la pelotita", manualidades y juegos de mesa.

En la ciudad de Formosa se realizaron 56 encuentros de elaboración de juguetes en los meses de febrero, junio, septiembre y noviembre al que asistieron alrededor de 300 cuidadoras.

CDI	N° ENCUENTROS	PROMEDIO DE PARTICIPANTES
Nuestra Señora de Guadalupe	4	31
Virgen de Itati	4	18
Nuestra Señora de la Paz	4	29
San Miguel	4	33
Niño feliz	4	20

Eva Perón	4	23
Sagrada Esperanza	4	18
El Principito	4	21
Namqom	4	9
Padre Benito Lopez	4	28
Hadas y Duendes	4	13
Castillo feliz	4	17
Ternura	4	20
Nubecita	4	20
TOTAL	56	300

En el interior se realizaron 4 encuentros de elaboración de juguetes, de manera virtual, al que asistieron en simultaneo las 14 instituciones, procedentes de 11 localidades, contando con la participación de 181 personas en promedios. Las instituciones que asistieron son: Rayito de Luna (Palo Santo), Como en Brazos de Mamá (Villaña), Mi Mundo de Colores (El Colorado), Virgen de Fátima (Gral. Güemes), Jesús Misericordioso (Estanislao del campo), Rayito de Luz (Pirané), Divina Misericordia (Clorinda), Sagrado Corazón (Clorinda), Nuestra Sra. de los Ángeles (Clorinda), Stella Maris(Clorinda), Mi Segundo Hogar (Comandante Fontana), Cuna de Ternura (Belgrano), Estrellita de Belén (Misión Laishí) y Pasito a Pasito (Buena Vista).

Los juegos y facilitadores elaborados fueron: tumba latas, basureros de animalitos, rompe cabezas, sonajeros, muñecos, juegos de memoria, juegos de encastre, pelotas, juego de la chueca, valeros, trompos, diferentes animalitos e instrumentos musicales; utilizando materiales como latas de aluminio y papel, plásticos, cartón, botellas de plásticos, trapos, madera, papel, hilos y cd de plásticos.

DESARROLLO INTEGRAL Y PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS

La línea de acción 2 que hace referencia a “Atender y promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde los 45 días a los 4 años de edad favoreciendo la promoción y protección de los derechos” se logró concretar en un 110,72% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Controles Nutricionales

Una de las intervenciones que forman parte de la integralidad del servicio tiene que ver con los controles y/o supervisiones nutricionales en la cocina, si bien el servicio se encuentra terciarizado, desde el equipo se lleva a cabo los informes acerca de la calidad del mismo. Verificando entre otras cosas que se cumplan norma de sanidad higiene, equipamiento, entre, otras variables.

Los mismos se han realizado sólo en la ciudad de Formosa, abarcando a la fecha un total de 290 controles o inspecciones del servicio de cocina. De los cuales, 70 visitas o controles efectuados, es decir el 24% contó con alguna anomalía observada, mientras que los 220 restantes (76%) no presentó anomalía.

Un dato a destacar es que de las 14 instituciones visitadas existen 1 (7%) que no presentó alguna observación a lo largo de los meses.

En los CDI del interior provincial, estos controles son llevados a cabo de manera virtual a través de video llamadas con la cocinera y la regente, en 14 instituciones. A la fecha un total de 202 controles o inspecciones del servicio de cocina. De los cuales, 16 visitas o controles efectuados, es decir el 8% contó con alguna anomalía observada, mientras que los 186 restantes (92%) no presentó anomalía.

✓ Taller de Alimentación Saludable

Con el propósito de fomentar la alimentación saludable en las familias de los niños que asisten al CDI, se realizan talleres de educación alimentaria, los cuales son presenciales para las familias de capital y virtuales a través de la plataforma zoom en los casos de familias del interior.

Los temas tratados son los siguientes:

- Alimentación de los niños menores de 1 año: La lactancia materna, su importancia para el desarrollo psicomotor, fórmulas lácteas sustitutos de la lactancia materna, alimentación complementaria para niños a partir del sexto mes de vida. 15 talleres realizados con la participación de 605 familias.
- Síndrome urémico hemolítico: Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos y productos alimenticios. 15 talleres realizados con la participación de 576 familias.
- Lactancia materna, ventajas y aportes a la madre y al niño: Importancia y función del calostro y de la leche madura. Higiene al momento de la lactancia cuidado de los pezones, impedimentos para una lactancia exitosa, copap, banco de leche humana, funcionamiento y modos de aportar a su funcionamiento. 14 talleres realizados con la participación de 491 familias.

- Promoción de la alimentación saludable: La importancia del compromiso familiar. Alimentos disponibles y a un bajo costo, con un alto valor nutricional. 14 talleres realizados con la participación de 468 familias.
- Capacitación participativa: tipos de lactancia y alimentación complementaria, se invitó a los papas/mamas de los niños y a las PEC a participar realizando preguntas que les surgieran como dudas. 14 talleres realizados con la participación de 455 familias.

En total se han realizado 72 talleres, de los cuales 68 fueron presenciales y 4 virtuales, contando con la participación promedio de 519 personas.

✓ Talleres abiertos a la comunidad sobre confección de juguetes

Desde cada uno de los Espacios de Infancia, a través de las cuidadoras, se desarrollan talleres abiertos a la comunidad, en el cual se confeccionan juguetes con materiales reciclados, son réplicas de los que se les brindan a ellas desde el nivel central. Los mismos responden a la necesidad de despertar la imaginación del niño junto a la familia.

Desde cada equipo de cuidadoras de los CDI se brindan talleres abiertos a la comunidad sobre confección de juguetes con materiales reciclados, que son réplicas de los que se les brindan a ellas desde el nivel central. Los mismos responden a la necesidad de despertar la imaginación del niño junto a la familia.

En el año se llevaron a cabo 30 talleres con las siguientes temáticas:

- El placer de aprender y la alegría de enseñar los juguetes reciclados: se llevaron adelante 15 talleres con la participación de 28 CDI. El 93% se llevó cabo de forma presencial contando con la participación de 746 personas. Y el 7% se realizó en forma virtual en todos los CDI contando con la participación de 368 personas.
- Diseño, creación y juegos con juguetes didácticos entre familias y niños: se llevaron adelante 15 talleres con la participación de 28 CDI. El 93% se llevó cabo de forma presencial contando con la participación de 889 personas. Y el 7% se realizó en forma virtual en todos los CDI contando con la participación de 396 personas.
- Juguetes del mundo con distintos reciclados: se llevaron adelante 15 talleres con la participación de 27 CDI. El 93% se llevó cabo de forma presencial contando con la participación de 526 personas. Y el 7% se realizó en forma virtual en todos los CDI contando con la participación de 326 personas.
- Metodología de la imaginación juguetes reciclados en familia: se llevaron adelante 15 talleres con la participación de 27 CDI. El 93% se llevó cabo de forma presencial contando con la participación de 608 personas. Y el 7% se realizó en forma virtual en todos los CDI contando con la participación de 313 personas.

Los juguetes confeccionados fueron: valeros con botellas, hilos, y tapitas descartables; árbol genealógico con cartón; porta lapicera y alcancía con descartable y latas de aluminio; instrumentos musicales con cartón, hilos y palitos de madera; binoculares y juegos de encastrado con rollo de cocinas, hilos, cartón y trapos; diferentes planteros con latas y botellas de descartables; rayuelas y dados con cartón; juego de pescar con cartón, hilos e imán; reloj analógico con cartón; juegos para encestar con botellas hilos y cartón; planteros de animales para huertas; juegos de bolos con botellas y trapos;

Una de las experiencias significativas transitadas en estos encuentros con la comunidad, es que las familias pudieron considerar que el reciclaje es una manera de cuidar el medio ambiente y que los niños pueden confeccionar diferentes juegos con elementos reciclables utilizando la imaginación, creatividad, habilidades manuales mediante la motivación, espacio adecuado, elementos necesarios, y acompañamiento.

Se observó un mayor compromiso por parte de las familias provenientes del interior, ya que las mismas son de escasos recursos y esto les permite crear juguetes, no solo para sus hijos sino también para donarlos a la comunidad.

✓ Reuniones Familiares y Encuentros

Además, se han realizado reuniones semestrales con las familias de los niños y niñas con participación abierta a la comunidad, fin de dar a conocer las actividades que se llevan a cabo desde la institución y las cuestiones procedimentales o rutinarias del servicio.

A fin de dar a conocer las actividades que se llevan a cabo desde la institución y las cuestiones procedimentales o rutinarias del servicio, se realizan reuniones con las familias de los niños y niñas que asisten a los CDI. En ocasiones son reuniones generales por institución y en otras por cada salita, cuando se traten de temas específicos a ciertos sucesos que ocurren, en el año se han realizado 73 reuniones con la concurrencia de 861 padres.

CDI	NºDE REUNIONES	NºDE PARTICIPANTES
Nuestra Señora de Guadalupe	3	47
Virgen de Itatí	2	31
Nuestra Señora de la Paz	3	31
San Miguel	2	16
Niño Feliz	2	25
Eva Perón	3	45
Sagrada Esperanza	3	25

El Principito	2	30
Namqom	3	19
Padre Benito López	3	74
Hadas y Duendes	3	23
Castillo Feliz	2	31
Ternura	3	47
Nubecita	3	30
SUBTOTAL CAPITAL	37	474
Como en Brazos de Mama	3	39
Mi Segundo Hogar Evita	1	7
Mi Mundo de Colores	2	25
Rayito de Luna	3	24
Virgen de Fátima	2	20
Jesús Misericordioso	2	16
Rayito de Luz	2	56
Divina Misericordia	3	20
Sagrado Corazón	1	20
Nuestra Señora de los Ángeles	4	21
Stella Maris	2	35
Cuna de Ternura	4	31
Estrellita de Belén	3	25
Pasito a Pasito	4	48
SUBTOTAL INTERIOR	36	387

Entre la variedad de temas que se abordaron en las mismas se encuentran los siguientes: presentación del equipo de trabajo del CDI, roles y funciones, responsabilidad y compromiso por parte de los padres, fichas de inscripción, participación de las familias en los eventos, documentación completa, horarios de entrada y salida, socialización ¿Qué son los CDI y cuál es su misión?, articulaciones (ministerios, centros de salud, JIN, Espacios ECO), hábitos y rutinas, servicio de alimentación, modalidad de trabajo, autorización para que otros familiares puedan retirar a los niños/as, acompañamiento al Ministerio de la Comunidad en casos emergentes, no llevar a los niños/as en caso de enfermedad para evitar contagios, elementos personales (pañales, toallitas humedad u óleo, muda de ropa, mamadera), vestimenta adecuada de la familia al momento de ingreso a la institución o búsqueda del niños, presentar prescripciones médicas para administrar medicamento, campañas de vacunación, certificados médicos, Ley 26.061 de Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, Ley 26.233 de Centros de Desarrollo Infantil, Promoción y Regulación, controles pediátricos, respeto en el trato hacia el personal del CDI, derecho a manifestar cual tipo de incomodidad en el cuaderno de novedades, características y etapas evolutivas de los niños/as, comprensión y empatía en situación que son propias de la edad de los niños, higiene de los niños, permiso para fotografiar a los niños, números de contactos de los padres u otro responsable en caso de emergencia, devolución de informe sobre el periodo de adaptación, aclaración sobre inquietudes del receso invernal, planificación de actividades semanales, colaboración para confeccionar la vestimenta de diferentes eventos, colaboración con los gastos de mantenimiento (luz, artículos de limpieza, corte de pasto), crianza positiva: ¿Cómo ser base y refugio para las infancias? y pedido de colaboración para comprar agua mineral a los niños, eventos: aniversario del CDI, egresados 2024.

✓ Legajo Familiar

En la totalidad de los centros de Desarrollo Infantil tanto de capital como el interior provincial, cada niño y niña cuenta con un legajo personal en formato papel, que contiene documentación pertinente al niño/a y su grupo familiar. En el año, se han completado y actualizado 1826 (99%) de niños y niñas respecto a documentaciones como: partida de Nacimiento, constancia de CUIL, libreta de vacunas, libreta de salud, certificado de domicilio y ficha social.

✓ Celebraciones de Días Festivos

Dentro de las actividades extra-curriculares en las instituciones se celebran los días festivos, fiestas patronales, días patrios y aniversarios en cada CDI de la provincia. La organización queda a cargo de cada equipo de trabajo y, de la coordinación, la gestión de los recursos extras que sean necesarios.

En el año en la ciudad de Formosa se han realizado 15 celebraciones (distribuidos en 187 eventos) contando con la participación de 71 personas en promedio por evento, mientras que en el interior se han desarrollado 17 celebraciones (distribuidos en 181 eventos) involucrando a 51 personas promedio por acto.

En total suman 24 (280) actos y/o celebraciones efectuadas contando con un promedio de 64 personas. Un promedio de 10 eventos por institución en el periodo informado. Entre las actividades realizadas podemos destacar: juegos recreativos, refrigerios, entrega de juguetes, búsqueda de huevos de pascua, dibujo y pintura, canto, baile, actuación, disfraces, paseos, lectura de cuentos,

desfiles, kermes, mapas, ornamentación, dramatizaciones, charlas, etc.

✓ **Acciones de Salud**

La totalidad de los Centros de Desarrollo Infantil tienen un Centro de Salud de referencia, con quienes se articulan las acciones de prevención de la salud, acompañando a los padres en la tarea del cuidado de la misma, por ello, desde los CDI nos sumamos a las campañas de vacunación que lanza el Ministerio de Salud Pública de la Nación, aplicada y ejecutada en la provincia a través del Ministerio de Desarrollo Humano.

Durante el año, se realizaron articulaciones con los equipos nutricionales de los centros de salud y hospitales para llevar a cabo un relevamiento de los niños matriculados en cada CDI, el cual incluyó la medición de peso y talla.

CDI	Niños atendidos	Centro de Salud
Castillo Feliz	26	Centro de Salud del B° 8 de Octubre
Nuestra Señora De Guadalupe	131	Centro de Salud del B° Guadalupe
Virgen de Itati	38	Centro de Salud del B° Virgen de Itati
San Miguel	22	Centro de Salud del B° San Francisco
Eva Perón	28	Hospital Distrital 8
Niño Feliz	56	Centro de Salud del B° República Argentina
Padre Benito López	9	Centro de Salud del B° San Francisco
El Principito	88	Centro de Salud del B° 8 de Octubre
Nuestra Señora De La Paz	41	Centro de Salud del B° Venezuela

En capital se llevaron adelante 9 articulaciones con 6 Centros de Salud y 1 Hospital, atendiendo a un total de 479 niños. En el interior se han llevado a cabo 7 trabajos en conjuntos con los hospitales y centros de salud de las respectivas localidades, atendiendo a un total de 245 niños.

CDI	Q de niños atendidos	Centro de Salud
Pasito a pasito	51	Centro de Salud de la localidad de Buena Vista
Estrellita de Belén	25	Hospital de la localidad de Misión Laishi.
Mi Segundo Hogar Evita	33	Hospital de la localidad de Comandante Fontana
Rayito de Luna	19	Hospital de la localidad de Palo Santo
Como en Brazos De Mama	41	Hospital de la localidad de Villafañe
Rayito de Luz	36	Hospital de la localidad de Pirané
Jesús Misericordioso	40	Hospital de la localidad de Estanislao de Campo

✓ **Campañas de Vacunación**

En el año se han realizado 8 campañas de vacunación en la ciudad capital, en las cuales se han atendido a un total de 455 de los cuales 253 fueron vacunados.

CDI	Q DE NIÑOS VACUNADOS	Q DE NIÑOS CON CONTROL MEDICO
Nuestra Señora De Guadalupe	63	80
Sagrada Esperanza	35	81

Niño Feliz	42	56
Namqom	35	45
Padre Benito López	30	40
San Miguel	36	89
Ternura	6	32
TOTAL	253	455

En interior se han realizado 3 campañas de vacunación, en las cuales se han atendido a 101 niños de los cuales 61 fueron vacunados.

Las vacunas que se han aplicado son: Antigripal, Pentavalente; Meningococo; varicela (U.D); Fiebre Amarilla; Polio IPV (salk); Triple viral; Rota virus 1 dosis; Neumococo 13 (1 y 2 dosis y refuerzo); Hepatitis A y Sarampión.

CDI	CANTIDAD DE NIÑOS VACUNADOS	CANTIDAD DE NIÑOS CON CONTROL MEDICO
Rayito de Luna	11	19
Rayito de Luz	35	41
Como en Brazos De Mamá	15	41
	61	101

✓ Matrícula Escolar

En el área de Educación, se implementa El Proyecto Enlazando Puentes consiste en asegurar la protección integral del Niño/a a través de acciones de articulación intersectorial y modalidades a fin de promover y atender la alfabetización temprana en la primera infancia. Contiene acciones como:

- Elaboración de propuesta de trabajos donde se especifiquen acuerdos y estrategias acerca de la modalidad y funcionalidad de la articulación.
- Diseños de instrumentos que permitan complementar y/o ampliar la base de datos de los Ministerios involucrados para el seguimiento y acompañamiento del Niño/a y de las familias.

En el año 2024, se han garantizado 261 matrículas, distribuidos en 26 EJI/JIN de la Provincia, correspondientes al ciclo lectivo 2025, de los cuales 146 (56%) corresponde a niños de capital, mientras que 115 (44%) niños a niños del interior.

En la Ciudad de Formosa se articuló con las siguientes instituciones: EJI N° 8 "Ana María Pomponio de Scarpa", EJI N°11 Osito Cariñosito, EJI N°29 -B° 8 De Marzo, EJI N°7 Madre Teresa de Calcuta, EJI N°3 Elvira del Rio, EJI N° 20 Nuestra Señora de Fátima, Jardín María Auxiliadora, J.I.N N°4 "Beatriz Molina de Stefanich", JIN N°26 Lote 111, JIN N° 48 Barrio Liborsi, JIN N°24 Santa Teresita Divino Jesús, JIN N° 8 Pinocho, JIN N°9 B 12 de Octubre, E.J.I. N°4 "Susana Zorrilla de Codda", JIN N° 4 Barrio coluccio, JIN N° 136 Armando de Evita y Lacerra y EJI N° 21 Namqom.

Mientras que en los CDI del interior se recurrió a las siguientes: JIN N°16 y JMI(Cangurito), J.I.N.8 "Evita", Jin N°26 "María Montessori", JIN N°40 Jardín Satélite, JIN N°5 El Principito, JIN N°14 María de Abelleira, JIN N°23 Santa Clara, JIN N° 23 Rayitos Dorado y JIN 46 "Mi Sueño Feliz"

La experiencia transitada por los niños y niñas que forman parte de los CDI, les permite adquirir autonomía, habilidades de interacción con los otros, socialización, seguridad capacitándolos para una nueva etapa de aprendizaje.

✓ Intervención en Casos de Vulneración de Derechos

Uno de los componentes más importantes en el marco de las acciones tendientes a garantizar si desarrollo integral, es la intervención y acompañamiento en los casos manifestados y/o detectados de niños y niñas con vínculos violentos, vulneración de derechos, entre otros salvaguardando la integridad de los mismos. Cuando se detecta a un niño o niña manifiesta con las mencionadas características intervienen profesionales del área central (T.S. y asesora) desplegando una serie de acciones dirigidas al niño/a y su familia.

En el año, se ha intervenido en 3 situaciones de vulnerabilidad en niños y niñas de los CDI de la provincia, y las situaciones de vulnerabilidad más relevantes se encuentran: la falta de leches y pañales, en este caso de articulo con el área pertinente de salud y desarrollo humano, logrando que el centro de salud del barrio Liborsi pueda proveerle estos elementos. El segundo caso es un niño con bajo peso que camina y no emite palabras, la regente solicito intervención profesional. Se realizaron visitas domiciliarias para indagar más sobre la situación del menor, en la que la que la madre alega que su hijo no camina debido a que es muy mimado y está todo el día en brazos y en cuenta al bajo peso manifiesta que hay días que no tiene para darle de comer a sus hijos, y de momento no lo lleva al CDI por un cuadro de vomito de varios días.

El tercer caso, son dos hermanos que dejaron de asistir al CDI por aproximadamente tres semanas por lo que se solicitó a la asistente social que realice una visita domiciliaria. La asistente social y la PEC se hicieron presentes en el domicilio y fueron atendidas por la madre de los niños, quien al ser consultada sobre el motivo de la inasistencia respondió que, se encuentra al cuidado de su padre internado en el Hospital lo cual impide llevar a los niños CDI, además declaró que uno de ellos no cuenta con zapatillas; durante la visita se pudo observar a los niños recién despiertos con fuertes indicadores de falta de higiene y hábitos saludables. Se le sugiere que lleve de igual manera a los niños, y gestionar a través del Ministerio de la Comunidad los recursos.

✓ Encuentros Comunitarios

Y por último, se despliegan Encuentros Comunitarios con las familias y la comunidad abordando temáticas referentes a la promoción y protección de los derechos, familia y fortalecimiento comunitario.

En el año 2024, en capital se ejecutaron 14 encuentros comunitarios, contando con la participación de 386 familias. Mientras que en el interior se han llevado a cabo 3 encuentros de manera virtual en el cual participaron los 14 CDI, contando con la participación de 51 personas.

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

La Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario tiene como propósito, la implementación de las políticas públicas relacionadas con la comunidad organizada, y promover la integración socio-laboral y comunitaria, por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Implementar políticas públicas para el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades.
- ✓ Promover estrategias territoriales para el desarrollo de la economía social y solidaria.

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

La línea de acción 1 que hace referencia a "Promover acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional, a través de los municipios, en busca de la organización de la comunidad" se logró concretar en un 94,70 % a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Reunión de Sensibilización con Municipios

Entre las acciones realizadas se encuentra la de desarrollar reuniones con los municipios para sensibilizar acerca de la importancia de la "organización" para lograr el Fortalecimiento institucional y Comunitario.

Reuniones con municipios contactados:

- Se realizó una reunión con el Intendente, Consejo Deliberante, equipo social del municipio y representantes de organismos públicos de presencia local. El propósito, una instancia de trabajo orientada al fortalecimiento del área social así como informar acerca de las competencias del ministerio y vías de contacto- Comandante Fontana. En esta reunión acompañaron la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, IAPA y Secretaría de la Mujer. (Dpto Patiño).
- Se llevó a cabo una reunión informativa con la participación del presidente de la comisión de fomento y del consejo deliberante como así también referentes locales. En este encuentro se trabajó en el fortalecimiento del área social de la comisión de fomento y se brindó información sobre el Programa Alimentario Provincial Módulo Aborigen. También estuvieron presentes el Área Gabinete de Asesores para la Contingencia y la Subsecretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario. Esta actividad se desarrolló en Fortín Lugones (Dpto Patiño) y Los Chiriguanos (Dpto Bermejo).
- Se desarrolló una jornada de trabajo que contó con la participación del intendente, presidente con consejo deliberante, concejales, equipos sociales del municipio, caciques, referentes sociales y representantes de organismos públicos de presencia local. El objetivo fue conformar la mesa de trabajo interministerial y dar a conocer las competencias del ministerio, así como las vías de contacto- El Chorro. En esta jornada estuvieron presentes el Instituto IAPA, Secretaría de la Mujer, Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia y Subsecretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario. (Dpto Ramón Lista).
- Se llevó adelante una reunión de trabajo con representantes de la Comisaria y Oficina de Género local. En la jornada se trabajó propuestas de abordaje interdisciplinario, territorial y comunitario impulsando la articulación interinstitucional como estrategia. Acompañaron diversas áreas del Ministerio de la Comunidad, secretaria de la Mujer e Instituto IAPA. Esta actividad se desarrolló en Ingeniero Juárez (Dpto Matacos).
- Se realizaron numerosas reuniones de trabajo (6) a fin de definir y priorizar acciones sobre el fortalecimiento de vínculos saludables destinado a las familias, vecinos y referentes comunitarios, culminando con un espacio de conversatorio y recreación. Acompañaron diversas áreas del Ministerio de la Comunidad, secretaria de la Mujer e Instituto IAPA- Juan G. Bazán y Las Lomitas (Dpto Patiño); Ingeniero Juárez, Barrio Viejo, Toba y 50 viviendas (Dpto Matacos) y Pirané (Dpto Pirané).
- Se desarrolló una jornada de trabajo teniendo como propósito fortalecer el sistema de protección integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Participaron, además, la Subsecretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario.

rio, Dirección de Fortalecimiento Familiar, Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas, Dirección de Personas con Discapacidad, Instituto IAPA y Secretaría de la Mujer- Colonia Pastoril (Dpto Formosa).

- Se ejecutó un encuentro en el cual se trabajó todo lo referido al sistema de protección integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Participaron de este encuentro diversas áreas del Ministerio de la Comunidad, Instituto IAPA y Secretaría de la Mujer- Formosa, Namqom (Dpto Formosa)

Como resultado, se realizaron 12 reuniones en 10 municipios y/o comisiones de fomento distintos, abarcando a 6 departamentos de la Provincia.

✓ Acuerdos de Trabajo y/o Convenios Marcos con Municipios

Como organismo comprometido con la implementación, acompañamiento y supervisión de iniciativas asociativas, socio-laborales y comunitarias en toda la provincia, hemos llevado a cabo reuniones estratégicas con diversos municipios. El objetivo de estas reuniones fue alinear nuestras acciones con las políticas públicas pertinentes y establecer colaboraciones efectivas para abordar desafíos prioritarios a través de la adhesión de convenios marcos.

Este esfuerzo se tradujo en la formalización de acuerdos de colaboración con 1 municipio:

- El Chorro: se logró establecer un convenio marco de cooperación con el municipio representado por el intendente en colaboración con el Subsecretario de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario. El propósito de este acuerdo es fortalecer las áreas referidas a la organización comunitaria, espacios destinados a la implementación de políticas públicas focalizando en el afianzamiento de la intervención técnica especializada y estrategias de abordaje que garanticen la accesibilidad de derechos destinados a personas, las familias y la comunidad. A través de esta colaboración, se busca desarrollar acciones conjuntas que fortalezcan los espacios asociativos y participativos, promover aquellas orientadas a la implementación de la economía social y de integración socio-laboral y comunitaria así como implementar acciones de conservación y mejora de las condiciones saludables del ecosistema local. Este acuerdo tiene una vigencia de 1 año. Participaron además de la firma de este convenio el Instituto IAPA y Secretaria de la mujer. Además, se realizó la renovación del acuerdo de colaboración con 1 municipio de los 4 municipios involucrados en el año 2023 (Villa General Güemes, Las Lomitas, San Martín 2 y Los Chiriguanos). Esta renovación tiene como objetivo dar continuidad a las acciones colaborativas con municipios que han iniciado procesos organizativos, permitiendo así la implementación de nuevos proyectos en ejecución, la constitución de espacios ECO, u otras iniciativas solicitadas.
- Villa General Güemes: se renovó el acuerdo de colaboración representado por el Intendente y el Subsecretario de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario, con el objetivo de mantener y fortalecer las acciones destinadas al fortalecimiento del área referida a la organización comunitaria y espacios destinados a la implementación de políticas públicas. Así mismo, se busca, afianzar la intervención técnica especializada y las estrategias de abordaje que aseguren la accesibilidad de derechos destinados a personas, las familias y la comunidad. En el período 2024, se contempla la inclusión de la Secretaría de la Mujer y el Instituto IAPA para la ejecución de futuras intervenciones, dar continuidad con las articulaciones en materia de niñez adolescencia y familia y vincular al municipio con las acciones del programa alimentario provincial, Módulo Aborigen.

✓ Acompañamiento a Municipios

Mediante la firma de convenios se busca la conformación de mesas de trabajo y de gestión en las respectivas localidades, lo que permitirá la concreción de acciones interinstitucionales y/o participativas socio-comunitarias con municipios o comisiones de fomento u otras entidades vinculadas al ministerio asegurando también la participación activa de la comunidad. En otras palabras, se pretende territorializar las acciones de promoción y prevención, ofrecer asesoramiento técnico (legal, social) y orientar sobre los alcances de la cartera ministerial relacionados con proyectos sociales, lo que se traduce, en un acompañamiento integral en la búsqueda de metodologías de trabajo eficaces y en el fortalecimiento de las áreas.

En el período informado, se han efectuado 3 acompañamientos a 3 municipios a través de las mesas de trabajo, que se detallan a continuación

- Colonia Pastoril: se trabajó en el fortalecimiento de las redes institucionales para el correcto funcionamiento del sistema de protección local. Participaron diversos funcionarios del ministerio de la comunidad, Instituto IAPA, Secretaria de la Mujer, Intendente y funcionarios de la localidad como así también directivos de instituciones escolares.
- Las Lomitas: en el marco de la jornada "Familia, Escuela y Comunidad", se abordó la temática de vínculos saludables a fin de garantizar el trabajo continuo y progresivo en la comunidad como instituciones. Participaron diversos funcionarios del ministerio de la comunidad, Instituto IAPA, intendente de la localidad y autoridades escolares.
- Pirané: el trabajo se focalizó en el fortalecimiento de las redes institucionales para el correcto funcionamiento del sistema de protección local. Participaron diversos funcionarios del ministerio de la comunidad, Instituto IAPA, Secretaria de la Mujer y la Unidad Regional II.

✓ Estrategias Comunicativas

A través de espacios abiertos a la comunidad y/o instituciones se proyecta generar estrategias comunicativas mediante el desarrollo de conservatorios, reuniones y/o asambleas en todas sus modalidades, en conjunto con los municipios y/o comisiones de fomento contactados.

Durante el período informado, se han contactado a 10 municipios y/o comisiones de fomento, de los cuales en el municipio de Ingeniero Juárez, Juan G. Bazán, Colonia Pastoril y Pirané (4), se han realizado 5 talleres abordando la temática de Vínculos Saludable promoviendo un espacio de reunión y diálogo para coordinar esfuerzos y acciones conjuntas en la construcción del sistema de

protección local como así también el fortalecimiento de redes institucionales para su buen funcionamiento.

- EPES EIB N° 3 Barrio Obrero (Ingeniero Juárez): destinado a los alumnos del ciclo básico. Asistieron aproximadamente 200 alumnos. Participaron además representantes del Hospital Eva Perón, Instituto IAPA y directivos del establecimiento educativo.
- EPES EIB N° 14 Barrio Toba (Ingeniero Juárez): asistieron aproximadamente 200 alumnos. Participaron además de la comunidad educativa (personal docente y no docente), cacique y presidenta de la comunidad.
- Escuela Rural N° 79 (Juan G. Bazán): participaron docentes, alumnos, padres y/o tutores y referentes de la comunidad.
- Casa de la Solidaridad (Colonia Pastoril): asistieron al encuentro referentes institucionales como comunitarios locales.
- EPES N° 89 (Pirané): participaron directivos, docentes de instituciones escolares y representantes de la delegación zonal local.

✓ Asistencia Integral

A través de la asistencia integral, se brinda apoyo en la realización de trámites administrativos y gestiones de beneficios, a referentes que lo requieran y estén en la brusquedad de respuestas a las demandas/necesidades de su comunidad.

En el año 2024, se han recepcionado 133 demandas por parte de 75 referentes provenientes de 23 comunidades/localidades del interior provincial y 1 de ciudad capital, asistiendo al 100% de las mismas. Entre las intervenciones se encuentran la contención, asistencia alimentaria, material y acompañamiento en la gestión de trámites. Las demandas están relacionadas a situaciones como la gestión de trámites principalmente en organismos del área de salud, junta electoral, traslado, alojamiento, pasajes, asistencia (bolsa de mercaderías, artículos de higiene personal, ropa de abrigo, frazadas, equipo de mate, pañales y sello).

De la misma forma se brinda orientación y acompañamiento a los individuos provenientes del interior provincial en la gestión de trámites ante diversos organismos públicos tales como Pensiones Sociales, Anses, Obras Sociales, Banco de Formosa, Junta Evaluadora de Discapacidad, incluyendo la facilitación de traslados en vehículo o proporcionando información sobre sus ubicaciones.

En el período informado, se han recepcionado 128 demandas, asistiendo a 82 personas provenientes de 17 comunidades/localidades del interior provincial, acompañando al 100% de las mismas. Entre las intervenciones se encuentran asesoramiento (técnico, comunitario, transporte), asistencia alimentaria, material y acompañamiento en la gestión de trámites. Las demandas están relacionadas a situaciones como ingreso a la fuerza policial provincial, la gestión de trámites en organismos competentes en el área de salud, IPS y judicial, traslado, pasajes, alojamiento y asistencia (bolsa de mercaderías, frazadas, muletas, ropa y artículos de higiene personal).

ECONOMÍA SOCIAL

La línea de acción 2 que hace referencia a “Implementar políticas públicas orientadas al desarrollo de la economía social” se logró concretar en un 2,5% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Iniciativas Locales

El ministerio territorializa a través de los Espacio de la Comunidad Organizada de la provincia, la identificación de emprendedores y proyectos de economía social y solidaria, implementando un relevamiento que permita conocer y apoyar estas iniciativas.

En el período 2024, se ha identificado 1 emprendimiento que corresponde al área programática del Espacio ECO B° Guadalupe.

- Rotisería: este emprendimiento se dedica a la venta de comidas, y solicita equipamiento adecuado para mejorar su producción, incluyendo una cocina, freidora, horno pizzero y hamburguesera.

✓ Capacitaciones y Talleres Socio-Productivos y Comunitarios

A través de los Espacio de la Comunidad Organizada de la provincia, se propone el desarrollo de encuentros de capacitación en oficios y talleres socio-productivos y comunitarios abordando temáticas de las necesidades detectadas. Estos encuentros buscan facilitar la transferencia e intercambio de conocimientos y habilidades que fortalezcan la economía social.

En el año 2024, no se han implementado los encuentros de capacitación en oficios ni talleres socio-productivos y comunitarios.

En concordancia con el desarrollo de estas capacitaciones en oficios y talleres socio-productivos y comunitarios, se plantea el diseño e implementación de un sistema integral de información y registro nominal de beneficiarios de las instancias de capacitaciones y talleres. Considerando que no se han llevado a cabo estas instancias, no se ha cumplido con lo proyectado.

Por último, con el objetivo de aprovechar el equipamiento y maquinaria adquiridos para la formación de personas en situación de informalidad y/o precariedad laboral, se tenía previsto la continuidad en la ejecución de los cursos implementados en el marco del programa Potenciar Trabajo.

Durante el período informado, no se han desarrollado los espacios proyectados.

✓ Proyectos Socio-Comunitarios Gestionados

Ante la afección de la Dirección de Coordinación de Programas, la subsecretaría ha conformado un equipo dedicado exclusivamente a la gestión de programas con financiamiento nacional o internacional. Entre las tareas a realizarse incluyen las gestiones administrativas con organismos gubernamentales como no gubernamentales para la obtención de recursos destinados al desarrollo sostenible de las iniciativas locales.

Durante el año 2024, no se han realizado intervenciones de gestión.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

La Dirección de Gestión Comunicacional desempeña un rol estratégico en la difusión de información relevante sobre las políticas, programas y proyectos que lleva adelante el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio de la Comunidad.

Con el objetivo de fortalecer la interacción entre el Gobierno y la ciudadanía, esta dirección se orienta a promover la comprensión y participación activa de la comunidad. Su propósito principal es generar confianza y consolidar un vínculo basado en la apertura, la colaboración y la comunicación efectiva.

Para lograrlo, se prioriza una comunicación institucional accesible y transparente, que mantenga informada a la población sobre los avances e iniciativas gubernamentales. No se limita únicamente a transmitir información, sino que busca facilitar una comprensión integral de las acciones públicas, impulsando la participación de la comunidad en los procesos que afectan su bienestar y mejoran su calidad de vida.

En este marco, la Dirección trabaja para construir una relación sólida y amena entre el gobierno y la ciudadanía, fundamentada en la transparencia y el diálogo constante.

Para cumplir con este propósito durante el año 2024, se propuso trabajar en 2 líneas de acción principales, diseñadas para abordar los objetivos estratégicos del área:

- ✓ Asistir técnicamente en lo referido a la estrategia comunicacional intrainstitucional, promoviendo la identidad corporativa como organismo de gobierno y capacitando en temas vinculados al organismo.
- ✓ Desarrollar estrategias comunicacionales de promoción y difusión de las acciones institucionales, favoreciendo la comunicación con la comunidad a través de los medios de comunicación, la plataforma digital y redes sociales vigentes.

IDENTIDAD CORPORATIVA

La Línea de Acción 1, centrada en "Promover la identidad corporativa del Ministerio", se materializó en un 127,84% gracias a la implementación de diversas acciones que arrojaron resultados positivos.

✓ Planes de difusión semanal

Durante el período 2024, se desarrollaron un total de 52 planes de difusión semanal. Estos planes se enfocaron en identificar y registrar las actividades más relevantes, las cuales fueron detalladas en el cronograma semanal.

En este marco, se registraron un total de 577 actividades. Difundidas a través de publicaciones diarias en redes sociales, y algunas de ellas a través de medios de comunicación locales (prensa escrita y televisión), contribuyendo al fortalecimiento de la presencia y la identidad del Ministerio en el ámbito público. Estas publicaciones fueron seleccionadas de diversas áreas, con el objetivo de reflejar la participación activa del Ministerio en distintos contextos, abarcando múltiples grupos sociales y etarios, y promoviendo la integración de todas las áreas.

La distribución de estas actividades en las plataformas digitales fue la siguiente: el 78% se replicó en Facebook e Instagram; el 16,2% en Facebook, Instagram y medios de comunicación; el 0,5% en Facebook y medios de comunicación; el 4,9 % exclusivamente en Facebook; y el 0,4 % exclusivamente en Instagram.

✓ Diseño de piezas gráficas

El diseño de piezas gráficas se mantiene como una de las demandas más recurrentes hacia la Dirección de Gestión Comunicacional. Durante el período informado, se atendieron y completaron un total de 388 solicitudes, abarcando tanto el ámbito impreso como digital y respondiendo a los requerimientos específicos de las distintas áreas del Ministerio.

Estas creaciones incluyeron una amplia gama de elementos. Del total de pedidos gestionados, 107 se destinaron a impresión, mientras que 281 fueron elaborados exclusivamente en formatos digitales.

Cada solicitud procesada puede requerir la creación de varias piezas y/o diseños. En este contexto, de las 388 solicitudes registradas, se generaron un total de 771 piezas gráficas. Estas incluyeron 507 diseños de flyers digitales y 45 diseños de flyers para impresión, además de 92 piezas destinadas a cartelería institucional. También se diseñaron insumos como 11 banderas, 5 banners, 3 fly banners, 28 carátulas, 11 afiches, 10 stickers, 9 placas de diseño para portadas, 3 soportes visuales, 6 materiales de soporte como manuales, guías o cuadernillos, 3 modelos de certificados, y otros diseños como logos, tarjetas, mapas, entre otros, 38 piezas.

Este desglose evidencia la variedad y amplitud de la producción gráfica realizada, que ha permitido dar respuesta eficiente a las diversas necesidades y especificaciones de cada requerimiento recibido.

Aunque el 28 % de las piezas gráficas fue generado por iniciativa propia de la Dirección de Gestión Comunicacional, las áreas con mayor demanda fueron la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas (19 %), Personas con Discapacidad (9 %), la Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización (7 %), Niñez y Adolescencia (6 %) y el Gabinete de Asesores para la Contingencia (6 %).

De las solicitudes recibidas, 385 (trescientas ochenta y cinco) fueron atendidas y entregadas en un plazo no mayor a una semana. Las 3 (tres) restantes presentaron demoras debido a ajustes específicos requeridos por las áreas solicitantes, lo que impactó en los tiempos de entrega finales.

✓ Diseños y montajes con proveedores externos

En el ámbito de las solicitudes que implicaron gestiones con proveedores externos al Ministerio, se atendieron un total de 81

solicitudes relacionadas con el diseño y montaje de piezas específicas. De éstas, 73 fueron resueltas en un plazo máximo de 1 semana, lo que equivale al 90 % del total.

Estas gestiones incluyeron actividades como la impresión y el seguimiento de avance de diversas piezas, entre las que destacan: papelería institucional (folletos), insumos institucionales (banners, fly banners, banderas), material de soporte (cuadernillos, guías, boletines), cartelería con instalación incluida y otros diseños. En total, se produjo y gestionó un volumen de 16.869 (dieciséis mil ochocientos sesenta y nueve) piezas gráficas, reflejando la capacidad de respuesta eficiente y coordinada en este ámbito.

Entre los tipos de piezas solicitadas y gestionadas con proveedores se incluyen: 156 adhesivos, 307 afiches, 80 banderas, 10 banners, 3 fly banners, 140 materiales de soporte, 18 carátulas, 40 carteles, 15 certificados y 16.100 unidades de folletería institucional.

✓ Campañas

Con el propósito de fomentar la conciencia y promover la participación activa de la comunidad en temas de interés público y programas específicos, se llevaron a cabo campañas de sensibilización y visibilización en apoyo a actividades especiales desarrolladas por otras áreas.

Desde el mes de febrero, se implementaron un total de 6 campañas, cada una alineada con temáticas relevantes y conmemoraciones destacadas del año. Estas iniciativas tuvieron una duración de un mes, lo que permitió un abordaje más profundo de los temas tratados. El objetivo no solo fue informar, sino también motivar el compromiso y la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo así la relación entre el Ministerio y la comunidad mediante una comunicación efectiva y orientada a resultados concretos.

Se llevaron a cabo las siguientes:

- **Lanzamiento del Programa Alimentario Provincial:** el objetivo fue informar a la población sobre el lanzamiento del programa alimentario provincial y destacar el compromiso del Gobierno de Formosa con el bienestar de las comunidades aborígenes, mediante el financiamiento de dicho programa a través de fondos del tesoro provincial, en pleno momento de crisis con recortes nacionales. Se llevaron a cabo acciones como la divulgación en redes sociales de las entregas de módulos alimentarios en diferentes localidades y comunidades; testimonios y fotos de beneficiarios para dar visibilidad a los impactos positivos del programa; la participación en medios de comunicación escrita, radiales y televisivos para discutir la importancia del programa alimentario y su financiamiento.
- **Familias en Comunidad:** el propósito fue visibilizar y promover la importancia de la familia en la comunidad durante el mes de la familia, destacando su papel fundamental en el fortalecimiento del tejido social y fomentando la participación activa de las mismas durante este mes. Para ello se realizó la difusión de actividades mediante notas de prensa a medios locales destacando las actividades y eventos realizados en el marco del mes y coordinando entrevistas equipos y profesionales del ministerio expertos en temas familiares; la participación en redes sociales a través del diseño de infografías y posters digitales con mensajes clave sobre la importancia de la familia y la utilización de hashtags específicos para aumentar la visibilidad de la campaña: #FamiliasEnComunidad.
- **Que lo único por lo que trabajen sea por sus sueños:** con el objetivo de sensibilizar y concienciar a la población sobre los efectos negativos del trabajo infantil y promover un compromiso colectivo para erradicar esta problemática, destacando la importancia de que los niños y niñas trabajen por sus sueños y no en trabajos que les priven de su infancia. Para ello se desarrolló y difundió información clara y accesible sobre el impacto negativo del trabajo infantil, buscando involucrar a la comunidad y a las familias para fortalecer el conocimiento y compromiso sobre el tema. Se utilizaron medios tradicionales y digitales para generar debates sobre la temática y ampliar el alcance del mensaje de la campaña. Se creó contenido visual y textual atractivo para captar la atención de diferente audiencia, destinado a redes sociales.
- **Agosto, mes de la mitaizada:** con la finalidad de promover y visibilizar los derechos de las infancias durante el Mes de las Infancias, destacando la importancia de escuchar lo que niñas y niños tienen para decir. La campaña se enfocó en resaltar que su voz cuenta y que su participación es fundamental en las decisiones que los involucran. Para ello, todas las actividades desarrolladas por las diversas áreas del Ministerio, destinadas a las infancias, fueron difundidas en redes sociales bajo el hashtag #InfanciasEnComunidad, lo que permitió visibilizar de manera unificada las distintas iniciativas; se editaron una serie de videos cortos para redes sociales, donde niñas y niños participaban en un formato de Ping Pong de preguntas y respuestas, dando sus opiniones y enviando mensajes a los adultos. Estos videos tuvieron como eje principal la expresión infantil y su participación directa en la campaña y se desarrolló material gráfico de soporte para redes sociales y medios de comunicación, reforzando los mensajes clave de la campaña y adaptándose a los formatos de cada plataforma.
- **La inclusión, un derecho, no un trato especial:** a fin de visibilizar la importancia de la inclusión en todos los ámbitos de la vida diaria, garantizando los derechos de las personas con discapacidad y de los adultos mayores, y promoviendo la integración en todos los espacios. Bajo el lema "La inclusión, un derecho, no un trato especial", se impulsó una serie de acciones comunicacionales y de difusión. La publicación de actividades relacionadas con la inclusión, desarrolladas por las direcciones de discapacidad y adultos mayores del Ministerio y otras áreas, en redes sociales bajo el hashtag #InclusiónEnComunidad. Se diseñó de material visual de apoyo, tanto para redes sociales como para medios de comunicación, que acompañe y refuerce el mensaje de la campaña; se convocó a medios de comunicación para cubrir las actividades desarrolladas en el marco del Mes de la Inclusión, logrando una mayor difusión y sensibilización sobre la importancia de la inclusión. Se puso énfasis en la participación en la Fiesta Nacional del Pomelo, donde el Ministerio organizó actividades adaptadas y juegos para que el público experimentara algunas de las realidades cotidianas de las personas con discapacidad. Para ello se diseñaron placas y videos interactivos de preguntas y respuestas y sobre mitos y verdades acerca de la discapacidad y la tercera edad, difundidos tanto en el

evento como en redes sociales.

- No mires para otro lado: con los propósitos general de generar conciencia y sensibilizar a la población sobre el abuso sexual infantil, promoviendo la denuncia, la prevención y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el marco del Mes de los Derechos, se apuntó a informar a la comunidad sobre las señales de alerta del abuso sexual infantil y cómo actuar frente a estas; promover la utilización de los recursos disponibles del Sistema de Protección Integral de Derechos para intervenir en casos de abuso; empoderar a los niños, niñas y adolescentes con mensajes claros sobre el respeto a sus cuerpos y la importancia de expresar un “NO” ante situaciones incómodas y, finalmente, visibilizar las acciones realizadas por la Dirección de Niñez y Adolescencia en el abordaje de esta problemática. Para ello se llevaron a cabo acciones como la producción y distribución de folletería destinada a la población general con mensajes claros sobre cómo detectar y denunciar casos de abuso sexual infantil, incluso ante la sospecha. Para niños y niñas, materiales que refuerzan la idea de que el cuerpo es suyo, íntimo, y que nadie puede tocarlos sin su consentimiento, como para adolescentes, información sobre el derecho a decir “NO” y a que se respete su decisión. Se reforzó además el lanzamiento de una guía de intervención a disposición en un drive de descarga para los actores sociales del Sistema de Protección Integral de Derechos, elaborada en base a los aportes del equipo profesional de Niñez y Adolescencia. Publicaciones gráficas, videos cortos y testimonios en redes sociales con mensajes educativos y de sensibilización y la incorporación de hashtags para unificar el mensaje, como #DerechosEnComunidad #CuídemosSusDerechos.

Es importante señalar que las campañas se diseñaron como un complemento integral de las acciones realizadas por las áreas involucradas. En estrecha coordinación, se desarrollaron estrategias destinadas a reforzar y respaldar las temáticas abordadas. Estas acciones contribuyeron significativamente a maximizar el impacto de las actividades realizadas, ayudando al cumplimiento de los objetivos trazados y ampliando el alcance de los mensajes promovidos.

✓ Cobertura de actividades y biblioteca digital

Con el objetivo de registrar las acciones realizadas por el ministerio, se llevaron a cabo coberturas de un total de 169 actividades organizadas por diversas áreas, así como de eventos y actos de gobierno en los que participó la cartera ministerial. Esto representa un promedio de 3 coberturas semanales, enfocadas en actividades seleccionadas por su relevancia y su impacto significativo en la comunidad, destacando especialmente la labor de las áreas que desempeñan un rol clave en el trabajo territorial.

Esta labor no solo ha permitido documentar visualmente la amplitud de las acciones realizadas, sino que también ha dado lugar a la creación de una biblioteca digital. En este repositorio, se centralizan archivos audiovisuales como fotografías y videos obtenidos durante las coberturas. Durante este período, dicha biblioteca sumó un total de 32.518 fotografías y 5.514 grabaciones en video, consolidándose como un recurso esencial para preservar y resaltar las contribuciones y logros del ministerio a lo largo del período evaluado.

✓ Capacitaciones

La dirección desarrolló la capacitación titulada “Enfoquemos miradas”, dirigida a agentes de diversas áreas. El objetivo principal fue proporcionar conceptos básicos sobre toma fotográfica y registro de actividades realizadas en territorio, especialmente aquellas a las que, por razones de tiempo o disponibilidad, la dirección no puede brindar cobertura directa. Esta iniciativa buscó garantizar un estándar de calidad en las imágenes capturadas, asegurando que cumplan con los requisitos necesarios para su posterior difusión y fortaleciendo así la comunicación visual de las acciones realizadas.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES

La implementación de la Línea de Acción 2, enfocada en “Desarrollar estrategias comunicacionales de promoción y difusión de las acciones institucionales, favoreciendo la comunicación con la comunidad a través de los medios de comunicación, la plataforma digital y redes sociales vigentes”, alcanzó un nivel de cumplimiento del 132,97%. Este resultado fue posible gracias a la ejecución de diversas acciones estratégicas que generaron impactos significativos. Entre ellas, la implementación de estrategias diseñadas específicamente para visibilizar las acciones institucionales, fortaleciendo la interacción y el vínculo con la comunidad. La presencia activa en medios de comunicación, la gestión de la plataforma digital y el uso de las redes sociales vigentes fueron factores determinantes para lograr este porcentaje, consolidando la efectividad de las acciones emprendidas.

✓ Partes de prensa

La Dirección se encarga de la redacción y distribución de partes de prensa, los cuales destacan las actividades más relevantes llevadas a cabo por las diferentes áreas del ministerio, así como notificaciones dirigidas a la comunidad. Estos comunicados son difundidos principalmente a través de Agenfor – Agencia de Noticias Formosa, con el objetivo de garantizar una amplia cobertura y visibilidad de las acciones ministeriales. Durante el año 2024, se elaboraron un total de 106 partes de prensa.

DESAGREGADO SEGÚN TIPO DE NOTICIAS

TIPO DE NOTICIAS	Nº
Actividades comunitarias	11
Actividades de formación	12
Actividades de instituciones descentralizadas	17

Comunicados de prensa	5
Efemérides	13
Eventos institucionales	14
De políticas públicas	13
Programas y servicios	21
TOTAL	106

✓ Cobertura de prensa

Las coberturas de prensa de actividades más destacadas son solicitadas por la ministra o funcionarios del área. A partir de estas solicitudes, se coordina la convocatoria de medios de comunicación, para asegurar una cobertura adecuada de estos eventos. En cada caso, se brinda información clara y precisa sobre el evento a cubrir.

A lo largo del 2024, se llevaron a cabo 46 coberturas de prensa, contando con la colaboración activa de la Red de Medios de Comunicación y Agenfor – Agencia de Noticias Formosa. Esta colaboración permitió una difusión amplia y variada de las acciones ministeriales, fortaleciendo las relaciones con los actores del sector mediático.

Aunque la participación principal recayó en los medios televisivos como Canal 3 y Lapacho TV Canal 11, resulta importante resaltar el rol estratégico de Agenfor, que distribuye la información a otros medios escritos locales. Este enfoque asegura que las acciones del ministerio lleguen a una audiencia más amplia a través de diversas plataformas, consolidando así una estrategia de difusión integral y efectiva.

✓ Participación en medios

Es importante subrayar la activa participación de las distintas áreas del ministerio en medios de comunicación radiales y televisivos durante el período evaluado. En total, se coordinaron 117 intervenciones, de las cuales 109 correspondieron a medios televisivos, representando el 93% del total, con un promedio de 9 participaciones por mes. Las 8 intervenciones restantes, equivalentes al 7%, se realizaron en medios radiales.

En colaboración con la Dirección de Televisión y Contenidos Culturales de Canal 3, el ministerio mantiene una presencia semanal fija en el Magazine transmitido diariamente, fortaleciendo así su estrategia de comunicación.

Además, en cada participación se consulta sobre la necesidad de proveer al medio material de soporte visual, como fotografías, placas o gráficos relacionados con los temas a difundir. Este material puede generarse específicamente para la ocasión o extraerse del archivo de coberturas previas. Durante el período informado, en el 67% de las intervenciones se suministró soporte visual, lo que contribuyó a enriquecer el impacto de los contenidos difundidos.

✓ Elaboración de contenido

Con el propósito de apoyar a las distintas áreas del ministerio, se desarrolla contenido audiovisual adaptado para su difusión en redes sociales, medios de comunicación y su uso en eventos con presencia institucional.

Este material incluye una variedad de formatos, como spots, placas informativas, testimonios y piezas promocionales. La versatilidad en los enfoques y formatos permite ajustarse a las necesidades específicas de cada área, garantizando una comunicación efectiva y un impacto significativo en distintas plataformas y contextos.

Durante el período informado, se produjeron 43 placas, 108 spots y 9 presentaciones diseñadas como soporte para eventos institucionales, sumando un total de 160 piezas audiovisuales.

El contenido generado se adapta en función de las demandas específicas, definiendo así la estrategia comunicacional de cada iniciativa. Del total producido, la distribución por tipo fue la siguiente: 36 (23%) piezas de difusión, 33 (21%) promocionales, 31 (19%) de sensibilización, 25 (16%) de efemérides o saluciones, 18 (11%) institucionales, 10 (6%) testimoniales y 7 (4%) orientadas a capacitación y formación.

✓ Administración de redes sociales

El Ministerio gestiona activamente dos redes sociales institucionales oficiales: www.facebook.com/comunidadformosa; www.instagram.com/ministeriodelacomunidad, las cuales son administradas por el equipo de comunicación.

Este trabajo se organiza mediante una planificación anticipada que incluye la elaboración de un calendario semanal de contenidos.

Durante el período reportado, se realizaron 727 publicaciones entre Facebook e Instagram. De este total, el 90% fue compartido simultáneamente en ambas plataformas, mientras que el 8% se difundió exclusivamente en Facebook y el 2% únicamente en Instagram. Este enfoque estratégico asegura una presencia equilibrada y diversificada en ambas redes, maximizando el alcance y la interacción con los diferentes segmentos de audiencia.

El 48,5% (353) de esos posts consistió en publicaciones fotográficas; un 32% (232) flyers digitales; el 14,5% (106) videos o reels; un 2% (16) placas de diseño y un 3% (20) otros (enlaces compartidos).

Las publicaciones se clasifican de acuerdo con su finalidad comunicativa. Cabe destacar que el 40% de los posts se enfocaron en estrategias de difusión de acciones ministeriales, reflejando el compromiso de promover y visibilizar las actividades desarrolladas por el ministerio.

PROPÓSITO	%
Avisos	10,5%
Efemérides	11%
De difusión	40%
De sensibilización	6%
Informativo	3%
Institucional	12%
Invitación	8%
Preventivo	1,5%
Testimonial	1%
Promocional	7%
TOTAL	100%

✓ Respuestas a consultas

A través de múltiples canales de comunicación, se reciben consultas que requieren respuestas rápidas para atender las necesidades de los usuarios. El equipo de comunicación se encarga de gestionar y responder los reclamos o inquietudes que llegan por correo electrónico, Messenger de Facebook y mensajes directos de Instagram. En aquellos casos que lo ameriten, las consultas son derivadas a las áreas correspondientes para una atención más especializada y eficaz.

Durante el año 2024, se han recibido un total de 658 mensajes, de los cuales el 85% provino de Facebook, el 10% por correo electrónico, el 4% desde Instagram y el 1% a través del micrositio. Esto representa un promedio mensual de 55 mensajes.

Tal como se mencionó anteriormente, el 88% de las consultas relacionadas con trámites o accesos recibieron una respuesta directa. En los casos donde fue necesario, se derivó la consulta al área correspondiente para su atención, proporcionando los datos del interesado, lo que representó el 6% de los casos gestionados.

✓ Administración del Micrositio

Una de las funciones de la dirección es la gestión de la plataforma digital (micrositio) del ministerio. Durante este periodo, se llevaron a cabo 13 actualizaciones, en las cuales se revisó y mejoró la información, se definieron los contenidos temáticos y se generaron las infografías necesarias para su presentación.

✓ Logística

Otra actividad esencial es la coordinación logística para la participación institucional en eventos gubernamentales previamente definidos, así como en eventos masivos adicionales solicitados bajo demanda, ya sea que se trate de actividades propias del ministerio o en colaboración con otros organismos. Durante el periodo reportado, se brindó asistencia en 103 eventos. Las modalidades de apoyo incluyeron la instalación de stands institucionales (17, 16,5%), el suministro de insumos institucionales (37, 36%), la provisión de sonido junto con materiales institucionales (45, 44%), y asistencia técnica en cuestiones tecnológicas (4, 3,5%).

✓ Boletín Digital

Una actividad adicional es la creación de boletines digitales semestrales que proporcionan datos cuantitativos sobre los avances logrados, con información proporcionada por la Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización. En 2024, se elaboró 1 boletín, impreso y distribuido a cada responsable de área.

✓ Spots Promocionales

Este año se añadió la producción de material audiovisual promocional para los talleres del Centro Ocupacional Inclusivo. Estos spots se difundieron a través de las redes sociales del ministerio para mostrar las creaciones de los usuarios e invitar a la comunidad a participar en las actividades. En total, se realizaron 7 spots promocionales y 2 flashes informativos especiales, resaltando las actividades desarrolladas y futuras de la Dirección de Personas con Discapacidad, con presentaciones a cargo de “corresponsales” que reciben prestaciones del área.

✓ Spots Testimoniales

Finalmente, desde la dirección se produjo y difundió una serie de spots testimoniales protagonizados por beneficiarios de los servicios del ministerio. Estos videos buscan destacar experiencias positivas y fomentar la conciencia sobre los beneficios de los programas ofrecidos. Se produjeron videos que incluyen testimonios de beneficiarios directos o sus familiares, mostrando el impacto positivo de las iniciativas impulsadas por el Gobierno de Formosa a través del ministerio de la Comunidad.

La Dirección de Desarrollo Juvenil tiene como propósito la promoción y creación de espacios de participación y capacitación para jóvenes, estimulando la integración plena a la vida comunitaria, por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Fortalecer espacios de promoción y ejecución de políticas públicas alineadas al bienestar integral de adolescentes y jóvenes.
- ✓ Promover el desarrollo de ámbitos que propicien la inclusión e integración social de jóvenes.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JÓVENES

La línea de acción 1 que hace referencia a "Fortalecer espacios de promoción y ejecución de políticas públicas alineadas al bienestar integral de adolescentes y jóvenes." se logró concretar en un 152,83 % a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Espacios de Participación Ciudadana "La Casita de la Juve"

Otra de las acciones más relevantes es la gestión y coordinación de los Espacios de Participación Ciudadana, que se brindan desde la Casita de la Juve, ya sea a través de las escuelas secundarias, clubes deportivos y/o grupos artísticos- comunitarios.

- Espacio Educativo/Formativo: durante el período informado, 301 adolescentes participaron en las actividades organizadas en la Casa de La Juve. Estas acciones tuvieron como objetivo principal implementar espacios que fomentaran el estudio, la escucha activa y la participación juvenil mediante clases de apoyo escolar. Como resultado, los adolescentes fortalecieron la comprensión de conceptos y mejoraron sus calificaciones académicas en las instituciones educativas a las que asisten.
- Espacio Recreativo/Deportivo: con el propósito de incentivar y fomentar el deporte y el cuidado del cuerpo, se generaron espacios que incluyeron diversas disciplinas deportivas y actividades recreativas. En este marco, participaron 308 adolescentes, provenientes de barrios aledaños, del Programa de Apoyo Educativo (PAE) y de las residencias. Entre las actividades realizadas se encuentran: vóley, fútbol, mini torneos y juegos estratégicos como ajedrez, Jenga y cartas.
- Espacio Cultural: para incentivar la expresión artística de los adolescentes, se realizaron actividades relacionadas con la música, el canto y eventos artísticos. Este espacio contó con la participación de 146 adolescentes y jóvenes de barrios de la ciudad capital, del Programa PAE y de las Residencias Crecer y Renacer.
- Las actividades generaron alta aceptación y participación, destacándose el interés de los jóvenes por los espacios culturales ofrecidos.
- Espacio de Escucha y Participación: mediante estrategias territoriales, el equipo de la Dirección se posicionó en puntos clave, como instituciones educativas y clubes, con el fin de conocer las realidades y problemáticas juveniles para desarrollar líneas de trabajo. Participantes: 113 jóvenes pertenecientes a: EPET N.º 2 Ilda V. de Giachero, EPES N.º 54 Gobernador Juan José Silva, EPES N.º 35 Dr. Arturo Jauretche. Y los Clubes: San Martín, Güemes (barrio Independencia), Deportivo Cultural y Social Fátima (barrio Lote 4), y Argentino Junior (barrio Liborsi).
- Espacio de Promoción y Concientización: se implementaron actividades de reciclaje destinadas a concientizar y sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente. Estas acciones lograron la participación de 26 adolescentes y jóvenes de las Residencias Crecer y Renacer y de barrios aledaños.

Los participantes demostraron un alto nivel de compromiso y adherencia a la propuesta, reforzando la importancia de la conciencia ambiental.

Los mismos consisten en espacios de contención para la población juvenil, que son de acceso libre, en el año se realizaron 132 encuentros, en los que participaron en promedio 8 jóvenes por cada uno.

En cuanto a la distribución según tipo de espacios creados fueron el 24% espacios culturales, 25% espacios de formación, 17% espacios de escucha y participación, 17% espacios de estudio y 17% recreativo.

✓ Asesoramiento de Beneficios y Programas Nacionales

A medida que se lanzan las convocatorias de Programas de Accesibilidad a Derechos como ser el PROGRESAR, desde la dirección de Desarrollo Juvenil se realizan asesoramientos, gestiones y seguimientos para las inscripciones de los jóvenes.

En el período se han realizado 1345 asesoramientos distribuidos entre Becas Progresar (88%), Ex Potenciar Trabajo (4%) y RASE (8%).

De las cuales se logró resolver el asesoramiento en el 98.40% de los casos, desconociendo el nivel de aceptación de los mismos.

✓ Charlas y Talleres

Desde un enfoque de prevención, sensibilización y concientización, se abordaron diferentes temáticas de interés que afectan y repercuten en forma directa en los adolescentes y jóvenes. En el año se realizaron 39 charlas con una participación promedio de 30 personas por encuentro.

Entre los temas desarrolladas se encuentran:

- Rulesi: la temática de la charla fue la Educación Sexual Integral.
- No Me Gusta que me trates así- Bullying: con la finalidad de concientizar sobre las consecuencias que provoca el aco-

so en el ámbito escolar, se presentaron estrategia de prevención, promoción de contenidos verídicos y actualizados y, también detección y manejo del “bullying”.

- **Conociendo a Mi Provincia:** con el objetivo de fomentar diversos tipos de conocimiento adquiridos acerca de la Provincia de Formosa, conmemorando el cumpleaños, con aspectos históricos y geográficos, utilizando como medio un rompecabezas didáctico, además promover las habilidades sociales, culturales de los mismos.
- **Mi Tierra Hermosa:** una charla donde se llevó a cabo lecturas referidas a la fundación de Formosa, para conocer la historia de nuestro modelo formoseño, por lo cual se encuentra enmarcada nuestra provincia, sus fundadores y para comprender las situaciones sociopolíticas.
- **La Ciudad al Costado Norte de la Patria:** promover espacios de aprendizaje significativos desde la dirección se brindó conocimientos sobre nuestra ciudad por el día de la fundación de la ciudad de Formosa.
- **Mi Derecho:** espacio de conversación con el objetivo de conmemorar el día del trabajador reivindicando la lucha por el derecho.
- **Proyecto de Vida:** enfocado en las dimensiones “Educación, Salud y recreación y tiempo libre”, con el objetivo de promover hábitos saludables e informar sobre la importancia de incorporar el deporte y la actividad física para el bienestar integral de las y los jóvenes.
- **Hablemos de..... Grandes Ideas:** charla participativa sobre reflexión política, donde se debatieron sobre aquellas grandes ideas que ayudaron a crecer a nuestra nación.
- **Introducción a la Vida Universitaria:** promover y garantizar los derechos de los jóvenes en continuidad con las acciones enmarcadas en las temáticas de Proyecto de Vida, mediante la importancia de explorar como la vida en la universidad y otras formaciones profesionales influyen en el desarrollo personal y social de los estudiantes, considerando aspectos como la independencia, la convivencia y relaciones interpersonales.
- **Solo con tus Manos Salvas una Vida:** para que aprendan la importancia de conocer las maniobras de RCP, como practicarlas y como identificar las situaciones de emergencia donde deben ser aplicadas.
- **Expresarte:** se da lugar a un espacio cultural, educativo y recreativo en donde aprendan los lineamientos básicos de la guitarra a partir de un taller continuo
- **Habilidades para la vida:** Se realizará un muestreo de actividades en donde se abordarán diferentes actividades de interés, con el fin de conmemorar e día Mundial de las Habilidades de la Juventud.
- **Aprendemos de la Juve Curriculum Vitae:** Charla que enseña la elaboración de curriculum vitae, aprenderemos a redactar una carta de presentación, un cv acorde a los pedido en las instituciones a la que podemos aspirar y por ultimo, a su vez conoceremos las vías de comunicación y espacio de búsqueda de empleo.
- **Artepan:** con el Objetivo de que los jóvenes aprendan a elaborar pan casero para realizar actividades de emprendimiento en su vida cotidiana.
- **“Taller de Bullying y Cyberbullying”:** Con el objetivo de brindar a la población estudiantil, mediante encuentros semanales, charlas y talleres con temáticas de interés para los jóvenes como ser Bullying, Cyberbullying, Grooming, entre otro. Dichos encuentros se abordarán de manera progresiva iniciando con la temática de “relaciones saludables” que tiene como intención ofrecer un espacio de reflexión para que el joven construya relaciones interpersonales saludables.
- **La magia de la lectura:** Con el objetivo de fomentar en los/as adolescente la alfabetización se desarrollará un taller de lecto-escritura con materiales como carteles, libros. Esta actividad se lleva a cabo en “La casita de la Juve”.
- **La Juve tejiéndose en redes y escuchando voces:** Con el objetivo de compartir un espacio de escucha e intercambio sobre sus inquietudes, lo que les hace bien y les hace mal, sobre lo que saben y les gustaría saber de sexualidad integral.
- **Relaciones Saludables:** tenía como objetivo ofrecer un espacio de reflexión para que el joven construya relaciones interpersonales saludables.
- **Taller de Música:** se llevó a cabo una actividad de Elaboración de instrumentos musicales con materiales reciclables de madera, hierro, botellas de plástico y tapitas.

✓ Espacio Educativo, Recreativo y Cultural

Se llevaron a cabo espacios educativos, recreativos y culturales que permiten a los jóvenes y adolescentes realizar expresiones artísticas y corporales a través de distintos sectores como ser las instituciones educativas, recreativas, entre otros. En el periodo informado, se desarrollaron en total 30 espacios, en donde los jóvenes han sido participes en promedio 38 personas, plasmando a través las mismas sus expresiones.

Los lugares en los que se realizaron los talleres son; Espacio de promoción de derechos Evita, Cancha del barrio Liborsi, Plaza San Martín, Mojón de Fierro, barrio Obrero de Formosa capital, cancha del barrio Independencia, colegio Frontera N°15 Boca Riacho Pilagá, cancha de Colonia Pastoril juegos Evita formoseño, EPES N°55 Mojón de Fierro, barrio Liborsi, El Porvenir, plaza del Lote rural 111, cancha Qompi rugby Namqom, barrio Obrero y 50 viviendas de Ingeniero Juárez, EPES N° 35 Dr. Arturo Jauretche, EPES

N° 42 Etelvina Barreto del barrio Juan Domingo Perón, EPES N°68 Barrio Luján, EPES N° 57 del barrio Liborsi.

Las temáticas propuestas fueron: torneo de vóley, espacio de reflexión sobre el 8M, jaque mate, construir vínculos, mes de las familias, Alimentación saludable, efemérides día de la patria 25 de mayo, efemérides día del trabajo infantil, El arte del folclore, práctica de baile folclórico, Vínculos saludables a través del deporte, Acompañamiento a la delegación de Mojón de Fierro en los juegos Evita formoseño, Espacio artístico y deportivo, Espacio artístico construcción de instrumentos musicales, Espacio de escucha en el barrio Toba de Ingeniero Juárez, Educación Sexual Integral, Espacio deportivo en el CAIJu, Presentación de propuestas de trabajo con jóvenes en el Lote 8.

✓ Mesas de Trabajo

Con el objetivo de diseñar estrategias y consensuar abordajes específicos que atiendan las necesidades y expectativas de los jóvenes en localidades del interior, la dirección gestionó su participación en mesas de trabajo con referentes comunitarios.

En este marco, se logró acceder a la mesa de trabajo de Herradura, donde se llevó a cabo una reunión con el equipo técnico de la Casita de la Juventud. La modalidad del encuentro fue virtual, a través de Zoom, y contó con la participación de cuatro integrantes del equipo. Durante la reunión, se exploraron las realidades locales y los temas de interés prioritarios para la comunidad, con miras a implementar acciones conjuntas.

Como resultado, se identificó la necesidad de fortalecer al equipo local mediante la asistencia técnica relacionada con el Programa Nacional Progresar. En una segunda reunión, también desarrollada vía Zoom, se brindó asistencia técnica específica, incluyendo información sobre el proceso de carga y los formatos necesarios para la implementación del programa.

Si bien se llevaron a cabo asesoramientos iniciales, algunas acciones planificadas no pudieron concretarse debido a factores externos que afectaron su desarrollo. Estas actividades han quedado pendientes para ser retomadas en futuros períodos, consolidando el compromiso de acompañamiento hacia la comunidad y el fortalecimiento de los jóvenes de la localidad.

✓ Articulaciones Interinstitucionales

En esta línea de acción, se concretaron 23 articulaciones interinstitucionales con diversas organizaciones y entidades, incluyendo:

- Salud: Centro de Salud del Barrio Independencia, Hospital de la Madre y el Niño (área de mamografía), Centro de Salud Luis María Coda (Barrio Liborsi).
- Educación: EPES N°35 Dr. Arturo Jauretche, EPES N°42 Etelvina Concepción Barreto, EPES N°1 EIB Namqom, EPEP N°335 Juan Carlos Arévalo (Barrio Namqom), Universidad Nacional de Formosa (UNAF), Departamento de Educación Permanente (NEP y FP), Ministerio de Cultura y Educación.
- Inclusión y Protección Social: Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), Instituto IAPA, Centro Ocupacional Inclusivo (COI), Programa de Protección Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle (P.P.I.N), Subsecretaría de Fortalecimiento y Desarrollo Comunitario, Residencias Crecer, Renacer y Mi Casita.
- Comunidad y Juventud: División de Relaciones Comunitarias de la Policía de Formosa, Espacio de la Comunidad Organizada (ECO), Federación de Centros de Estudiantes (FECES), Centro de Atención Integral Juvenil (CAIJu), Intendencia de la Localidad de El Chorro.

Las acciones desarrolladas conjuntamente con estas instituciones incluyen:

- Acceso a Derechos: Facilitación en el sistema de salud y acompañamiento en trámites del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV).
- Formación y Educación: Asesoramiento en oficios y formación profesional (NEP y FP), orientación en carreras de la UNAF, promoción de la Educación Sexual Integral (ESI), y actividades de incentivo a la terminalidad educativa.
- Desarrollo Juvenil: Charlas y talleres como el Día Internacional de la Juventud, planificación de acciones juveniles con FECES, y actividades culturales y deportivas.
- Inclusión y Discapacidad: Capacitación en el abordaje de personas con discapacidad y acciones en el marco de consumos problemáticos.
- Recreación y Comunidad: Espacios culturales y deportivos en Lote 8 y María Cristina, y proyectos de vida orientados a jóvenes del Programa de Acompañamiento para el Egreso (PAE).

Las actividades contaron con la participación de 357 adolescentes y jóvenes, tanto de la capital como de localidades del interior.

Las acciones articuladas han trascendido el acompañamiento educativo, consolidando el vínculo entre la dirección y las juventudes. Este fortalecimiento ha incentivado a muchos jóvenes en la búsqueda de proyectos educativos y la continuidad de sus trayectorias escolares.

FORMACIÓN LABORAL A JÓVENES

La línea de acción 2 que hace referencia a "Promover el desarrollo de ámbitos que propicien la inclusión e integración social de jóvenes." se logró concretar en un 53,33% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Acondicionamiento y Mejoramiento de Espacios para Cursos de Oficios

Se llevó a cabo el acondicionamiento y mejoramiento de tres espacios físicos destinados a la realización de cursos de oficios,

orientados a brindar oportunidades de formación e inserción laboral a jóvenes de 18 a 29 años.

- Salón para el Curso “Expresarte”:
 - Clásica-eléctrica.
 - Ukelele.
 - Teclado.
 - Percusión.
- Salón para el Curso de Gastronomía:
 - Formación práctica y teórica en habilidades culinarias y manejo de alimentos.
- Salón para el Curso de Cosmetología y Peluquería:
 - Cosmetología: Aparatología, cuidado de la piel, belleza de manos (manicura) y pies (pedicura).
 - Peluquería: Técnicas y prácticas en corte, peinado y cuidado del cabello.

Estas acciones buscan promover la capacitación profesional y contribuir al desarrollo de habilidades técnicas que faciliten la integración de los jóvenes en el mercado laboral.

✓ Cursos de Formación en Oficios

Durante un período de tres meses, se llevaron a cabo cinco cursos de formación diseñados para fomentar habilidades artísticas y gastronómicas. Cada curso tuvo una estructura específica y contó con la participación activa de jóvenes interesados en desarrollar sus capacidades.

- Canto: espacio de enseñanza musical con orientación en el instrumento “Canto”.
Duración: 8 encuentros a lo largo de los 3 meses.
Participación: Promedio de 4 participantes por clase.
- Entre Acordes: espacio de enseñanza musical con orientación en el instrumento “Guitarra”.
Duración: 16 encuentros a lo largo de los 3 meses.
Participación: Promedio de 2 participantes por clase.
- Panadería: espacio de enseñanza gastronómica enfocado en técnicas de panadería.
Duración: 7 encuentros a lo largo de los 3 meses.
Participación: Promedio de 4 participantes por clase.
- Pasta: espacio de enseñanza gastronómica dedicado a la preparación de pastas.
Duración: 4 encuentros a lo largo de los 3 meses.
Participación: Promedio de 6 participantes por clase.
- Pastelería: espacio de formación gastronómica enfocado en técnicas de pastelería.
Duración: 5 encuentros a lo largo de los 3 meses.
Participación: Promedio de 4 participantes por clase.

Estos cursos permitieron a los participantes adquirir conocimientos específicos en áreas artísticas y gastronómicas, contribuyendo a su desarrollo personal y brindándoles herramientas para futuras oportunidades laborales.

ACTIVIDADES EXTRA- POUG

✓ PAE

En el marco de la Ley 27.364, que establece el Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales, se han desarrollado diversas acciones orientadas a fortalecer la autonomía personal de adolescentes y jóvenes beneficiarios.

Entre las actividades realizadas, destaca la sistematización y operativización de datos correspondientes a 58 jóvenes, lo que permite un seguimiento continuo y personalizado de sus trayectorias.

Además, se han llevado a cabo 28 reuniones con los jóvenes, cuyo objetivo central ha sido brindar acompañamiento integral y fortalecer sus proyectos de autonomía personal. Complementariamente, se han impartido 38 capacitaciones diseñadas para promover habilidades y competencias necesarias en su transición hacia la vida adulta independiente.

Estas acciones refuerzan el compromiso de generar condiciones favorables para el desarrollo pleno de los jóvenes, alineadas con los principios establecidos por el programa.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS PROGRAMÁTICAS

La Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas tiene como propósito colaborar en la ejecución armónica de los programas y acciones que se desarrollen en las áreas programáticas provinciales, a través de la interacción con los diversos estamentos del ministerio, estableciendo los contactos necesarios para el mejor desarrollo de las políticas implementadas a nivel extra ministerial en cada área programática; por lo que se propuso trabajar sobre 3 líneas de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Diseñar estrategias de trabajo integral a nivel comunitario, apuntando a un servicio de máxima calidad en cada intervención, de manera eficaz y eficiente.
- ✓ Contribuir al acceso de sectores vulnerables hacia condiciones de mayor equidad, facilitando las diversas prestaciones gubernamentales, mediante acciones de escucha, orientación, asistencia, asesoramiento, mediación y seguimiento.
- ✓ Promover acciones tendientes a la reconstrucción del tejido social, fortaleciendo la organización de la comunidad y la participación de los distintos actores locales.

ABORDAJE INTEGRAL A NIVEL COMUNITARIO

La línea de acción 1 que hace referencia a "Diseñar estrategias de trabajo integral a nivel comunitario" se logró concretar en un 111% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Jornadas de evaluación

Ante la magnitud del equipo técnico que se encuentra descentralizado en el territorio y la diversidad de acciones que se deben coordinar desde el nivel central, se desarrollan instancias de establecimiento y/o evaluación de los procesos e intervenciones, a través de jornadas con los profesionales del área, midiendo producción de cada Espacio ECO y presentando desafíos u obstáculos.

En el año se han desarrollado 35 jornadas, con un promedio de 8 personas. De la totalidad de jornadas, el 49% estuvo dirigido al equipo técnico, 20% a las coordinadoras, 11% a responsables de los Espacios de Acompañamiento, 11% al equipo técnico, administrativo y profesional y el 9% al personal de la sede central.

Durante las jornadas los equipos trataron el desempeño laboral, los registros de POUG 2024 y 2025, lineamientos de trabajo, metodología de elaboración de textos administrativos y gestión de expedientes, seguimiento de actividades y prestación nutricional, definición de actividades mes de las infancias, relevamientos para actividades 2025, sistema de protección local.

La ejecución de estos espacios permitió la retroalimentación y el compromiso de mejora de los equipos; planificación de líneas de acción y actividades para el periodo 2025; socialización, periodicidad y reprogramación de actividades; distribución de tareas y responsabilidades.

✓ Espacios de capacitación

Se han coordinado espacios permanentes de capacitación dirigido a los equipos técnicos alternando instancias teóricas y prácticas en servicio. En el año 2024, se han desarrollado 6 espacios de capacitación ya sea presencial y/o virtual, las cuales contaron con una participación promedio de 12 personas.

Estos aprendizajes permiten ampliar los conocimientos o las aptitudes y habilidades para actuar frente a circunstancias que identifiquen en su quehacer diario hacia la comunidad, vecina/o logrando así mayor calidad, eficiencia y eficacia en el abordaje de las problemáticas que se presenten. Dentro de las temáticas desarrolladas se encuentran:

- Programas y dispositivos de la Subsecretaría de Empleo de la Provincia, dirigida a las coordinadoras de los Espacios ECO.
- Proceso de inscripción al RASE, dirigida a los equipos técnicos de los espacios ECO de Capital.
- Lineamientos para la elaboración de informes, dirigida a equipos técnicos de capital y del Espacio ECO Mansilla.
- Lineamientos para la elaboración de informes y abordajes en situaciones de emergencia, destinada al equipo técnico de la localidad de Clorinda.
- Lineamientos para la elaboración de informes y abordajes en situaciones de emergencia, destinada al equipo técnico de la localidad de Ibarreta (vía Zoom).
- Lineamientos para la elaboración de informes y abordajes en situaciones de emergencia, destinada al equipo técnico de la localidad de Ibarreta y Juárez (vía Zoom).

✓ Actualización de Guía de Trámites

Teniendo en cuenta la presencia territorial de los equipos técnicos a través de los distintos Espacios ECO en diversos puntos/barrios de la ciudad capital e interior provincial, se propone la elaboración de una guía de trámites con el objetivo de facilitar a la población el acceso a la información sobre las ofertas de servicios y los pasos necesarios para realizar las gestiones correspondientes.

En el período informado, se han incorporado 4 nuevos trámites a la guía, mencionados a continuación:

- Progresar Obligatorio: Subsidio económico destinado a jóvenes de 16 a 24 años, o hasta 35 años si tienen hijos menores de 18 a cargo y pertenecen a hogares monoparentales. La inscripción se realiza en línea a través de la página argentina.gob.ar.

- Progresar Superior: Subsidio económico destinado a jóvenes de 17 a 24 años, o hasta 30 años si están avanzados en su carrera, y hasta 35 años si tienen hijos menores de 18 a cargo y pertenecen a hogares monoparentales. La inscripción se realiza en línea a través de la página argentina.gob.ar.
- Progresar Trabajo: Subsidio económico destinado a jóvenes de 18 a 24 años, o hasta 40 años para quienes no tienen empleo formal registrado, y hasta 35 años si tienen hijos menores de 18 a cargo y pertenecen a hogares monoparentales. La inscripción se realiza en línea a través de la página argentina.gob.ar.
- Programa de Acompañamiento Social, actualización de datos fuera de término: subsidio económico destinado a beneficiarios del ex Potenciar Trabajo de más de 50 años o madres de cuatro o más hijos menores de 18 años. Destinado a titulares del Programa de Acompañamiento Social (PAS) que justifiquen y documenten problemas de salud, residencia en zonas de difícil acceso o circunstancias personales extremas que no les hayan permitido realizar la actualización hasta el 15 de noviembre.

EQUIDAD Y ACCESIBILIDAD A PRESTACIONES GUBERNAMENTALES

La línea de acción 2 que hace referencia a “Contribuir al acceso de sectores vulnerables hacia condiciones de mayor equidad, facilitando las diversas prestaciones gubernamentales” se logró concretar en un 106% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Espacios de escucha

A través de las distintas instancias de abordaje se generan espacios de escucha activa, orientación, información, asesoramiento y asistencia a las familias, que presenten alguna inquietud y/o soliciten una intervención. En el periodo se han generado 5.799 espacios de escucha, de los cuales 4.864 (84%) surge de la atención diaria de los Espacios ECO y 935 (16%) en el nivel central de la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas.

Con respecto a los motivos por los cuales se ameritó un Espacios de Escucha entre las principales categorías se concentran Alimentario (55%) y Habitacionales (26%).

Las temáticas/problemáticas más relevantes abordadas en el marco de estos espacios se pueden mencionar: asistencia material, alimentaria, vulnerabilidad de derechos en niños/as y adolescentes, adultos mayores y/o personas con discapacidad, personas en situación de calle, hacinamiento, situaciones de violencia intrafamiliar, conflicto vecinal, contextos de emergencia por incendios, anegamiento, contrariedades de índole sanitaria, trámites administrativos en relación a Plan Provincial Alimentario Nutrir (extravío, deterioro, cambio de titularidad por fallecimiento, cambio de centro de distribución y/o situaciones que involucren al beneficiario con la positiva implementación del mencionado Plan y/o cualquier escenario que afecte a las familias de cada área programática).

Conforme al tenor de la demanda recibida desde los distintos Espacios de Escucha, se llevó a cabo el abordaje a través de acciones de orientación, asesoramiento, contención, información, vinculación y/o articulación con el área competente, inicio de gestión y/o asistencia.

✓ Diagnósticos de la situación socio-ambiental

Por otra parte, efectúan un diagnóstico de la situación socio-ambiental, a través de las visitas domiciliarias, ante solicitudes de intervención recepcionadas culminando con un informe socio-ambiental y su respectivo plan de acción. En el año 2024, han ingresado 1.187 solicitudes de intervención provenientes de expedientes 47%, demanda espontánea 53%.

Mes	Demanda Espontánea	Expedientes	Total
Enero	76	40	116
Febrero	25	43	68
Marzo	30	33	63
Abril	43	33	76
Mayo	79	53	132
Junio	19	32	51
Julio	58	40	98
Agosto	48	32	80
Septiembre	60	81	141
Octubre	111	71	182
Noviembre	59	77	136
Diciembre	25	19	44
TOTAL	633	554	1.187

En cuanto a la procedencia según residencia de los demandantes, se puede observar en el siguiente cuadro cuales son los Espacios ECO que mayor recepción de solicitudes presentan: siendo el 1) ECO Lote 111 30%, 2) ECO Eva Perón 28% y 3) ECO La Nueva Formosa 9%.

Espacio ECO	Cantidad	%
Lote 111	354	30%
Eva Perón	327	28%
La Nueva Formosa	108	9%
Obrero	82	7%
La Paz	72	6%
Clorinda	61	5%
Juan Domingo Perón	52	4%
Guadalupe	44	4%
Mansilla	32	3%
El Porvenir	25	2%
Namqon	12	1%
Sin Informar	12	1%
Ibarreta	6	1%
Total	1187	100%

Con respecto al tipo de demanda solicitada o gestionada puede ocurrir que en un mismo expediente se tramiten varias solicitudes o tipo de demanda, entre las principales categorías recibidas se encuentran: 463 Alimentario (nutrir, módulos alimentarios y pedidos de mercaderías), 306 Habitacional (modulo, vivienda, refacciones y adaptaciones), 216 Bienes ministeriales (solicitudes de asistencia de bienes ministeriales como ser: indumentaria, cama, colchón, artículos de limpieza, entre otros), 72 Vulneración de derechos (cualquier transgresión a los derechos niños/as, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad), 71 Bienes no ministeriales (asistencia de bienes que no son de entrega habitual como ser: materiales de construcción, electrodomésticos, bicicletas, entre otros), 41 Otros (solicitud de movilidad, cobertura sanitaria, acceso a programas, etc), 13 Violencia (maltrato intrafamiliar, de género, hacia adulto mayor, niños/as y adolescentes) y 5 sin informar.

✓ ***Intervenciones territoriales con abordaje comunitario***

Los Espacios ECO son el primer nivel de atención del ministerio de la Comunidad, por ende, se convierte en el lugar donde se confluyen los recursos institucionales para llevar adelante el abordaje comunitario. En esta línea, se coordinan intervenciones territoriales con abordaje comunitario de programas o dispositivos vigentes en la comunidad. En el período 2024, se han descentralizado 5 dispositivos o programas, que se mencionan a continuación:

- **Emergencia - Temporal:** los profesionales han realizado constataciones en terreno en sectores damnificados por inclemencias climáticas, tanto en el interior provincial como en la ciudad capital. En los abordajes in situ, se brindó contención, asesoramiento a cada familia y/o persona, además de obtener información pertinente para realizar asistencia material y/o alimentaria, a efectos de brindar una intervención integral. Se llevaron a cabo en total 101 constataciones.
- **Dispositivo de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género:** tiene por finalidad brindar asistencia y acompañamiento a mujeres mayores de edad que se encuentran situación de violencia de género, se desarrolló asesoramiento, contención y atención psicológica. Se atendieron en total a 37 mujeres.
- **Espacio de Acompañamiento Comunitario:** con el objetivo de garantizar un servicio nutricional a los sectores más vulnerables, se crearon estos espacios en los barrios Lote 110, Lote 111 de capital y 25 de Mayo de la localidad de Clorinda. Se hicieron 146 prestaciones.
- **Plan Provincial Alimentario Nutrir:** la cuestión social del plan se descentraliza a través de los ECO, quienes están a cargo de la toma de tramites de cambio de domicilio, cambio de centro de distribución, cambio de titularidad, reimpresión por deterioro de tarjeta, corrección de datos por error de carga, nuevos expedientes de solicitudes y extravíos. Se realizaron los trámites a 329 personas.
- **Programa Mejor Calidad de Vida:** se llevó a cabo la constatación habitacional de posibles adjudicatarios de un Módulo Habitacional. En total se hicieron 39
- **Entrevistas vecinos e instituciones OPNGT**

En el marco del Operativo Solidario “Por Nuestra Gente Todo”, se llevan a cabo diagnósticos comunitarios a través de entrevistas personales a vecinos e instituciones efectoras de la zona de intervención, desde la dirección se organiza la logística previa y ejecución de las entrevistas el día del sondeo y recolección de la información. Esto se lleva adelante a través de los equipos territoriales que se encuentran en los Espacios ECO, quedando a cargo de la coordinación el Espacio que corresponda al barrio/localidad. En el período informado, se han realizado 9 operativos de recolección de información, 5 operativos ejecutados en capital y 4 en el interior provincial; realizando 1.250 entrevistas a vecinos y 130 entrevistas a instituciones.

Mes	Barrio/Localidad	Encuestas Vecinos	Encuestas Instituciones
Julio	Virgen del Rosario	69	4
Agosto	Villa Lourdes	110	6
Septiembre	Pirane	185	15
	Pozo del Tigre	102	14
	Estanislao del Campo	71	14
	Comandante Fontana	110	16
	Ibarreta	28	4
	Colonia Ensanche Norte	2	3
	Bartolomé de las Casas	6	3
Octubre	Eva Perón	85	11
	República Argentina	136	8
Noviembre	Palo Santo	128	11
	Potrero Norte	19	5
	2 De Abril	93	8
Diciembre	San Francisco	106	8

✓ Puntos de acceso e información itinerante

Se instalaron puntos de acceso o información, como espacio informativo y de consulta de servicios del ministerio de la comunidad, participando en eventos provinciales y/o lugares estratégicos en épocas especiales.

Desde los Espacios de Encuentro de la Comunidad Organizada se participó de diferentes acciones impulsadas desde el Gobierno Provincial, a través de la disposición de un stand itinerante denominado Punto Espacio ECO. Estos espacios configuran puntos de acceso a información y/o consulta de servicios que brinda el Ministerio, recepcionando demandas para luego ser viabilizadas por el área que corresponde. Por otra parte, los Espacios ECO realizan estos espacios en diferentes puntos estratégicos de sus áreas programáticas logrando así un acercamiento al vecino.

En el año 2024, se realizaron 68 puntos de acceso, ubicados en 43 barrios y/o localidades distintas, asesoramiento y escucha a 1.553 personas. Un dato a destacar es que el 27% de los Puntos de Acceso se llevaron a cabo en el interior provincial y el 73% en capital.

RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La línea de acción 3 que hace referencia a “Promover acciones tendientes a la reconstrucción del tejido social, LA organización y la participación de la comunidad” se logró concretar en un 96,08% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Jornadas de intercambio de capacidades y saberes

Entre las diversas ofertas con las que cuenta cada Espacio ECO, se encuentra la de desarrollar jornadas de intercambio de capacidades y saberes populares, destinado a los vecinos, tales como: panadería, carpintería, herrería, tejido, artesanías con reciclado, huerta y aromáticas, entre otros, y/o temáticas requeridas.

Estos son llevados adelante con personal del área, recursos de la comunidad y vecinos en general que quieran compartir sus conocimientos. En este periodo se han ofrecido 213 jornadas con una participación promedio de 11 personas, implementados a través de 11 Espacios ECO.

• Espacio ECO Clorinda (6)

- Tejido: se brindaron métodos y técnicas para tejer. Asisten 16 personas
- Manualidades: se trabajó con niños/as, con diferentes materiales combinando colores y texturas para la creación de adornos navideños tradicionales. Asisten 45 personas
- Fondo de tortas: técnicas de decoración con la utilización de telas. Asisten 9 personas.
- Reciclado: elaboración de adornos navideños en conjunto con padres, niños/as. Asisten 18 personas.

• Espacio ECO Eva Perón (93)

- Huerta Comunitaria: remoción de tierra de canteros, elaboración de almácigos mantenimiento, cosecha de hortalizas y aromáticas. Asisten 23 personas.
- Mano a la Obra - Reciclado: Elaboración de sombreros pintorescos cariocas asisten 7 personas;
- Mano a la Obra - tejido-costura: Elaboración de prendas y/o artesanías con técnicas de tejido y costura. Asisten 13 personas;

- Hacemos un Barrilete: Elaboración de barriletes. Asisten 12 personas;
- Pequeñas Creaciones - Manualidades: elaboración de adornos navideños en conjunto con padres, niños/as. Asisten 35 personas.
- Pequeños Huerteros: producción y cultivo de hortalizas para niños/as. Asisten 20 personas.
- Espacio ECO General Lucio V. Mansilla (17)
 - Melodías del alma: primeras técnicas de ejecución de una guitarra. Asisten 15 personas;
 - Hacemos un Barrilete: Elaboración de barriletes. Asisten 15 personas;
 - Hagamos Pan Dulce en Comunidad: Elaboración de Pan dulce, destinado a la población en general. Asisten 34 personas.
 - Reciclaje creativo: Reciclaje de materiales en desuso para la creación de artículos innovadores. Asisten 13 personas
 - Dulce inclusión: elaboración de facturas. Asisten 15 personas;
- Espacio ECO Guadalupe (2)
 - Compartiendo Saberes: Elaboración de pan sin harinas. Asisten 3 personas
 - El Rincón del Pan: Elaboración de cupcakes. Asisten 5.
- Espacio ECO Ingeniero Juárez (5)
 - Madres en Acción: se brindaron métodos, técnicas y rituales de preparaciones según la Cultura Wichi. Asisten 9 personas;
 - Mujeres Emprendedoras - Reciclado: juegos con material reciclado para niños/as que asisten a la escuela dominical. asisten 7 personas;
 - Manos Creativas - Carpintería: elaboración de artículos de uso en el hogar. Asisten 6 personas
- Espacio ECO Juan Domingo Perón (52)
 - Mano a la Obra - Reciclado: elaboración de artículos de decoración, juguetes, cestería, forrado de cajas, adornos navideños. Asisten 15 personas;
 - Mano a la Obra - Carpintería: elaboración de artículos de uso en el hogar, bandeja para desayuno, reciclado de madera, técnica de lijado, técnica para pintar maderas porosas. Asisten 60 personas;
 - Belleza Integral - Peluquería: metodología de cauterizado, peinado, alisado/bótox, ampollas capilares, tratamiento de queratina, claritos con decoloración y aplicación de color, aplicación de tinturas, mechas con decoloración y coloración platino, nutrición, brushing. Asisten 8 personas.
 - Belleza Integral - Cosmetología y Dermatología: técnicas de limpieza de la piel, manchas, tratamiento en piel rosácea, tratamiento con preparaciones naturales. Asisten 3 personas.
 - Belleza Integral - Manicura y Pedicura: técnicas de cuidado y esmaltado de manos y pies. Asisten 6 personas.
- Espacio ECO Nueva Formosa (4)
 - Amasando sueños: conocimientos de panadería, elaboración de mbeju, chipa mestiza, panes caseros. Asisten 8 personas;
 - Compartiendo Saberes: elaboración de jabones artesanales, jarabe de ambay y untables de remolacha y zanahoria. Asisten 30 personas;
- Espacio ECO La Paz (3)
 - Cocina para Niños: taller de cocina para niños y niñas, elaboración de masas dulces. Asisten 13 niños/as.
 - Bien Activos: taller destinado a los adultos mayores. Asistieron 30 adultos.
- Espacio ECO Lote 111 (8)
 - Compartiendo saberes: taller destinado a los adultos mayores, higiene personal, elaboración de jabones. Asistieron 9 adultos;
 - Manos Creativas: reciclado, elaboración de artículos de uso, decoración en el hogar. Asisten 30 personas;
 - Coronas Navideñas: elaboración de coronas con materiales reciclados. Asisten 6 personas;
 - Saboreando recuerdos: conocimiento en panadería, destinado a adultos mayores. Asisten 12 adultos.
 - Taller de Jardinería: Técnicas de utilización de desperdicios del hogar como abono para crecimiento y cuidado de plantas. Asisten 12 personas;
 - Sabores y tradiciones: conocimientos en panadería, destinado a adultos mayores y niños/as de 6 a 12 años. Asisten 16 adultos y niños/as

• Espacio ECO Namqom (21)

- Semillas de Esperanzas: Armado de almácigos, y siembra de lechuga, zanahoria, morrón, pepino, remolacha tomate, acelga y maíz, charla sobre el proceso de crecimiento y desarrollo de la semilla para el armado de las macetitas que contendrán las verduras para la huerta escolar. Asisten 53 niños/as y adultos.
- Hacemos Para Ser: Confección de conejitos de papel para repartir por pascuas, máscaras y vestimentas típicas del pueblo qom para el encuentro del día de la lengua materna, canastitos. Asisten 7 personas.

• Espacio ECO Obrero (2)

- Panificados Saludables: conocimientos en panadería. Asisten 32 personas.
- Para Cuidarnos: se brindó la técnica de elaboración de jabón para el uso en la higiene corporal. Asisten 12 personas.

• Espacios de estrategias socio-cognitivas

Se desarrollan espacios destinados a brindar estrategias socio-cognitivas que favorezcan la autonomía de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en su desempeño escolar, familiar y comunitario. Durante el año se llevaron a cabo en total 150 espacios a través de 10 Espacios ECO, de los cuales el 3% se fueron en el interior provincial.

Se llevaron a cabo diferentes actividades, las que se detallan a continuación:

- Aprendemos Juntos/Apoyo escolar (Espacio ECO Eva Perón y La Paz)- acompañamiento en lecturas y comprensión de textos.
- Bien Activos (Espacio ECO La Paz, Juan Domingo, Obrero y La Nueva Formosa)- se trabajó en acuerdos sobre la base de propender una convivencia armoniosa tanto con los pares que confluyen en el espacio, y también con sus familiares de convivencia directa; conversatorio.
- ECO Sintiendo (Namqom)- armado de stand institucional, tiro al aro, pintura de dibujos alusivos a la fecha y refrigerio; se entregan retratos para colorear alusivos al día del padre para ser entregados a los mismos en su día y refrigerio.
- Encuentro Generacional (Espacio ECO Namqom)- Títeres y Obra de Teatro sobre la Higiene.
- Identidad Argentina- narración sobre el nacimiento de la escarapela y quienes la utilizaban, dibujo de la misma con pintura utilizando temperas y trozos de papel crepe, exposición de trabajos.
- Jardín de sabiduría y buena suerte (Espacio ECO Obrero)- Bingo con entrega de premios.
- Nos Cuidamos! (Espacio ECO Nueva Formosa)- charla y juego de bingo.
- Taller de Estimulación Cognitiva (Espacio ECO Lote 111)- Gimnasia adaptada con merienda; resolución de ejercicios que implican poner en juego la atención, la percepción, la concentración, la memoria y la motricidad.
- Taller de Reciclado (Espacio ECO Lote 111)- elaboración de conejos para Pascua trabajando el reciclado de botellas descartables.
- Taller el Mundo del Aprendizaje (Espacio ECO Lote 111)- Juegos de habilidades cognitivas como rompecabezas, acertijos, juegos de construcción de palabras, de lógica, de atención y concentración.
- Creatividad Reciclada (Espacio ECO LOTE 111)- elaboración de animalitos utilizando como material rollos de papel higiénico reciclado
- Manos Creativas (Espacio ECO Lote 111)- transformación de latas en porta espirales, utilizando las técnicas de pintura y decoupage.
- Adultos Mayores Activos (Espacio ECO Guadalupe)- promover la salud cerebral de las y los adultos mayores a través de juegos de memoria (memo test), la elaboración de figuras geométricas con plastilina. Pintura de mándalas con el objetivo de estimular la mente a la relajación de una forma lúdica.
- El Arte de Aprender (Espacio ECO Namqom)- actividades relacionadas con la psicomotricidad.
- Taller de Estimulación cognitiva. (Espacio ECO Lote 111)- Practicar el juego del tejo. Para participación los juegos EVITA.
- Taller de Destreza (Espacio ECO Juan Domingo Perón)- actividades artísticas trabajando la psicomotricidad y creatividad
- Juegos Evita (Espacio ECO Lote 111)- competencia final de los juegos evita. juego del tejo

✓ Talleres de concientización y abordaje sobre temáticas/problemáticas sociales

También se realizan talleres de concientización y abordaje sobre temáticas/problemáticas sociales dirigido a diferentes sectores de la Comunidad, en un trabajo articulado con vecinos, otras áreas del Ministerio e instituciones del Estado Provincial-Nacional, y/o organizaciones de la sociedad civil. En el período informado, se han realizado 123 talleres con un promedio de 29 asistentes.

Entre los temas abordados respecto a problemas sociales que involucran a la familia y teniendo en cuenta el espacio ECO se encuentran:

- Eva Perón (7): Cyber Acoso, Concientización acerca del buen trato, bullying, Relaciones interpersonales, Inclusión;
- Guadalupe (9): Cuidado del Medio Ambiente, Violencia entre pares, Pautas de convivencia en adultos mayores, Higiene personal, Buenos tratos entre pares;
- Ingeniero Juárez (23): Derechos de niños, niñas y adolescentes, Ley 26061; límites, respeto mutuo, sexualidad sana con responsabilidad auto cuidado y autoestima, manejo de las emociones, vínculos comunitarios, sexualidad sana con responsabilidad, auto cuidado y autoestima, prácticas de cuidado, crianza respetuosa y saludable, Cáncer de mama, Relaciones entre pares y adultos;
- Juan Domingo Perón (6): Convivencia familiar e importancia, roles, funciones paternas, vínculos saludables, alimentación saludable, concientización sobre el día mundial de erradicación del trabajo infantil, Derechos conquistados;
 - La Nueva Formosa (9): Recepción y acondicionamiento de donaciones de ropas, Explicación sobre el uso seguro de las redes sociales, gimnasia rítmica;
 - La Paz (26): Vínculos y respeto, bullying, higiene y cuidado personal, cuidado de los animales, alimentación saludable, sensibilización comunitaria frente a la situación socio-económica, la promoción de la solidaridad, signos, síntomas, detección temprana de la patología de la celiaquía; Acoso escolar, Conveniencia de los adultos mayores, Lactancia Materna, Higiene personal, Consumo problemática de sustancias, Violencia de género;
 - Lote 111 (6): La importancia de lo comunitario, Jardinería: cultivo y cuidado de la tierra, desarrollo de hábitos de cuidado responsable de las plantas, Hábitos saludables, Cuidado del medio ambiente, Alimentación saludable y diabetes, Cuidado personal;
 - General Lucio V. Mansilla (7): Manejo de las emociones, lactancia materna, acoso escolar, prevención cáncer de mamas;
 - Namqom (16): Derechos ganados, cuidados y hábitos saludables, toma de decisiones y la influencia de la presión de los grupos en los adolescentes, participación y construcción de una comunidad saludable, influencias negativas e influencias positivas, gustos e intereses individuales y grupales, familia, infancia, crianza y alimentación; día mundial del medioambiente; día mundial de la alimentación; violencia de género, tradiciones navideñas.
 - Clorinda (5): Prevención de suicidio; Relación entre pares y adultos, Alimentación Saludable, Grooming;
 - Obrero (9): Manejo de las emociones, bullying;

De los 123 talleres realizados el 72% se llevaron adelante en capital y el 28% restante en el interior.

• Espacios de socialización

Además, se forjaron espacios de socialización para las familias de los barrios, mediante la realización de eventos de recreación, actividades deportivas, artísticas y/o lúdicas de manera itinerante a través los Espacios ECO. En el período informado, se han generado 83 espacios de socialización, a través de 12 Espacios ECO convocando alrededor de 2114 personas. Del total se desarrollaron 65 a través de Espacios ECO localizados en la ciudad capital y 18 en Espacios ECO del interior provincial.

Dentro de estos eventos se desarrollaron diferentes actividades de acuerdo al tipo de espacio ejecutado, las cuales se detallan a continuación:

- Deportivo-Recreativo-Lúdico (52)- Fútbol, vóley, juego de cartas, armado de torres con bloques de madera, dibujos libres, rompecabezas, juego del sapo, memoria, jenga, bingo familiar, representaciones folklórico
- Socialización (31)- Conversatorio y Cine comunitario, Día de los abuelos, encuentro vecinal, Día de las madres, Modo vacaciones, Encuentro Juvenil y en familia

• Espacios de expresión cultural social y simbólica

Se generaron espacios de expresión cultural, social y simbólica con participación comunitaria, abordando temáticas en torno a los eventos relevantes para el desarrollo social, político, económico y cultural de la comunidad. En el año 2024, se han generado 43 espacios de expresión cultural, social y simbólica, a través de 9 Espacios ECO. Del total de espacios, 36 se desarrollaron en capital y 7 en el interior provincial.

Estos eventos se desarrollan a través de diversos tipos de actividades, estas pueden ser cine, teatro, agasajos, refrigerios, entrega de presentes, expresión artística, juegos recreativos, baile u otros.

Dentro de las temáticas abordadas se encuentran: Día de la lengua materna, de la mujer, de toma de conciencia de abuso y maltrato en la vejez, sin tabaco, del padre, del medio ambiente, de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Malvinas, de Santa Rita, del Aborigen Americano; Pascuas, División en departamentos de la provincia de Formosa; Cuidado y respeto a los animales; Aniversario de la provincialización de Formosa; Fiestas patrias; Cuidado del medio ambiente; Tradiciones y costumbres Argentinas, antiguas y actuales; Creatividad y espíritu navideño

PROGRAMA MEJOR CALIDAD DE VIDA

El Programa Mejor Calidad de Vida tiene como propósito el acompañamiento y la entrega de módulos habitacionales a familias que atraviesan situaciones de vulnerabilidad socio ambiental, pretendiendo actuar como herramienta para dar respuestas a emergencias habitacionales, provocada por inundaciones, tornados y otros eventos climáticos naturales como así también diferentes situaciones de desamparo, buscando de tal manera, la promoción, inclusión y el desarrollo integral de las familias. Así mismo, el programa pretende dar respuestas a aquellas demandas que por sus características y urgencia se tornan impostergables; por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Realizar una actualización permanente de los Legajos de Postulantes y/o Titulares de Módulos Habitacionales, mediante el control y digitalización en Base de Datos SiBen_MCV
- ✓ Ejecutar procedimientos de recuperación administrativa mediante el sistema de denuncias establecidos, verificando las denuncias recibidas y gestionando las solicitudes de permutas.
- ✓ **ACTUALIZACIÓN DE LEGAJOS Y ADJUDICACIONES DE MODULOS HABITACIONALES**

La línea de acción 1 se refiere a "Realizar una actualización permanente de los legajos de postulantes y/o titulares de módulos habitacionales, mediante control y digitalización en Bases de Datos SiBen_MCV se logró concretar en un 103% a través de las siguientes acciones:

• Actualización de Base de Datos SiBen_MCV

El Programa Mejor Calidad de Vida, no presenta apertura de inscripciones masivas, pero en la medida que se van detectando situaciones de vulnerabilidad a través de las diferentes intervenciones territoriales se dan de alta en el sistema a nuevos postulantes.

En esta línea, se propone mantener actualizado el padrón de inscriptos y adjudicatarios de módulos en la Base de Datos SiBen_MCV, en el periodo del semestre se han realizado 204 nuevas inscripciones, de las cuales se han actualizado los legajos de 332 postulantes, representando al 163% del total de nuevos inscriptos. Esto significa que algunos inscriptos anteriores se han acercado a actualizar sus datos.

Del total de nuevos inscriptos generados, un 60% ingresan a través de expedientes de carta al gobernador y el otro 40% expedientes iniciados por los Espacios de Encuentro de la Comunidad Organizada.

Si bien, en el año 2024, no se adjudicaron módulos nuevos, hubo una reasignación de módulos recuperados, estos módulos se entregaron a familias -postulantes activos- que previo análisis del equipo técnico interdisciplinario, presentan mayor grado de vulnerabilidad económica y social, atendiendo sobre todo los casos que coexisten problemas de salud, violencia y expedientes judiciales. En total se reubico 156 familias, quienes contaban con las documentaciones reglamentarias.

• Gestión de Refacciones y Acondicionamiento

Para poder reasignar los módulos recuperados, se coordinó y gestionó las obras de refacción y ampliación de los mismos. En total fueron 57 módulos recuperados, de los cuales sólo 21 (37%) requirieron refacción y/o acondicionamiento.

Las gestiones se realizan ante el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas cuando se requieren de adaptaciones y/o ampliaciones grandes o relevantes, mientras que cuando se tratan de cuestiones menores interviene el Ministerio de la Comunidad, a través de su equipo de mantenimiento.

Las obras se ejecutaron en un plazo promedio de 4 días, en un primer momento se procede a la limpieza del predio e interior de la unidad habitacional, posteriormente a la refacción propiamente dicha en gran parte en el rubro de la construcción solicitado o requerido como ser:

- Sanitarios (inodoro-mochilas) 39%
- Puerta 12%
- Ventana 12%
- Chapa 4%
- Cemento 5%
- Cableado 2%
- Cerradura 2%

Con respecto a la localización de las urbanizaciones donde se produjeron los recupero de módulos, entre los lotes 110 y 111 se concentra más del 84%. Correspondiendo al Lote 110 (47%), Lote 111 (37%), 7 de mayo (2%), El Porvenir (7%), Urbanización España (5%) y Urbanización Lisbel Rivira (2%).

• Entrevistas Sociales

Para adquirir el estatus de postulante activo cada persona inscripta debe completar la documentación solicitada como requerimiento además de las entrevistas sociales, es por ello que desde el equipo central se propone que el 95% de los nuevos inscriptos cuenten con una entrevista social que culmine con su legajo completo.

En el periodo se han inscripto 207 personas, no obstante, han sido entrevistadas 331 que corresponde al 164%, se han realizado entrevistas a beneficiarios los cuales se encuentran inscriptos en periodos anteriores. De ese grupo 331 familias (63%) adquirieron el carácter de postulante activo. Es decir, que completaron sus legajos.

Se estima que se llevan a cabo 28 entrevistas al mes, lo que significa que se entrevistan a 7 postulantes por semana. Así mismo se llevaron a cabo entrevistas a 124 adjudicatarios con legajo completo.

• Regularización de Legajos

Se llevó adelante la regularización de legajos físico de los titulares para su posterior digitalización en el SiBen_MCV, así podemos destacar que el 99% de los legajos se encuentran completos, y el 100% digitalizados en el sistema.

• Nuevas Adjudicaciones

En el año se llevó adelante la entrega de módulos disponibles a familias de alta vulneración, para ello se llevó adelante un procedimiento de análisis y verificación de datos, finalizando con la elaboración de una nómina adjudicatarios elaborada a través de una minuciosa evaluación mediante un ranking de prioridad establecida por los siguientes criterios:

- Vulnerabilidad habitacional
- Desalojo
- Situación de calle
- Medida excepcional de derecho
- Familias con hijos,
- Discapacidad
- Problemas de Salud/Mentales
- Violencia/ Abuso sexual.

Mes	N° de módulos adjudicados
Enero	5
Febrero	9
Marzo	7
Abril	6
Mayo	3
Junio	4
Julio	4
Agosto	4
Septiembre	16
Octubre	41
Noviembre	15
Diciembre	42
TOTAL	156

Se adjudicaron el 100% de los módulos disponibles, las familias llevan un promedio de 4 años de espera para adjudicación del mismo. De lo entregado, el 63% son módulos nuevos, mientras que el 37% son módulos recuperados.

CONSTATAIONES TERRITORIALES

La línea de acción 2 que hace referencia a Ejecutar procedimientos de recuperación administrativa mediante el sistema de denuncias establecido, verificando las denuncias recibidas y gestionando las solicitudes de permutas, se logró concretar 71,16% a través de las siguientes acciones y logros:

✓ Operativos de Control

Para garantizar la habitabilidad de los módulos habitacionales entregados, se llevan a cabo operativos de control mediante relevamiento casa por casa. En el año, se ejecutaron 5 operativos en el barrio Lote 111, la misma cuenta con un total de 2574 unidades habitacionales de los cuales se logró relevar a 315 familias, lo que representa un 12% del total.

Mediante este operativo de control, se logró que el 95% de los visitados está habitado por los titulares o miembro de la familia cargado en el sistema SiBen_MCV como adjudicatarios, un grupo se encontraba deshabitado por lo que se citó a los titulares a presentarse en las oficinas del Programa donde se labraron actas de compromiso, ya que se presentaron documentaciones que acreditan problemas de salud por lo que se encuentran viviendo en la jurisdicción 5 por tratamientos médicos en el Hospital Distrital N°8; y otros se encontraban en estado de abandono por lo cual se inició expediente para el recupero de los mismos.

Durante las visitas a las familias, se realizaron consultas vinculadas a las unidades habitacionales como: requisitos para desvincular a sus hijos mayores de edad de la unidad, agregar hijos al grupo familiar, cambio de titularidad por fallecimiento de la o el titular y desvinculación a la pareja por separación en contexto de violencia de género, separación o divorcio, el resto no realizo consultas

ni solicitudes.

✓ **Solicitudes de Permuta**

Una de las facilidades que se ofrece a los residentes de las unidades habitacionales es la permuta, que consiste en la posibilidad de intercambiar la residencia del módulo con otro titular de una unidad habitacional, la misma se debe dar con el consentimiento de ambas partes, pudiendo ser en el mismo barrio u otro. Existen situaciones en las que se cuenta con un registro de solicitudes, y otros en los que el solicitante ya cuenta con otro con quien acordó el intercambio.

La tarea en estos casos es constatar in-situ las solicitudes de permuta, acelerando los plazos de resolución de trámites, en aquellos casos que correspondan según el reglamento establecido. En el período informado se han recepcionado 54 solicitudes de permuta, de las cuales sólo se han autorizado el 24%, mientras que el 76% restante ha sido rechazado por falta de documentación, arrepentimiento de una de las partes o no ser titular de la unidad quien pide el cambio.

Del total que ha sido autorizado (13), sólo se han efectivizado 10 (77%), el resto se categorizó como sin proceder porque los mismos interesados han desestimado el trámite o desertado. Entre los motivos de permuta se encuentran: problemas de salud o discapacidad que realizan tratamiento en el Hospital Distrital N° 8, conflictos vecinales y necesidad vivir cerca a familiares luego de ser víctimas de violencia de género.

En cuanto a la celeridad en la resolución de trámites, se pretende brindar una respuesta o dictamen en un plazo no superior de 30 días, si se toma el promedio de días de resolución es de 15 días.

Mientras que el promedio de días para la constatación es de 12 días, es decir desde el momento en que ingresa la solicitud hasta que el equipo técnico se dirige a las residencias.

✓ **Constatación de Denuncias**

El programa recibe permanentemente denuncias por diversas vías acerca de situaciones de irregularidad ante la habitabilidad de módulos, por lo que se propone intervenir en estas circunstancias mediante la constatación, en un plazo de 72 horas. En el período informado se han recepcionado 169 denuncias, que han sido constatadas en un plazo promedio de 2 días.

Como resultado de las intervenciones de constatación de irregularidad se aplica el protocolo de intervención, a partir de ahí, con la intervención de la Policía se procede a la custodia de la unidad habitacional. En el año se han custodiado 135 unidades habitacionales, lo que significa que de las 169 denuncias se ha confirmado la irregularidad en el 80% de los casos.

De ese total custodiado el motivo de la intervención se dio de 3 maneras:

- Abandono: cuando por denuncia o verificación en terreno se toma conocimiento que la unidad no es habitada, esto representa el 82%;
- Entrega Voluntaria: cuando el titular beneficiario se presenta de manera voluntaria a hacer entrega de la unidad por algún motivo, representando al 4%.
- Cesión onerosa: cuando por denuncia o constatación se detecta que la unidad fue producto de venta, se dio en el 8% de los casos.
- Otros: 5%

ACTIVIDADES EXTRA POUG

Asistieron al Programa un total de 1.475 personas para consultas relacionadas con expedientes, averiguaciones sobre la entrega de unidades habitacionales, solicitudes de requisitos para inscripción, certificaciones negativas, denuncias por unidades abandonadas u ocupadas de manera irregular, consultas de permutas, solicitudes de regularización de unidades habitacionales, inclusión de personas en el grupo familiar, conflictos vecinales, violencia intrafamiliar, violencia de género, entre otros asuntos. Además, se generaron 79 certificaciones negativas a personas que no son adjudicatarios ni tienen inscripción al Programa.

✓ **Talleres**

Durante el mes de abril, aprovechando los conversatorios organizados por la Dirección de Fortalecimiento Familiar, se realizaron talleres con el objetivo de fortalecer los valores de la vecindad y escuchar las diversas problemáticas planteadas por los vecinos.

Fecha	Barrio	Participantes	Temática Principal	Acciones Derivadas
8 de abril	San Isidro	18	Sentido de Vecindad	Espacio de escucha y consulta sobre el programa
15 de abril	Lote 111	23	Sentido de Vecindad	Asesoramientos e intervenciones con la Comisaría 9ª

Desde el área legal se registraron 89 articulaciones y vinculaciones a partir de diferentes expedientes o demandas espontáneas registradas en intervenciones, ellas fueron con Secretaría de la Mujer, IAPA, IPV, Dirección de Áreas programáticas, Dirección de Niñez, Dirección de Adultos Mayores, CDI, Defensoría del Pueblo, Defensoría de pobres y ausentes, Banco de Tierra de la municipalidad, Registro de la Propiedad e inmueble, etc.

Se trabaja diariamente con la Comisaría 9º Lote 111, Comisaría 7º, Comisaría 4º, Subcomisaría 7º, zona 5 y zona 7 de la Policía de la Provincia de Formosa.

PROGRAMA SALUD COMUNITARIA

El Programa Salud Comunitaria tiene como objetivos: Reconocer, valorar y compartir los saberes y haceres locales que hacen al cuidado de la salud integral; Fortalecer la autoestima personal y comunitaria y Promover la auto organización de la comunidad para cuidar la vida.

Para la concreción de los mismos se propuso trabajar sobre una 1 línea de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionada a continuación:

- ✓ Promover la auto-organización comunitaria y relaciones saludables, acompañando el fortalecimiento de acciones cuidadoras de la vida, el autoconocimiento del territorio, el fortalecimiento de los vínculos entre personas, familias e instituciones, la participación social, el reconocimiento de los saberes y valores propios, y el trabajo en red.

AUTO-ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La línea de acción 1 que hace referencia a la "Promoción de la auto-organización comunitaria" se logró concretar en un 166,03% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Encuentros Institucionales y/o Comunitarios

Con el propósito de fortalecer el cuidado de la salud integral, el programa Salud Comunitaria llevo a cabo 56 encuentros institucionales y/o comunitarios, de los cuales se realizaron en 6 instituciones y 9 espacios comunitarios. El 73% de estos encuentros se desarrollaron en la ciudad capital, mientras que el 27% restante tuvo lugar en el interior provincial, contando con la participación de 563 personas.

Entre las instituciones participantes se encuentran: la casa de la Solidaridad del Bº Guadalupe, Bº San Juan Bautista, Centro Ocupacional Inclusivo y anexo Bº La Nueva Formosa, CPNA Bº 2 de Abril- IAPA- y el programa SOMOS Municipalidad de Clorinda; Por otro lado los espacios comunitarios incluyeron la casa de vecinos en los barrios Fontana, Obrero, San Isidro y San Jorge, así como en Colonia Dalmacia, Unidad Productiva y Espacio de acompañamiento de Mojón de Fierro, y por último los Espacios de Acompañamiento Bº Lote 110 y Bº Lote 111.

Los temas abordados en estos encuentros incluyeron alimentación saludable, cosmética natural, masajes rostro-cuello y pinturas de mandalas; salud sexualidad integral; suma de saberes sobre alimentación saludable; preparados con plantas medicinales (loción, jabones, mascarillas, cremas, pomadas, tintura, oleatos) y ritual del día de la tierra; planificación participativa, normas técnicas para elaboración de fitofármacos; saberes y prácticas sobre el cuidado de la salud integral; rescate y la valoración de saberes propios de las vecinas de la comunidad.

En el caso de los Espacios de Acompañamiento de los barrios Lote 110 y Lote 111, además, se llevó a cabo un proceso de instalación de huerta con diversas actividades como ser la preparación del suelo (remoción de tierra, realización de germinadores y camellones), cerramiento de la huerta, eliminación de plagas y sembrado de diferentes hortalizas, regado. También se realizó una capacitación en huertas familiares y comunitarias (cultivo y manejo de plagas), en articulación con el Instituto PAIPPA, donde se entregaron semillas y herramientas básicas para el trabajo en la huerta. En el espacio de acompañamiento Lote 110, se tuvo que trasladar la huerta al predio lindante debido a problemáticas relacionadas al terreno (terreno inundable), donde se inició nuevamente el proceso de preparado de la tierra y nivelación parcial del suelo. En el proceso vivenciado se ha logrado la participación activa de los/as vecinos/as de la comunidad, favoreciendo una mayor vinculación comunitaria, así como también una conciencia colectiva del cuidado de los ecosistemas, y se generaron iniciativas en pos al desarrollo de diferentes temáticas que sumen al establecimiento de vínculos saludables en la comunidad y de la comunidad con la naturaleza.

Los logros que se resaltan durante la ejecución de los encuentros fueron: la articulación con nuevas instituciones y barrios; la continuidad de los procesos en Mojón de Fierro que promovieron el fortalecimiento del trabajo articulado; la iniciativa, el interés, el entusiasmo y protagonismo de vecinos, vecinas e instituciones en la organización y desarrollo de las actividades; la organización comunitaria para las responsabilidades que conlleva un proceso como la huerta comunitaria, y el fortalecimiento de la autoestima y autovaloración de mujeres con capacidad de emprender.

✓ Club Cuidadores/as de la Vida

El Programa lleva adelante la propuesta del Club Cuidadores/as de la Vida como espacio para trabajar con niños, niñas, y familias que deseen acompañar y otros referentes, ofreciendo escenarios de participación tanto en barrios como en instituciones.

En el año 2024, se desarrolló un 1 Club de Cuidadores/as de la Vida en la Escuela de Frontera N° 2 de la comunidad de Mojón de Fierro, teniendo como protagonistas a los niños y niñas de entre 11 y 12 años, alumnos del 5to y 6to grado.

Se realizaron un total de 6 encuentros con la participación promedio de 24 niños/as por jornada.

Las temáticas abordadas fueron: presentación del Programa, y la propuesta de Clubes Cuidadores de la Vida, suma de saberes sobre sexualidad integral a través de la lectura de cuentos para crecer en libertad, las diferentes emociones que se experimentan en

la adolescencia y los diferentes dispositivos que se usan durante el ciclo menstrual.

Los logros más importantes de este proceso fueron que los/as niños/as que participaron de estos espacios han manifestado entusiasmo y compartieron propuestas de actividades, el protagonismo de los niños/as como así también de los docentes que acompañaron, el fortalecimiento del trabajo en red (articulación, planificación y evaluación con la institución educativa), clima de cooperación, trabajo en equipo, solidaridad, la socialización del trabajo final ante toda la comunidad educativa en una jornada de cuidado de vínculos, mostrando con diferentes recursos artísticos (canciones, bailes y escenas de teatro) información importante sobre el cuidado del cuerpo, los derechos y la importancia de saber decir que "NO".

Por otra parte, con la finalidad de fomentar y fortalecer el cuidado de la vida, se ejecutó el proyecto "Educación Sexual Integral como herramienta para la Salud Integral" con la asistencia de 24 niños y niñas participantes del Club. El proyecto surge de la curiosidad por parte de los/as niños/as sobre temáticas relacionadas a la sexualidad. El objetivo principal es fortalecer e incentivar la participación, el protagonismo de los niños y las niñas, brindar espacios seguros de escucha, y proveer información confiable sobre estos temas.

La asistencia que brindó el programa Salud Comunitaria para la ejecución de este proyecto fue a través de los espacios generados para el desarrollo del mismo, dando relevancia a la participación activa de sus protagonistas en la organización de herramientas didácticas para difundir lo aprendido a la comunidad educativa. Así mismo se asistió con insumos específicos para su realización, como hojas, lápices, cuadernos, libros de cuentos.

Finalmente, el proyecto fue presentado en la Jornada "Educar en Igualdad", para difundir lo aprendido entre compañeras y compañeros de otros grados, y sus familias.

Los frutos observados fueron la participación activa y protagónica de niños y niñas en la planificación y desarrollo del proyecto, fortalecimiento de las capacidades de reflexión colectiva, del espacio, de los lazos de afecto, y de los vínculos de confianza lo cual permitió expresar sobre inquietudes y dudas relacionadas con la sexualidad, el incentivo de capacidades creativas y artísticas como herramienta didáctica y por último la socialización de lo trabajado a la comunidad educativa.

✓ *Huertas Agroecológicas*

Las instituciones educativas interesadas en desarrollar procesos de huertas agroecológicas fueron acompañadas en los procesos de elaboración y consolidación de la misma, a través de talleres donde se promovieron el sentimiento de pertenencia a la naturaleza y la salud de las relaciones. Fueron 4 instituciones interesadas en esta temática, entre ellas la EPEP N° 31 del barrio San Martín, EPEP N° 82 del barrio Villa Hermosa, EPEP N° 124 del barrio Independencia y la EPEP N° 434 del barrio La Paz. Durante el período informado, se llevaron a cabo 31 encuentros entre conformación y seguimiento, teniendo la participación promedio de 17 estudiantes por encuentro.

En estos talleres se abordaron temáticas de alimentación saludable a través de la elaboración de recetas vegetarianas utilizando productos de la huerta escolar y plantas alimenticias no convencionales (conocidas como "malezas").

De las 4 instituciones, se logró realizar un proceso sostenido en 2 de ellas, la EPEP N° 31 y la EPEP N° 124. En las otras dos, no fue posible debido a dificultades con el calendario escolar y la imposibilidad de coordinar días disponibles del equipo del programa. A lo largo del proceso se observó interés por parte de los/as alumnos/as en las actividades tanto en la huerta como en los talleres de cocina. Se elaboraron varias recetas saludables con ingredientes cultivados en la huerta escolar, lo que permitió a los/as niños/as identificar las diferentes especies hortícolas, aprender sobre cosecha, su correcta higiene y formas de utilizarlas; como las sustancias artificiales en los alimentos ultraprocesados (colorantes, saborizantes artificiales, edulcorantes), y el peligro para la salud que representa el consumo en exceso de estas sustancias; se introdujo el concepto de soberanía alimentaria, aprendiendo la importancia que tiene para la familia y la comunidad el cultivo del propio alimento. Además, se concientizó sobre la diferencia entre los alimentos fumigados con venenos y los que no lo están (siendo éste el caso de las huertas escolares), así como el impacto que tienen en la salud.

A partir de estos talleres surgió la iniciativa de investigar sobre las "malezas" comestibles, a las cuales se designó el nombre de "buenezas" debido a su capacidad para aportar nutrientes y sabores a los platos elaborados. Esta experiencia desarrolló en la EPEP N° 31, donde se realizaron recetas con hojas y flores comestibles que crecen espontáneamente, a las cuales comúnmente se las denomina como "yuyos". Se priorizó la creatividad de los/as alumnos/as en la creación de recetas, incentivándolos a crear una receta original con lo cosechado el día del taller.

Es importante destacar, que estos talleres tuvieron un efecto multiplicador en las familias, ya que las recetas que se realizaban en el aula luego eran compartidas con sus familias y algunos de ellos las elaboraron en casa. Se logró que las/os niñas/os experimentarán por primera vez con ciertas verduras y sabores diferentes, así también que conocieran ingredientes nuevos, como el azúcar integral de caña y semillas comestibles de girasol, sésamo, lino, chía.

✓ *Jóvenes Promotores de Relaciones Saludables*

El Proyecto es un espacio en el que los jóvenes y adultos que deseen acompañar, puedan problematizar, cuestionar, escuchar y ser escuchados, compartir y construir formas saludables de vivir la juventud, sentirse cuidados y de cuidar la comunidad. A través del abordaje de la temática de Educación Sexual Integral (E.S.I.) como herramienta fundamental que nos permite un abordaje de diversos temas. En el período informado, se ejecutó una nueva edición del proyecto en la EPES N° 68 del Barrio Luján, con alumnos y alumnas de los tres terceros años. Se llevó adelante un proceso a través de denominados "E.S.I. Entre Nos", con el objetivo principal generar un espacio de participación con los y las jóvenes en el que puedan reflexionar sobre problemáticas que los/as atraviesan y ser protagonistas de las acciones de cambio para luego compartir y multiplicar todo lo aprendido con sus pares del Ciclo

Básico (primer y segundo año). Los mismos se desarrollaron a través de espacios de aprendizajes, reflexiones colectivas y talleres vivenciales y participativos.

Desde el juego, los debates en ronda y con la participación activa de los y las adolescentes como protagonistas de este espacio se desarrollaron 15 encuentros con un promedio de 27 personas por cada fecha.

Las temáticas abordadas y/o actividades desarrolladas para promover el cuidado de la salud integral fueron: Reconocimiento de Derechos Sexuales y Reproductivos, Vínculos saludables, Diversidad sexual y Género, Estereotipos de Género, Salud Sexual y Reproductiva, Métodos Anticonceptivos, Prevención de VIH y de Infecciones de Transmisión Sexual y jornada de trabajo para la jornada de cierre (selección de temáticas y preparación de herramientas didácticas).

Se pudieron observar los siguientes logros: apertura del establecimiento con la propuesta planteada, trabajo articulado con docentes que acompañaron todo el proceso vivido, entusiasmo y participación de los y las adolescentes en las temáticas y metodología implementada, afianzamiento de vínculos entre pares, fortalecimiento de capacidades creativas para compartir con los demás los temas trabajados y protagonismo de los y las estudiantes en la Jornada de Muestreo Final, donde ellos mismos compartieron lo trabajado en el aula con sus compañeros y compañeras del Primer Ciclo.

✓ Acciones Multiplicadoras

Desde el programa se identifica y se acompañan acciones promotoras de salud integral por parte de los/las multiplicadores/as de Salud Comunitaria. En el año 2024, se identificaron y acompañaron siete 7 acciones promotoras de salud integral que llevaron adelante multiplicadoras de Salud Comunitaria, de los cuales 6 se realizaron en la localidad de Mojón de Fierro, y una 1 en Formosa capital, en la Universidad Nacional de Formosa.

- Mojón de Fierro (6): 4 multiplicadoras las siguientes temáticas: microdosis, alimentación saludable, alimentación tradicional y artesanías, danzas folklóricas, tejido y tejido y cocina. Participaron un promedio de trece 13 personas por jornada.
- Formosa capital (1): 1 multiplicadora, docente a cargo de la cátedra "Tendencias en enfermería" de la licenciatura en Enfermería de la UNaF, compartió con los/as estudiantes diversos temas relacionados a la salud integral, Educación Sexual Integral. Con la asistencia de 85 personas.

✓ Sistematización de Procesos y Actualización de Contenido Popular

Durante el periodo informado, se realizaron 14 encuentros con los integrantes del equipo de trabajo del programa. Estas reuniones se llevaron a cabo con el propósito de organizar y planificar las diferentes actividades del programa, reflexionar sobre su ejecución y evaluar de procesos llevados adelante en diferentes barrios de la ciudad capital y en localidades del interior. Además, se realizó una 1 capacitación interna sobre la metodología de los informes mensuales, la carga de datos en el sistema y la elaboración del POUG 2025. El año 2024 el programa sufrió cambios y variación respecto a la cantidad de integrantes del equipo. Estos movimientos en el equipo demandaron una organización especial para llevar adelante las actividades planificadas demostrando la capacidad de adaptación por parte de las/os integrantes del equipo ya que todos los objetivos propuestos fueron cumplidos a pesar de la reducción del personal.

En efecto, teniendo en cuenta las diversas de acciones ejecutadas desde el programa, se registraron procesos comunitarios y saberes propios para la sistematización y difusión comunitaria. En el año 2024, se sistematizó 14 procesos comunitarios y saberes propios implementados en todos los espacios generados por el programa, 2 implementados en el ámbito comunitario y 12 en el ámbito institucional.

Finalmente, se logró actualizar 2 materiales didácticos a fin de que sean una herramienta de contenido didáctico para las actividades del programa, mediante la articulación con Dirección de Gestión Comunicacional para esta tarea, quienes realizaron el diseño y la adaptación de todo el material. Los materiales actualizados fueron los cuadernillos del curso de multiplicadores de salud comunitaria, la unidad temática N° 6 El cuidado de nuestro planeta y la unidad temática N° 5 Cuidado de Nuestro Cuerpo.

✓ Participación en Eventos

También se han participado en diversos eventos provinciales, nacionales e internacionales a los cuales el equipo de trabajo es convocado, siendo convocados en 12 eventos durante el año 2024 participando efectivamente en 11 eventos, en su totalidad en forma presencial, de los cuales 5 se desarrollaron en la comunidad de Mojón de Fierro y 6 en ciudad capital. Se detalla a continuación:

- Mojón de Fierro: Stan con degustaciones saludables- Aniversario de la localidad y Día de las Habilidades de la Juventud (EPES N° 55); Stan con suma de saberes de las familias- Festejo Mes de las Familias (Espacio de Acompañamiento); Producción y presentación de relatoras- Primer Festival de Narración Oral "Voz Florecida" (Espacio de Acompañamiento) y Presentación de trabajos relacionados a ESI- Jornada "Educar en Igualdad" (Escuela de Frontera N° 2).
- Capital: Stan con degustaciones saludables- Cierre Mes de las Familias (Plaza San Martín), "Derechos Conquistados" campaña de prevención de las violencias por motivo de género (Plaza San Martín), "Conectando Talentos" Día Internacional de las personas con Discapacidad (Plaza San Martín) y Encuentro de las Juventudes (Espacio de Promoción de Derechos "Evita"); Producción y presentación de relatoras- Primer Festival de narración oral "Voz Florecida" (Centro Ocupacional Inclusivo) y Taller ESI- Jornada de Promoción y Prevención de salud (EPES N° 57)

El evento en el que no se pudo participar fue el Encuentro Internacional de Salud Popular "Laicrimpo", que se llevó a cabo en la provincia de Santa Fe. No fue posible asistir debido a la superposición con otras actividades del programa.

Al participar de estos eventos se pudo vivenciar la importancia de difundir dos temáticas de principal interés de la comunidad: alimentación saludable y educación sexual integral. Por otro lado, es la primera vez que se realiza un Festival de Narración Oral y que se comparte esta manifestación artística con la comunidad, el programa logró llevar a cabo con éxito dos eventos con narradoras de Formosa y de otras provincias. Se observó el interés del público y el bienestar generado en el público.

ACTIVIDADES EXTRA POUG

✓ Proyecto Jóvenes de Relaciones Saludables- Dirección de Desarrollo Juvenil

Este proceso fue llevado a cabo en coordinación con la Dirección de Desarrollo Juvenil, destinado a adolescentes y jóvenes que asisten al espacio propuesto por la Dirección. Tiene como objetivo común la captación, el fortalecimiento y la promoción de jóvenes líderes y promotores.

Se desarrollaron 19 encuentros, en los cuales se trataron diferentes temáticas, entre ellas: alimentación saludable y casera, vínculos y diferencias, Educación Sexual Integral, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, prácticas de cuidado a través del juego, cuidado del cuerpo desde la alimentación y la elaboración de alimentos con productos de la zona, estereotipos y roles de género, primeras reflexiones sobre consumo problemático. También, se llevó adelante un proceso llamado “El Arte de Tejer la Salud de las Relaciones”, que consistió en la construcción de juguetes con materiales reciclados que culminó con la entrega de los juguetes elaborados a los niños/as de la Residencia Socio Educativa “Mi casita”.

Como logros de esta actividad se destacan: la planificación de actividades y evaluación de procesos con la participación del equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Juvenil, el sentido de pertenencia al espacio, el trabajo en equipo y propuestas de actividades por parte de los y las adolescentes y el fortalecimiento de vínculos entre equipos de trabajo (programa Salud Comunitaria y Dirección de Desarrollo Juvenil) para la salud de las relaciones.

- Curso Multiplicadores de Salud Comunitaria - Escuelita de Plantas para el Buen Vivir, Provincia de Santa Fe

Durante el período informado se ejecutó una nueva edición del Curso Multiplicadores de Salud Comunitaria en articulación con “Escuelita de Plantas para el Buen Vivir” de la localidad de Colastiné de la provincia de Santa Fe. Tiene como propósito compartir la concepción de salud integral y salud de los ecosistemas, formar en dinámicas comunitarias y en técnicas específicas para el desarrollo de encuentros comunitarios enfocados en el cuidado de la salud integral, dar a conocer la propuesta pedagógica Esperanza y Alegría y reflexionar sobre la concepción de salud y la salud de las relaciones. Al finalizar el curso se entregaron los certificados a las siete (7) personas que cumplieron con los requisitos para la aprobación del mismo.

En Esta edición se realizaron 6 encuentros mensuales en formato online, abordando la unidad temática 1, 2, 3, 4, 5 y 6 con un promedio de 10 asistentes por módulo. Se logró tejer redes con la escuelita de Santa Fé para futuras actividades en conjunto. También, con la suma de una multiplicadora desde Paraguay se consiguió articular acciones para desarrollar en la zona.

- Dictado de clases- Diplomatura de Agricultura Familiar y Transformaciones Territoriales, Universidad de Santiago del Estero

El programa convocado por tercer año consecutivo, participó en el dictado de clases en el módulo “Salud Pública y Desarrollo Humano. Salud de los Ecosistemas” de la diplomatura de Agricultura Familiar y Transformaciones Territoriales, Universidad de Santiago del Estero. El dictado del módulo se realizó a través de 2 encuentros de manera virtual, con la asistencia de 40 estudiantes, oriundos de las provincias de Santiago del Estero, Jujuy, Tucumán y Chaco.

Los temas abordados fueron: presentación del programa Salud Comunitaria, herramienta pedagógica “Esperanza y Alegría” y la concepción de Salud Integral y Salud de los Ecosistemas; y Educación Sexual Integral: el cuidado del cuerpo, la salud sexual integral y la concepción del cuerpo como territorio. Se llevaron cabo prácticas como preparados con plantas medicinales como jabón de azufre, pomada de Llantén, tintura madre de Diente de León y untable de zanahorias; así también la técnica de masajes de cabeza, cuello y rostro.

Mediante esta experiencia los estudiantes aportaron sus saberes compartiendo diferentes recetas con plantas de su zona y recetas de alimentos tradicionales, realidades territoriales en relación a la violencia de género y el cuidado de las relaciones. Se generaron diversas ideas sobre posibles acciones a llevar a cabo en sus comunidades para promoción de la E.S.I. y prevención de la violencia de género.

SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES

La Dirección de Adultos Mayores tiene como propósito promover, prevenir y proteger a los adultos mayores, formulando, coordinando e implementando políticas destinadas a la protección integral de las personas mayores revalorizando su rol en la comunidad, por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2.02, mencionadas a continuación.

- ✓ Formular, coordinar e implementar políticas destinadas a la protección integral de las personas mayores, revalorizando su rol protagónico.
- ✓ Garantizar la promoción y protección de la salud física y psíquica de las personas mayores de las residencias de larga estadía.

POLITICAS PARA PROMOVER Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

La línea de acción 1 que hace referencia a “Formular, coordinar e implementar políticas destinadas a la protección integral de las personas mayores, revalorizando su rol protagónico.” se logró concretar en un 79,9% a través de las siguientes acciones y logros/ resultados obtenidos:

✓ ***Encuentros con familiares***

Existen situaciones que se presentan en el área que requieren de acuerdos entre las partes para la resolución del conflicto, sea a través de acta compromiso u otro tipo de instrumento, por ello se realizan encuentros entre familiares y el adulto mayor involucrado a manera de orientación a la resolución.

En el año se realizó 20 encuentros de los cuales el 70% provienen de la ciudad capital y el 30% del interior. 100% de los casos solicito asesoramiento legal y finalizo con la firma de un Acta de Compromiso.

El 45% de los encuentros se dio por demanda espontanea, 20% por expediente, el 20% intrainstitucional, el 10% interinstitucional y el 5% por pedido de la policía.

✓ ***Adultos Mayores en Situación de Calle***

Ante la presencia de los adultos mayores en situación de calle, desde el área se interviene ofreciendo orientación, acompañamiento y asesoramiento mediante una visita social, buscando referentes afectivos o ingreso a una residencia de gestión estatal.

En el periodo informado se han recepcionado 10 casos de personas detectadas en situación de calle, 6 ingresados por demanda espontánea, los 3 restantes por la Policía y 1 de PPIN. Vale aclarar que el 100% corresponde a capital.

La resolución consistió en el ingreso a las residencias al 75% de los adultos mayores. Los mismos se concentraron en 2 instituciones: 88% RAM Evita, 12% RAM Eva Perón.

✓ ***Asistencia Integral al Adulto Mayor en Situación de Vulnerabilidad***

Una de las principales funciones de la dirección, es la asistencia de forma integral a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo, orientación y soluciones a sus demandas y necesidades. En el año se han recepcionado 270 casos, de los cuales el 35% fue a través de expedientes y un 65% por demanda espontánea.

Entre las problemáticas más recurrentes se encuentran: abandono 4,44%; asesoramiento 22,22%; asistencia integral 20,74%, solicitud de ingreso 28,15%, violencia familiar 3,33%, visita social 20% y Vulneración de derechos 1,11%.

El 80% de los casos provenían de la ciudad de Formosa, mientras que el 20% restante del interior. De los 270 casos ingresados, hubo una resolución del 72,93%.

PROBLEMÁTICA	TOTAL	%	RESUELTO	% DE RESOLUCION
Abandono	12	4,44%	11	91,67%
Asesoramiento	60	22,22%	51	85,00%
Asistencia Integral	56	20,74%	31	55,36%
Solicitud de Ingreso	76	28,15%	61	80,26%
Violencia Familiar	9	3,33%	3	33,33%
Visita Social	54	20,00%	39	72,22%
Vulneración de derechos	3	1,11%	1	33,33%
TOTAL	270	100	197	72,96%

✓ ***Espacios de Autonomía Integral***

Durante el mes de octubre, se realizaron 2 encuentros de Autonomía Integral en las Casas de la Solidaridad de los barrios San Francisco y Guadalupe. En estos eventos, se brindaron atenciones médicas, psicológicas, nutricionales, sociales y legales, alcanzando un total de 111 intervenciones y beneficiando a 70 personas.

Atenciones	San		Total
	Francisco	Guadalupe	
Medicas	50	20	70
Psicológicas	10	7	17
Nutricional	5	7	12

Social	6	4	10
Legal	2	0	2
TOTAL	50	20	111

Estos encuentros forman parte de una estrategia integral orientada a promover el acceso a servicios esenciales y fortalecer la autonomía de las personas en situación de vulnerabilidad.

✓ Ateneos

Con el propósito de analizar las situaciones particulares de los adultos que se encuentren institucionalizados en las RAM, se desarrollan ateneos de casos particulares junto al equipo técnico y con la participación de otros organismos si fuesen necesarios.

Como meta el área se propuso desarrollar 1 ateneo al mes por cada RAM, a lo largo del año se han realizado 23 ateneos, de los cuales todos fueron en capital, a través de las residencias Evita (13) y Eva Perón (10). Por lo que solo se está concretando en la Ciudad de Formosa.

- Entre las situaciones analizadas, equipos intervinientes y conclusiones abordadas se encuentran:
 - En la Residencia Eva Perón, se están abordando los casos de:
 - Residente 1, un adulto con cáncer de piel que inicialmente se negaba a recibir tratamiento médico. Las áreas de Regencia, Psicología y Trabajo Social están trabajando para asegurar su asistencia a los turnos médicos y mejorar su alimentación y cuidados relacionados con su patología. Además, se está gestionando su posible egreso voluntario, incluyendo la firma de acta correspondiente.
 - Residente 2, quien presenta dificultades en su adaptación a la alimentación y normas de convivencia institucionales. Las áreas de Regencia, Nutrición, Psicología y Trabajo Social están trabajando en conjunto para facilitar su adaptación, manteniendo una comunicación continua con los profesionales involucrados.
 - Residente 3, enfrenta dificultades para adaptarse al menú, mostrando resistencia a ciertos alimentos y deseo de regresar a su lugar de origen. Las áreas involucradas en su caso son Regencia, Nutrición, Psicología y Social. Se negoció una lista de alimentos permitidos y se le brindó una explicación detallada sobre su situación actual de vivienda y familiar.
 - Residente 4, presenta un cuadro de anorexia y necesita fortalecer la red de apoyo familiar. Las áreas involucradas en su caso son Regencia, Nutrición, Psicología, Geriátrica, Cocina y Social. Se trabaja con la hija de la adulta mayor a fin de fortalecer la comunicación y mejorar su estado anémico.
 - Residente 5, se solicitó una intervención interministerial. Las áreas involucradas en su caso son Psicología, Geriátrica y Social. El adulto egreso a institución de salud mental.
 - Residentes 6 y 7, requieren adaptaciones del menú. Las áreas involucradas son Nutrición, Legal y Psicología. Se evalúan los menús preparados y las formas de elaboración.
- En la Residencia Evita, se están abordando los casos de:
 - Residente 1, necesita encontrar una red familiar de apoyo. Las áreas involucradas son Regencia, Psicología, Geriátrica, Nutrición y Social. Se están utilizando redes sociales para localizar a sus hermanos y hermanas.
 - Residente 2, enfrenta una situación en la que su hijo no autoriza una cirugía de hernia programada. Las áreas involucradas incluyen Regencia, Psicología, Geriátrica, Nutrición y Social. El médico ha determinado que la operación no es urgente y que se deben tomar precauciones adicionales con la residente.
 - Residente 3, enfrenta problemas de salud debido a la falta de medicación. Las áreas involucradas son Regencia, Psicología y Social. Se ha decidido coordinar con Desarrollo Humano para asegurar el suministro de la medicación necesaria.
 - Residente 4, enfrenta la posibilidad de egreso, aunque él no desea salir. Se convocará una reunión con su sobrina para discutir la situación, involucrando a las áreas de Regencia, Psicología, Nutrición y Social.
 - Residente 5, requiere una cirugía oftalmológica. Las áreas involucradas son Regencia, Psicología, Geriátrica y Social. Se ha acordado gestionar todo lo necesario para realizar la cirugía.
 - Residente 6, necesita solucionar la falta de su DNI y desarrollar estrategias para la atención médica. Las áreas involucradas son Regencia, Psicología y Social. Se coordinará con Migraciones y el Hospital 2 de Abril para gestionar el laboratorio y las vacunas necesarias.
 - Residente 7, enfrenta problemas de salud relacionados con la disponibilidad de turnos para una intervención quirúrgica. Las áreas involucradas son Regencia, Psicología y Nutrición. Se coordinará con la familia para recuperar la historia clínica y adelantar la intervención.
 - Residente 8, el adulto mayor se descompensa. Las áreas involucradas son Regencia, Psicología, Geriátrica y Social. Se le brinda ayuda farmacológica y se dio avisó su hija.
 - Residente 9, presenta constipación y dolor abdominal. Las áreas involucradas son Regencia, Psicología, Cocina y Nutrición. Se realizan modificaciones al menú y se solicita al área de cocina que respete las preparaciones indicadas.
 - Residente 10, se analiza la posibilidad de egreso. Las áreas involucradas son Geriátrica, Psicología y Social.

- Residente 11, se realiza una evaluación de egreso. Las áreas involucradas son Geriátrica, Psicología, Psiquiátrica y Social. Se crea un dispositivo de cuidado junto al CAPS y al ECO para realizar el egreso y hacer un seguimiento.
- Residente 12, se realiza una evaluación para su posible egreso. Las áreas involucradas son Regencia, Psicología, Nutricional y Social. Se decide que la adulta permanezca en la RAM y su hijo se compromete a entregar el 50% de los ingresos.

✓ Taller el Buen Trato

En el año del 2024, se desarrollaron talleres dirigidos al personal de instituciones que prestaran servicio y mantuvieran contacto con los Adultos mayores abordando la importancia del cuidado de estas poblaciones y fomentando su integración plena a la comunidad.

Se desarrollaron 17 talleres, tanto en capital (71%) como en interior (29%). El 41% en R.A.M. Evita, el 35% restante en R.A.M. Eva Perón, el 12% R.A.M Santa Rosa de Lima, 6% R.A.M Abuelos Felices Y 6% R.A.M. San Francisco de Asís.

✓ Programa Educativo para el Adulto Mayor

Con el objetivo de proporcionar información detallada sobre la diabetes y concientizar a la población sobre la importancia de extremar los cuidados necesarios frente a esta enfermedad, se realizaron 2 jornadas durante el mes de octubre:

- Casa de la Solidaridad del barrio San Francisco: asistencia de 50 personas.
- Casa de la Solidaridad del barrio Guadalupe: asistencia de 20 personas.

En ambos encuentros, se abordaron temas clave como el cuidado de la salud y la alimentación saludable. La activa participación de los asistentes y las numerosas consultas realizadas a los profesionales presentes enriquecieron el intercambio de conocimientos, consolidando un espacio de aprendizaje continuo y reflexivo.

✓ Talleres Educativos sobre Sexualidad

En 2024, se diseñaron e implementaron talleres educativos sobre sexualidad dirigidos al personal de residencias para adultos mayores y a la comunidad en general, con el propósito de generar un espacio informativo y formativo que abordara de manera respetuosa y empática los aspectos relacionados con la sexualidad en la tercera edad. Estos talleres promovieron el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores, desmitificando prejuicios y resaltando la sexualidad como una dimensión fundamental de la vida.

En año se llevaron a cabo 3 talleres, en abril se llevó a cabo el primer taller en la Residencia para Adultos Mayores de Pozo del Tigre, con una participación de 10 personas, principalmente personal de la institución. Posteriormente, en octubre, se desarrollaron dos talleres más: uno en la Residencia para Adultos Mayores “Evita”, con 10 participantes, incluyendo 7 miembros del personal y 3 familiares de residentes; y otro en la Residencia para Adultos Mayores “Eva Perón”, que contó con 21 asistentes, de los cuales 10 eran miembros de la comunidad y 11 del personal de la residencia.

✓ Cuidado Integral del Adulto Mayor

En año, se desarrollaron 3 talleres especializados sobre el cuidado integral de adultos mayores dependientes, dirigidos al personal de residencias para adultos mayores y a la comunidad en general. Estas actividades tuvieron como objetivo brindar herramientas prácticas y conocimientos específicos para mejorar la calidad del cuidado en distintos aspectos de la vida de los adultos mayores.

- Residencia para Adultos Mayores “Evita”: El taller abordó la temática del “Cuidado integral del adulto mayor”, con un enfoque en el cuidado bucal, la higiene personal y la vestimenta. Participaron 15 personas, incluyendo personal de la residencia y miembros de la comunidad.
- Residencia para Adultos Mayores de Pozo del Tigre: El taller trató la “Asistencia integral del adulto mayor”, centrándose en la limpieza y el mantenimiento de los espacios habitacionales, así como en las tareas y responsabilidades de los residentes y el personal. Asistieron un total de 12 participantes.
- Palo Santo - Residencia “Abuelos Felices”: El taller realizado en la localidad de Palo Santo, se enfocó en el reacondicionamiento de los espacios institucionales y habitacionales de los adultos mayores. Contó con la participación de 5 personas, quienes trabajaron en estrategias para optimizar la funcionalidad y comodidad de los entornos residenciales.

RESIDENCIAS DE LARGA ESTADÍA

La línea de acción 2 que hace referencia a “Garantizar la promoción y protección de la salud física y psíquica de las personas mayores de las residencias de larga estadía” se logró concretar en un 49,6% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Supervisión a residencias para adultos mayores de gestión estatal

A partir de la conformación de un equipo dentro de la dirección que se encarga exclusivamente de llevar a cabo las visitas de supervisión a las instituciones descentralizadas, considerando que, en estos espacios, además de realizar diagnósticos, correcciones, también se brinda asistencia técnica al personal sobre cuestiones que se presentan en el cuidado diario. O bien, de aquí surgen las futuras intervenciones de los profesionales del área. Las visitas iniciaron en el mes de enero, en total se han efectuado 44 visitas de supervisión, abarcando a 6 instituciones.

Se realizaron 19 visitas al RAM Evita, 11 visitas RAM Eva Perón, 6 visitas RAM Santa Rosa de Lima de Pirané, 3 visitas a RAM de Abuelos Felices, 2 visitas al RAM de Fontana y 1 visita a la RAM Pozo del Tigre.

Un dato relevante es que el 67% se ha llevado a cabo en instituciones del interior y el 33% restante en Formosa Capital. Las visitas van variando el horario en que se realizan y, en algunos casos, son de jornada completa (7 a 18 hs), en especial las del inte-

rior, pero también hay otras que son en el turno mañana y turno tarde, oscilando un promedio de 3.15 horas en cada una de ellas.

✓ Atenciones médicas clínicas, psiquiátricas y psicológicas

La dirección debe garantizar las atenciones médicas, psiquiátricas y psicológicas de los residentes que se encuentran institucionalizados a través de los equipos médicos que conforman su plantel.

Desde el equipo médico de la dirección se realizan las atenciones médicas clínicas a los adultos mayores institucionalizados en las Residencias de Adultos Mayores de Gestión Estatal, en el periodo informado se han realizado 138 visitas médicas a las 2 instituciones ubicadas en la Ciudad de Formosa. En el interior se han realizado 20 visitas médicas a 3 instituciones ubicadas en el interior provincial (San Francisco de Asís, Palo Santo y Pozo del Tigre).

En promedio se realizaron 11 visitas por mes a cada una de las instituciones de capital, lo que significa más de 1 vez por semana. En el interior se realizaron un promedio de 1 visita por mes a cada una de las instituciones.

El médico gerontólogo acude a las 2 residencias de Formosa para la realización de las atenciones médicas, atiende emergencias, efectúa controles periódicos a cada adulto, solicitud de estudios médicos para chequeos generales y también solicita interconsultas en caso de ser necesario. Se encuentra disponible 24hs. por cualquier urgencia o emergencia vía llamada telefónica o mensajes y de manera presencial.

Desde el equipo médico de la dirección se realizan las atenciones médicas psiquiátricas a los adultos mayores institucionalizados en las Residencias de Adultos Mayores de Gestión Estatal, en el periodo informado se han realizado 125 visitas médicas a las 2 instituciones ubicadas en la Ciudad de Formosa. En el interior no se realizaron atenciones psiquiátricas. En promedio se realizaron 5 visitas por mes a cada una de las instituciones.

Y por último las Atenciones Psicológicas, donde el profesional interviene en situaciones que lo requieran, a diferencia del resto de los médicos que cuenta con días establecidos para la atención según RAM, la psicóloga concurre cuando hay crisis o riesgo de crisis.

En ocasiones la contención se puede dar de manera telefónica, en especial cuando se trata de residentes del interior. En el periodo se han realizado 165 atenciones psicológicas, el 99% en capital y el 1% en el interior. Todas estas prestaciones han involucrado a 29 residentes, 27 de capital y 2 del interior.

Las atenciones en las residencias del interior se llevan a cabo de manera virtual con previa seguimiento (semanal) con la regente respecto a su estado emocional, evaluando y pactando la atención si es necesario. La mayoría de la demanda está relacionado a los estados de ánimo marcados por la tristeza, ya sea por egresar, extrañar a su familia, las enfermedades que transitan y la pérdida de autonomía.

✓ Capacitaciones y Actualizaciones a Equipos Técnicos y Operadores

Durante el año 2024, se implementó un ciclo de capacitaciones y actualizaciones dirigido a equipos técnicos y operadores que prestan servicios en las Residencias para Adultos Mayores (RAM) y otros dispositivos vinculados a la protección de los derechos de los adultos mayores. Estas actividades se centraron en el cuidado integral, abarcando aspectos sociales, legales, psicológicos, administrativos, gerontológicos y nutricionales.

Se llevaron a cabo 12 capacitaciones destinadas al personal administrativo de las instituciones RAM Evita y RAM Eva Perón en la ciudad capital. Estas capacitaciones, con una participación promedio de siete personas por encuentro, se distribuyeron en seis sesiones por cada residencia. Los temas tratados incluyeron:

- Gestión de notas de pedidos y planillas con nuevos formatos.
- Procedimientos para altas y bajas de CBU (tema consorcio).
- Manejo de historias clínicas, artículos y licencias.
- Trámites relacionados con jubilaciones, licencias por maternidad, enfermedad y fallecimiento familiar.
- Nuevos formatos para planillas, solicitudes de insumos y medicamentos.
- Gestión de inventarios y rendición de cuentas.

En la Residencia Evita, ubicada en Formosa Capital, se realizó una capacitación adicional dirigida al personal de la institución, enfocada en el cuidado bucal, la higiene personal y la vestimenta de los residentes. En esta sesión participaron 15 personas.

Asimismo, se llevó a cabo un taller educativo sobre sexualidad en la RAM Pozo del Tigre, con la participación de 10 asistentes. Este taller abordó el tema "La sexualidad en personas con capacidades diferentes".

Por último, en la RAM Evita de Formosa Capital, se organizó otro taller educativo enfocado en el cuidado integral del adulto mayor, que abarcó temas como el cuidado bucal, la higiene personal y la vestimenta, contando también con la asistencia de 15 personas.

Estas acciones formativas fortalecieron las competencias del personal, promoviendo una atención más integral y especializada para los residentes de las instituciones.

✓ Espacios de Escucha a Cuidadores

Durante el año 2024, se desarrollaron 21 espacios de escucha activa dirigidos al personal de las residencias para adultos mayores en la ciudad capital, con el propósito de fomentar el vínculo entre compañeros y proporcionar un entorno de escucha saludable. Cuatro de estos encuentros estuvieron destinados al personal de la Residencia para Adultos Mayores Eva Perón, llevándose a cabo

en los meses de julio, agosto, octubre y noviembre, con un total de 39 asistentes. Las reuniones, programadas con antelación, se realizaron fuera del horario laboral en la Residencia para Adultos Mayores Evita, seleccionada como sede base por su ubicación y capacidad física.

En la Residencia para Adultos Mayores Evita, se llevaron a cabo ocho encuentros que alcanzaron a 69 cuidadores. Estos se distribuyeron de la siguiente manera: tres encuentros en agosto, uno en septiembre, dos en noviembre y dos en diciembre. Las reuniones incluyeron tanto al personal de turno como de contraturno, y se planificaron con suficiente antelación para facilitar la participación.

Adicionalmente, en ambas residencias se generaron espacios de escucha espontáneos, con la participación de una o dos personas en cada ocasión. Estos encuentros surgieron de manera informal durante las visitas del equipo técnico y ofrecieron un espacio para atender inquietudes y brindar información de manera inmediata.

Entre las temáticas abordadas en los encuentros grupales se incluyeron la actualización de carpetas e insumos, organización de actividades como salidas y la fiesta de la primavera, manejo de medicación de los residentes, planificación y equilibrio de guardias, comunicación entre turnos y con la regente, licencias programadas en diciembre, gestión de menú y comunicación con los familiares respecto a las salidas de los residentes, incluyendo detalles como la preparación de regalos.

Los resultados obtenidos fueron altamente positivos, evidenciando una interacción activa en todos los encuentros. Posteriormente, se constató que las sugerencias y observaciones surgidas durante las reuniones fueron implementadas por el personal, logrando mejoras significativas tanto en la atención brindada como en la interacción entre los cuidadores.

✓ Formalización de Acuerdos con Instituciones Externas

Durante el año, se formalizaron 3 acuerdos con instituciones externas, priorizando aquellas vinculadas a la educación superior, con el propósito de desarrollar actividades extracurriculares y recreativas dirigidas a los adultos mayores. En la localidad de Palo Santo, se concretó un acuerdo con la E.P.E.S. N° 9, que contó con la participación de ocho pasantes, quienes llevaron adelante actividades relacionadas con el trabajo en huertas, mantenimiento y recreación para los residentes.

En la Ciudad Capital, se llevaron a cabo dos acuerdos. El primero fue establecido con el Centro de Capacitación María Auxiliadora, involucrando a nueve pasantes que realizaron tareas orientadas a la promoción de los saberes profesionales de los adultos mayores. El segundo acuerdo se realizó con el Instituto Superior de Arte "O.A. Albertazzi", donde un pasante implementó espacios de arte destinados a esta población.

Cabe destacar que en los acuerdos formalizados en la Ciudad Capital, los pasantes desarrollaron sus actividades en ambas Residencias para Adultos Mayores, contribuyendo al bienestar integral de los residentes y promoviendo su participación activa en las propuestas.

ACTIVIDADES EXTRA POUG

✓ Controles Nutricionales

El servicio gastronómico de las Residencias para adultos mayores se encuentra tercerizado a través de cooperativas de servicios que disponen de personal para que se ocupe exclusivamente de la elaboración de comidas y colaciones, considerando las diferentes patologías que presentan los adultos mayores y los cuidados especiales que ameritan, desde el área nutricional se desarrollan instancias de supervisión y control del sector cocina.

En el semestre se han realizado 34 controles o supervisiones, de los cuales 30 (88%) se llevaron adelante en capital y 4 (12%) en el interior.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Dirección de Atención a la Comunidad tiene como propósito brindar asistencia a familias en condiciones de vulnerabilidad, víctimas de emergencia y a instituciones convivenciales dependientes del Ministerio, por lo que se propuso trabajar sobre 1 línea de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Brindar asistencia con recursos materiales a familias en situación de vulnerabilidad.

ASISTENCIAS A FAMILIAS

La línea de acción 1 que hace referencia a "Brindar asistencia con recursos materiales a familias en situación de vulnerabilidad" se logró concretar en un 93,62% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Administración y Supervisión de recursos en Depósitos

La Dirección de Atención a la Comunidad administró 4 depósitos dependientes del Ministerio, de los cuales 3 se utilizan para albergar mercaderías, muebles indispensables para el hogar e indumentaria ubicados en los barrios San Martín (Paraguay N° 50), Villa del Carmen, Parque Industrial, Divino Niño y un espacio donde se albergan los vehículos con domicilio en Hipólito Irigoyen N° 235. A fin de administrar y supervisar los recursos existentes se llevaron a cabo tareas de reorganización de recursos, rotación de mercaderías, inventarios y control de stock de modo tal de tener organizado por rubros y los insumos y las cantidades con los que se cuenta al momento de realizar algún tipo de asistencia. Además, se efectuaron tareas de fumigación y limpieza general de cada galpón garantizando salubridad y orden del lugar.

Entre sus responsabilidades se incluyen la administración y supervisión de los recursos almacenados, así como el control del stock de mercaderías.

Durante el período se realizaron un total de 22 controles de stock: 10 en Paraguay 50, 2 en Villa del Carmen, 2 en Divino Niño y 8 en Parque Industrial.

En los operativos de supervisión se contabilizaron un total de 753.492 productos, distribuidos en 9 categorías diferentes, como alimentos, higiene personal y limpieza, construcción, mobiliario, indumentaria y calzado.

✓ **Estiba de Mercadería y Control de Estado**

Dentro de las tareas que desarrolla el equipo de estiba se encuentra la recepción, control y registro de la mercadería al momento de la descarga, verificando calidad, cantidad y fecha de vencimiento de cada una.

Durante el período, se llevaron a cabo 379 operativos de recepción de productos, que abarcan 8 categorías diferenciadas: comestibles, higiene personal, limpieza, construcción, blanquería, mobiliario, electrodomésticos y logística.

Cantidad de operativos desagregados por rubro y mes

OPERATIVO POR RUBRO	TOTAL
Comestible	144
Higiene Personal	4
Limpieza	1
Construcción	5
Blanquería	1
Mobiliario	4
Logística	27
Electrodomésticos	1
TOTAL OPERATIVOS	381

La cantidad de operativos puede variar debido a que en el mes de septiembre en un mismo operativo se bajaron más de un rubro. Dentro de los operativos de recepción se contabilizaron un total 1.611.980 productos controlados, de los cuales en su gran mayoría son utilizados para la asistencia a familias y otros dirigidos a las instituciones descentralizadas del ministerio.

✓ **Abastecimiento a instituciones dependientes del ministerio**

Además, el área se encarga de abastecer con artículos de higiene personal y limpieza a las instituciones convivenciales dependientes del Ministerio, las mismas se realizan en función a una programación acorde a las cantidades de residentes que en algunos casos varía mes a mes. En total se abastecieron a 18 residencias, de los cuales 8 son Residencias Socioeducativas del área de Niñez y Adolescencia, 2 Hogares para Personas con Discapacidad, y 8 Residencias para Adultos Mayores (6 de capital y 2 del interior provincial). En función a lo planteado, se detalla total de productos suministrados por rubro de acuerdo a las instituciones asistidas.

- Residencias Socioeducativas: 3.610 productos, de los cuales 2.610 son de higiene personal.
- Hogares para Personas con Discapacidad: 18.702 productos, de los cuales 17.764 son de higiene personal y 938 de limpieza.
- Residencias para Adultos Mayores: 13.849 productos, de los cuales 12.941 son de higiene personal y 908 de limpieza.

Dentro de los productos incluidos en el rubro de higiene personal se encuentran: pañal de adulto y niño, shampoo (común, pediculicida y para bebés), acondicionador, jabón tocador, desodorante (roll-on y aerosol), colonia (infantil y adulto), toallita femenina, cepillo dental, crema dental, repelente, talco (corporal y pedico), peine y prestobarba; Y en el de limpieza: cabo maderas, escobilla para techo, escobillón para inodoro, espiral, esponja de acero, guantes, insecticidas, lustramuebles, sopapa, papel higiénico, jabón común, lavandina, desinfectante en aerosol, franela, rejilla, trapo de piso, balde, escurridor, escobillón, fuyí, alcohol, jabón líquido, suavizante, esponja lavavajilla, virulana, pinzas, cepillo para ropa, bolsa de residuo, desodorante para piso, detergente, pastilla para inodoro, quita sarro y cesto y palita para basura.

En referencia a este punto, se menciona que a partir del mes de agosto la Dirección del Servicio Administrativo Financiero asume la responsabilidad de proveer los productos de higiene personal y limpieza a las residencias socioeducativas dependientes de la Dirección de Niñez y Adolescencia por lo cual la cantidad de residencias a asistir por mes se redujo a diez (10).

✓ **Asistencia en Emergencias**

En los casos en que las familias presenten requerimientos ante situaciones de emergencias, ya sean Hídricas, Climáticas o Incendios, se realiza la constatación de la situación, para luego suministrar productos alimenticios, muebles indispensables para el hogar e indumentarias a las familias víctimas. Durante el periodo las siguientes emergencias: A lo largo del año se han asistido en 56 situaciones de emergencia, que atravesaron por contextos límites como ser emergencias climáticas e incendios, provenientes de solicitudes de las diferentes instituciones del ministerio como así también de municipios del interior provincial. De las cuales 42

(75%) se debieron a emergencias climáticas y 14 (25%) a incendios. Del total de situaciones el 48% se dio en la ciudad de Formosa y el 52% en el interior.

En este sentido se han entregado un total de 728 productos distribuidos en rubros, que se detallan a continuación: alimentos (107), mobiliario (155), higiene personal (143) e indumentaria y calzado (323).

✓ **Asistencias a Familias en Situación de Vulnerabilidad**

Otra de las asistencias que lleva a cabo la dirección es a aquellas familias en situación de vulnerabilidad que solicitan a través de expedientes o que se presentan de manera espontánea en las diferentes dependencias del Ministerio. Además, suministran insumos para las diferentes actividades que pueden llevar adelante las distintas áreas del Ministerio, como recreativas, deportivas, capacitaciones, entre otras.

En el semestre se hicieron en total 325 asistencias, de las cuales el 73% fueron por demandas espontáneas, el 27% por expedientes; y sólo 1 caso por restitución de rentas.

A continuación, se presentan los cuadros con los totales de productos otorgados por rubro de asistencia y producto, divididos, a su vez, si fueron solicitados por expedientes o demandas espontáneas.

Asistencias por expedientes

RUBRO	TOTAL
Alimentos	22
Mobiliario	93
Indumentaria y Calzado	2.330
Higiene y Limpieza	893
Elementos De Cocina	6
Otros	9
Construcción	30
TOTAL	3.383

En el año se han entregado en total 3.383 asistencias por expedientes, de los cuales (68,87%) pertenecen al rubro de indumentaria y calzados, (26,39%) se encuentra de higiene y limpieza, (2,75%) corresponden a mobiliarios, (0,89%) pertenece a construcción (0,65%) fueron productos alimenticios, (0,27%) a otros y en última instancia, (0,18%) elementos de cocina.

Asistencias por demandas espontáneas:

RUBRO	TOTAL
Alimentos	16.877
Logística	15.800
Indumentaria y Calzado	9.890
Higiene y Limpieza	1.903
Otros	852
Elementos De Cocina	589
Construcción	350
Mobiliario	322
Electrodomésticos	15
TOTAL	46.598

Dentro del período se entregaron un total de 46.598 productos por demandas espontáneas, de los cuales, (36,22%) corresponden a alimentos, (33,9%) han sido logística, (21,22%) fueron indumentaria y calzados, (4,08%) se encuentran dentro del rubro higiene y limpieza, (1,8%) están dentro del rubro otros, (1,3) pertenecen a elementos de cocina, (0,7%) engloban a mobiliario, (0,75%) a materiales de construcción, y por último se encuentra con un (0,03%) el rubro electrodoméstico.

✓ **Asistencia Alimentaria a Instituciones**

Otra de las asistencias que desarrolla la dirección, es la entrega de mercadería a instituciones de capital y del interior provincial autorizadas a recepcionar y gestionar las demandas espontáneas. A lo largo del año se hicieron en total 233 asistencias, de las cuales, 82% pertenecen a Formosa capital y 18% al interior.

En la ciudad capital, se brindó asistencia a diversas instituciones, entre ellas: el Espacio de Acompañamiento de los Lotes 110 y 111 para el servicio nutricional, la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas, la Dirección de Desarrollo Juvenil, la Dirección de Fortalecimiento Familiar, la Dirección de Niñez y Adolescencia, la Dirección de Personas con Discapacidad, la Dirección del Servicio Administrativo Financiero, el Gabinete de Asesores para la Contingencia, el Galpón del Parque Industrial, el ICA Namqom,

el Ministerio de la Comunidad, la Jefatura de Gabinete, Mojón de Fierro, el programa Nutrir Parque Industrial, el P.P.I.N., el Parque Automotor, programas particulares, el Programa Mejor Calidad de Vida, el Refugio del Lote 111, la Residencia Sanitaria Escalada de San Martín, la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, y el programa Sumar.

En el interior provincial, la asistencia alcanzó a localidades como Bartolomé de las Casas, Boca Pilagás-Dalmacia, Clorinda, ECO Mansilla, El Chorro, Estanislao del Campo, General Belgrano, Ingeniero Juárez, Isla Amando, Laguna Blanca, Laguna Yema, Los Chiriguano, Lote 8, María Cristina, y otras instituciones particulares. Además, se incluyeron Pilagás, Posta Cambio Zalazar, Pozo del Tigre, la Residencia para Adultos Mayores San Francisco de Asís en El Espinillo, Riacho He He, San Martín II, y la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar.

Estas acciones buscan garantizar la seguridad alimentaria y fortalecer la capacidad de respuesta de estas instituciones frente a las necesidades emergentes de sus comunidades.

MES	CAPITAL	INTERIOR	TOTAL
Enero	9	3	12
Febrero	15	2	17
Marzo	17	3	20
Abril	16	2	18
Mayo	20	4	24
Junio	21	1	22
Julio	17	7	24
Agosto	13	2	15
Septiembre	20	5	25
Octubre	19	5	24
Noviembre	18	6	24
Diciembre	7	1	8
TOTAL	192	41	233

✓ Cajas modalidad aborigen y celiacos

Otra de las acciones que ejecuta, es el armado de las cajas para las comunidades aborígenes y para personas con celiaquía, en ambas situaciones según cronograma establecido previamente (bimestral).

En el primer caso de las cajas modalidad aborigen, en el período se han realizado 57 operativos de entrega, distribuidos por mes y localizaciones. Estos operativos iniciaron en el mes de febrero, implicando el armado de 105.118 cajas con 12 unidades de productos cada una, significando un total de 1.261.416 productos entregados. En el año se ha entregado un total de 893,503 TONELADAS DE ALIMENTOS.

Para las cajas modalidad celiacos, el cual consiste en una caja doble que contiene 22 unidades, en el año se han hecho 96 entregas, de 4.350 cajas alimentarias con un promedio de 725 familias por bimestre. Lo que significan 100.050 unidades de productos alimenticios entregados. Durante las últimas tres entregas, se agregó a la caja un producto más (poroto/garvanzo) llevando a totalizar una cantidad total de 102.271 unidades de productos. En total se ha asistido con 61,996 TN de alimentos, en el marco de la entrega de cajas a celiacos.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

La Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización tiene como propósito asistir en la planificación del ministerio mediante diagnósticos situacionales e indicadores de proceso y resultados, por lo que se propuso trabajar sobre 3 líneas de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Asistir en la planificación estratégica institucional, tomando como base los diagnósticos territoriales de equipos locales e interviniendo en la adecuación de las políticas implementadas.
- ✓ Efectuar un control de gestión interna, diseñando estrategias y/o procedimientos que permitan monitorear el cumplimiento de los objetivos propuestos en forma eficiente.
- ✓ Operativizar el relevamiento, construcción y socialización de la información social, para potenciar su utilización estratégica en la toma de decisiones públicas.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La línea de acción 1 que hace referencia a “Asistir en la planificación estratégica institucional” se logró concretar en un 100% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Cronograma de actividades e Informe de devolución

En continuidad con las labores iniciadas en el año 2022, se procedió al procesamiento de la información relacionada con las planificaciones semanales de todas las áreas del ministerio, el Instituto IAPA y la Secretaría de la Mujer, dando lugar a la elaboración del cronograma de actividades semanal. Durante el período reportado, se produjeron 53 ediciones, presentando un resumen general que abarca las actividades tanto en la capital como en el interior, y otro exclusivo para las del interior. En este contexto, se informaron un total de 15.300 actividades desarrolladas, lo que equivale a más de 42 actividades diarias. Del conjunto de actividades presentadas, 12.078 (79%) corresponden a la ciudad capital, mientras que 3.222 (21%) son llevadas a cabo en el interior provincial

Siguiendo la misma línea de trabajo, se elaboran informes quincenales de seguimiento, detallando la efectiva realización de las acciones programadas en el cronograma. Estos informes abarcan las actividades suspendidas, reprogramadas y aquellas no contempladas inicialmente. En el transcurso del año 2024, se han generado 26 informes de seguimiento, registrando 181 actividades suspendidas o reprogramadas, y 314 actividades no previstas que fueron llevadas a cabo.

✓ Planificación operativa institucional

La Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización tuvo a su cargo la elaboración de la Planificación Operativa Institucional 2025, orientada hacia la gestión por resultados. En este marco, se definieron 4 objetivos estratégicos, 41 líneas de acción y 433 actividades específicas. Este proceso implicó, además, la asistencia técnica y el acompañamiento a las distintas áreas del ministerio en la redacción de sus Planes Operativos de la Unidad de Gestión, incluyendo la modificación, corrección y adecuación de metas e indicadores, tomando como base los Planes Operativos de la Unidad de Gestión (POUG) del año 2024.

En este contexto, se llevó a cabo un trabajo conjunto con las unidades de gestión, logrando la confección de 18 Planes Operativos, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos institucionales y fortaleciendo la planificación operativa integral del ministerio.

✓ Asistencia técnica

Desde la dirección, se brindó asistencia técnica a todas las áreas del ministerio en diversos aspectos, abarcando temas relacionados con la planificación, control de gestión y producción de información, incluyendo el proceso de medición de tableros de control de gestión. Estas asistencias se pueden clasificar de la siguiente manera: modelos de registro de información, carga individualizada del POUG, cronograma semanal, modos de registración, evaluación de desempeño, Informe de Obras y Acciones, POUG 2025, OPNGT, comedores.

En total, se llevaron a cabo 209 asistencias técnicas a los equipos territoriales que solicitaron colaboración para cuestiones inherentes a sus áreas de competencia. De este total, un 11% de manera presencial, un 73% de forma virtual y un 16% a través de notas.

✓ Encuestas de satisfacción de servicios a vecinos e instituciones

Desde el año 2022 se inició un trabajo de diagnóstico comunitario acerca de la "Satisfacción de Servicios Públicos", los mismos se desarrollan en los barrios y/o localidades a realizar el operativo social "Por Nuestra Gente Todo", se trata de un trabajo conjunto con la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas a través de los equipos técnicos de los Espacios ECO.

En el año 2024 se han realizado 9 ediciones del Diagnóstico, de los cuales 5 corresponden a 6 barrios de la Ciudad de Formosa y los otros 4 que responden a 8 localidades y/o parajes del interior.

Entre los barrios de capital se encuentran: Virgen del Rosario, Villa Lourdes, Eva Perón, República Argentina, 2 de Abril y San Francisco. Mientras que en el interior Pirané, Pozo del Tigre, Estanislao de Campo, Palo Santo, Potrero Norte, Ibarreta, Fontana, Bartolomé de las Casas.

Entre la cantidad de reclamos, solicitudes o sugerencias procesadas, por cada área abordada, se encuentran:

TIPO DE RECLAMOS	Nº CAPITAL	Nº INTERIOR
Servicios Públicos	196	183
Educación	11	13
Salud	26	43
Seguridad	23	28
Comunidad	16	17

En la totalidad de las 9 ediciones presentadas se han procesado y sistematizado 1315 encuestas, de las cuales el 50% (664) corresponden a capital y 50% (651) al interior.

Así mismo se realizaron 130 encuestas a diferentes instituciones, de las cuales el 65% (85) corresponden a instituciones del interior y el 35% (45) a instituciones de capital.

✓ Investigación social

En el mes de julio, a solicitud de la titular de la cartera, se llevó a cabo el desarrollo de un Diagnóstico Comunitario en el Asentamiento 25 de Mayo, en la localidad de Clorinda. Este diagnóstico, fundamentado en un análisis integral de las condiciones socioeconómicas y necesidades de los postulantes al comedor y al futuro Centro Comunitario Local, tuvo como objetivo principal profundizar

la información sobre las familias asistidas por los dispositivos del Gobierno de la Provincia, con especial participación del Ministerio de la Comunidad.

El estudio permitió identificar las necesidades prioritarias de los residentes del sector para proponer respuestas integrales y complementarias a la asistencia alimentaria brindada por el comedor y el merendero. La información obtenida favoreció una articulación territorial efectiva, involucrando áreas sociales como el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Desarrollo Humano, la Secretaría de la Mujer, el Instituto IAPA, y otras dependencias del Ministerio de la Comunidad que atienden demandas sociales.

El diagnóstico, diseñado tanto para niveles jerárquicos como técnicos profesionales, sirvió como insumo clave para la planificación de acciones comunitarias basadas en las demandas específicas del barrio. La Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización lideró el diseño metodológico, la tabulación y el procesamiento de datos, mientras que el equipo territorial de la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas, con un conocimiento profundo del barrio, realizó las visitas domiciliarias para la recolección de datos.

El informe incluyó información detallada sobre jefes de hogar, composición familiar, acceso a servicios básicos, características de las viviendas, situación económica, condiciones de salud, acceso a educación, seguridad, relaciones vecinales y problemáticas percibidas por los residentes. Este diagnóstico fue concebido como un primer acercamiento al barrio.

Debido a la extensión del área, se trabajó con una muestra representativa compuesta por 61 hogares situados en proximidad al dispositivo "Espacio de Acompañamiento Comunitario". Este relevamiento abarcó un total de 267 personas, de las cuales 130 (49%) son menores de 18 años. Esta información será fundamental para la toma de decisiones y la implementación de políticas sociales orientadas a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

✓ Mesa intra-ministerial de planificación

Durante el período informado, se dio continuidad al modelo implementado en 2022 mediante la convocatoria y coordinación de los encuentros de la Mesa Intraministerial de Planificación, que incluyó representantes de cada dirección del Ministerio de la Comunidad. El objetivo de estas reuniones fue proponer y formular nuevas estrategias de trabajo.

En los encuentros se abordaron temas clave como la ejecución del sistema integral de evaluación de desempeño, la socialización de sus resultados y el registro de información. Se discutieron nociones básicas, dificultades en el uso de instrumentos para la carga de datos en el tablero de control, y recomendaciones para optimizar el registro de información. Además, se trató la redacción del POUG 2025 y la carga de encuestas de los OPNGT.

Se llevaron a cabo 7 encuentros, detallados a continuación:

- ✓ 1º Jornada: Asistieron 70 participantes, incluyendo responsables institucionales, técnicos y profesionales de 19 áreas del ministerio, junto con representantes de diversas instituciones como CPNA, Residencia Evita, Instituto IAPA y Secretaría de la Mujer.
- ✓ 2º Encuentro: Participaron 13 personas, entre responsables institucionales, técnicos, directores, jefes de departamento y regentes de residencias socioeducativas.
- ✓ 3º Encuentro: Reunió a 30 asistentes, incluyendo responsables técnicos, personal de la sede central y profesionales de Espacios de la Comunidad Organizada en la ciudad capital.
- ✓ 4º Encuentro: Contó con la participación de 6 personas de la Dirección de Adultos Mayores, incluyendo su directora y equipo técnico (abogada, psicólogas y personal administrativo).
- ✓ 5º Encuentro: Reunió a 6 personas de la Dirección de Desarrollo Juvenil, entre ellas la responsable a cargo, profesores, personal administrativo y un pasante en psicopedagogía.
- ✓ 6º Encuentro: Participaron 13 responsables de Espacios de ECO, Espacios de Acompañamiento Comunitario en la ciudad capital, y personal administrativo de la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas.
- ✓ 7º Reunión: Asistieron 15 personas, incluyendo personal de direcciones como Primera Infancia, Fortalecimiento Familiar, Gabinete de Asesores, Áreas Programáticas y Adultos Mayores.

Estos encuentros contribuyeron a fortalecer la planificación intraministerial, fomentar el trabajo colaborativo y optimizar procesos estratégicos dentro del ministerio.

CONTROL DE GESTIÓN INTERNA

La línea de acción 2 que hace referencia a "Efectuar un control de gestión interna" se logró concretar en un 180% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Instrumentos de recolección para monitoreo

A lo largo del año, se desarrollaron herramientas clave para fortalecer el monitoreo y la evaluación dentro del ministerio. Se elaboró 1 instrumento específico para realizar visitas de monitoreo al Área de Primera Infancia, compuesto por un cuestionario de 150 preguntas. Además, se diseñaron 4 formularios de evaluación de desempeño, destinados a las 19 áreas que conforman el ministerio, que abarcan cuatro niveles de evaluación con un total de 47 factores.

Por último, se diseñaron 3 formularios de entrevistas y 1 instrumento destinado a la recolección de información a través de la observación, para los Espacios de Acompañamiento Comunitarios Lote 110 y Lote 111.

✓ Operativos de control de gestión

Durante el año 2024, como parte del control de gestión interna y en respuesta a la solicitud de la titular del ministerio, se llevó a cabo un exhaustivo relevamiento territorial que abordó aspectos como infraestructura, personal, procedimientos y modalidades de funcionamiento en áreas bajo la jurisdicción del ministerio. Este proceso se centró en 3 tareas específicas, y se realizaron 27 instancias de monitoreo para evaluar los procesos en curso.

En primer lugar, se efectuó el análisis y procesamiento de 18 áreas con devolución a cada una de ellas, descentralizadas a través de 96 unidades de evaluación, donde se indagó acerca de las respectivas planillas de los 1.199 agentes evaluados;

En segundo lugar, se realizaron 7 visitas de monitoreo al espacio de acompañamiento Lote 110 y Lote 111, de las cuales 2 fueron de observaciones y 4 entrevistas a los protagonistas encargados de brindar el servicio;

Y por último, 2 instancias de análisis de información de los 28 CDI de capital e interior, vinculado a las raciones consumidas a diario por los usuarios del CDI.

✓ Informes de Avance en cumplimiento del Tablero de Control

En el marco del monitoreo y seguimiento a cargo del Departamento de Control de Gestión, mediante acciones vinculadas al tablero de control, se elaboran informes de gestión que detallan el grado de avance en el cumplimiento de las metas establecidas, acompañados de una breve interpretación de los datos obtenidos.

Este proceso se materializa a través de la presentación de 2 tipos de informes, logrando la presentación de los 4 informes (2 semestrales y 2 anuales):

- Informe de Gestión Semestral del Ministerio de la Comunidad, Enero-Junio 2024 - Cuantificación de acciones basada en variables cualitativas: Este informe presenta un análisis de la información proporcionada por las 18 áreas que componen el POI, utilizando datos del Tablero de Control. Se destaca el alcance obtenido mediante diversas intervenciones, cuantificando las acciones desarrolladas y valorando la información cualitativa para apreciar el desempeño de los equipos territoriales.
- Informe de Seguimiento del Tablero de Control del Ministerio de la Comunidad - Avance Semestral en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Institucional (POI): Este informe, previo al Informe Anual del Cumplimiento del POI, constituye una instancia de control interno, monitorizando el avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos. Refleja el progreso de las metas del tablero de control a nivel institucional, del POI y los POUG. La dirección brindó asistencia a cada área sobre los instrumentos de registro, contabilización de indicadores, periodicidad de medición según el tipo de indicador y las fechas de inicio y finalización de cada actividad.
- Informe de Gestión Anual del Ministerio de la Comunidad, Enero-Diciembre 2024 - Cuantificación de acciones basada en variables cualitativas: Este informe presenta un análisis detallado de la información recopilada a lo largo del año, siendo una versión mejorada del informe semestral. Requiere un análisis minucioso de las acciones realizadas mensualmente por cada área, indicando las razones de incumplimiento cuando se deban a factores internos o externos. Se trata de un informe interno, proporcionando insumos para la toma de decisiones de la ministra.
- Informe de Seguimiento del Tablero de Control del Ministerio de la Comunidad - Cumplimiento Anual de metas del Plan Operativo Institucional (POI).

✓ Modelo Integral de Evaluación de Desempeño

En el mes de marzo, el Departamento de Control de Gestión, en vinculación con Recursos Humanos, propuso implementar un sistema integral de evaluación de desempeño dirigido al personal de planta funcional. La evaluación priorizó aspectos relacionados con competencias, rendimiento y productividad, con menor énfasis en características conductuales, y persigue la identificación de áreas de mejora, fortaleciendo la toma de decisiones administrativas.

La evaluación por objetivos tiene en cuenta el rendimiento institucional, de áreas y equipos, a través de herramientas diseñadas para registrar el desempeño laboral, competencias específicas y comportamientos. El modelo integra variables como conocimientos, habilidades, actitudes y contribuciones al trabajo diario, complementadas con un análisis cualitativo de fortalezas y debilidades. Además, se previó el diseño de un software para sistematizar la información y facilitar el registro y análisis de los resultados.

El sistema establece una evaluación semestral, formalizando procedimientos previamente realizados de manera informal. Los evaluadores completaron formularios específicos y presentaron informes a la titular del ministerio, quien revisó y tomó decisiones relacionadas con sanciones, reconocimientos, o planes de mejora. Posteriormente, los resultados fueron comunicados a los agentes evaluados y registrados en sus legajos dentro de plazos predefinidos.

El objetivo principal fue instaurar una cultura de mejora continua en toda la institución, fomentando el alineamiento entre las competencias del personal y los requerimientos de sus roles. A través de la evaluación, se identificarán necesidades individuales y organizacionales, contribuyendo a una planificación estratégica y eficiente de recursos humanos. Además, se busca validar el sistema a nivel ministerial y consolidar su operatividad mediante herramientas digitales y procedimientos normativos.

✓ Circuito de Manejo Financiero

El Ministerio de la Comunidad, a través de las Direcciones de Niñez y Adolescencia, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, tiene a su cargo la administración de instituciones convivenciales que brindan alojamiento a personas en situación de vulnerabilidad. En este contexto, y considerando que algunos residentes cuentan con ingresos económicos propios, se diseñó un circuito o mecanismo para garantizar la transparencia en la administración de esos fondos, evitando su uso indebido por parte de quienes

los gestionan.

En respuesta a esta necesidad, se elaboró un instructivo específico que regula la rendición de gastos por ingresos de los residentes en las instituciones. Este documento establece las pautas, plazos y formatos para la presentación de informes, asegurando que la administración de los recursos se realice de manera clara y en beneficio exclusivo de los residentes

El diseño del instructivo se fundamenta en el Código Civil y Comercial de la Nación, específicamente en los artículos 858 y siguientes, que definen el concepto y las obligaciones asociadas a la rendición de cuentas. Según esta normativa, toda persona que administre o gestione bienes de un tercero tiene la obligación de presentar un detalle documentado y detallado de las operaciones realizadas.

El instructivo incluye tres fichas principales que deben ser cumplimentadas por las instituciones encargadas de la gestión de fondos de los residentes. Estas fichas permiten:

- Registrar los ingresos percibidos por los residentes.
- Detalle de los gastos realizados, incluyendo comprobantes.
- Autorizaciones expresas del residente o su familia para la utilización de los fondos.

Además, se establecen plazos estrictos para la presentación de los informes, promoviendo la regularidad y la responsabilidad en la administración.

Dado que el Ministerio provee los insumos esenciales para el alojamiento y la atención de los residentes, los gastos aceptados deben responder a criterios específicos. Solo se contemplan aquellos que cuenten con el aval y solicitud explícita del residente o su familia, y que sean adicionales a las necesidades básicas ya cubiertas por la institución.

Este mecanismo tiene como objetivo principal: Garantizar la transparencia y la rendición adecuada de cuentas; proteger los derechos de los residentes y asegurar el uso adecuado de sus ingresos y generar confianza entre las instituciones, los residentes y sus familias, fortaleciendo la gestión ética y responsable.

El instructivo representa un avance significativo en la gestión de recursos en las instituciones convivenciales, estableciendo un estándar de calidad y transparencia acorde a los principios de administración pública responsable.

✓ Propuesta de mejora

El informe de control de gestión del Ministerio de la Comunidad, iniciado en 2022, tuvo como propósito evaluar el desempeño de las instituciones bajo su competencia, en cumplimiento del decreto 163/09 y la resolución ministerial N° 487/22. Estas normativas establecieron la obligación de realizar diagnósticos, informes y monitoreo con indicadores de proceso y resultados para promover la transparencia, responsabilidad y compromiso del personal.

Se analizaron los resultados de las evaluaciones realizadas por cada Unidad de Gestión, elaborando un ranking de instituciones y personal, reconociendo a los destacados y señalando al personal con bajo desempeño. Este trabajo formó parte del "Programa de Mejora y Optimización del Desempeño del Personal del Ministerio de la Comunidad".

Durante el proceso se evaluaron 19 oficinas distribuidas en 96 reparticiones o unidades de evaluación, abarcando un total de 1.199 agentes. El informe concluyó con 229 sugerencias y recomendaciones dirigidas a diferentes niveles jerárquicos, desglosadas de la siguiente manera:

- Nivel 1 (Coordinadores o Jefes de Departamento): 63 sugerencias.
- Nivel 2 (Responsables de Área, Regentes, ECO): 50 sugerencias.
- Nivel 3 (Profesionales): 59 sugerencias.
- Nivel 4 (Administrativos): 57 sugerencias.

Estas conclusiones apuntaron a optimizar el desempeño y mejorar los procesos administrativos en el ámbito del ministerio.

✓ Sistematización de buenas prácticas

El documento denominado "Políticas Públicas en Acción- Sistematización de Buenas Prácticas en Servicios Alimentarios Comunitarios" presentado tiene como objetivo la sistematización de una experiencia desarrollada por el equipo de los Espacios de Acompañamiento Comunitario (EAC) del Ministerio de la Comunidad en los lotes 110 y 111. Este esfuerzo busca extraer aprendizajes clave, tanto positivos como críticos, a partir de las prácticas implementadas, mediante una descripción detallada del proceso desde sus inicios, permitiendo realizar una interpretación crítica, identificar lecciones aprendidas y comunicarlas efectivamente.

El documento se centra en la puesta en marcha, instalación, prestación de servicios y ampliación de actividades complementarias al servicio nutricional de los EAC. Estos espacios, concebidos como dispositivos territoriales satélites de los Espacios ECO, tienen un enfoque integral que va más allá de la asistencia nutricional, al identificar y atender situaciones que requieren intervenciones inmediatas del Gobierno Provincial.

La restauración de los antiguos comedores comunitarios comenzó en junio de 2024, con la habilitación de módulos habitacionales destinados a los nuevos espacios y la formación de equipos especializados. Anteriormente, estos comedores funcionaban bajo la supervisión de la Subsecretaría de Atención a la Comunidad, pero estaban a cargo de líderes barriales, no de personal técnico del Ministerio. Frente a las políticas de ajuste del Gobierno Nacional, el Gobierno de Formosa decidió implementar una respuesta complementaria para reforzar la asistencia alimentaria en los barrios más vulnerables.

Dos áreas claves estuvieron involucradas en el proceso de coordinación y operatividad: la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas, responsable de la identificación y selección de postulantes según las demandas recibidas en el ECO, y la Dirección de Servicio Administrativo Financiero, encargada del equipamiento y suministro de insumos para la cocina diaria.

El informe detalla las fases de sistematización, incluyendo el contexto inicial, los objetivos planteados, el relato cronológico de la experiencia y los desafíos enfrentados. Entre las acciones destacadas, se mencionan la rehabilitación de infraestructuras, la organización de equipos interdisciplinarios, la implementación de servicios nutricionales y la ampliación de actividades comunitarias.

En la reflexión final, se evaluaron los logros alcanzados y las limitaciones encontradas, proporcionando recomendaciones para optimizar la intervención futura.

RELEVAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

La línea de acción 3 que hace referencia a "Operativizar el relevamiento, construcción y socialización de la información, para potenciar su utilización estratégica en la toma de decisiones" se logró concretar en un 95% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Informe de obras y acciones de gobierno

Como parte de la práctica anual, durante el mes de diciembre se elabora el Informe de Obras y Acciones de Gobierno correspondiente al período 2024. Este informe abarcó de manera integral todas las políticas públicas implementadas por el ministerio y las prestaciones ejecutadas por las diversas áreas. La Dirección se encargó de proporcionar una guía detallada para la confección del informe, que incluye pautas generales a tener en cuenta. Entre estas se consideran aspectos formales y de redacción, la estructura general del informe, los requerimientos gráficos, y recomendaciones destinadas a facilitar el procesamiento de la información y la redacción unificada.

El informe se fundamentó en la información detallada en los registros de los planes operativos de la unidad de gestión, abordando tanto una perspectiva cuantitativa, respaldada por mediciones obtenidas a través del tablero de control, como una perspectiva cualitativa, extraída de los informes de avance correspondiente al año en cuestión.

✓ Boletín epidemiológico institucional

En 2024, siguiendo lo propuesto en el POUG, se elaboraron 2 boletines epidemiológicos semestrales, integrando información de 18 áreas sobre el cumplimiento de sus metas establecidas en los Planes Operativos Anuales. Esta tarea, realizada en conjunto con la Dirección de Gestión Comunicacional, tuvo como objetivo desarrollar infografías estadísticas que destacaran los logros reportados por cada área.

El boletín incluyó un total de 177 variables y 660 datos, con un promedio de 36 datos informados por área. Este esfuerzo permitió visualizar y analizar de manera clara y concisa los avances alcanzados en el marco de los planes operativos.

✓ Diseño de bocetos

Desde la Dirección, se llevaron a cabo labores de diseño de instrumentos destinados al registro de información para cada área, proponiendo variables y campos específicos que deberían ser incluidos en un informe posterior. El objetivo principal de esta iniciativa fue facilitar un registro preciso de las actividades ejecutadas por cada área, asegurando así la adecuada medición del cumplimiento de las metas establecidas en sus respectivos POUG.

Este proceso implicó una colaboración estrecha, ya que cada área tuvo la oportunidad de expresar su conformidad en relación con la estructura propuesta, permitiendo la recepción de posibles modificaciones y correcciones necesarias. La extensión de la información recopilada se debió a la necesidad de incorporar datos cualitativos al informe de ejecución y avance, los cuales constituyen el fundamento para el presente informe. En total, se diseñaron 256 tablas de registro y se definieron 1.316 indicadores, lo que promedia 73 indicadores por área y 5 indicadores por tabla.

La relevancia de esta actividad radica en la necesidad de obtener la aceptación y conformidad del contenido por parte de cada área. Durante todo el año, estas áreas realizaron el registro de cada concepto acordado, que posteriormente se convertiría en los indicadores de gestión y/o desempeño para cada área de trabajo. Este valioso insumo se utilizó posteriormente en la elaboración de boletines informativos.

✓ Relevamiento de Información Social

Se definió, en colaboración con la ministra de la Comunidad, un marco regulatorio detallado para el relevamiento de información social, con el propósito de fortalecer las políticas públicas y respaldar la toma de decisiones basadas en evidencia. Este marco establece directrices claras para la recolección, sistematización y análisis de datos, asegurando un reflejo fiel de la realidad de las comunidades beneficiarias. Además, se incorporaron categorías prioritarias destinadas a capturar una visión integral de las necesidades y condiciones de las comunidades, promoviendo así un enfoque más efectivo y equitativo en la planificación de políticas sociales.

En el marco del fortalecimiento de la gestión basada en evidencia, se identificaron 11 direcciones o áreas responsables de proporcionar información clave para la elaboración de informes ejecutivos. Como parte de este proceso, se definieron 122 indicadores estratégicos y se diseñaron 54 cuadros específicos para el registro y la sistematización de la información, facilitando el análisis y la toma de decisiones informadas.

✓ Construcción de Información Estratégica

Durante el período informado, la dirección realizó la recepción, procesamiento y análisis mensual de datos recolectados para generar información estratégica y devolver resultados a cada área involucrada en un plazo promedio de 2 días. Esto se convirtió en

insumo para la carga al Tablero de Control de cada uno de los Planes Operativos de la Unidad de Gestión, sumando al porcentaje de cumplimiento del POI.

Este proceso comenzó en febrero, ya que los datos se reciben a mes vencido. En total, se recibieron 117 documentos de 18 áreas y direcciones.

En diciembre, se logró por primera vez que el 100% de las áreas enviaran la información en tiempo y forma. Las entregas recibidas fueron retroactivas al mes anterior, reflejando un esfuerzo significativo por parte de las áreas involucradas para cumplir con los plazos establecidos.

✓ Informes Ejecutivos

Se elaboraron informes ejecutivos claros y concisos en aquellos casos que las autoridades lo requirieron, adaptando el formato y contenido de los informes según las necesidades específicas de las autoridades. Durante el primer semestre de concretaron 47 informes:

Entre los temas que integraron dichos informes se encontraron:

- Acciones destacadas por el ministerio de la comunidad para el periodo 2023;
- Estandarización de información para la carga de datos según registros del POUG;
- Informe de ejecución de programas nacionales, con remanentes de años anteriores, a fin de esclarecer la información para el boletín;
- Diseño de organigrama actualizado hasta nivel de programas, según áreas vacantes y/o nuevos nombramientos;
- Sistematización y confección del acta de las reuniones de la UEPPA Unidad Ejecutora Provincial de Programas Alimentarios (Nº 5 y Nº 6);
- Informes de Situación de Revista de las áreas Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y Adultos Mayores (3);
- Sistematización y Propuesta de aplicación de la Encuesta Lote 111 en articulación con la Dirección de Estadísticas, Censo y Documentación (2);
- Análisis de la distribución territorial de la demanda social, judicial e intervenciones del área de Niñez y Adolescencia (tomando como base registros de Oficinas de Mesa de Entrada y Salida, Oficinas de Dirección de Asuntos Legales y Medidas de Dirección de Niñez y Adolescencia);
- Resultados del Análisis de la Evaluación de Desempeño por cada área aplicada (19 áreas);
- Informe de Seguimiento del Tablero de Control del ministerio de la comunidad. Avance semestral en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Institucional (POI);
- Informe de Gestión Semestral- Cuantificación de Acciones basada en variables cualitativas.
- Informe de Prestaciones y Servicios en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo Barrio Virgen del Rosario;
- Informe de Prestaciones y Servicios en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo Localidad Pirane;
- Informe de Prestaciones y Servicios en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo Localidad Pozo del Tigre y Estanislao del Campo;
- Información Resumen del POI 2024;
- Informe de Prestaciones y Servicios en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo Localidad Fontana e Ibarreta;
- Informe de Prestaciones y Servicios en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo Barrios Eva Perón y República Argentina;
- Informe de avance POI 2024 – Reporte Octubre;
- Presentación de propuesta para control de consumos de raciones de usuarios de CDI;
- Informe de Prestaciones y Servicios en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo Localidad Palo Santo y Potrero Norte;
- Informe de Concurrencia y Consumo de Raciones Diarios en CDI;
- Informe de Prestaciones y Servicios en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo Barrio 2 de Abril;
- Informe de Prestaciones y Servicios en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo Barrio San Francisco.

La Dirección de Asuntos Legales tiene como propósito el asesoramiento técnico legal, en las actuaciones administrativas que requieran intervención del área, que se traducen en providencias cuando se trata de mero trámite y en dictámenes jurídicos en los casos en que deban resolverse cuestiones de fondo, esto es reglamentarios, como ser situaciones disciplinarias, reclamos que afecten derechos subjetivos, recursos administrativos, y ante cualquier otra inquietud que amerite un pronunciamiento jurídico – legal; por lo que se propuso trabajar sobre 1 línea de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionada a continuación:

- ✓ Brindar asesoramiento jurídico, recomendaciones y acompañamiento técnico en aspectos legales en todas las áreas donde el Ministerio tenga competencia.

ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LEGAL

La línea de acción 1 que hace referencia a “Brindar asesoramiento, recomendaciones y acompañamiento técnico” se logró concretar en un 88,55% a través de las acciones y logros/resultados que a continuación se detallan.

- ✓ Dictámenes jurídicos y providencias

Una de las responsabilidades primarias de la Dirección es emitir dictámenes jurídicos y providencias, que den impulso procesal al expediente administrativo, a fin de lograr la resolución eficiente de los expedientes que ingresan al ministerio. En el primer semestre se han recepcionado 5.993 expedientes administrativos, de los cuales 1.888 se han archivado, 139 trámite finalizado y 3.966 Contestaciones de Oficio. De estos, 3976 (97%) se ha elaborado la providencia y 129 (3%) se ha emitido dictamen.

La procedencia de los mismos, en mayor medida corresponde al departamento de Formosa, seguido por Pilcomayo, Pirane y Patiño, los demás presentan casos en menor medida.

Se logró una resolución eficiente en los expedientes ingresados en promedio en un plazo máximo de 6 días, de los cuales se resolvieron dentro de los 8 días hábiles 3.619 expedientes, representando un 88%.

Entre los principales temas abordados en los expedientes administrativos se encuentran: homologación de medidas y control de legalidad 23%, abuso sexual 16%, violencia familiar 11%, situación de vulnerabilidad 7%, violencia de género 6.5%, juicios (ejecutivo, daños y perjuicios, ordinario, desalojo, alimentos, tenencia) 5.5%, medidas excepcionales de protección de derechos 3%, curatela 1.5% y estado de abandono 1%. Existen más motivos, pero ante la baja incidencia no es representativa en el porcentaje.

En cuanto a los dictámenes emitidos por el área, en su gran mayoría corresponden a trámites relacionados a módulo habitacional 51 y jubilación 38.

- ✓ Biblioteca Jurídica

A partir de la iniciativa en el año 2022 de conformar una biblioteca jurídica digital con las legislaciones vinculadas al área de intervención, la Dirección de Legales se propone mantener la misma actualizada, sirviendo de base para la fundamentación de las resoluciones de las situaciones planteadas. En las mismas se prevén no solo Leyes y decretos, sino también resoluciones ministeriales acerca de los dispositivos institucionales del ministerio.

La biblioteca al inicio del año contaba con 36 normativas entre leyes, decretos y resoluciones, y además en el año se incorporaron 24 normativas (LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES, MANUALES, PROTOCOLOS), por lo que al cierre del 2024 existen 60 normativas compiladas, se mencionan a continuación:

LEYES

Ley 134/96, Ley 1531- Creación del Ministerio, Ley 1703, Ley 26378- Derecho de Personas con Discapacidad, Ley 22431- Sistema de Protección Integral de los Discapacitados, Ley 24904- Sistema de Prestaciones Básicas- Discapacidad, Ley 27497- Micaela, Ley 27452- Regímenes de Reparación Económica para Niños/As, Adolescentes, Ley 1160- Violencia Familiar, Ley 24754- Medicina Prepaga, Ley 23660- Obra Social, Ley 26661- Sistema Nacional de Seguro de Salud, Ley 1578- Ley de Ministerio, Ley 23.592 Medidas contra el acto discriminatorio, Ley 24.240 Defensa del Consumidor, Ley 26.743 Identidad de Género, Ley 23.179 Acto Discriminatorio contra las Mujeres, Ley 26.892 Promoción de la convivencia en Sistema Educativo, Ley Suprema- Constitución Nacional, Ley 14.346 Maltrato Animal, Ley 26.485 Violencia Familiar, Ley 1022 Víctima de Violencia Familiar, Ley 21551 Asociaciones Sindicales, Ley 378/1984 IPV, Ley 482/1984 IPS, Ley 24449 Ley de Tránsito, Ley 576/72 Código Procesal Civil de Formosa y Ley 1028/93 Régimen municipal Formosa.

DECRETOS

Decreto 163- Estructura Orgánica del Ministerio, Decreto 696- Estatuto para el Personal, Decreto Ley 1362- Licencia, Decreto Ley 696- Remuneraciones, Decreto 264- Plan Provincial Alimentario Nutrir, Decreto 2040/82- Licencia, Decreto 17/2005 Plan Nacer, Decreto 794/1979 Código de Faltas, Decreto 257/88 Redacción Y Confección De La Documentación Administrativa, Decreto 468/16 IAPA y Decreto 1602/2009 Asignación Universal.

RESOLUCIONES

Resolución 17-2010- Creación Mesa de Entrada y Salida, Resolución 74-14- Creación Centro de Desarrollo Infantil, Resolución 95-11- Creación Residencia Socio-Educativa, Resolución 105-21- Creación Espacios ECO, Resolución 126-22- Creación Residencia Socio-Educativa (Modificación), Resolución 260-22- Gabinetes de Asesores, Resolución 262-22- Pnsa – Programa, Resolución 498-2012- Salud Comunitaria, Resolución 1190-11- Línea 102, Resolución 1417-12- Protocolo de Asistencia a Víctimas, Resolución 2692-16- SeTIC, Resolución 40-09- Creación del CAIJu, Resolución 57-22- Creación Área Primera Infancia, Resolución 832-16- Taller Protegido, Resolución 879-16- Residencia para Adultos Mayores (RAM), Resolución 832-16- Taller Protegido, Resolución

155-2003 Jefes de Hogar y Resolución 15/2012 PEPIN.

PROTOCOLO

Protocolo de intervención interinstitucional: menores infractores ley penal Formosa.

MANUAL

Manual: GUIA DE PROCESO DE MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN.

REDACCIÓN Y/O ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS LEGALES

Desde la dirección se propone la asistencia y encuadre legal a los programas y/o proyectos, ya sea a través de la redacción y/o análisis de convenios, contratos, comodatos u otros instrumentos legales requeridos por las distintas áreas del ministerio.

En el año, se han redactado y analizado 2 convenios:

- ✓ Convenio de Prestación "San Mateo": Centro de atención a pacientes con adicción al consumo de sustancia y con patologías psiquiátricas derivada de la adicción.
- ✓ Contrato de Comodato: Contrato de comodato del Ministerio de la Comunidad (Comodante) y el Comodatario persona particular para el uso de vivienda en B° 8 de marzo.

ASESORAMIENTO JURÍDICO

Desde el equipo del área jurídica se brindan asesoramientos jurídicos a requerimiento de las distintas áreas ministeriales, las mismas se pueden dar de modo verbal y/o mediante Expediente Administrativo, para lograr la resolución eficiente del abordaje. En el periodo se han realizado 214 asesoramientos jurídicos.

Del total de asesoramiento realizado el 74% fue verbal in-situ, 14% telefónico y 12% por escrito.

SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES

Por decreto otra de las funciones establecidas es la de supervisar las instituciones de gestión pública y/o compartida de internación social y/o media jornada, dirigidos al cuidado de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentren en funcionamiento en la Provincia y en vinculación directa con el Ministerio.

En el periodo, durante el mes de febrero se han realizado supervisión en 2 Instituciones de carácter privado, mencionados a continuación:

- ✓ Clínica San Gabriel- Resistencia Chaco: se llevaron a cabo acuerdos logísticos para el traslado de pacientes psiquiátricos desde la Clínica San Gabriel de Resistencia, Chaco, a hospitales locales. Se solicitó que las interconsultas y tratamientos se realicen con información precisa del estado de salud de los residentes. Además, se dialogó con el apoderado de la clínica para gestionar la curatela de los residentes y obtener el Certificado Único de Discapacidad (CUD). El proceso incluyó una comunicación efectiva con el equipo de psiquiatría y el apoderado de la clínica, enfocándose en mejorar la atención y las sugerencias para beneficiar a los residentes.
- ✓ CDI Ensueños: antes de reanudar sus actividades en un nuevo inmueble, el CDI Ensueños, se informó que es necesario presentar un proyecto detallado sobre el funcionamiento del jardín maternal a las autoridades del Ministerio de la Comunidad para obtener la habilitación adecuada. Además, se acordó mantener comunicación telefónica con la responsable del área de Primera Infancia para coordinar el acompañamiento en la transición al nuevo lugar.

DIRECCIÓN DE SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

La Dirección del Servicio Administrativo Financiero tiene como propósito entender en las funciones de carácter presupuestario, administrativo, contable, patrimonial, financiero y de rendición de cuentas de la jurisdicción, las cuales se centralizan en servicios perfeccionados y adaptados a la planificación propuesta por el Ministerio, en el marco de la normativa vigente y que permitan el cumplimiento de los objetivos generales, para lo cual que se propuso trabajar sobre 4 líneas de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionadas a continuación:

- ✓ Gestionar de manera regular y eficiente la base de datos del personal, asegurando la actualización constante de la información sobre los agentes en actividad.
- ✓ Brindar mayor celeridad y eficiencia en las gestiones administrativas, financieras, contables.
- ✓ Brindar mayor información sobre los bienes muebles, inmuebles y seguros de vehículos del Ministerio.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de los requerimientos solicitados por los organismos nacionales.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA SIARH (SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO)

La línea de acción N° 1 referencia a "Gestionar de manera regular y eficiente la base de datos del personal, asegurando la actualización constante de información sobre los agentes en actividad.", concretándose un 86,13%, consiguiendo los siguientes logros:

- ✓ Actualización de puestos de trabajo

Dentro de las tareas del área se encuentra la gestión del Sistema Integrado de Administración del Recurso Humano, en él se registran los movimientos de todo personal del ministerio. En este sentido, el trabajo inició con la identificación de la planta real y efectiva y sus puestos laborales, actualmente hay 808 agentes, incluyendo jornalizados, planta permanente y temporarios.

En aquellos casos en que no coincida el lugar de prestación de servicios con el asignado en sistema, resultante de las verificaciones mediante planillas, se lleva a cabo la actualización de los puestos laborales en el SIARH. Esta actualización sólo se la realiza si el sistema lo permite, ya que el sistema no incluye ciertas áreas programáticas, se han realizado los correspondientes reclamos a la UPSTI sin obtener respuestas. Durante el año, se logró identificar a 543 personas con su puesto laboral real, lo que resulta un 67% del total de agentes del ministerio.

Este trabajo permite determinar fehacientemente con cuantos agentes cuenta cada una de las direcciones y dependencias de la institución para un mejor aprovechamiento del recurso humano, trasladando o reubicando a los agentes según la demanda y necesidades de servicios, a fin de lograr el objetivo ulterior que se traduce en poder brindar una mejor atención.

✓ Carga de novedades de personal

Las cargas de novedades en el sistema SIARH se realizan según el cronograma mensual establecido por la UPSTI, garantizando el 100% antes de la fecha de cierre. Durante 2024, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Actualización de legajos: Se solicitó mediante memorándums la actualización de documentación clave, como el certificado psicofísico (actualizado por 327 agentes), seguros de vida y beneficiarios, declaraciones juradas de grupo familiar, y asignaciones familiares.
- Charlas informativas: Se brindaron capacitaciones a las direcciones dependientes del Ministerio sobre la importancia de la actualización de legajos, el Régimen de Licencias, y la correcta elaboración de planillas de novedades mensuales.
- Asesoramiento personalizado: Se atendieron consultas individuales en el departamento de Recursos Humanos, resolviendo dudas específicas.

Todas las actualizaciones fueron auditadas mensualmente por la Delegada Fiscal del Tribunal de Cuentas. Durante año, se auditaron efectivamente 144 legajos, manteniendo el objetivo de actualización al 100% y gestionando las novedades diarias informadas por los agentes.

Además, en él se registran las novedades del personal, tales como beneficios, datos personales y de familiares a cargo, agentes con trámite jubilatorio, traslados, adscripciones y toda otra información relevante que no esté asentada. A lo largo del periodo se consiguió registrar 2090 novedades del personal, siendo: carga de embargos 3,5%, jubilaciones 1,5%, certificado de escolaridad 12,5%, declaración jurada de salario familiar 13,3%, certificado prenatal 0,5%, movilidad de personal 30%, accidente de trabajo 0,2%, certificado médico 14%, recategorizaciones 0,4%, jornalizaciones 1%, matrimonio 0,1%, fallecidos 0,1%, seguro de vida 5,7%, certificado psicofísico 15,6% y títulos 1,3%.

✓ Digitalización de legajos

A fin de mejorar la organización de los legajos como así también facilitar la búsqueda de los mismos, el departamento de recursos humanos tiene a su cargo la digitalización de los legajos del personal, de 808 legajos con los que se cuenta el 78% se encuentra digitalizado.

✓ Licencias/Artículos

Para tener un mayor control sobre las licencias y artículos utilizados por los agentes se lleva adelante el registro de los mismos, en el año se han utilizado 1540 licencias/artículos.

Esta actividad es esencial para garantizar un control eficiente del uso de los recursos disponibles en cada organismo y optimizar la gestión de licencias, asegurando que todas las áreas queden debidamente cubiertas y el servicio brindado no se vea afectado.

El registro se realiza utilizando formularios específicos según el tipo de licencia y/o artículo correspondiente. En los casos que requieren aprobación de auditoría médica, se solicita una Hoja de Ruta. Para artículos por razones particulares y licencias reglamentarias, se emplean notas como instrumento de solicitud.

Haciendo un desglose de los motivos se pudo observar que el 40,1% utilizó su Licencia Anual Reglamentaria, el 31,8% saco artículo 5.9 (Lic. por razones particulares), seguido de un 22,5% por certificados médicos.

CELERIDAD Y EFICACIA EN GESTIONES ADMINISTRATIVAS

La línea de acción N° 2 menciona "Brindar mayor celeridad y eficiencia en las gestiones administrativas, financieras, contables.", se alcanzó concretar en un 96,85%, a través de los siguientes resultados:

✓ Afectación del gasto

Para conseguir una efectiva y eficaz ejecución del presupuesto asignado, se realizaron gestiones Inter-Institucionales (Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Contaduría General, Tesorería General de Provincia, Dirección de Compra y Suministro, entre otros), estas gestiones abarcan el seguimiento y control de los expedientes en curso, para poder cumplir con los pagos en tiempo y forma. Además, se afecta contablemente el gasto del presupuesto vigente a expedientes autorizados previamente por la Ministra.

Se han iniciado, autorizado 612 expedientes, contando con afectación al gasto del 100% de ellos. Los expedientes corresponden 37% a adquisición de productos, el 40% a pagos mensuales, el 12% a prestaciones y el 11% otros. Del muestreo la distribución porcentual asignada por rubro es de un 55% servicios no personales, 41% bienes de uso transferencia y 4% transferencia.

De los cuales 430 expedientes fueron financiados por el tesoro provincial y otros 182 a través de transferencias internas.

Pago a proveedores de servicios

Se realizan las gestiones financieras tendientes al cumplimiento del pago de los proveedores de servicios (Personal contratado, Cooperativas y Consorcios), como meta establecida se propone pagar a la totalidad antes del 15 de cada mes (vencido). Esta actividad logró concretarse en el plazo estipulado en un 86%.

En esta categoría se incluyen 65 personal contratado profesional, 4 cooperativas (limpieza, jardinería y fumigación), 2 consorcios (cuidados de niños y adultos y estibadores) y 3 pasantes (a partir del mes de Julio no hubo pasantes).

✓ Fiscalización a productores

Como parte del control llevado a cabo por la Dirección de Servicio Administrativo Financiero, se procede a la fiscalización de los pagos a productores que proveen al Plan Provincial Alimentario Nutrir. Los pagos comenzaron a realizarse a partir del mes de Marzo, en el semestre se han fiscalizado a un total de 5 consorcios de productores, abarcando un total de 7 localidades (Riacho He He; Laguna Nainneck; Buena Vista, Villafañe, Tres Lagunas, Espinillo y Pirané), de las cuales se han llevado adelante el 100% de las fiscalizaciones.

✓ Seguimiento de licitaciones

Con el objetivo de mejorar la eficiencia en el seguimiento de los procesos licitatorios, desde el área se implementó un circuito de sistematización de expedientes. Esta herramienta ha permitido clasificar y dar un seguimiento detallado a cada expediente, facilitando un control más riguroso del proceso. Al cierre del periodo se gestionaron un total de 807 expedientes licitatorios.

Asimismo, se incluye el detalle del destino de los insumos y/o equipamientos a adquirir en cada licitación: Caja alimentaria/celíacos 38%, Plan Provincial Alimentario Nutrir 21%, Dirección de Servicio Administrativo Financiero 13%, Raciones alimentarias 11%, Dirección de Niñez y Adolescencia 7%, Comedores 6%, Atención a la Comunidad 3%.

✓ Recibos

Durante el año, se brindó el servicio de impresión y entrega de recibos de haberes y adicionales a los agentes que lo solicitaron. Los recibos, previamente digitalizados y remitidos por la Unidad de Procesamiento de la Información (UPSTI), fueron procesados para su posterior legislación y distribución. En total, se imprimieron 1.664 recibos, desglosados de la siguiente manera: el 57% corresponde a haberes, el 25% a recibos de asistencia social, el 10% a recibos del Sueldo Anual Complementario (SAC), y el 8% restante a recibos de Horas Inhábiles.

BIENES MUEBLES Y SEGUROS

La línea de acción 3 refiere a "Brindar mayor información sobre los bienes muebles, inmuebles y seguros de vehículos del Ministerio.", y se logró contratar en un 103,75%, gracias a las siguientes acciones:

✓ Patrimonio

A cargo de la dirección se encuentra el departamento de Patrimonio, quien se encarga de realizar el inventario, el registro y seguimiento de bienes a cargo de cada una de las áreas del ministerio, teniendo en cuenta su obsolescencia. Durante este periodo se actualizaron los registros de 23 áreas. Se relevaron 74 oficinas, totalizando 5661 bienes muebles y se detectaron un total de 267 muebles en desuso.

✓ Informes mensuales

Durante el período analizado, se elaboraron un total de 13 informes sobre los bienes adquiridos por el Ministerio, con el propósito de ser presentados ante la Contaduría General de la Nación. Los meses de marzo y abril fueron los de mayor actividad en cuanto a presentaciones. El tiempo promedio transcurrido entre la adquisición del bien y la presentación del informe fue de 25 días.

El 39% de los informes fue presentado por la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario, otro 39% por el Área Primera Infancia y un 22% Dirección de Niñez y Adolescencia.

✓ Movimiento de bienes

En el marco de las tareas de registro de movimientos de bienes registrables, se procedió a la detección, documentación y confección de actas de altas y/o bajas, las cuales están vinculadas al patrimonio de las diferentes áreas del ministerio. Durante el semestre, se confeccionaron un total de 23 actas de movimiento de bienes, de las cuales el 100% corresponde a altas, sin haberse registrado bajas.

✓ Exenciones

En el mes de enero, se llevó a cabo la gestión correspondiente para la exención del pago de la Tasa de utilización de la vía pública para los vehículos del Ministerio. Esta actividad se enmarca en el compromiso de asegurar que todos los vehículos del Parque Automotor del Ministerio cumplan con las normativas vigentes y se encuentren en condiciones óptimas para su utilización. En total, se gestionaron 47 vehículos, todos los cuales presentan su vigencia anual de pago de patente y tasa de vía pública, cumpliendo así con los requisitos establecidos.

✓ Pólizas De Seguro

En el mes de enero, se llevó a cabo la gestión correspondiente para la renovación de la póliza de seguros de los vehículos y los inmuebles que se encuentran bajo la dependencia del Ministerio. En total, se gestionaron 57 pólizas de seguro, un 82% referente a vehículos del

parque automotor y un 18% correspondiente a inmuebles del Plan Provincial Nutrir (8) y de depósitos (2). La gestión se realizó de manera eficiente, garantizando que todos los bienes estén debidamente asegurados y en cumplimiento con las normativas requeridas.

ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

La línea de acción N° 4 define “Garantizar el cumplimiento de los requerimientos solicitados por los organismos nacionales”, se alcanzó concretar en un 71,48%, obteniendo siguientes logros:

✓ Rúbrica de convenios

El cambio de autoridades en los Organismos Nacionales provocó un retroceso en la implementación de políticas sociales, con la disolución de las áreas responsables de gestionar los lineamientos de proyectos y programas. Esto derivó en una significativa reducción del financiamiento otorgado a las provincias a través de programas nacionales.

Como consecuencia de esta situación, las metas propuestas no pudieron ser alcanzadas. Estas limitaciones, ajenas a las gestiones del Ministerio de la Comunidad, impidieron que, durante el período 2024, se concretarán acuerdos o la rúbrica de programas y proyectos con organismos nacionales.

✓ Gestión y Ejecución de Programas Nacionales

Entre las funciones que lleva adelante el área de Gestión de Programas Nacionales se encuentran pertinentes para lograr la rúbrica de los convenios con organismos nacionales, quedando a cargo del SAF la presentación de la documentación necesaria como ser: constancias de AFIP, certificación bancaria y demás formularios necesarios para la transferencia de fondos. Además, con el objetivo de adecuarse a los lineamientos convenidos, se hace seguimiento y control de su ejecución técnica y contable. En el año, se han ejecutado 31 proyectos/programas, siendo el 100% de ellos remanentes de años anteriores.

A continuación, se nombran los programas ejecutados durante el año:

SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

- Proyecto Federal de Fortalecimiento y Equipamiento para Acompañar la Primera Infancia;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Los Pokes – El Espinillo;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Hadas y Duendes - (Monteagudo);
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Castillo Feliz - B° 8 De Marzo Fsa;
- Plan Nacional de Primera Infancia CDI Ternuras - Formosa
- Plan Nacional de Primera Infancia CDI Nubecitas - Formosa
- Fortalecimiento Institucional y Promoción De Derechos “Línea 102”;
- Plan Nacional de Primera Infancia CDI San Blas B° Villa Lourdes;
- Plan Nacional De Primera Infancia para el CDI Eva Perón - B° Eva Perón
- Plan Nacional de Primera Infancia para El CDI Pasito A Pasito - Buena Vista;
- Creación del Equipo de Intervención Especializada en los Primeros Momentos de la Aprehensión;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI - Arcoíris- de la Localidad de Laguna Blanca;
- Fortalecimiento de las Condiciones de los Espacios Convivenciales del Centro de Atención Integral Juvenil (CAIju);
- Proyecto Fortalecimiento de Talleres Socioeducativos para Adolescentes Infractores a la Ley Penal en el Ámbito Comunitario
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Corazones Felices;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Sueños;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Rayito de Luz;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Wichi Nahawey Caracoles;
- Plan Nacional de Primera Infancia Convenio Conjunto para los CDI Guadalupe, Niño Feliz, Sagrada Esperanza, El Principito;
- Plan Nacional de Primera Infancia Convenio Conjunto para los CDI Itatí, San Miguel, La Paz;
- Proyecto Federal de Equipamiento para Acompañar la Primera Infancia: Convenio Conjunto para los CDI Castillo Feliz, Hadas Y Duendes, Pasito A Pasito, Rayito De Luz Y Manitos Libres

SECRETARÍA DE ABORDAJE INTEGRAL

- Programa de Abordaje Comunitario “Abrazar Argentina” 1 y 2;
- Proyecto Fortalecer Comunidad

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria;

SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN SOCIAL

- Programa Apoyando a Nuestra Comunidad;
- Programa Apoyando a Nuestra Comunidad – adenda-;
- Proyecto Plan Federal Sanitario - Mi Baño

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES

- Programa de Acceso a Alimentos Saludables - Mercados Multiplicar
- Programa de Ayudas Urgentes;
- Programa Banco Descentralizado de Ayudas Técnicas

✓ Presentación de rendición de programas sociales

Siguiendo este lineamiento, se encargan de organizar y procesar la documentación indispensable para realizar las rendiciones parciales y/o finales de los programas y/o proyectos nacionales en los términos y plazos establecidos en los convenios rubricados. Del total de convenios ejecutados, se hizo la rendición de 19, de los cuales el 53% se han realizado dentro del plazo establecido en el acuerdo con cada Organismo Nacional.

ACTIVIDADES EXTRA POUG

La Dirección de Servicio Administrativo Financiero Actividades a través del Sector de Mantenimiento en el semestre han llevado adelante 81 tareas de mantenimiento, refacción, instalación etc., en diferentes áreas del ministerio.

Tipo	Nº
Refacción/Reparación	24
Acondicionamiento/mantenimiento/limpieza	18
Colocación/Instalación	12
Plomería y electricidad	16
Otros	11
TOTAL	81

La que más se destaca es la refacción y acondicionamiento de módulos destinados al funcionamiento de comedores en los barrios Lote 110 y 111.

ÁREA DE GABINETE DE ASESORES PARA LA CONTINGENCIA

El Área de Gabinete de Asesores para la Contingencia tiene como propósito en contribuir a la ejecución, planificación y realización de la política gubernamental social teniendo como eje principal a la familia; entender y asistir al/a Ministro/a en todas las cuestiones vinculadas a los aspectos logísticos y administrativos propios del desarrollo de sus funciones institucionales; participar en la implementación y desarrollo de estrategias referidas a municipios, comunidades y ciudades saludables; acompañar y monitorear los proyectos y políticas públicas desarrolladas por la cartera ministerial en comunidades originarias del territorio provincial; y mediar en los conflictos que surjan de la ejecución de los proyectos y políticas que lleva adelante el ministerio.

Es por esto que, durante el año 2024 se trabajó sobre 4 líneas de acción:

- ✓ Brindar un abordaje integral a través de acciones de asistencia directa y complementaria, a las comunidades formoseñas.
- ✓ Realizar abordaje integral y asesoramiento en situaciones de contingencias.
- ✓ Establecer que el Centro de Referencia destinado al vecino en Mojón de Fierro que funcione como un dispositivo integral de acompañamiento rural, proporcionando un enfoque completo a través de acciones de promoción, asistencia y actividades complementarias en las comunidades de Boca Riacho Pilagá y Colonia Dalmacia.
- ✓ Administrar el parque automotor del ministerio, manteniendo en condiciones los vehículos.

COMUNIDADES ABORÍGENES

La línea de acción 1 que hace referencia a “Brindar un abordaje integral a través de acciones de asistencia directa y complementaria, a las comunidades formoseñas”, se logró concretar en un 77,5 % a través de las siguientes acciones y logros obtenidos:

✓ Espacios de escucha y asesoramiento

En el marco de las entregas de cajas alimentarias, el equipo que se constituye en las comunidades propicia espacios de escucha y asesoramiento por cada viaje realizado, pudiendo también darse en la sede del nivel central. En el año 2024 se han realizado 60 espacios de escucha, de los cuales 15% se dio en los barrios de la Ciudad de Formosa, 85% en las comunidades del interior. En estos espacios se atendieron un total de 167 personas.

Cuando se mencionan los barrios de capital se habla de 3 barrios donde se cuenta con población aborigen y que son destinatarios de las cajas, mientras que en las localidades y parajes del interior son 26 las que se han trabajado.

Entre las diferentes intervenciones realizadas se encuentran: asesoramiento, asistencia, mediación y articulación interinstitucional con diferentes áreas del ministerio.

Las demandas están relacionadas a las siguientes situaciones: solicitudes de cambios de beneficiarios en los padrones, reemplazos por fallecimiento, cambio de domicilio, incorporación de nuevos cupos, división de padrones, traspaso de beneficiarios entre localidades y/o barrios, blanqueamiento de beneficiarios, incorporación al padrón de beneficiarios que reciben efectivamente el módulo, averiguaciones varias, asistencia material (pañales, silla de ruedas).

✓ Programa Alimentario Provincial

En las comunidades aborígenes se brinda asistencia directa a las familias, a través de la entrega de una caja alimentaria. El equipo de trabajo se encarga de la logística de padrones, pedidos, viajes, comisiones y la entrega directa a cada familia.

En el período informado se asistió a 26.000 familias de las comunidades originarias de la provincia de Formosa, distribuidas a 471 comunidades del interior de la provincia y 55 barrios de la ciudad de Formosa, de manera bimestral que incluyen las etnias Wichi, Pilagá y toba. La distribución de los módulos alimentarios se lleva a cabo en cada paraje de las distintas localidades del interior de la provincia trabajando conjuntamente con los caciques, referentes, delegados, utilizando la modalidad de entrega directa.

✓ Acciones de abordaje socio comunitarias

A los fines de brindar y garantizar accesibilidad a los servicios demandados, se diseñan acciones de abordajes socio/comunitarias conjuntamente con las entregas de las cajas alimentarias. En el año 2024 se realizaron 2 abordajes integrales socio-comunitarios.

- Barrio Obrero- Ciudad de Formosa: se llevó a cabo en los barrios Obrero y Lote 111, a través de un taller de Alimentación Saludable y Actividad Física, aprovechamiento de las mercaderías de la Caja Alimentaria. Participaron las áreas de Gabinete de Asesores para la Contingencia, Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas y Desarrollo Juvenil. Asistieron 55 familias, adultos y niños de la comunidad.
- Barrio Fontana- Ciudad de Formosa: se realizó en los barrios Fontana, El Palomar, Juan Bautista, El Palmar, Namqom, El Porvenir, República Argentina, 1º de Mayo, 7º de Mayo, Itatí, Las Delicias, Simón Bolívar y La Floresta, a través de un taller de Alimentación Saludable, Actividad Física, aprovechamiento de las mercaderías de la Caja Alimentaria. Participaron las áreas de Gabinete de Asesores para la Contingencia, Dirección Coordinación de Áreas Programáticas y Desarrollo Juvenil. Asistieron 24 familias, adultos y niños de la comunidad.

Los logros observados a partir de la realización de estos talleres de alimentación saludable y la actividad física fueron que las familias tomaron conciencia acerca de la importancia de una buena alimentación en su vida cotidiana y sobre la importancia de la actividad física para la salud.

✓ Asistencia a Referentes de Comunidades Aborígenes

En el período informado, se llevaron a cabo 213 asistencias, de las cuales el 75% fueron entrevistas y el 25% correspondieron a asistencia material.

Las entrevistas estuvieron orientadas principalmente a solicitar audiencias con el responsable del área de Gabinete o el subsecretario, y a tratar temas relacionados con la entrega de módulos alimentarios, tales como cambios en los padrones, reemplazos por fallecimiento, cambio de domicilio, coordinación de entregas, separación de listas en el padrón, incorporación de cupos, cambio de referente, entrega de documentación, vivienda, entre otros.

En cuanto a las asistencias materiales, los recursos entregados fueron: alimentos, zapatillas, vestimenta, cama y colchón, frazadas, pasajes, insumos para huerta, chapas, alojamiento y pañales.

✓ Mesa Provincial de Emergencia

El Área Gabinete de Asesores para la Contingencia participa activamente en la Mesa Provincial de Emergencia con el Instituto de las Comunidades Aborígenes, directores de las diferentes Etnias Toba, Pilagá y Wichi, el Instituto de Pensiones Sociales y los intendentes de las localidades del interior provincial a fin de atender las demandas, necesidades que involucren a las comunidades aborígenes. En el año 2024, se participó en 4 reuniones, donde se trabajaron diferentes situaciones como: corte de ruta en Loro Cue localidad de El Espinillo por conflictos en la división del terreno, la separación de la referente de los beneficiarios de los módulos; corte de ruta en la localidad de Misión Tacaaglé, procedida para la solicitud de la ampliación de beneficiarios al plan, venta de producción agrícola a los habitantes de la zona y asistencia a productores; y la coordinación de la logística del acto electoral para la renovación de autoridades de la etnia Toba en la localidad de Bartolomé de las casas.

Así mismo, el área colaboró durante el período informado con el Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA) en la regulación y normalización de las autoridades de la etnia Toba a través de la actualización de los datos del registro de comunidades (RECAF).

De la misma manera, se propuso registrar de manera detallada los resultados obtenidos, acuerdos alcanzados y planes generados durante las reuniones de consenso con los referentes de las comunidades. Es por ello, que se destaca los resultados obtenidos, los acuerdos alcanzados y la planificación acordada en la reunión, en la cual se trabajó la situación que involucra a la comunidad de

Loro Cue localidad de El Espinillo: solicitud de incremento de beneficiarios al plan, si bien, existen limitaciones para afrontar dicho pedido, se acordó que se realizarían cambios de beneficiarios en caso de fallecimiento de los titulares, siendo los mismos dirigentes quienes designen el beneficiario reemplazante.

SITUACIONES DE CONTINGENCIA

La línea de acción 2 que hace referencia a “Realizar abordaje integral y asesoramiento en situaciones de contingencias”, se logró concretar el 50% de las actividades propuestas según requerimiento a través de las siguientes acciones u logros/resultados obtenidos:

✓ Abordajes integrales

Ante algunas situaciones de contingencia, cuando los procedimientos se encuentren en riesgo o presenten alguna desviación del protocolo establecido, se realizan acciones de abordajes integrales.

Veda pesquera- a través del Espacio de Acompañamiento se toma conocimiento de la situación que involucra a la comunidad de Boca Riacho Pilagá respecto a la veda pesquera en vigencia a partir del mes de septiembre. Por ello, se llevó a cabo una reunión con el referente de la localidad, a fin de coordinar la asistencia alimentaria a 18 familias afectadas.

Solicitud de asistencia alimentaria y material- le mencionada solicitud se dio en la localidad de Misión Tacaaglé, por la cual, durante las entregas de los módulos alimentarios, se hizo entrega de colchones (4), frazadas (4), camas (2) y bolsas de mercaderías (4).

✓ Centro de referencia Mojón de Fierro

La línea de acción 3 que hace referencia a “Establecer que el Centro de Referencia destinado al vecino en Mojón de Fierro que funcione como un dispositivo integral de acompañamiento rural, proporcionando un enfoque completo a través de acciones de promoción, asistencia y actividades complementarias en las comunidades de Boca Riacho Pilagá y Colonia Dalmacia”, se logró concretar el 104,94% de las actividades propuestas según requerimiento a través de las siguientes acciones u logros/resultados obtenidos:

Durante el periodo 2024, se llevaron a cabo una serie de mejoras en las instalaciones con la finalidad de propiciar un espacio armonioso y acogedor para el desarrollo de las diversas actividades dirigidas a la comunidad. Entre las mejoras se encuentran: la plantación de hortalizas, perfilado de la tierra, pintura, corte de pasto y desmalezamiento en el patio; mantenimiento de la plomería con la instalación de un grifo y reparación de la cisterna; tareas de electricidad mediante la instalación de un enchufe; la provisión de equipamiento a través de la adquisición de un ventilador de pie y un teléfono; y la construcción de la huerta: selección del terreno, ubicación, tamaño, colocación de cercado y preparación de la tierra.

✓ Programa Integral de Capacitación

Se elaboró e implementó un Programa Integral de Capacitación, con el principal objetivo de empoderar al equipo de trabajo local, convirtiéndolos en agentes de cambios en sus respectivas comunidades como así también potenciar habilidades, fomentar la comunicación efectiva y fortalecer la resolución de conflictos. Dicho se ejecutó en el mes de enero de año 2024, brindando herramientas especializadas para la atención según las necesidades específicas de la población.

Se logró capacitar a 25 multiplicadores/operadores socio-comunitarios previamente identificados, perteneciendo el 28% a Mojón de Fierro, el 16% a Colonia Dalmacia y el 56% a Boca Riacho Pilagá.

La capacitación tuvo en total 8 encuentros, en los que se desarrollaron los siguientes temas: Misión y visión del centro de referencia sede Mojón de Fierro con anexo en Boca Riacho Pilagá y Colonia Dalmacia; Recepción de demandas; desarrollo de las habilidades comunitarias (escucha activa); tipo de Comunicación; comunicación asertiva; confidencialidad; registro de la información; Técnica de entrevista; observación; registro; simulacro de entrevista (objetivos y funciones, lineamientos generales); Atención y detección de situaciones de vulnerabilidad; violencia y tipos de violencias; Atención y vulnerabilidad adulto mayor; Desarrollo de habilidades sensoriales; motoras; comunicativas; espacio de expresión artística; ejercicios físicos adaptados; Atención y detección de situaciones de vulnerabilidad en la infancia y adolescencia; Recursero: una herramienta para el trabajo comunitario; fortaleciendo redes; y Fortaleciendo espacios grupales; herramientas para la intervención socio comunitaria; responsabilidades del empleado público; derechos y obligaciones; confidencialidad.

✓ Atención Integral al vecino

En el año 2024, se brindó atención integral al vecino en el centro de referencia a través de 139 espacios de escucha incluyendo asistencia de tipo alimentaria, material, medica, entre otros. En el periodo informado se recibieron 151 demandas de asistencia, de las cuales el 76% fueron solicitudes de alimentos, el 23% de materiales, y el 1% de medicamentos.

En total, se resolvieron el 73% de las demandas, con la entrega de 105 bolsas de alimentos, 8 cajas de pollo, 300 pan de leche, 2 pack de 6 unidades de chocolate, 4 guardapolvos, 6 pares de zapatilla, 6 colchones, 8 frazadas, 4 pelotas y 20 chapas.

✓ Canalización de las demandas

Desde el Espacio de Acompañamiento Comunitario se brinda atención a los vecinos y vecinas, a través de las canalizaciones de las demandas que se gestionaron ante organismos del nivel provincial y nacional, con el fin de dar respuestas de manera inmediata en la que se articula con las distintas áreas. En el 2024, se recepcionaron un total de 89 demandas, que incluyeron el abordaje de temas como:

- Conflictos familiares
- Situación de niños bajo el cuidado de abuelos

- Verificación de situación familiar
- Solicitud de módulos habitacionales, profesionales de la salud, medicamentos y empleo
- Reclamos por reparaciones en la red de agua, cuneteo y estado de las calles
- Asesoramiento sobre temas familiares, legales, pensión por viudez, invalidez, actualización de datos en Mi Argentina, y entrega de terrenos
- Insumos para huertas y solicitud de semillas
- Trámites en ANSES y registro civil
- Solicitud de maestras en educación especial, talleres para personas con discapacidad, pensiones por discapacidad, transporte escolar para hijos con discapacidad y certificados únicos de discapacidad
- Solicitud de becas Progresar, y traslado de paciente en ambulancia.

Las instituciones tanto estatales y/o provinciales que intervinieron fueron: Ministerio de la Comunidad: Dirección de Persona con Discapacidad; Programa Salud Comunitaria; Mejor Calidad de Vida; Dirección de Desarrollo Juvenil; Dirección de Fortalecimiento Familiar y Dirección de Niñez y Adolescencia; Secretaria de la Mujer; Instituto PAIPA; Servicio de la Planta Potabilizadora de la Localidad Dependiente del SPAP (Servicio Provincial De Agua Potable); Comisión Vecinal; ANSES; Registro Civil; Ministerio de Desarrollo Humano; Tribunal de Familia, Programa de Potenciar Trabajo e Instituto de Colonización y Tierras.

✓ Reuniones de escucha comunitaria

Durante el período, se llevaron a cabo 11 encuentros con el propósito de ofrecer a la comunidad un espacio de escucha comunitaria, impulsando la participación activa de los vecinos en la identificación y resolución de problemas locales, con un promedio de 11 vecinos por reunión. En estos encuentros se abordaron temas clave como: Situación de los beneficiarios del programa Potenciar Trabajo; Limpieza y desmalezamiento de la plaza; Planificación de fechas, días y horarios para encuentros de fútbol femenino; Coordinación con productores para la realización de la feria de productores locales; Actividades productivas: los desafíos que enfrentan y los requerimientos para incrementar la producción; Coordinación de diferentes eventos como ser: Encuentro de Saberes, Feria de productores y Conversatorio placentero; Charla sobre el Trabajo en equipo; Registro fiscal de las tierras de productores de la zona; y Gestión de asistencia material y alimentaria destinada a instituciones escolares, vecinos, recursos locales.

✓ Actividades Extracurriculares con Enfoque Comunitario

En período informado, 38 actividades extracurriculares con la participación de 895 personas. Estas actividades extracurriculares se implementaron con el objetivo promover, fomentar y desarrollar espacios culturales y deportivos para y con personas con discapacidad; el desarrollo de sus estímulos creativos; el fortalecimiento de la expresión, la valoración de la música, el arte y el deporte como medio para un mejor desarrollo cognitivo, afectivo, inclusivo y social.

Las actividades desarrolladas en esos encuentros fueron:

- Artística (2): arte y pintura;
- Recreativa (6): concurrencia al Parque Acuático "17 de Octubre";
- Deportiva (13): Actividades físicas adaptadas, conformación de equipos de fútbol femenino y masculino (Evita), entrenamientos, torneos de fútbol masculino y femenino, amistosos de fútbol infantil y fútbol femenino, y torneo juvenil Valores Ciudadanos;
- Capacitación (2): en temática de huerta con la entrega de insumos para la huerta;
- Clases de Folklore (7): conformando la peña folklórica.

✓ Jornadas de intervenciones conjuntas con el poder ejecutivo

Desde el Ministerio de la Comunidad, a través del Área de Gabinete de Asesores para la Contingencia se ejecutan jornadas de intervención en articulación con diferentes organismos del Poder Ejecutivo y distintas áreas del Ministerio de la Comunidad, a fin de asegurar la accesibilidad de los servicios demandados de las comunidades de referencia de Mojón de Fierro, Boca Riacho Pilagá y Colonia Dalmacia.

En el año 2024, se llevaron a cabo un total de 18 jornadas, contando con la participación de 12 organismos/áreas como ser Gabinete de Asesores para la Contingencia, Dirección de Fortaleciendo Familiar, Dirección de Desarrollo Juvenil, Dirección de Persona con Discapacidad, Programa de Salud Comunitaria, Subsecretario de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario, Plan Nutrir; además de otros organismos gubernamentales Secretaria de la Mujer, Instituto el PAIPPA, Policía Comunitaria, Subcomisaria local y grupo de narradoras Voz Florecida.

Las jornadas desarrolladas fueron: bingo comunitario, locro comunitario del "25 de Mayo", Evento Día Internacional de las Habilidades de las Juventudes, Jornada "Vínculos Saludables", Feria de productores y emprendedores, Festejo Día del Niño, capacitación sobre "Agregado del valor", Festival narración Oral- Voz Florecida, Conversatorio placentero "Como nos cuidamos en la convivencia día a día en las comunidades", y jornada de "Implantación de cultivo hortícolas y sembrados".

PARQUE AUTOMOTOR

La línea de acción 4 que hace referencia a “Administrar el parque automotor del ministerio, manteniendo en condiciones los vehículos” se logró concretar en un 92,75% a través de las siguientes acciones y logros/ resultados obtenidos:

✓ Administración del Parque Automotor

Desde el área se administra el Parque Automotor del ministerio, quien se ocupa de llevar un registro, relevamientos y diagnósticos del estado en que se encuentran los vehículos pertenecientes a la institución, como así también gestionar la refacción, mantenimiento y/o baja de los vehículos que lo requieran.

En el período 2024, se realizó 1 diagnóstico, elaborado en el mes de mayo donde se obtuvo los siguientes resultados: la planta automotriz cuenta con 64 vehículos de los cuales 22 (34%) se encuentran funcionando, 23 (36%) en desuso, 19 (30%) en reparación.

Los vehículos se encuentran afectados a las diferentes áreas del ministerio, distribuidos de la siguiente manera: Dirección de Atención a la Comunidad (4), Dirección de Economía Social (1), Dirección de Personas con Discapacidad (2), Ministra (1), Subsecretaría de Gestión Local (2), Parque Automotor (19), Plan Nutrir (11) y Programa Mejor calidad de Vida (1).

✓ Gestión de Refacción y Mantenimiento

El equipo del área es quien se ocupa de gestionar la refacción de los vehículos que lo requieran, en algunas ocasiones se solucionan sin intervención externa, pero en algunas situaciones se deben recurrir a expedientes para la solicitud de insumos u otros productos que se necesiten para la reparación del mismo. Además de gestionar el mantenimiento o service de los vehículos que lo requieran.

En estos casos se propone lograr que el 100% de los vehículos con solicitud de reparación presenten el informe diagnóstico en el expediente como así también realizar la refacción, mantenimiento, service y reparación del 100% de los vehículos autorizados.

En el período se han presentado 79 expedientes, de los cuales el 87% cuenta con informe de diagnóstico, según los registros se han aprobado solo el 32% y el 91% de los aprobados se realizaron la refacción, reparación y/o service efectivamente.

En cuanto a los expedientes, los motivos fueron el 66% reparación, 1% service y 33% reparación-service.

✓ Hojas de Ruta

Se elaboraron hojas de ruta de los viajes enmarcados como comisión de servicio al interior provincial registrados en el cuaderno de novedades, indicando datos del vehículo, destino, actividad y personal afectado. En el año 2024, se diseñaron en total 52 hojas de ruta, de los cuales el 90% tuvieron como destino el interior de la provincia.

Los destinos de los viajes fueron 33 localidades: Bartolomé de las Casas, Estanislao del Campo, Ibarreta, Subteniente Perín, Comandante Fontana, Tres Pozos, Pirané, Clorinda, El Colorado, Villafañe, Misión Laishí, El Potrillo, General Mosconi, El Quebracho, La Primavera, Las Lomitas, Pozo del Tigre, Ruta 86, Los Chiriguanos, Laguna Yema, Pozo Mortero, Ingeniero Juárez, María Cristina, Lote 8, Pozo Yacaré, Misión Taccaglé, Loro Cue, San Martín II, Fortín Lugones, Gral. Güemes, Pozo de Maza, La Rinconada y Formosa barrios.

ACTIVIDADES EXTRA POUG

✓ Subsidio de Energía Eléctrica

Se realizó un relevamiento en las jurisdicciones de Mojón de Fierro, Boca Riacho Pilagá y Colonia Dalmacia con el propósito de gestionar el subsidio en las tarifas de energía eléctrica a los vecinos y vecinas de dichas comunidades. Se relevó un total de 303 vecinos, distribuidos de la siguiente manera: 232 vecinos de la comunidad de Mojón de Fierro, 38 vecinos de Boca Riacho Pilagá y 13 vecinos de Colonia Dalmacia. Posteriormente se efectuó la carga de datos en el sistema, en la cuales 20 fichas no fueron posible la carga-gestión por falta de datos.

Además, el Área acompañó en todas las instancias de abordaje territorial, realizadas en las jurisdicciones de Mojón de Fierro Boca Riacho Pilagá y Colonia Dalmacia, en conjunto con las distintas áreas pertenecientes del Ministerio de la Comunidad como ser: Dirección de Discapacidad, Dirección de Desarrollo Juvenil, Dirección de Fortalecimiento Familiar, Programa Salud Comunitaria, Secretaría de la Mujer y el Instituto el PAIPPA.

En la comunidad de Boca Riacho Pilagá, se realizaron diferentes actividades como ser:

- Limpieza y riego de la huerta, plantación de semillas, colocación de media sombra cosechas de zapallos, acelga y para luego realizar las ventas en las ferias paiperas.
- Huerta Comunitaria, en la cual se llevó a cabo una capacitación hortícola dirigida a los productores, con el objetivo de brindar conocimiento en el manejo de la sómbralos y la preparación de siembra.

ÁREA DE REDES, TELECOMUNICACIONES Y SISTEMA

El área de Sistemas, Redes y Telecomunicaciones tiene como propósito responder a las demandas que surgen frente a las tecnologías informáticas y tomando ese criterio se trabajó sobre 1 línea de acción a ejecutar durante el año 2024, mencionada a continuación:

- ✓ Proporcionar el soporte, control y mantenimiento del equipo informático, redes y telecomunicaciones, a las distintas Áreas del Ministerio que lo requieran y administración del Sistema de Gestión PPA_Nutrir.

SOPORTE Y MANTENIMIENTO INFORMÁTICO

La línea de acción 1 que hace referencia a “Proporcionar el soporte, control y mantenimiento del equipo informático y redes, a los

distintos sectores del Ministerio que lo requieran y administración del sistema Nutrir.” se logró concretar en un 108,33% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Asistencia Técnica

El área ofrece asistencia técnica ante las áreas del ministerio que lo requieran en temas como problemas de impresión, conexión de acceso al sistema, instalación de programas básicos y/o problemas de software. Además, se brinda el servicio de instalación de cableado estructurado, según lo demandado por las diferentes áreas.

✓ Agenda de Entregas Nutrir

En el marco del proceso de gerenciamiento de las entregas quincenales desde el área de Sistemas, Redes y Telecomunicaciones se procesan más de 18.300 registros quincenales que actualizan el Sistema para habilitar la próxima entrega de los beneficiarios que están en situación ACTIVO para retirar los bolsones.

En el año se han realizado 24 actualizaciones quincenales de entrega, considerando los feriados y traslado de entrega a los titulares según día de entrega que les corresponde.

✓ Administración de Base de Datos e Impresión De Tarjetas Nutrir

Dentro de la tarea administrativa de la base de datos y sistema NUTRIR se realizan diversas acciones como ser: la carga y actualización de legajos digitales, concluyendo con la posterior reimpresión de tarjeta en caso de que corresponda.

En el periodo se han realizado 813 impresiones de tarjeta, donde los motivos de impresión se dieron por las siguientes situaciones:

- Cambio de domicilio: el titular hizo cambio de domicilio y le corresponde retirar por otro centro de distribución más cercano, se hicieron 151 reimpressiones;
- Cambio de titularidad: el titular hace una transferencia de la titularidad del beneficio a alguien declarado en su grupo familiar, se realizaron 41 reimpressiones;
- Deterioro de tarjeta: la tarjeta presenta datos ilegibles por lo que se requiere una nueva impresión, se han realizado 106 reimpressiones;
- Error de carga: la tarjeta presenta algún error en el DNI o Identificación de la persona titular, se llevaron a cabo 2 reimpressiones;
- Nuevas incorporaciones: a través de los diversos dispositivos territoriales donde se identifican familias en situación de vulnerabilidad se realizan toma de pedidos de nutrir, los mismos son cruzados con la base y a través de la certificación negativa de ANSES, se han realizado 139 nuevas tarjetas;
- Extravío: ante la denuncia de extravío de tarjeta y previa verificación de datos en el sistema se procede a la reimpresión de la misma, se han realizado 362 nuevas reimpressiones, representando al 50% de los pedidos.

Es importante destacar que la discrepancia entre la cantidad de tarjetas impresas y los expedientes recibidos podría atribuirse a demoras en el proceso de impresión, pese a que ellos informan que las tarjetas se imprimen en el día.

La verificación de los datos ha resultado complicada debido a la falta de respuestas claras, concisas y organizadas por parte del área responsable, por lo que el análisis se ha realizado con la información disponible tal como fue proporcionada.

PLAN PROVINCIAL ALIMENTARIO NUTRIR

El Plan Provincial Alimentario NUTRIR tiene como objetivo los que se describen a continuación:

- ✓ Contribuir al logro de una soberanía alimentaria, ofreciendo una variedad de alimentos frescos que permitan el aprovechamiento de su valor nutritivo.
- ✓ Mejorar el índice de consumo diario per cápita de frutas y hortalizas en poblaciones vulnerables, tomando estándares establecidos por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación).
- ✓ Impulsar que la población incluya alimentos saludables y variados en todas sus comidas, a fin de disminuir los factores de riesgo y la mortalidad por estas causas.
- ✓ Recuperar la mesa familiar.
- ✓ Intensificar la economía regional adquiriendo alimentos seguros y nutritivos, producidos por productores locales, incorporando estrategias de comercialización y gestión, a través del procesamiento y agregado de valor de sus producciones.
- ✓ Promover el asociativismo a través de la figura de consorcio con el fin de aunar recursos y talentos para trabajar en conjunto en la búsqueda de resultados efectivos y beneficiosos para los productores

Es por esto que, durante el año 2024 se trabajó sobre las siguientes 3 líneas de acción:

- ✓ Entender a la gestión operativa y contable de los productos que se van a adquirir a través de los consorcios constituidos por paipperos, llevando adelante el control y monitoreo en la logística de traslado de los mismos.
- ✓ Implementar estrategias para garantizar el cumplimiento del fin social del PLAN ALIMENTARIO NUTRIR, ya sea a través de actividades interinstitucionales, comunitarias y vinculadas al personal involucrado en la operatoria de entrega final al titular.

- ✓ Administrar la ejecución del Proyecto “Núcleo Productivo Hortícola Periurbano” localizado en Mojón Fierro, sirviendo de abastecimiento al Plan Nutrir.

PRODUCTOS Y PRODUCTORES PAIPPEROS

La línea de acción 1 que hace referencia a “Entender en la gestión operativa y contable de los productos que se van a adquirir a través de los consorcios constituidos por productores paipperos, asistidos por el estado provincial, llevando adelante el control y monitoreo en la logística de traslado de los mismos” se logró concretar en un 95,44% a través de las siguientes acciones y logros/ resultados obtenidos

✓ Grilla de precios

La grilla de precio tiene como fin la actualización de los mismos de manera cuatrimestral, con el objetivo de que los productos adquiridos a los paipperos vayan en consonancia con los aumentos en el mercado regional y la situación inflacionaria para, de esta manera, seguir incentivando la producción y contando con las mismas en los bolsones a entregar a los beneficiarios.

Si bien estas grillas tienen vigencias cuatrimestrales, el último cuatrimestre del año 2024, ante la situación inflacionaria elevada, la actualización se debió realizar de manera bimestral para lograr equiparar los precios y conseguir que los productores paipperos no tengan pérdidas.

La confección de la grilla está a cargo de la Coordinación Ejecutiva quien, con la participación de los organismos a fin, como Ministerio de la Producción y Ambiente, PAIPPA y consorcios paipperos se acuerdan los precios que registrarán en el periodo en cuestión.

Durante el periodo se elaboraron un total de 3 grillas de precios, con un promedio de 47 productos cada uno. Los mismos tuvieron un periodo de validez de enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre.

✓ Proyección de Volumen de la Demanda

Las proyecciones de volúmenes de productos necesarios para abastecer los bolsones, están sujetas a la cantidad de beneficiarios cargados en el sistema, las mismas se actualizan de manera cuatrimestral. El cálculo está dado teniendo en cuenta la anterior variable sumado el análisis de cada producto por tipo, región, estacionalidad, temporada y valor nutricional, definiendo la cantidad necesaria de cada uno por bolsón, plasmándose en la planilla calculo utilizada.

La cantidad de productos registrados en planilla a la fecha superan los 40, la misma fue en incremento ya que se van agregando productos de temporadas a los que se tiene acceso por primera vez.

Durante el año, el Ministerio realizó 3 proyecciones de volúmenes correspondientes a la distribución de productos frescos en base a las necesidades de los titulares beneficiarios. Estas proyecciones contemplaron un promedio de 47 productos diferentes, alcanzando un total aproximado de 19.802,4 toneladas distribuidas.

La estimación de los volúmenes se basó en los siguientes parámetros:

- Tipos de productos: Diversidad de alimentos frescos incluidos en la planificación.
- Cantidad total requerida: Calculada según la proyección de kilogramos o unidades entregadas.
- Número de titulares: Beneficiarios registrados durante el período evaluado.

Estas proyecciones permitieron garantizar una adecuada planificación logística y una cobertura efectiva de las necesidades alimentarias, alineándose con los objetivos estratégicos del Ministerio.

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	Nº KG/UNIDADES
Acelga, Achicoria, Ajo En Hoja, Apio, Arveja, Banana, Batata, Berenjena, Carambola, Cebolla En Cabeza, Cebollita De Verdeo, Chaucha, Cilantro, Espinaca, Lechuga, Limón – Lima, Mamon, Mandarina, Mandioca, Mango, Maracuyá, Morrón, Naranja, Orégano, Palta, Pepino, Perejil, Pomelo, Poroto Fresco, Poroto Seco, Puerro, Rabanito, Remolacha, Repollo, Romero, Rúcula, Tomate, Zanahoria, Zapallito De Tronco, Zapallo Plomo, Zucchini	KG	13.586.400

Choclo, Huevo, Melón, Sandía, Zapallo Coreanito- Calabaza- Calabacita- Cokena, Zapallo Kabuto	UNIDADES	6.216.000
Total		19.802.400

Las cantidades entregadas por bolsón a cada titular están sujetas a la disponibilidad de productos, considerando factores como la emergencia climática actual (sequía) y la estacionalidad de los mismos. Estas variables pueden influir en la cantidad y variedad de productos entregados por cada consorcio. Sin embargo, se tomaron en cuenta en la proyección inicial.

✓ Cronograma de Entrega Semanal según Abastecedor

Dentro del Plan Alimentario Nutrir la estrategia se basa en la organización del retiro y entrega de la mercadería, desde las localidades hasta los beneficiarios. Para esto se utiliza una planificación semanal que se inicia con un cronograma. Estos son diseñados previo relevamiento con los referentes de los consorcios habituales o con los representantes de las localidades, obteniendo así la información de los tipos de productos, variedades y cantidades con las que se cuentan. Con estos datos, se realizan los pedidos según las necesidades de la semana y disponibilidad de los productos.

En el año se confeccionaron un total de 48 cronogramas, divididos 4 mensuales. Cada uno es utilizado para los pasos posteriores de organización.

Los productos adquiridos se encuentran divididos de la siguiente manera:

- Consorcio Agrícola El Paipero: Acelga, Achicoria, Apio, Banana, Batata, Berenjena, Cebolla, Cebollita, Chaucha, Huevo, Lechuga, Limón, Mamón, Mandioca, Mango, Maracuya, Melón, Morrón, Orégano, Palta, Pepino, Perejil, Pomelo, Poroto fresco, Puerro, Puerro, Rabanito, Remolacha, Repollo, Rúcula, Sandía, Tomate, Verdura de hoja (achicoria), Verduras de hoja, Verduras de hoja (acelga), Verduras de hoja (rúcula), Zanahoria, Zapallito de tronco, Zapallo calabaza, Zapallo coreanito, Zapallo kabuto, Zapallo plomo, Zucchini. Choclo, Huevo.
- Consorcio Productivo “LAGUNA NAICNECK”: Acelga, Achicoria, Banana, Batata, Berenjena, Cebolla, Cebollita, Lechuga, Limón, Mamón, Mandarina, Mandioca, Mango, Melón, Morrón, Naranja, Orégano, Pepino, Perejil, Pomelo, Poroto fresco, Puerro, Rabanito, Remolacha, Repollo, Romero, Rúcula, Sandía, Tomate, Verduras de hoja, Verduras de hoja (achicoria), Verduras de hoja (cebollita), Verduras de hoja (Rúcula), Zanahoria, Zapallito de tronco, Zapallo calabaza, Zapallo coquena, Zapallo coreanito/kabuto/plomo, Zapallo kabuto,
- Consorcio “TRES LAGUNAS”: Acelga, Achicoria, Banana, Batata, Cebollita, Cilantro, Lechuga, Limón, Mamón, Mandarina, Mandioca, Melón, Morrón, Perejil, Pomelo, Rabanito, Remolacha, Rúcula, Verduras de hoja, Zapallito de tronco, Zapallo calabaza, Zapallo kabuto, Zapallo plomo.
- Unidad Productiva “MOJÓN DE FIERRO”: Acelga, Achicoria, Cebollita, Chaucha, Espinaca, Lechuga, Morrón, Pepino, Perejil, Poroto fresco, Remolacha, Repollo, Rúcula, Tomate, Zanahoria, Zapallito de tronco
- Productores agrupados: Buena Vista, Espinillo, Ibarreta, La Frontera, La Primavera, PAIPPA, Subteniente Perín, Pirané, Villa 213, Villa Escolar, Villafañe: Acelga, Achicoria, Ajo en hoja, Apio, Arveja, Banana, Batata, Berenjena, Cebolla, Cebollita, Chaucha, Cilantro, Espinaca, Lechuga, Limón, Mamón, Mandarina, Mandioca, Mango, Melón, Morrón, Orégano, Pepino, Perejil, Pomelo, Poroto fresco, Puerro, Rabanito, Remolacha, Repollo, Rúcula, Sandía, Tomate, Zanahoria, Zapallito coreanito, Zapallito de tronco, Zapallo calabaza, Zapallo coquena, Zapallo coreanito, Zapallo kabuto, Zapallo plomo, Choclo, Huevo.
- CEDEVA: Banana, Limón, Mandarina, Mandioca, Mango, Naranja, Pomelo, Sandía, Zapallito de tronco, Zapallo kabuto, Zapallo plomo
- Universidad Provincial de Laguna Blanca UPLaB (Donación): Mandioca.
- DGR (donación): Cebollita, Lechuga, Manzana, Morrón, Naranja, Remolacha, Tomate, Acelga, Cebolla, Papa, Zanahoria, Perejil, Ajo, Zapallo kabuto.

En total se estima una circulación de 3.835.843,68 productos locales, involucrando a un total de 100 PRODUCTORES PAIPPEROS que comercializan sus productos.

✓ Logística de Traslado de productos de Centros de Acopio Locales al Parque Industrial

La gestión de la logística se realiza de manera semanal, a través de planificaciones escritas elevados por nota, especificando días, localidades, vehículos afectados, km a recorrer, combustible a utilizar.

Durante el año 2024 la logística fue programada con días específicos para cada localidad, logrando la previsibilidad y la organización de los recursos necesarios. La semana en términos generales quedan organizados de la siguiente manera: lunes (Riacho He He y Laguna Nainneck); martes (Buena Vista y Tres Lagunas); miércoles (Pirane y Espinillo); jueves (Tacaagle, Villafañe y Laguna Nainneck); viernes (Riacho He He y Villafañe).

En el año se totalizaron 381 viajes, con un promedio de 8 viajes semanales programados según necesidades y disponibilidades.

Para concretarse estos viajes se utilizaron los vehículos detallados a continuación: IVECO SEMI, FORD 4000; MERCEDES CHASIS. Desde el área operativa del Plan Nutrir se realizan las gestiones para la logística de traslado de productos desde el centro de acopio de las localidades al Parque Industrial.

En total durante el periodo, se trasladaron productos desde 19 localidades: Villafañe, Riacho He He, Laguna Naick Neck, Buena Vista, Tres Lagunas, Misión Tacaagle, Pirané, Mojón de Fierro, Villa 213, Villa Hermosa, Tatane, El Espinillo, Colonia La Primavera, Gral. Belgrano, Laguna Blanca, Siete Palmas, Las Lomitas, Boca Riacho Pilagá, Portón Negro.

Es importante mencionar que los meses de mayor variedad van desde abril a octubre, teniendo una baja de volúmenes y variedades muy marcada desde noviembre a marzo.

Uno de los principales objetivos que tiene el plan nutrit es garantizar la inocuidad de los productos, por esta razón se cuentan con fiscalizadores especializados que controlan la mercadería in situ. Este control se lleva a cabo durante cada viaje realizado a los centros de acopios de los productores/consorcios. Durante la inspección se observa que porcentaje de los productos se encuentran óptimos tanto en madurez, color, tamaño y estado general. En el caso de que el o los productos no se encuentren en excelentes condiciones, los fiscalizadores informan vía telefónica adjuntando un reporte escrito y fotográfico al área operativa, quien se comunica con el consorcio para transmitirle que el producto no será levantado. A través de esta metodología, se redujo en un 15% la merma en productos por sobre madures, y permite al consorcio exigir a sus socios el cumplimiento de las calidades.

Durante el periodo, se consiguió la fiscalización en el 100% de los viajes efectuados, llevando así un control total de la mercadería a levantar en cada uno de ellos.

✓ Reposición de Productos diarios a los Centros de Distribución

Una de las actividades más relevantes que desarrolla el área, es la distribución de productos desde el centro de acopio central ubicado en el Parque Industrial a los 7 centros de distribución en los distintos barrios de la ciudad. Para realizar este trabajo, previamente se calculan las cantidades a repartir teniendo como base el total de beneficiarios semanales y diarios, por centros de distribución. Además, se tiene un registro del stock que maneja cada centro y se prevé con cuantos productos diarios contará el bolsón.

Los repartos se llevan a cabo todos los días a todos los centros de distribución y, para ello, se tiene en cuenta el tipo de producto y su durabilidad en el tiempo. Teniendo esta base, se entregan los productos para 1, para 3 días o para toda la semana. Esta organización está a cargo del área operativa.

En el periodo se hicieron un total de 1.774 viajes de traslado a los centros, promediando 37 por semana. Otro dato importante a resaltar es que, hasta lo que va del año, se hizo en promedio 241 viajes a cada centro de distribución, produciéndose la mayor cantidad en los meses de agosto y noviembre con un máximo de 24 y 22 traslados a cada centro.

Distribuidos de la siguiente manera: La Pilar (14%), Lote 111 (14%), Lisbel Rivira (14%), El Porvenir (13%), Eva Perón (13%), 7 de mayo (13%), Las Orquídeas (13%) y Centro de Acopio y Distribución (6%).

✓ Informes Requeridos

Otra de las acciones desarrolladas por el área es la de elaborar informes que sean requeridos a la coordinación, integrando el seguimiento, evaluación, proyección u otro que amerite.

En el periodo se desarrollaron en total 22 informes, de los cuales

- Informativo (1): Temas tratados en la reunión interinstitucional entre equipos técnicos del M° de la Producción, Dirección de Tierras Fiscales, ICA, Universidad Provincial de Laguna Blanca-UPLaB, Secretaría de Ciencia y Tecnología, PAIAPA, CEDEVA, SPAP, M° de la Comunidad, PPA Nutrir.
- Técnicos (5): Reunión de la UEPPA del día 1/03/24: temas tratados, conclusiones acuerdos; Productos donados por la dirección general de rentas al ministerio de la comunidad; Resumen semestral de productos adquiridos de la SAPEM-NUTRIFOR; Productos que provee NUTRIFOR-SAPEM, durante el periodo del año 2024; Convenio entre P.P.A NUTRIR y LAFORMED, para entrega de kit de repelentes y larvicida como complemento a los bolsones saludables, en el marco del programa de control del dengue, que se realizará durante los meses de diciembre 2024, enero y febrero 2025.
- Técnico-Operativos (14): Compra, carga y traslado de productos (banana) desde la colonia la primavera; Resumen año 2023 del PPA Nutrir, conclusión y propuestas para la reunión de la UEPPA; Compra, Carga y Traslado de productos (banana y mandioca) desde la Colonia La Primavera; Compra, carga, cantidades, montos y traslado de productos desde la Colonia la Primavera; Oferta de mandioca en las diferentes localidades de la provincia, ante lo cual el PPA Nutrir planifica los cupos para abarcar la mayor cantidad de Productores; Adquisición de productos a la localidad de Villafañe, 2023/ 2024; Compra, Carga y Traslado de productos de Colonia La Primavera; Adquisición de bananas, periodo 2023 hasta primera quincena de julio 2024; Compra, Carga y Traslado de productos de Colonia La Primavera; Adquisición de productos a las Localidades de Tres Lagunas, Buena Vista y Laguna Naicneck, periodo 2024; Adquisición de productos a la localidad de Pirané, periodo 2024 hasta agosto; Compra, Carga y Traslado de productos de Colonia La Primavera; Compra, carga, cantidades, montos de productos ofrecidos por productores de la Colonia la Primavera - Colonia Aborigen, para evolución y consideración; Productos entregados por PAIPPA TACAAGLE.
- Técnicos- Informativos (2): Reunión entre productores tomateros, responsables y equipos técnicos del Municipio de Laguna Blanca, Ministerio de la Producción, PAIPPA y PPA NUTRIR, SENASA, INTA, IPAF, UPLaB, CEDEVA para concretar la firma de convenio para la producción de tomates; Productos adquiridos por el PPA Nutrir desde inicio de enero 2024 hasta la primera quincena de abril.

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES, COMUNITARIAS Y DEL PERSONAL

La línea de acción N° 2 está enmarcada en “Implementar estrategias para garantizar el cumplimiento del fin social del Plan NUTRIR, ya sea a través de actividades interinstitucionales, comunitarias y vinculadas al personal involucrado en la operatoria de entrega final al titular”, concretándose en un 78,99%, el cual se consiguió con la ejecución de las siguientes actividades:

✓ Monitoreo al personal

Durante el año, se realizaron 410 monitoreos al personal que presta servicios en los centros de distribución, el centro de acopio y la Unidad Productiva Mojón de Fierro. Estos controles tuvieron como objetivo asegurar una adecuada atención durante todo el año, garantizando la disponibilidad de la cantidad necesaria de repositorios y estibadores para la logística operativa. De los 410 monitoreos, 24 se llevaron a cabo en la Unidad Productiva Mojón de Fierro. A continuación, se presenta una tabla con el detalle de la cantidad de visitas de monitoreo por mes, desglosadas por centro de distribución, junto con el promedio del personal presente en cada uno.

Durante los monitoreos realizados, se evaluaron las tareas asignadas al personal en los Centros de Distribución, el Centro de Acopio y la Unidad Productiva Mojón de Fierro. Las actividades observadas incluyeron:

✓ Tareas en Centros de Distribución y Centro de Acopio:

- Funciones administrativas, responsable y co-responsable del Centro de Distribución, cocinera, atención al público, depuración y reposición de productos secos y frescos.
- Conducción de vehículos para reparto, recolección de residuos y comisiones hacia localidades del interior.
- Preparación de alimentos, estiba de carga y descarga de camiones, fiscalización de comisiones, fraccionamiento de productos y armado de mazos.
- Limpieza de centros, productos, cajones, cámaras, mobiliario, freezer, pallets y bolsas, así como la organización y rotación de productos y el mantenimiento de áreas verdes.

Tareas en la Unidad Productiva Mojón de Fierro:

- Mantenimiento de invernáculos, sombráculos y mediasombras, armado de mazos de acelga, rúcula y cebollita, preparación de almárgos, depuración de repollo y morrón, armado de lienzo con perejil.
- Carga de cajones con productos, aplicación de herbicidas, siembra y cosecha de productos.
- Desmalezado, limpieza de galpones y áreas de cultivo, preparación de la tierra y camellones, poda de arbustos y riego.

Además, se registraron observaciones sobre la asistencia del personal, incluyendo ausencias injustificadas y justificadas por certificados médicos y licencias. A continuación, se presenta la información detallada sobre la cantidad de personal ausente durante las visitas de monitoreo, desglosada por mes y por centro de distribución.

Los centros con mayor índice de inasistencias fueron La Pilar, Lote 111 y el Centro de Acopio y Distribución. Es relevante señalar que, a partir de mayo, se observó una disminución en las ausencias y licencias, lo que podría estar relacionado con la evaluación realizada al personal del ministerio.

✓ Supervisión a los Centros de Distribución

Para lograr el cumplimiento de normas de calidad, ambiente laboral y de seguridad e higiene, se llevaron a cabo supervisiones a los centros de distribución.

En el período se han realizado 342 supervisiones a los centros de distribución, con un promedio de duración de 157 minutos, de los cuales el 57% se realizó en el turno mañana y sólo el 43% restante en el turno tarde.

En cuanto a las visitas realizadas a los centros de distribución, se observa que los centros Eva Perón, Las Orquídeas y El Porvenir recibieron la mayor cantidad de monitoreos.

En cuanto a la lista de productos que contenía el bolsón los días de las supervisiones (según lo informado por la coordinación, no por la constatación de los titulares presentes) el mínimo fue de 6 unidades y el máximo al que se llegó fue de 19 unidades. Por lo que el promedio de unidades es de 12,5 unidades, y la mediana según los datos registrados indica 13 unidades. Si bien el máximo fue de 19 unidades, el 66,38% de los monitoreos contenía entre 9 y 14 unidades.

✓ Talleres a la Comunidad

Se brindaron talleres dirigidos a los titulares del plan, para concientizar acerca de la importancia de una alimentación saludable e integral, proporcionando también recetas vinculadas con productos del bolsón. Durante el período se desarrollaron 14 encuentros durante los meses de septiembre y octubre, según el siguiente detalle:

- Septiembre: Temática “Conservación de los productos frescos” - 7 encuentros- 714 participantes
 - Objetivos: Capacitar a los participantes en técnicas efectivas para la conservación de productos frescos como frutas, verduras, hortalizas y tubérculos; Promover hábitos alimenticios saludables mediante el aprovechamiento de alimentos en su mejor estado; Reducir el desperdicio alimentario en los hogares mediante estrategias de conservación y planificación.

- Octubre: Temática “Alimentación e hidratación con enfoque en la prevención de los golpes de calor” - 7 encuentros- 740 participantes
 - Objetivos: Planificar una alimentación semanal con los productos del bolsón del PPA; Elaborar aguas saborizadas e hidratantes naturales; Importancias a destacar del PPA Nutrir en su 6º aniversario: económicas, nutricionales, recuperación la mesa familiar, impacto en las economías regionales.

✓ **Capacitación al Personal**

El área se propuso capacitar al personal que se encuentra prestando servicios en el Plan, en temáticas vinculadas al desempeño de la función, con el propósito de brindar una mejora continua.

En esta línea, se llevó a cabo 1 capacitación, donde participaron 89 personas que prestan servicios tanto en el Centro de Acopio como en los 7 centros de distribución. En esta oportunidad se desarrolló la temática: “Lenguaje Inclusivo y Cuidado de la Postura y Salud Corporal”.

✓ **Reunión de la UEPPA**

Desde el área se propuso convocar a reuniones con los integrantes de la Unidad Ejecutora Provincial de Programas Alimentarios en situaciones que lo requieran, a los fines de acordar acciones conjuntas entre todas las instituciones involucradas.

Durante el periodo se logró realizar 3 reuniones, en las que participaron en promedio 17 personas, donde asistieron las áreas de Ministerio de la Comunidad, Ministerio de la Producción y Ambiente, Instituto PAIPPA, CEDEVA, Programa Soberanía Alimentaria, Empresa NUTRIFOR.

Como principal resultado, el plan alimentario nutritor obtuvo productos que años anteriores eran escasos, tales como: tomate, morrón, zanahoria, repollo, remolacha; los mismos estaban dentro de la planificación productiva propuesta por nutritor, como los que debían aumentar en el bolsón ya que son necesarios a la hora de la preparación de las comidas. Teniendo como premisa que la producción debe estar enfocada en la demanda de los distintos planes alimentarios, orientando y guiando a los pequeños productores para así diversificar y obtener resultados positivos en el desarrollo de las economías regionales.

Productos	% de incremento inter-anual
Tomate	481%
Morrón	840%
Zanahoria	69%
Repollo	95%
Remolacha	477%

Se puede observar resultados del 2023 y 2024 que el inicio de una planificación, organización y concientización productiva tiene resultados, ya que en los años anteriores la producción de verdeo de ciclo corto (cebollita de verdeo, achicoria) era mucho mayor a lo demandado y a partir de este año han bajado para dar lugar al crecimiento de hortalizas de frutas.

Producto	% de disminución inter-anual
Achicoria	-57%
Cebollita De Verdeo	-24%

Otro resultado medible es el caso de la cebolla en cabeza, que durante el 2023 solo fue entregado por una localidad (Villafañe) y durante el desarrollo de las mesas técnicas la propuesta fue que más localidades la produzcan y aumenten los productores. Cerrando el año los resultados fueron positivos, más de 30 productores entregaron el producto de siete (7) localidades distintas (Villafañe, Villa 213, Buena vista, Espinillo, Colonia aborigen La Primavera, La Primavera, Laguna Nainneck, Riacho he he), lograron más de 50 toneladas de productos.

Así como también las instituciones aumentaron sus registraciones de productores en distintas localidades; otro resultado es que se lograron acuerdos de precios con la participación de instituciones, consorcios y cooperativas, analizando cada producto, obteniendo precios bimestrales con proyecciones semestrales.

NÚCLEO PRODUCTIVO MOJÓN DE FIERRO

La línea de acción N° 3 hace referencia a “Administrar la ejecución del Proyecto Productivo “Núcleo Productivo Hortícola Periurbano” localizado en Mojón de Fierro, sirviendo de abastecimiento al Plan Nutrir”, se logró en un 86,77%, a través de las siguientes acciones realizadas:

✓ Producción de cucurbitáceas

A fin de reforzar los productos del bolsón en los momentos en que los consorcios de productores no cuenten con dicho producto, se realiza la siembra de cucurbitáceas con el objetivo de contar con estas especies y garantizando su disponibilidad.

En el periodo se han producido 1,66 hectáreas bajo las modalidades de cielo abierto y cubierta, cosechando 22.510 kg.

MES	NOMBRE DE LA ESPECIE	TIPO CUBIERTA	SUPERFICIE SEMBRADA HA.	CANTIDAD KG./TOTAL
FEBRERO	Pepino	Cubierta	0,08	350
	Zapallito Tronco	Cielo Abierto	0,12	360
JULIO	Zapallito Tronco	Cubierta	0,09	300
	Zapallo Cabuto	Cielo Abierto	0,30	2.000
AGOSTO	Zapallo Calabaza	Cielo Abierto	0,50	4.500
	Sandía	Cubierta	0,50	7.000
SEPTIEMBRE	Pepino	Cubierta	0,07	8.000
TOTAL			1,66	22.510

Las altas temperaturas, superiores a los 40°C, y las condiciones de sequía extrema hicieron imposible realizar la labranza del suelo debido al riesgo de exposición de nutrientes al aire libre. En este contexto, la evapotranspiración de las plantas se incrementó significativamente, complicando el riego y las necesidades hídricas de los cultivos. Es importante destacar que los cultivos se encuentran a cielo abierto y que los sombráculos no proveen la sombra suficiente para proteger las plantas. Además, los trasplantes resultaron dificultosos durante esta época, ya que los plantines tienden a resentirse y marchitarse poco después de ser trasplantados.

Otro dato a resaltar es que durante los meses de agosto y septiembre la producción se vio afectada por falta de lluvias (déficit hídrico).

✓ Producción Bajo Cubierta

Con el propósito de diversificar nuevas especies de producción bajo cubierta (sombáculos), se han propuesto como meta sembrar 3 especies (tomate, zanahoria, Pimiento California Wonder), que permitirá contar con productos distintos a los obtenidos de los consorcios productivos para complementar los bolsones.

En este punto se observó que durante el periodo el área informó lo siguiente:

Mes de Siembra	Especie	Superficie Sembrada M ²	Cantidad Kg Cosechados	Rendimiento Kg/M ²	Rendimiento		Rendimiento-Cosechas-Ciclo	Número de Plantas/M ²
					KG/LOMO	Nº PLANTAS		
Marzo	Zanahoria	360	300	5	150	2000	4	60
Junio	Tomate Perita	300	3300	12	300	58	7	4
Julio	Pimiento california wonder	870	3600	10	150	76	5	4
TOTAL		1530	7200	27	600	2.134	16	68

✓ Recría de Plantines

A los fines de optimizar recursos y acelerar procesos, se realiza la recría de plantines de las especies que se van a producir en el núcleo productivo, utilizando los invernáculos disponibles. Los mismos son suministrados por el Vivero Provincial del Ministerio de la Producción y Ambiente, quedando a cargo del equipo de trabajo el trasplante y cuidado diario de los mismos.

En el periodo se han trasplantado 10 especies distintas: acelga, achicoria, chaucha, espinaca, lechuga, perejil, pimiento, remolacha, repollo y tomate. Todas las especies varían su temporada, pudiéndose aprovechar cada una de ellas de acuerdo al tipo de siembra: otoño e invierno.

Los invernáculos se utilizaron al 100% para trasplantar 68.602 plantines discriminados de la siguiente manera: acelga 11,37%, achicoria 11,66%, chaucha 4,37% espinaca 14,58%, lechuga 24,68%, perejil 13,02%, pimiento 6,3% remolacha 5,1%, repollo 2,92% y tomate 6%. De todo lo sembrado se logró obtener un total de 53.820 plantines.

Especie	Cantidad de Plantines	Rendimiento
Acelga	7800	3600
Achicoria	8000	7600

Chaucha	3000	2500
Espinaca	10.000	9600
Lechuga	16.932	15.340
Perejil	8930	4500
Pimiento	4320	3440
Remolacha	3500	2500
Repollo	2000	1500
Tomate	4120	3240
TOTAL	68.602	53.820

El trabajo mencionado fue realizado en 3 etapas por un lado en el mes de marzo, haciendo un corte en abril, continuando en el mes de mayo, otro corte en el mes de junio y finalizando en los meses de julio, agosto y septiembre. Los plantines que se indican en el mes de marzo, no son recría. Corresponde a plantines en almácigo realizados en producción propia en la unidad productiva de mojón de fierro.

✓ *Incorporación de Mano de Obra Local*

El Plan se propuso la incorporación de mano de obra local para desarrollar el proyecto productivo en Mojón de Fierro, a fin de mejorar la producción de las diferentes especies. Durante el mes de mayo se integraron 5 personas residentes de la localidad, con estudios primarios y secundarios, los cuales fueron asignados a la tarea de producción. Del total de incorporaciones, el 60% corresponden al sexo masculino.

✓ *Capacitación al Personal de la Unidad Productiva Mojón de Fierro*

A través de convenios con instituciones u organismos, el Plan se planteó gestionar capacitaciones para productores y personal de la unidad productiva de Mojón de Fierro. En este marco, se celebró un acuerdo en el mes de octubre entre el Ministerio de la Comunidad, el Plan Provincial Nutrir y el PAIPPA para la capacitación en "Producción Hortícola Bajo Cubierta: siembra, riego, control de plagas, cuidados de la producción, cosecha, etc.", con una duración de 3 meses, para 3 personas.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES (IAPA)

RESUMEN EJECUTIVO

El Dpto. de Gestión Documental en el 2024 inició un proceso de reordenamiento, en el cual se efectuó la carga digital y se archivaron 3.298 expedientes administrativos y judiciales, que comprenden los períodos 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2.021, 2.022 y 2023.

En el 2024 ingresaron al Instituto I.A.P.A. 949 actuaciones y se diligenciaron, a través de la Dir. de Legal y Técnica 917 actuaciones, representando al 96,6% de respuestas.

El presupuesto asignado al Instituto I.A.P.A para el año 2024 fue de \$1.797.473.995,36 distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 65% Gastos en Personal.
- ✓ 20% Bienes de Consumo.
- ✓ 8% Transferencias.
- ✓ 6% Servicios No Personales.
- ✓ 1 % Bienes de Uso.

En el 2024 los 11 Centros de Primer Nivel de Atención han asistido a 553 usuarios:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico Domiciliario 96 usuarios.
- ✓ Ambulatorio: 457 usuarios.
- ✓ Comunidad de Vida: 67 usuarios (estos cuentan con el servicio de desayuno y desde el mes de julio del 2024 se les proporciona el almuerzo).
- ✓ Sin ingreso a la red asistencial: 111 personas (personas con las que el equipo del CPNA realizó intervención, pero no ingresaron a las Red Asistencial, los motivos pueden ser: derivación a otras Instituciones, servicios u organismos; intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se pudo hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

Se han brindado 24.734 prestaciones:

- ✓ 835 Prestaciones en Médico Clínico.
- ✓ 1.438 Prestaciones en Psiquiatría.
- ✓ 4.516 Prestaciones en Psicología.
- ✓ 1.016 Servicios del Trabajador Social.
- ✓ 10.146 Acompañamientos Terapéuticos.
- ✓ 936 Espacios Psicoeducativos Ambulatorios.
- ✓ 1.939 Atenciones Unifamiliares.
- ✓ 210 Atenciones Multifamiliares.
- ✓ 3.660 Espacios de Comunidad de Vida.
- ✓ 38 Estudios de dosaje.

En el año 2024 en los 11 CPNA han ingresado 2.296 demandas, de las cuales 1.547 corresponden a personas domiciliadas en la ciudad de Formosa y 749 corresponden a personas con domicilio en localidades del interior de la provincia. Del total de demandas ingresadas a los CPNA de la ciudad de Formosa se diligenciaron el 96% y del total de demandas ingresadas en los CPNA del interior (Clorinda, Ing. Juárez y Sede Centro, abarca localidades del interior) se diligenciaron 37,5%

Los CPNA con Comunidad de Vida han desarrollado 3.660 espacios terapéuticos a través de abordajes grupales y psico-educativos, los usuarios que participan de la Comunidad de Vida tienen garantizado el desayuno y desde el mes de julio del 2024 se proporciona el almuerzo en los CPNA El Porvenir, Rep. Argentina, 20 de Julio, Lote 111 y Nueva Formosa.

Los equipos de los CPNA realizaron 210 espacios multifamiliares en los cuales participaron 1.434 integrantes red socio afectiva de los usuarios (la red social afectiva puede estar representada por más de un miembro); y 1.939 espacios unifamiliares, los cuales fueron desarrollados por el equipo técnico mediante entrevistas individuales con los referentes afectivos, y de manera conjunta con los usuarios, permitiendo la participación activa en el tratamiento.

La Residencia Terapéutica "Evita" durante el año 2024 asistió a 58 usuarios, de los cuales 18 personas ingresaron en el 2023 y culminaron el proceso de tratamiento en 2024, y 40 usuarios ingresaron en el 2024.

El equipo técnico ha realizado 4.312 atenciones:

- ✓ 184 Prestaciones Médica clínica.
- ✓ 247 Prestaciones en Psiquiatría.
- ✓ 230 Prestaciones en Psicología.
- ✓ 3.357 Prestaciones en Enfermería.
- ✓ 260 Espacios Terapéuticos Unifamiliares.
- ✓ 24 Espacios Multifamiliares.
- ✓ 10 Prestaciones Odontológicas, canalizadas a través del Centro de Salud del B° Villa del Carmen y el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.

La Residencia Terapéutica "Evita" en articulación con el Depto. de Educación Permanente y Formación Profesional del M° de Cultura y Educación implementó en el dispositivo residencial el Ciclo Inicial en la Modalidad de Educación Permanente para adultos, destinado a los residentes. Las clases se dictaron de lunes a viernes, estando a cargo de 3 profesores, 2 pertenecientes al NEP y FP N° 31 y una al NEP y FP N° 4.

En el año se situaron 50 stands de sensibilización, asesoramiento y recepción de demandas, en el marco de acciones o actividades impulsadas por el gobierno provincial en barrios de la ciudad de Formosa y localidades del interior de la provincia. Participaron 3.705 personas y se entregaron 1.800 folletos.

Se realizaron 22 Espacios de Asesoría y Folletería, los mismos se desarrollaron en diferentes actividades gubernamentales y comunitarias, contando con la participación de 1.747 personas.

En el marco de las líneas de acción educativas se brindaron 177 espacios de "Talleres Psicoeducativos" en instituciones educativas, Nivel Primario, Secundario y Terciario, e instituciones gubernamentales y comunitarias, a partir de la sensibilización y la elaboración de estrategias para promover las prácticas de cuidado y prevenir los consumos problemáticos, en todo el territorio provincial. Participaron 3.427 personas, entre niños, niñas, adolescentes, docentes, padres, referentes comunitarios y vecinos.

Con implementación de la Estrategia de Permanencia e Inclusión Educativa accedieron al sistema educativo 68 usuarios (nivel primario, secundario, terciario, oficios), de los cuales 31 concluyeron el ciclo lectivo educativo.

Se logró la incorporación de Huertas en los CPNA 20 de Julio, Rep. Argentina, El Porvenir, Obrero, 2 de abril, Sede Centro, Lote 111 y Nueva Formosa, en el año participaron 137 usuarios.

Monitoreo de Programas y Proyectos: tiene como propósito, determinar el progreso en relación con las actividades planificadas y los productos esperados. Se realizaron 114 monitoreos en los 11 Centros de Primer Nivel de Atención.

Se ejecutaron proyectos de capacitación en:

- ✓ Cocina: en los CPNA Obrero, Nueva Formosa, Rep. Argentina, Ing. Juárez, 20 de Julio, Lote 111, participaron 90 usuarios durante el año.
- ✓ Reciclado: en los CPNA de Nueva Formosa, Rep. Argentina, 2 de Abril, Sede Centro, Clorinda, 20 de Julio, participaron 97 usuarios durante el año.
- ✓ Carpintería Fina: en los CPNA de El Porvenir, Rep. Argentina y 20 de Julio, participaron 45 usuarios durante el año.

En el 2024 se realizó el primer Control de Gestión en la Residencia Evita, iniciando en el mes de enero al mes de diciembre. En la primera etapa se realizó el diagnóstico y el diseño de instrumentos de recolección de información. Como segundo momento concreto la recolección de información, a partir de los cual se hicieron los análisis y sugerencias. Entre los meses julio y septiembre se hicieron visitas de seguimiento, monitoreo y acompañamiento para la concreción de las sugerencias realizadas, se avanzó un 80% en la implementación de las indicaciones que se efectuaron en la segunda etapa.

La Dirección de Investigación y Capacitación tuvo a su cargo la evaluación de desempeño del personal del instituto I.A.P.A., por tal motivo se diseñó e implementó el primer proceso de Control por Resultados (CpR) el objetivo es fomentar la retroalimentación integral y continua para promover el desarrollo y la eficiencia del desempeño en todos los niveles del Instituto I.A.P.A. Para la aplicación de la herramienta se incluyó a las 125 personas que prestan servicio personal que presta servicio en las direcciones, departamentos y dispositivos. En el 2024 se concretaron 2 periodos de evaluación.

INTRODUCCIÓN

El Instituto I.A.P.A. fue creado con el propósito de instaurar una Red Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones basado en la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS), establecido en la Constitución Provincial en los Artículos 80-81 y en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657; instaurando un nuevo modelo de Gestión en la Atención de las Adicciones. Establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 468 el 29 de septiembre de 2016; como ente descentralizado, con persona jurídica de derecho público, con capacidad de actuar tanto en la esfera pública y privada, con autarquía en su desenvolvimiento funcional, técnico y administrativo. Su relación con el Poder Ejecutivo es a través del Ministerio de la Comunidad.

Se establecieron para su desempeño los siguientes objetivos:

- ✓ Instaurar y consolidar una Red Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones, de acuerdo a las normativas vigentes en la materia y a la estrategia de la Atención Primaria de la Salud (APS) según los Artículos 80 y 81 de la Constitución Provincial.
- ✓ Desarrollar acciones de promoción de hábitos saludables y protección de la salud individual, familiar y comunitaria.
- ✓ Promover el tratamiento, recuperación, rehabilitación y reinserción socio-familiar de las personas afectadas por el consumo problemático de sustancias.
- ✓ Generar actividades de docencia e investigación relacionadas al abordaje integral de los consumos problemáticos.
- ✓ Desarrollar normativas relacionadas con las necesidades de tratamiento de la población comprometida, realizando un seguimiento de las estadísticas desde su conformación y evolución en el contexto provincial.
- ✓ Propender la mayor efectividad de prestación de los servicios tendientes al abordaje integral de los consumos problemáticos.
- ✓ Coordinar las acciones con todos los estamentos públicos, privados, organizaciones libres del pueblo y todas aquellas entidades que favorezcan al desarrollo y bienestar bio-psico-social y espiritual, interviniendo en situaciones que involucren a personas con problemas de adicciones.
- ✓ Propiciar la participación comunitaria en general y la protección de derechos de los sectores afectados por problemas de adicciones.

Para la presentación de las Obras y Acciones llevadas a cabo por el Instituto I.A.P.A. en el año 2024 se presenta la información, de algunas de las áreas, ordenada por las líneas de acción y actividades más destacadas del Plan Operativo de Unidad de Gestión, enmarcado en el Plan Operativo Anual del Instituto, e informaciones relevantes de cada Dirección.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

El Departamento de Gestión Documental depende de la Administración General del Instituto de Investigación, Asistencia, Prevención de las Adicciones (I.A.P.A.) siendo sus funciones primarias las determinadas por la matriz de corresponsabilidades del Instituto, mediante la cual se ha asignado la gestión de expedientes, el despacho de la documentación administrativa del Instituto y de las unidades que la integran, así como la redacción de notas y toda documentación que fuera requerida por la Administración General. Integran sus funciones: el registro, seguimiento, archivo de expedientes y actos administrativos, brindando información a quienes acrediten condición de parte sobre el estado de tramitación de expedientes. En el año 2024, el Departamento de Gestión Documental registró 2.904 Actuaciones.

En el mes de marzo el Dpto. de Gestión documental inició un proceso de reordenamiento, en el cual se ejecutaron:

- ✓ Cierre del Registro de Resolución N° 1, abarcando los períodos de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2.021, 2.022 y 2023.

- ✓ Habilitación, foliación, rúbrica y cierre del compendio del Libro de Resoluciones correspondiente al ejercicio fiscal de los años: 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2.021, 2.022 y 2023 ante el Honorable Tribunal de Cuenta Habilitación (HTC).
- ✓ Habilitación y Rúbrica del Registro índice de Instrumento Legal período 2024 conforme Acuerdo N° 33.207.
- ✓ Solicitud al HTC Habilitación, Folioación y Rúbrica del Registro Índice de Instrumento Legal ejercicio 2025 conforme Acuerdo N° 33.207.

En el marco del ordenamiento se efectuó la carga y posterior archivo de 3.298 expedientes administrativos y judiciales, que comprenden los períodos 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2.021, 2.022 y 2023.

En el período se emitieron y archivaron 395 Resoluciones emitidas por la Administración General del Instituto. Además, se inició el proceso de archivo de las Actuaciones una vez finalizadas las intervenciones del Instituto; y se cumplieron con los procedimientos de control por parte del Honorable Tribunal de Cuentas del libro índice de Resoluciones del I.A.P.A.

DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Notas de Salidas: son notas remitidas por la Administradora dando respuesta a organismos como: Juzgados de la ciudad de Formosa y localidades del interior; Destacamentos Policiales; Subsecretaría de Lucha contra el Narcocrimen; Municipalidad de la ciudad de Formosa; y los que

necesitan articulación y/o intervención del Ministerio de la Comunidad. En el año 2024 se remitieron 765 notas desde el despacho de la Administración General.

Expedientes ingresados al Despacho de la Administración General: son pedidos de dosajes remitidos por los Centros de Primer Nivel de Atención (CPNA); información de las Comisiones de Servicios; pedidos de informes de evolución de los usuarios pedidos por diferentes instituciones; pedidos de provisión de medicamentos de la Comunidad Terapéutica de Tercer Nivel y Centros de Primer Nivel de Atención. En total han ingresado 1.490 expedientes al despacho de la Administración General.

Providencias: son las autorizaciones emitidas por la Administradora para dosajes; Comisiones de Servicios; provisión de medicamentos; ingresos voluntarios e involuntarios; informes de evolución de usuarios (de 30 y 60 días de tratamiento) en la Residencia Terapéutica "Evita" y egreso. Se han realizado un total de 1.543 providencias.

Resoluciones: son documentos en los cuales la Administradora designa provisoriamente al directivo que cubrirá la Administración General del Instituto; autoriza comisiones de servicios y proporción de viáticos; pago de inmuebles; licitaciones privadas; haberes y guardias; reconocimiento de pago de título, licencias sin goce de haberes, reintegro o renuncia. Se han realizados 255 resoluciones.

Memorándum: son documentos en los cuales la Administradora informa sobre el usufructo de licencias ordinarias para el personal del Instituto, notificación de plazos y solicitud de autorización de salida de área para su otorgamiento. Se han realizado 12 memorándum.

Compilación de las Planificaciones Semanales de las Direcciones y Áreas del Instituto: se han compilado y se ha dado formato a 53 planificaciones de actividades presentadas por las Direcciones y áreas, las cuales son remitidas a la Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización del Ministerio de la Comunidad. A su vez, se ha compilado y dado formato a 22 Informes de Devolución, en los cuales se informa las actividades imprevistas, no planificadas y/o las actividades que por fuerza mayor fueron suspendidas o reprogramadas.

Redacción de Informe semanal de la Residencia Terapéutica "Evita": se han redactado 47 informes, en los que se plasman cuestiones vinculadas al funcionamiento diario de la Residencia, actividades llevadas a cabo por los residentes a lo largo del día, monitoreos y observaciones. Se anexa planilla con datos de los residentes que cursan su internación al día de la fecha.

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Dirección Legal y Técnica depende directamente de la Administración General, y esta interrelacionada con las direcciones y áreas del Instituto, según lo establecido en el decreto Ley N° 468/16. La finalidad de la Dirección es tener entendimiento e intervención en todos los expedientes administrativos que requieran de opinión Técnica - Jurídica respecto a las actividades y servicios que brinda el Instituto, con enfoque de derechos vinculados a la temática del consumo problemático y a la salud mental, en cumplimiento de las normativas legales vigentes que hacen la adecuada elucidación de las cuestiones que se plantean, tanto en el ámbito interno como en su relación con otras entidades, las cuales deben ser resueltas siempre respetando los plazos establecidos en la Ley de Procedimientos Administrativos y los Códigos de Procedimientos Provinciales en materia Civil y Penal, como así también en miras a las Leyes y estatutos vigentes relacionados al personal de la Administración pública y los administrados, en consonancia a los lineamientos establecidos por la Secretaria Legal y Técnica de la Provincia de Formosa.

En el transcurso del año la Dirección Legal y Técnica del Instituto I.A.P.A. ha efectuado 949 intervenciones:

- ✓ Vistas de expediente: se realizaron en total 899 providencias.
- ✓ Dictámenes Jurídicos: se realizaron un total de 18 dictámenes jurídicos.
- ✓ Trámites administrativos internos: se realizaron un total de 32 pases a otras áreas del Instituto.
De enero a noviembre del 2024 ingresaron 949 actuaciones y se diligenciaron 917, representando al 96,6%.
En cuanto a los Expedientes se diligenciaron en:
 - ✓ Tribunales y Juzgados: 547.
 - ✓ Organismos y/o Instituciones provinciales: 352.

Además de sus funciones específicas el equipo de la Dir. de Legal y Técnica, asesora, colabora y acompaña, desde su especificidad, con las acciones realizadas por la Administración y Direcciones del Instituto.

Complementos de Guardias: la Dirección de Legal y Técnica colabora con el análisis, redistribución, regularización y ampliación de nómina de agentes que perciben complementos de Guardias, según carga horaria. Es un trabajo conjunto con las áreas correspondientes.

Propuestas para el Recurso Humano del Instituto: Análisis y elaboración de propuestas para la Gestión de Recurso Humano capacitado y Recursos Administrativos Financieros (en coordinación con las Direcciones del Instituto), que permitan garantizar el funcionamiento adecuado conforme normativas vigentes. Estando a cargo de la Dirección de Legal y Técnica la elaboración de proyectos de decreto, la elaboración de la Opinión técnica jurídica y los Expedientes Administrativos de Gestión.

DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

La Dirección de Servicio Administrativo y Financiero tiene como función llevar adelante la gestión contable y presupuestaria del Instituto, elaborando el presupuesto anual de gastos, controlando su ejecución y registración en los respectivos libros contables, como así también su rendición ante los organismos de control.

Dentro de la órbita de la misma se encuentran 5 Departamentos que se nuclean para cumplir efectivamente con las metas propuestas:

- ✓ Departamento Contable.
- ✓ Departamento Tesorería.
- ✓ Departamento Gestión de Personal.
- ✓ Departamento Logística y Servicios Generales.
- ✓ Departamento Recupero de Gastos.

El presupuesto asignado al Instituto I.A.P.A para el año 2024 fue de \$1.797.473.995,36 (mil setecientos noventa y siete millones cuatrocientos setenta y tres mil novecientos noventa y cinco con treinta y seis centavos) distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 65% Gastos en Personal.
- ✓ 20% Bienes de Consumo.
- ✓ 8% Transferencias.
- ✓ 6% Servicios No Personales.
- ✓ 1 % Bienes de Uso.

LÍNEA: ADMINISTRAR Y EJECUTAR RECURSOS Y GASTOS DE ÍNDOLE FINANCIERA

Actividad: Elaborar el presupuesto de gastos variables del Instituto en base a las planificaciones presentadas: se basa en el diseño del plan financiero anual, relacionando los gastos proyectados con los objetivos institucionales, para lo cual se requiere el análisis de las necesidades de cada área, priorizar proyectos y asignar recursos de manera eficiente, respetando los límites legales y presupuestarios.

Meta: Elaborar 1 presupuesto de gastos de variables del Instituto de forma trimestral.

GASTOS FIJOS EN EL AÑO

A continuación, se presentan los gastos fijos del Instituto I.A.P.A. en el 2024:

Locación de Inmuebles: el Instituto I.A.P.A tiene a su cargo 3 alquileres, la Sede de la Administración Central, el Centro de Primer Nivel de Atención (CPNA) "2 de Abril" y el Centro de Primer Nivel de Atención (CPNA) "Sede Centro", para lo cual se destinaron \$ 17.148.697,60 (DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON SESENTA).

Cooperativas de Servicios: el Instituto cuenta con 2 proveedores de servicio: la Cooperativa de Trabajo Sangre de Quebracho LTDA., que presta el servicio de limpieza en 9 edificios a cargo del Instituto (Sede de la Administración Central, CPNA Sede Centro, 2 de Abril, Nueva Formosa, Rep. Argentina, El Porvenir, Obrero, 20 de Julio y la Residencia Terapéutica "Evita"), la erogación anual

fue de \$40.611.374,96 (Cuarenta Millones Seiscientos Once Mil Trescientos Setenta Y Cuatro Con Noventa Y Seis); y la Cooperativa de Trabajo Eco Garden LTDA., a cargo del Parquizado y Fumigación en 8 edificios a cargo del Instituto (CPNA 20 de Julio, Rep. Argentina, 2 de Abril, Obrero, Nueva Formosa, Lote 111, El Porvenir y la Residencia Terapéutica "Evita"), la erogación anual fue de \$22.162.500,00 (Veintidós Millones Ciento Sesenta Y Dos Mil Quinientos).

✓ Servicio de alimentos:

- Raciones Alimentarias: el servicio de raciones alimentarias diaria en la Residencia Terapéutica "Evita", es prestado por el proveedor "Aranda, Juan Carlos", el mismo garantiza 6 comidas diarias, se incluyen las colaciones y el mate y tereré, que cumplen con los requisitos de alimentación necesarias para las personas en proceso de desintoxicación, la cual fue diseñada por la Lic. en Nutrición. El servicio está destinado a los residentes, el equipo terapéutico que está de servicio, y el personal policial de guardia. El monto anual asignado fue de \$226.743.660,00 (Doscientos Veintiséis Millones Setecientos Cuarenta Y Tres Mil Seiscientos Sesenta).
- Pan y Viandas: el servicio de pan se realiza de forma diaria a los CPNA localizados en la ciudad de Formosa. El servicio de viandas en el almuerzo se brinda desde el mes de julio, y son distribuidas en 5 CPNA: El Porvenir, Rep. Argentina, 20 de Julio, Lote 111 y Nueva Formosa. Se garantiza que ambos servicios se brindan de lunes a viernes para los usuarios que asisten al Dispositivo de Comunidad de Vida y el equipo del centro. El monto anual asignado fue de \$37.035.900 (Treinta Y Siete Millones Treinta Y Cinco Mil Novecientos).

Gastos a demanda. Este proceso incluye la recepción de solicitudes de los distintos niveles de atención del Instituto, la evaluación de su factibilidad, la organización de los pedidos y su posterior entrega. La Dirección del SAF garantiza que las áreas puedan llevar a cabo las acciones y actividades planificadas.

Comestibles, Art. de limpieza e higiene personal: son pedidos que ingresan de los CPNA, de la Residencia Terapéutica "Evita" para la realización de actividades de integración, talleres, capacitaciones, etc., en el año se han entregado:

- ✓ 107.457 mercaderías "perecederas" (sachet de leche entera, pollo, carne molida, chorizo colorado, carne de cerdo, carne de puchero, mondongo, huevo, jamón cocido, queso cremoso, queso barra, crema de leche, yogur entero, margarina/manteca, grasa vacuna, dulce de batata, dulce de membrillo, pasas de uva, fruta brillantada, ajo, perejil, morrón, papa, tomate, zana-horia, cebolla de verdeo, cebolla, acelga, banana y cajones de frutas) y "no perecederas" (kétchup, orégano, yerba, harina 0000, harina 000, aceite, azúcar, harina leudante, leche en polvo, maicena, fécula de mandioca, polenta, maíz pisingallo, puré de tomate, fideo, arroz, maíz pisado blanco, chocolatada, sal, jugos, mate cocido, queso rallado, levadura seca, café, anís, polvo de hornear, dulce de leche, azúcar impalpable, coco rallado, chocolate amargo, esencia de vainilla, esencia de azahar, canela, galletitas dulces, galletitas de vainilla, bolsas de chupetines y caramelos). El monto anual asignado fue de \$54.945.906,60 (Cincuenta Y Cuatro Millones Novecientos Cuarenta Y Cinco Mil Novecientos Seis Con Sesenta).
- ✓ 4.777 Art. de Limpieza (lavandina, detergente, acondicionador, trapo de piso, escurridor, escobillón, papel higiénico 4x80, servilleta de papel x3, jabón en polvo, bolsa de residuo x10, insecticidas, desodorante de ambiente, esponja lava plato, esponja de acero, escobilla para inodoro, repasador, rejilla, cepillo de ropa y palita). El monto anual asignado fue de \$50.797.759,80 (Cincuenta Millones Setecientos Noventa Y Siete Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Mil Con Ochenta).
- ✓ 1.705 Art. de Higiene personal (desodorante, shampoo, pasta dental, cepillo de diente, talco para pies, talco para cuerpo, maquinita de afeitar, femenino y masculino, y toallita femenina). El monto anual asignado fue de \$49.733.180,70 (Cuarenta Y Nueve Millones Setecientos Treinta Y Tres Mil Ciento Ochenta Dos Con Setenta).

Librería, Tóner e Impresiones: son pedidos que ingresan de todas las áreas del Instituto para cumplir con las tareas diarias, en el año se han entregado:

- ✓ 6.317 Art. de Librería (abrochadora, acrílicos, afiches, alfileres, anillados, bandeja organizadora de escritorio, biromes, hojas de colores, borradores (lápiz y tinta y pizarra), broches, caja plástica, carpetas A3, A4, bibliorato, transparente y oficio, cartulinas, cinta papel, cinta de embalar y ancha, clips, cola vinilica, corrector liquido, crayones, cuadernos, fibras, folios oficio y A4, goma de pegar, goma eva común y brillante, hilo sisal y de yute, hoja de oficio rayada, lápices de papel y colores, libro de actas, marcadores indelebles y para pizarra, memo stick, palitos de brochet y de helado, papel carbónico, cartón y crepe, pegamento, perforadoras, pinceles, pistola de silicona, pizarra blanca y de corcho, plasticola, porcelana fría, porta mina, porta sello, reglas, repuesto de abrochadoras 10/50, 21/6 y 23/10, resaltadores, resma oficio y A4, sellos automáticos, señaladores de página, silicona barra y liquida, sobre A4 y oficio, tijeras, trincheta, tinta para sello, entre otros) y 78 Tóner. El monto anual asignado fue de \$43.391.272,70 (CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON SETENTA).
- ✓ 1.100 Impresiones y fotocopias, el monto anual asignado fue de \$8.603.162,50 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON CINCUENTA).

Pasajes: se han garantizado 1.372 pasajes en todo el territorio provincial, al personal que desempeña funciones en la Residencia Evita y vive en localidades del interior; usuarios y familias que deben trasladarse a la ciudad de Formosa para cumplir con el tratamiento asignado (Enero 76; Febrero 105; Marzo 111; Abril 112; Mayo 174; Junio 122; Julio 101; Agosto 106; Septiembre 128; Octubre 113; Noviembre 111 y Diciembre 113). El monto anual asignado fue de \$48.655.341,20 (Cuarenta Y Ocho Millones Seiscientos Cincuenta Y Cinco Mil Trescientos Cuarenta Y Uno Con Veinte).

Combustibles: se han destinado 3.101 litros de combustibles para las actividades realizadas en la ciudad de Formosa (actividades recreativas, traslados de stand en las diferentes actividades convocadas, etc. y en el interior de la provincia (comisiones de servicios, viajes de la Administradora, OPNGT, etc.). El monto anual asignado fue de \$72.719.408,50 (Setenta Y Dos Millones

Setecientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Ocho Con Cincuenta).

Dosajes: se han realizado 128 dosajes (THC 40; COC 40; BZD 38; OP 6; BB 2; MDMA 2 y ANF 2). El monto anual asignado fue de \$12.852.830,00 (Doce Millones Ochocientos Cincuenta Y Dos Mil Ochocientos Treinta).

Mantenimiento de Vehículos: el monto anual asignado fue de \$12.185.660,00 (Doce Millones Ciento Ochenta Y Cinco Mil Seiscientos Sesenta).

- ✓ Combi Mercedes-Benz Sprinter: Reparación de bieletas; Reparación del espejo retrovisor exterior y Service de mantenimiento.
- ✓ Camioneta Toyota Hilux AD435SQ: Cambio de batería; Service de mantenimiento.
- ✓ Camioneta Toyota Hilux AD435SP; Cambio de pastillas de freno; Carga de matafuegos; Service de mantenimiento y Revisión Técnica Obligatoria (RTO).

Seguros del Parque Vehicular: los 3 vehículos del Instituto contaban únicamente con la cobertura de seguro de responsabilidad civil contratada con la aseguradora LA CAJA S.A. En el mes de Julio de 2024, se realizó una gestión destinada a optimizar la cobertura de los vehículos, se contrató el seguro contra todo riesgo sin franquicia. Este nuevo seguro, es proporcionado por LA CAJA S.A. y tiene una vigencia de un año. El monto anual asignado fue de \$14.917.334,55 (Catorce Millones Novecientos Diecisiete Mil Trescientos Treinta Y Cuatro Con Cincuenta Y Ciento).

LÍNEA: ADMINISTRAR, GESTIONAR Y CONTROLAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON PROVEEDORES Y/O ENTES RELACIONADOS

Actividad: Diseñar y crear un Sistema interno de registro para el seguimiento de los circuitos administrativos de los expedientes generados en el Servicio Administrativo Financiero (SAF) del Instituto.

Meta: Diseñar y crear un Sistema interno de registro para el seguimiento de los circuitos administrativos de los expedientes generados en el Servicio Administrativo Financiero del Instituto (SAF). El equipo del SAF detectó una falencia en el seguimiento de los expedientes generados por la dirección, para dar solución a este problema diseñaron un Sistema Interno de registro que permite unificar criterios para el tratamiento de información como: fecha de creación, lugar, proveedor, tipo de expediente, rubro, monto, etapa en el proceso de licitación y a su vez tomar decisiones claves para el avance en sus respectivos circuitos.

El sistema se diseñó y creó con base en el sitio web NOTION, este activo desde el mes de febrero de 2024.

Actividad: Gestionar los servicios de reparación y mantenimiento de los bienes del Instituto que se soliciten y realizar el informe correspondiente: son actividades que se realizan para mantener en buen estado los bienes e instalaciones que administra el Instituto, para estas tareas se cuenta con un equipo de logística que realizan tareas de reparación y mantenimiento, las cuales abarcan trabajos de plomería, electricidad, albañilería, cerrajería, pintura, entre otros.

Meta: Gestionar el 100% de los servicios de reparación y mantenimiento de los bienes del Instituto que se soliciten con el informe correspondiente.

En el año 2024 el equipo de Logística realizó 276 tareas con los respectivos informes en los que se detallan los trabajos realizados. A continuación, se detallan los mismos:

- ✓ 82 trabajos de plomería (colocación de caños, sellados y grifería en cocina y exterior; reemplazo de tapa de inodoro, reparación de desagüe e inodoro, fijación de inodoro, cambio de flexibles y reparación de cocina; limpieza de cámara séptica y cañerías; reemplazo de mochila de baño y flexibles de agua; y reparaciones de lavamanos).
- ✓ 16 trabajos de albañilería (construcción de cisterna con ladrillos y cemento; reparaciones y trabajos de albañilería en baños; construcción de una cámara séptica; y reparaciones en el techo).
- ✓ 126 trabajos de electricidad (reparaciones eléctricas, instalación de ventiladores, cableado nuevo, reparación de Split, reemplazo de tomacorrientes; renovación de cableado del pilar eléctrico, instalación de tomacorrientes, colocación de luces LED; reemplazo de llave térmica del tablero eléctrico; y reparación del sistema eléctrico en varios centros).
- ✓ 25 trabajos de cerrajería y carpintería (colocación de cerraduras; reemplazo de cerraduras en puertas; y reparación de puertas).
- ✓ 27 trabajos de pintura y embellecimiento (pintura y colocación de cartelera).

Para la realización de los trabajos se destinaron: en Ferretería \$2.529.100 (Dos Millones Quinientos Veintinueve Mil Cien); en Pintura \$5.574.870 (Cinco Millones Quinientos Setenta Y Cuatro Mil Ochocientos Setenta); y en Art. Electrónicos \$3.540.750 (Tres Millones Quinientos Cuarenta Mil Setecientos Cincuenta).

LÍNEA: GESTIONAR LOS ASUNTOS INHERENTES AL PERSONAL DEL INSTITUTO I.A.P.A.

En esta línea se hace referencia a la administración del personal del Instituto en cuanto al control de asistencias, licencias, vacaciones y permisos, gestión de los legajos, títulos, certificados de capacitaciones, etc.

Actividad: Liquidar haberes y guardias del personal que presta servicio en el Instituto, en el tiempo establecido: tiene por objetivo la generación de reportes y documentación cumpliendo con el cronograma de pagos establecido por el Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas donde posterior a ellos se asegure este Instituto que todos los montos estén acreditados. En lo que refiere a la liquidación de guardia se deben verificar los horarios y turnos cumplidos por el personal (noches, feriados, fines de semana, etc.) y asegurar que las guardias estén previamente aprobadas.

Meta: Liquidar mensualmente el 100% de los haberes y guardias del personal en tiempo y forma.

Actualmente los agentes que cumplen funciones en el Depto. de Personal del Instituto se encuentran en proceso de capacitación con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de la Información, la misma está orientada a la utilización y manejo de nuevos módulos del sistema informático SIGAPP para carga y liquidación de guardias.

Al mes de diciembre de 2024 el Instituto cuenta con 121 agentes, en el año la erogación en personal fue de \$861.578.254,18 (Ochocientos Sesenta Y Un Millones Quinientos Setenta Y Ocho O Mil Doscientos Cincuenta Y Cuatro Con Dieciocho).

En cuanto a la percepción de Guardias, hasta el mes de diciembre (antes de la adaptación a los cambios, en cuanto a las percepciones extras del personal) 61 agentes cobraban guardias, en el año la erogación en guardias fue de \$114.316.599,73 (Ciento Catorce Millones Trescientos Dieciséis Mil Quinientos Noventa Y Nueve, Con Setenta Y Tres).

LÍNEA: ORGANIZAR, ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL ÁREA DE FARMACIA DEL INSTITUTO

Esta línea garantiza que el sector de Farmacia funcione de manera eficiente y asegure el acceso adecuado a la medicación para los usuarios del Instituto.

Actividad: Recepcionar y registrar los pedidos y entrega de medicación que se realizan a través de los Dispositivos del Instituto: consiste en documentar los medicamentos que se entrega desde el Área de Farmacia a los usuarios de los CPNA que cumplen un tratamiento con los médicos clínicos o los médicos psiquiatras, y a la Residencia Terapéutica "Evita", se le provee los medicamentos e insumos necesarios para el buen funcionamiento del servicio de enfermería.

Meta: Recepcionar y registrar la entrega del 100% de los medicamentos pedidos de forma trimestral.

El personal a cargo del servicio prepara los medicamentos conforme a las cantidades y tipos solicitados, se registra manualmente el pedido y la entrega, donde consta: fecha, medicamentos requeridos, cantidad entregada, destino (dispositivo que recibe los medicamentos), conformidad de persona responsable de la recepción en el dispositivo. En el año 2024 el área de farmacia entrego 18.461 medicamentos e insumos a la residencia Terapéutica "Evita" y 57.807 comprimidos a usuarios de los Centros de Primer Nivel de Atención.

DIRECCIÓN GENERAL ASISTENCIAL

La Dirección tiene como competencia diseñar e implementar líneas de acción en relación a la asistencia integral y prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas en todo el territorio provincial.

Actualmente cumplen función en la Dirección 3 agentes: 1 Administrativo, responsable del área administrativa; 1 Lic. en Trabajo Social, responsable del Dpto. de Primer Nivel de Atención; y 1 Operadora Socio Terapéutica, responsable del Dpto. Tercer Nivel de Atención.

Dentro de la estructura orgánica Institucional dependen de la Dirección tres departamentos referentes a los dispositivos de tratamiento:

Departamento de Primer Nivel de Atención: dependen de este los 11 Centros de Primer Nivel de Atención (CPNA), los cuales se localizan en 9 zonas estratégicas de la ciudad de Formosa, y 2 en Clorinda e Ingeniero Juárez, en estos se brindan tres modalidades de tratamiento: Acompañamiento Terapéutico Domiciliario, Ambulatorio y Comunidad de Vida.

Departamento de Segundo Nivel de Atención: depende de este la Comunidad Terapéutica de 2do Nivel de Complejidad, el edificio se encuentra en la localidad de Tatané, actualmente en refacción, una vez finalizada la obra se habilitará.

Departamento de Tercer Nivel de Atención: depende de este la Residencia Terapéutica "Evita", que funciona en el barrio Villa del Carmen, de la ciudad de Formosa.

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

Para el ejercicio de las funciones y competencias del área se emplean diferentes trámites administrativos, en el año 2024 han ingresado a la Dirección:

- ✓ 970 actuaciones, las cuales son derivadas a los Centros de Atención que corresponda, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado o informar el requerimiento.
- ✓ 2.863 notas de pase formal, a otras direcciones y/o áreas del Instituto, dependiendo del trámite administrativo.
- ✓ 40 informes de convalidación de internación, a través de los cuales se pone en conocimiento al Tribunal de Familia y/o Juzgado de Menores e Incapaces de la provincia el informe de evaluación de usuarios que ingresan a realizar tratamiento específico de consumo problemático de sustancias psicoactivas en los dispositivos residenciales que cuenta el Instituto, según lo reglamentado por la Ley N° 26.657.

FUNCIONES GENERALES DE LA DIRECCIÓN

Para el logro de las funciones inherentes a la Dirección se diseña y ejecuta lineamientos operativos y funcionales generales para el cumplimiento de los objetivos institucionales a fin de fortalecer la red de atención, garantizando la accesibilidad, equidad y eficacia en la atención. Para ello se han realizado instancias de trabajo en las siguientes líneas:

- ✓ 27 reuniones de trabajo, a fin de fortalecer las líneas de acción implementadas, desarrolladas con distintas modalidades que se adaptan a la dinámica de los centros.
- ✓ 16 encuentros presenciales con las Coordinadoras de los CPNA de ciudad de Formosa quienes participaron de forma pre-

sencial; con las Coordinadoras de los centros de Ing. Juárez y Clorinda se concretaron 11 encuentros, de los cuales 6 se realizaron por medio de la herramienta Zoom y/o videollamadas y 5 tras visita a las localidades (2 comisiones de servicio a Clorinda y 3 comisiones de servicio a Ingeniero Juárez).

- ✓ 42 encuentros de monitoreo en los CPNA con el objetivo de revisar y mejorar las prácticas y definir líneas generales organizativas, operativas y terapéuticas a implementar, a cargo de la Coordinación del Primer Nivel de Atención ha realizado espacios
- ✓ 24 encuentros con el equipo que cumple función en el Tercer Nivel de Atención.

ARTICULACIONES

En el año 2024 el equipo de la Dirección Gral. Asistencial ha realizado articulaciones con 7 organismos de los cuales se generaron 35 espacios de trabajo y/o gestiones:

- ✓ 8 reuniones de articulación para la conformación de la Mesa de Trabajo Interministerial del Ministerio de la Comunidad.
- ✓ 4 espacios de articulación para abordar situaciones de vulnerabilidad psicosocial de casos específicos, con el equipo técnico de la Dirección de Niñez y Adolescencia del M° de la Comunidad.
- ✓ 8 gestiones para turnos de evolución solicitados vía correo electrónico, destinados al Centro de Atención Integral Juvenil para adolescentes infractores a la Ley Penal (CAIJu), Residencias Socioeducativas Renacer y Progreso y Juzgado de Menores de la ciudad de Formosa.
- ✓ 10 evaluaciones de personas que se encontraban en el Servicio de Salud Mental del Hospital Distrital N°8 y el Hospital Madre y del Niño.
- ✓ 5 tramitaciones de solicitud de continuidad de tratamiento residencial a otras Instituciones terapéuticas.

Además, el equipo ha participado en 7 encuentros institucionales con las siguientes entidades: 6 jornadas de capacitación realizadas en el marco de la Mesa de Trabajo sobre Sistema de Protección, en las localidades de: Pirané, Comandante Fontana, Las Lomitas e Ingeniero Juárez, se han desarrollado encuentros destinados a docentes y al personal policial, en los cuales se dio a conocer los objetivos institucionales del Instituto I.A.P.A., los servicios de atención, la Ley de Salud Mental N° 26.657 y del Protocolo de Actuación N° 2.855 para internaciones de personas con padecimiento y/o trastorno mental y/o consumo de sustancias psicoactivas; y en la Jornada Provincial de Atención y Educación Temprana "Redes que Alojan", en el cual la Coordinadora del Primer Nivel de Atención y las Coordinadoras del CPNA Namqom y El Porvenir disertaron, desarrollando el tema "Consumo de sustancias psicoactivas en el embarazo y el abordaje desde los nuevos paradigmas con los que se orienta el Instituto I.A.P.A."

DEPARTAMENTO DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

LÍNEA: DISEÑAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA FORTALECER LA RED PROVINCIAL DE ASISTENCIA DE LAS ADICCIONES

Esta línea de abordaje contempla la ampliación de dispositivos de asistencia directa a personas que se encuentran afectadas al consumo problemático de sustancias psicoactivas, y las actividades tendientes a la promoción y prevención que permiten dar a conocer la misión y función institucional y las prestaciones de servicios brindados en dispositivos de atención.

Actividad: Diseñar una propuesta de la planta óptima de personal, para la puesta en funcionamiento de la Residencia de 2° Nivel de Atención en la localidad de Tatané, describiendo los perfiles adecuados para cada puesto de trabajo: consiste en definir y evaluar el personal requerido, según el grado de idoneidad y competencia, para cumplir con los servicios y prestaciones inherentes al dispositivo del segundo nivel de atención.

Meta: Presentar una propuesta de la planta óptima de personal con sus respectivos perfiles para la puesta en funcionamiento el Centro de 2° Nivel de Atención en el mes de Abril de 2024.

En el mes de abril se presentó el documento "Propuesta de planta óptima de personal para el Dispositivo Residencial de Segundo Nivel de Atención", en el cual se detallan los perfiles y cantidades de agentes según área de desempeño, se incluyen los perfiles de los profesionales, operadores, profesor de Educación Física, capacitadores/talleristas para oficios, administrativos y Coordinación.

Actividad: Redactar y formalizar el Manual de Misiones y Funciones del Centro de 2° Nivel de Atención.

Meta: Presentar y formalizar el Manual de Misiones y Funciones del Centro de 2° Nivel de Atención en el mes de mayo de 2024.

En el mes de mayo se presentó el "Manual de Misiones y Funciones del Dispositivo de Segundo Nivel de Atención", el documento integra y estructura los objetivos y metas del dispositivo, las acciones y tareas a desempeñar por cada perfil (médicos, enfermeros, psicólogos, operadores, capacitadores/tallerista, etc.). También contempla el perfil de los usuarios que serán asistidos, el tratamiento, el tiempo de permanencia, enmarcados en la Ley Nacional de Salud Mental.

Actividad: Realizar acciones de promoción que den a conocer los objetivos institucionales y las prestaciones de cada CPNA a instituciones, OLP's y la comunidad, localizadas en el área geográfica de incumbencia de cada Centro: estas acciones se realizan mediante el abordaje territorial de los CPNA donde se establece el primer contacto con los actores sociales de la comunidad, para generar en conjunto actividades de carácter preventivo, construir un espacio de encuentro y de vinculación con los grupos sociales para el establecimiento de nuevas líneas de abordaje territorial.

Meta: Lograr que los CPNA realicen 1 acción de promoción de los objetivos institucionales y de prestaciones en el área geográfica de incumbencia, de forma mensual.

En el período del 2024 se han desarrollado 481 espacios de promoción, se contó con la participación de 3.323 personas y 4.988

folletos institucionales informativos entregados, la cuáles se detallan a continuación:

- ✓ 47 recorridas de promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio, realizadas por los equipos de los CPNA: Sede Centro, 2 de Abril, Obrero, Nueva Formosa, Lote 111, El Porvenir, Rep. Argentina, 20 de Julio, Ing. Juárez y Clorinda (cada uno en su área de influencia), han entregado 1.542 folletos.
- ✓ 46 encuentros de promoción institucional con organismos gubernamentales: en las cuales los CPNA 2 de Abril, Obrero, Nueva Formosa, Lote 111, Rep. Argentina, 20 de Julio, Namqom, Ing. Juárez y Clorinda (cada uno en su área de influencia), han brindado asesoría y recepción de demandas, llegando a 272 personas y entregaron 563 folletos.
- ✓ 29 encuentros de concientización, promoción institucional y charla informativa realizadas por los equipos de los CPNA: Sede Centro, 2 de Abril, Obrero, Nueva Formosa, Lote 111, El Porvenir, Rep. Argentina, 20 de Julio, Ing. Juárez y Clorinda (cada uno en su área de influencia), se contó con la participación de 432 personas y se han entregado 838 folletos institucionales.
- ✓ 31 espacios de talleres, cuyo objetivo es trabajar aspectos preventivos según la población destinataria, realizadas por los equipos de los CPNA: 2 de Abril, Lote 111, El Porvenir, Namqom, Ing. Juárez y Clorinda (cada uno en su área de influencia), han participado 824 personas y se entregaron 904 folletos.
- ✓ 27 jornadas de actividades recreativas y preventivas realizadas por los equipos de los CPNA: Namqom, Obrero, 20 de Julio, Namqom, Ing. Juárez y Clorinda (cada uno en su área de influencia), de las cuales participaron 1.795 personas (entre niños, niñas y adolescentes, padres y la comunidad), se entregaron 766 folletos institucionales entregados.
- ✓ 26 actividades en las cuales los equipos de los CPNA: Sede Centro, 2 de Abril, Nueva Formosa, Lote 111, El Porvenir, 20 de Julio, Ing. Juárez y Clorinda (cada uno en su área de influencia), acompañó acciones impulsadas por instituciones y el gobierno provincial, con el objetivo de realizar promoción institucional, se han entregado 385 folletos.
- ✓ 275 Articulaciones Interinstitucionales realizadas por los CPNA: Sede Centro, 2 de Abril, Obrero, Nueva Formosa, Lote 111, El Porvenir, Rep. Argentina, 20 de Julio, Namqom, Ing. Juárez y Clorinda (cada uno en su área de influencia), con el fin de fortalecer las intervenciones y trabajo en red.

Actividad: Actualizar el mapeo de instituciones y recursos comunitarios con los que cuenta cada CPNA en su área geográfica de incumbencia, para ser georreferenciados: tiene como fin actualizar los recursos institucionales y comunitarios en la búsqueda de contribuir a un trabajo en red dentro del área geográfica de cada CPNA, para lo cual los equipos de los centros identifican instituciones y sus referentes, y organizaciones comunitarias y/o actores/referentes comunitarios.

Meta: Lograr que el 100% de los CPNA actualicen y geo-referencien las instituciones y los recursos comunitarios con los que cuentan en su área geográfica de incumbencia.

En el año el 90% de los CPNA han actualizado y georreferenciado 131 recursos institucionales y comunitarios:

- ✓ CPNA Lote 111: 19 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.
- ✓ CPNA Obrero: 16 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.
- ✓ CPNA Nueva Formosa: 16 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.
- ✓ CPNA Clorinda 15 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.
- ✓ CPNA Rep. Argentina: 13 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.
- ✓ CPNA Namqom: 13 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.
- ✓ CPNA 2 de Abril: 12 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.
- ✓ CPNA 20 de Julio: 12 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.
- ✓ CPNA Ing. Juárez: 11 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.
- ✓ CPNA El Porvenir: 4 recursos institucionales y comunitarios, con sus respectivos referentes.

Actividad: Monitorear y evaluar las líneas de acción implementadas en los CPNA: consiste en realizar el seguimiento y la evaluación de las líneas de acción implementadas por los equipos de los CPNA para garantizar la atención de las demandas y/o solicitudes de evaluación. Se monitorea el desarrollo del proceso de diligenciamiento hasta la definición de la modalidad de tratamiento sugerida y las líneas de acción implementadas para el abordaje terapéutico.

Meta: Realizar 1 informe de resultados de los monitoreos efectuados en todos los CPNA, con una frecuencia trimestral.

Con el objetivo de generar un proceso de monitoreo y evaluación de las líneas de acción implementadas por los equipos de los CPNA para garantizar la atención de las demandas y/o solicitudes de evaluación, se trabajó en la confección de un instrumento de registro de intervenciones y/o actividades, acordados con los equipos para la sistematización de la información. Para lograr un documento final se realizaron encuentros de socialización con los equipos (presencial, con los equipos de ciudad de Formosa y remota, con los equipos de las localidades del interior). El documento final "Planilla de Registro", fue compartido en el Google Drive de la dirección, de forma mensual cada equipo de los centros realiza las cargas, y de forma trimestral se presenta 1 informe integrador de información, a fin de plasmar los avances y las cuestiones en la que se debían realizar ajustes. Durante el proceso se concretaron 58 monitoreos y evaluaciones y se presentaron 4 informes integradores.

LÍNEA: GARANTIZAR PRESTACIONES TENDIENTES AL TRATAMIENTO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CONSUMO PROBLE-

MÁTICO, A TRAVÉS DE LOS DISPOSITIVOS DEL INSTITUTO I.A.P.A.

El ingreso de demandas de asistencia para personas en situación de consumo de sustancias psicoactivas puede darse a través de otras instituciones, por actuaciones y/o expedientes, o de manera espontánea por el usuario o la red socio afectiva de referencia.

Los equipos técnicos interdisciplinarios de los CPNA actúan desde la recepción de la demanda, siguiendo con el proceso de evaluación diagnóstica y modalidad de tratamiento, y acompañamiento en inclusión socio familiar.

Los dispositivos de abordajes implementados en el Primer Nivel de Atención son tres:

- ✓ “Acompañamiento Terapéutico Domiciliario”, está destinado a personas que se encuentran en situación de uso y/o abuso de sustancias psicoactivas, pero no presentan conciencia de situación. El acompañamiento responde a un proceso participativo de vinculación a fin de potenciar los factores de protección y minimizar los factores de riesgo de los usuarios.
- ✓ “Ambulatorio”, está centrado en aspectos singulares del usuario y su contexto socio afectivo de referencia, lo que permite abordarlo desde su complejidad, es desarrollado desde un enfoque interdisciplinario, con el fin de brindar un programa de tratamiento integral, generando estrategias de integración socio-afectiva, laboral, educativa y cultural; por medio de la elaboración y ejecución de proyecto de vida saludables, que les permitan una mayor participación comunitaria y desarrollo personal dentro del contexto donde residen.
- ✓ “Comunidad De Vida”, es un espacio de contención y desarrollo de habilidades para la inclusión socio familiar de personas en situación de consumo problemático de sustancias psicoactivas, quienes no cuentan con una adecuada estructuración del tiempo libre, escasa contención socio familiar, no se encuentran escolarizados, entre otros aspectos que generan un contexto de alta vulnerabilidad y de riesgo para la calidad de vida de los usuarios.

En el 2024 los 11 Centros de Primer Nivel de Atención han asistido a 553 usuarios, en:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico Domiciliario 96 usuarios.
- ✓ Ambulatorio: 457 usuarios.
- ✓ Comunidad de Vida: 67 usuarios (estos cuentan con el servicio de desayuno y desde el mes de julio del 2024 se les proporciona el almuerzo).
- ✓ Sin ingreso a la red asistencial: 111 personas (personas con las que el equipo del CPNA realizó intervención, pero no ingresaron a las Red Asistencial, los motivos pueden ser: Derivación a otras Instituciones, servicios u organismos; Intervención por única vez; No acepta la asistencia; No posee criterio de intervención específica; No se pudo hallar el domicilio especificado en el expediente; Por Privación de libertad).

En cuanto a las prestaciones, se han realizado un total de 24.734 prestaciones, discriminadas de la siguiente manera:

- ✓ 835 Prestaciones Médico Clínico.
- ✓ 1.438 Prestaciones Psiquiatría.
- ✓ 4.516 Prestaciones Psicología.
- ✓ 1.016 Servicios del Trabajador Social.
- ✓ 10.146 Acompañamientos Terapéuticos.
- ✓ 936 Espacios Psicoeducativos Ambulatorios.
- ✓ 1.939 Atenciones Unifamiliares.
- ✓ 210 Atenciones Multifamiliares.
- ✓ 3.660 Espacios de Comunidad de Vida.
- ✓ 38 Estudios de dosaje.

Actividad: Constatar las demandas ingresadas, a través de los equipos de los CPNA de la Ciudad de Formosa, elaborando los informes de intervención correspondiente: al recepcionar la demanda de asistencia, el equipo interdisciplinario del CPNA procede a realizar la constatación y/o entrevista en el domicilio y/o en las instalaciones del centro como primera instancia de intervención, según las características del caso.

Meta: Lograr que el 70% de las demandas ingresadas a los CPNA de la ciudad de Formosa sean constatadas en un plazo no mayor a las 72 hs, con el informe de intervención correspondiente.

En el año 2024 en los 11 CPNA han ingresado 2.296 demandas, de las cuales 1.547 corresponden a personas localizadas en la ciudad de Formosa, y fueron constatadas por los CPNA Namqom, Provenir, 20 de Julio, Rep. Argentina, Lote 111, Nueva Formosa, Obrero, 2 de Abril Sede Centro (los correspondientes a capital).

Las vías de ingreso de demandas de la ciudad de Formosa son:

- ✓ 45,8% provienen de solicitudes vía oficios judiciales (expediente).
- ✓ 54,2% provienen de manera espontánea (por la persona o red socio afectiva).

Del total de demandas ingresadas en el año se ha diligenciado el 96,1%.

Ingreso de demandas a los CPNA correspondiente a capital:

- ✓ 270 Sede Centro - capital (164 expediente y 106 espontáneas).
- ✓ 186 2 de Abril (60 expedientes y 126 espontáneas).
- ✓ 133 Obrero (60 expedientes y 73 espontáneas).
- ✓ 108 Nueva Formosa (25 expedientes y 83 espontáneas).
- ✓ 215 Lote 111 (107 expedientes y 108 espontáneas).
- ✓ 172 El Porvenir (90 expedientes y 82 espontáneas).
- ✓ 125 República Argentina (48 expedientes y 77 espontáneas).
- ✓ 239 20 de Julio (117 expedientes y 66 espontáneas).
- ✓ 99 Namqom (38 expedientes y 61 espontáneas).

Actividad: Constatar las demandas provenientes de localidades del interior de la Provincia de Formosa, a través del CPNA correspondientes, elaborando el informe de intervención correspondiente: el Dpto. de Primer Nivel de Atención cuenta con dos centros ubicados en localidades de Ingeniero Juárez y Clorinda, que cubren las demandas de las localidades aledañas a estas, las demandas provenientes de otras localidades del interior que no cuentan con CPNA, son diligenciadas por el equipo técnico del CPNA Sede Centro quienes llevan adelante las instancia de recepción de la demanda y constatación en domicilio a través de comisiones de servicio.

Meta: Lograr que el 50% de las demandas ingresadas del interior provincial sean constatadas por los CPNA correspondiente en un plazo no mayor a tres meses.

En el año 2024 en los 11 CPNA han ingresado 2.296 demandas, de las cuales 749 corresponden a personas con domicilio en localidades del interior de la provincia, y fueron constatadas por los CPNA Ing. Juárez, Clorinda y Sede Centro (los correspondientes a interior).

Las vías de ingreso de demandas de las localidades del interior son:

- ✓ 50,9% provienen de solicitudes vía oficios judiciales.
- ✓ 49,1% provienen de manera espontánea (por la persona o red socio afectiva).

Del total de demandas ingresadas por expediente se ha diligenciado el 37,5%.

Ingreso de demandas a los CPNA correspondiente a localidades del interior:

- ✓ 186 Ing. Juárez (89 expedientes y 97 espontáneas).
- ✓ 438 Clorinda (204 expedientes y 234 espontáneas).
- ✓ 125 Sede Centro - interior (88 expedientes y 37 espontáneas).

Actividad: Efectuar la evaluación diagnóstica integral de usuarios que ingresan a los CPNA, domiciliados en la ciudad de Formosa: luego de la constatación de la demanda y la primera entrevista inicial se continua con el proceso de evaluación diagnóstica, periodo en el cual se realizan las atenciones individuales llevadas a cabo el equipo técnico interdisciplinarios de cada centro, para determinar el nivel de compromiso que presenta la persona para definir la modalidad de tratamiento más acorde a las particularidades de cada caso.

Meta: Lograr que el 80% de los casos ingresados en los CPNA reciban una evaluación diagnóstica en un plazo no mayor a 3 semanas.

De las 1.487 demandas constatadas y entrevista inicial, con domicilio en la ciudad de Formosa, el 66,2% cuentan con evaluación diagnóstica integral en el tiempo establecido y con la modalidad de tratamiento definida, y el 38,8% no ha finalizado el proceso de evaluación en el tiempo establecido, por razones de carácter personal de la persona.

Actividad: Efectuar la evaluación diagnóstica integral de usuarios domiciliados en localidades del interior provincial en el plazo de tiempo estipulado: luego de la constatación de la demanda y la primera entrevista inicial se continua con el proceso de evaluación diagnóstica, periodo en el cual se realizan las atenciones individuales llevadas a cabo el equipo técnico interdisciplinarios de cada centro, para determinar el nivel de compromiso que presenta la persona para definir la modalidad de tratamiento más acorde a las particularidades de cada caso.

Meta: Lograr que el 50% de las demandas ingresadas del interior provincial reciban una evaluación diagnóstica como máximo al mes de ser constatados.

De las 281 demandas constatadas y entrevista inicial, con domicilio en localidades del interior de la provincia, el 64,2% cuentan con evaluación diagnóstica integral en el tiempo establecido y con la modalidad de tratamiento definida, y el 35,8% no ha finalizado el proceso de evaluación en el tiempo establecido, por razones de carácter personal de la persona.

Actividad: Brindar un abordaje de acompañamiento terapéutico domiciliario y/o telefónico a personas que se encuentran en situación de consumo problemático sin adherencia: es una metodología de abordaje destinada a personas que se encuentran en situación de uso y/o abuso de sustancias psicoactivas, pero no presentan conciencia de situación. El acompañamiento responde a un proceso participativo de vinculación desarrollado mediante visitas en el domicilio y/o telefónica (video llamada), a fin de potenciar los factores de protección y minimizar los factores de riesgo de los usuarios.

Meta: Lograr que el 70% de las personas sin adherencia que requieren acompañamiento sean visitadas y/o contactadas telefónicamente en forma mensual.

Del total de personas en asistencia (553) el 17,4% se encuentran en acompañamiento terapéutico domiciliario y/o telefónico a fin de generar un proceso de vinculación y amplificar la capacidad de la persona en reconocer los factores de riesgos presente ante el consumo problemático que permitan mayor adherencia al tratamiento necesario según las particularidades de cada caso.

Actividad: Desarrollar espacios terapéuticos en Comunidad de Vida a través de abordajes grupales y psicoeducativos en cada CPNA que desarrolle esta modalidad:

Son espacios diseñados para facilitar un proceso psico-educativo en los que se busca desarrollar habilidades sociales y hábitos saludables en los usuarios asistidos en el dispositivo de Comunidad de Vida, se exponen temas como la comunicación asertiva; el desarrollo cognitivo y conductual; la higiene; la importancia de la buena alimentación, el ejercicio físico y el descanso; entre otros aspectos.

Meta: Fortalecer el 100% de los espacios en Comunidad de Vida a través de abordajes grupales y psicoeducativos de forma mensual en cada CPNA.

Del total de usuarios en la modalidad ambulatoria (457) el 14,66% asisten a la modalidad de tratamiento Comunidad de Vida. En el transcurso del año los 7 CPNA que tienen Comunidad de Vida han desarrollado 3.660 espacios terapéuticos a través de abordajes grupales y psico-educativos. Cabe destacar los usuarios que participan de la Comunidad de Vida tienen garantizado el desayuno, y desde el mes de julio del 2024 se proporciona el almuerzo.

Actividad: Implementar espacios psicoeducativos para usuarios en etapa de integración socio familiar, educativa y laboral, en todos los CPNA: son espacios que se implementan para los usuarios en etapa de integración socio familiar, educativa y laboral, están orientados a reforzar la toma de decisiones y a trabajar sobre factores de riesgo abordando en estos espacios.

Meta: Implementar mensualmente 1 espacio psicoeducativo para usuarios en etapa de integración socio familiar, educativa y laboral en los CPNA.

En el año 2024 en los 11 CPNA han desarrollado 150 espacios psicoeducativos, participaron 48 usuarios en etapa de integración socio familiar, educativa y laboral.

Actividad: Acompañar y guiar a la red afectiva a través de espacios multifamiliares, realizados en cada CPNA: son encuentros realizados por los equipos de los centros con la red afectiva (padres, parejas, hermanos, etc.) que transita el proceso de acompañamiento en el tratamiento. Son de carácter psico-educativas y reflexivo donde a través del uso de técnicas y métodos educativos se brinda información y herramientas, vinculado a la problemática para que puedan pensarse en sus propias historias, identificar situaciones y gestionar cambios individuales y grupales en sus contextos familiares.

Meta: Realizar 1 reunión multifamiliar de forma mensual en cada CPNA.

Los espacios multifamiliares son desarrollados con la red socio afectiva en encuentros quincenales, exceptuando los CPNA 2 de Abril y Sede Centro, por las características de la población se dividieron en dos grupos: el grupo afectivo que inicio el proceso hace varios años y/o meses, y el segundo grupo afectivo que recién inicia el proceso, estos cambian de grupo cuando llegan a un tiempo determinado.

El Centro 2 de Abril, tiene otra particularidad, se conformó el grupo "Tardes con ellas", son mujeres que acompañan (madres, hermanas, esposas, etc.) que se reúnen los días martes, con la modalidad de grupo de autoayuda, estos encuentros son guiados por el equipo técnico.

Los CPNA Namqom e Ing. Juárez, que asisten a comunidades de pueblos originarios, tiene otro tipo de intervención, se adaptada a la población, los encuentros se desarrollan desde un ámbito comunitario y/o domiciliario, esto se debe a cuestiones socio-culturales vinculadas al idioma, los modelos de crianza y la vida en comunidad.

En el 2024 se realizaron 210 espacios multifamiliares, en los cuales participaron 1.434 integrantes de la red afectiva de los usuarios (la red afectiva puede estar representada por más de un miembro). A continuación, se detalla la cantidad de encuentros por centro:

- ✓ CPNA 2 de Abril 49 encuentros.
- ✓ CPNA Sede Centro 40 encuentros.
- ✓ CPNA Lote 111 29 encuentros.
- ✓ CPNA Clorinda 23 encuentros.
- ✓ CPNA Obrero 14 encuentros.
- ✓ CPNA 20 de Julio 13 encuentros.
- ✓ CPNA El Porvenir 12 encuentros.
- ✓ CPNA Nueva Formosa 11 encuentros.
- ✓ CPNA Rep. Argentina 8 encuentros.
- ✓ CPNA Ing. Juárez 7 encuentros.
- ✓ CPNA Namqom 4 encuentros.

Actividad: Desarrollar espacios terapéuticos unifamiliares con todas las familias de los usuarios que asisten a los CPNA: es una modalidad de intervención que tiene como objetivo dialogar y abordar temas identificados en la historia sociofamiliar, en lo referente a la historia de consumo, favoreciendo una comunicación asertiva.

Meta: Lograr que el 70% de las familias de los usuarios que asisten a los CPNA participen en los espacios terapéuticos unifamiliares.

miliares.

En el año 2024 en los CPNA se realizaron 1.939 espacios unifamiliares, los cuales fueron desarrollados por el equipo técnico mediante entrevistas individuales con los referentes afectivos, y de manera conjunta con los usuarios, permitiendo la participación activa en el tratamiento, identificando los conflictos, dificultades, verbalizando y desechando el discurso autoritario y encontrando nuevas formas de relacionarse.

Actividad: Generar espacios de intercambio e integración entre los diferentes CPNA mediante la participación de las personas asistidas en actividades recreativas, deportivas y culturales: son encuentros recreativos de carácter deportivo y cultural con el objetivo de generar una jornada participativa entre los usuarios de los diferentes CPNA abordando valores como trabajo en equipo, tolerancia y comunicación asertiva.

Meta: Realizar 1 jornada de integración entre todos los usuarios y los distintos equipos de los CPNA a diciembre 2024.

Entre los meses de agosto y octubre del 2024 se realizó el Torneo de Fútbol en el cual cada CPNA de ciudad de Formosa presenta su equipo, integrado por un total 58 usuarios, los partidos se desarrollaron por fases y una final, coronándose campeones los usuarios del CPNA Obrero.

LÍNEA: GESTIONAR, ACOMPAÑAR Y SUPERVISAR LOS CASOS QUE REQUIERAN INTERVENCIONES EN INSTITUCIONES EXTRA PROVINCIALES

Tras proceso de evaluación diagnóstica realizada por el equipo técnico interdisciplinario interviniente algunos usuarios ante su situación particular, vinculado al grado de compromiso en el consumo de sustancias psicoactivas y afectación en su salud mental, sumado a otros factores presentes el equipo interviniente solicita que la persona acceda a un tratamiento de carácter residencial extra provincial, teniendo en cuenta las instituciones tratantes disponibles y el perfil de pacientes al que asisten estas instituciones.

Actualmente el Instituto no cuenta convenios activos con otras instituciones o comunidades terapéuticas, las evaluaciones realizadas son direccionadas y gestionadas a través del Ministerio de la Comunidad.

Actividad: Gestionar las derivaciones de personas que requieran de tratamiento extra provincial: una vez realizadas las evaluaciones pertinentes se procede al armado del expediente para solicitud de internación mediante el CPNA de referencia, remitido a la desde la Dirección General Asistencial quien a su vez da conocimiento de la solicitud a la Administración General y posterior articulación con el Ministerio de la Comunidad.

Meta: Gestionar el 100 % de los casos que requieran derivaciones extra provinciales.

Durante el año 2024 se han gestionado 5 derivaciones de usuarios para que puedan continuar el tratamiento en un dispositivo extra provincial, las instituciones con las que se acordó la derivación son: Fundación San Mateo – Pcia. de Bs As. y Clínica San Gabriel – Cdad. de Resistencia, Chaco.

DEPARTAMENTO DE TERCER NIVEL DE ATENCIÓN - RESIDENCIA TERAPÉUTICA EVITA

La Residencia Terapéutica “Evita”, se encuentra ubicada en el barrio Villa del Carmen de la ciudad de Formosa. Este dispositivo fue incluido en la red asistencial del Instituto I.A.P.A. a partir del mes de julio del 2023, y se orienta al tratamiento de personas que se encuentren cursando una descompensación aguda y/o presenten padecimientos mentales y/o trastornos del comportamiento graves inducidos por el consumo problemático de sustancias psicoactivas y/o adicción, es de carácter residencial sujeto a un plan de tratamiento de 90 días de acuerdo a lo establecido a la Ley de Salud Mental N° 26.657 evaluando las particularidades de cada caso.

El dispositivo permite desarrollar abordajes específicos orientados a la reducción de riesgos asociados y preservar la seguridad psicofísica de las personas en situación de consumo problemático de sustancias y/o adicción que presenten riesgo cierto e inminente para sí o para terceros.

Para el desarrollo del plan de tratamiento, el dispositivo cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por veintiocho 28 agentes, entre los que se encuentran: 3 Lic. en Psicología, 3 Enfermeros, 1 Lic. en Trabajo Social, 1 Psicopedagoga, 20 Operadores Socioterapéuticos, y 1 Coordinador (que tiene la formación profesional en Enfermería), el equipo está orientado por la Coordinación Gral. del Tercer Nivel de Atención, a cargo de una Operadora Socioterapéutica. Además del equipo interdisciplinario en la Residencia se cuenta con personal alterno, quienes brindan un servicio de soporte para el correcto funcionamiento institucional, en sala de monitoreo cumplen servicio 15 agentes de la Policía de la provincia (divididos en género masculino y femenino, turnándose por guardias); 2 personas que cumplen servicio en el área de la cocina (personal de la Cooperativa a cargo del servicio de alimentación); y 2 personas encargadas del aseo y limpieza de espacios comunes del dispositivo (personal de la Cooperativa a cargo del servicio de limpieza).

Cabe destacar que los residentes, el equipo terapéutico que está en servicio, y el personal policial de guardia, reciben 6 comidas diarias (se incluyen las colaciones y el mate y tereré).

PRESTACIONES DE LA RESIDENCIA

Durante el año 2024 a través del dispositivo se asistieron a un total de 58 usuarios, de los cuales 18 personas ingresaron en los últimos meses del 2023 (culminaron el proceso de tratamiento en el período 2024), y 40 usuarios que ingresaron en el 2024.

Del total de usuarios que ingresaron este año (40), han sido diligenciados por los 11 Centros de Primer Nivel de Atención:

- ✓ CPNA Sede Centro: 8 personas;
- ✓ CPNA Lote 111: 7 personas;
- ✓ CPNA 20 de Julio: 6 personas;

- ✓ CPNA Obrero: 5 personas;
- ✓ CPNA 2 de Abril: 6 personas;
- ✓ CPNA Namqom: 2 personas;
- ✓ CPNA Clorinda: 2 personas;
- ✓ CPNA República Argentina: 1 persona;
- ✓ CPNA El Porvenir: 1 persona;
- ✓ CPNA Nueva Formosa: 1 persona;
- ✓ CPNA Ingeniero Juárez: 1 persona.

Los datos mensuales referentes a la dinámica de ingresos y egresos de los 40 usuarios son:

- ✓ Enero: Total, de residentes asistidos: 18 usuarios (4 mujeres y 14 varones).
 - Ingresos: 0 usuarios.
 - Egresos: 3 usuarios.
- ✓ Febrero: Total, de residentes asistidos: 15 usuarios (4 mujeres y 11 varones).
 - Ingresos: 0 usuarios.
 - Egresos: 11 usuarios.
- ✓ Marzo: Total, de residentes asistidos: 13 usuarios (5 mujeres y 8 varones).
 - Ingresos: 9 usuarios.
 - Egresos: 3 usuarios.
- ✓ Abril: Total, de residentes asistidos: 16 usuarios (7 mujeres y 9 varones).
 - Ingresos: 1 usuario.
 - Egresos: 1 usuario.
- ✓ Mayo: Total, de residentes asistidos: 16 usuarios (7 mujeres y 9 varones).
 - Ingresos: 0 usuarios.
 - Egresos: 1 usuario.
- ✓ Junio: Total, de residentes asistidos: 17 usuarios (7 mujeres y 10 varones).
 - Ingresos: 1 usuario.
 - Egresos: 8 usuarios.
- ✓ Julio: Total, de residentes asistidos: 17 usuarios (8 mujeres y 9 varones).
 - Ingresos: 8 usuarios.
 - Egresos: 7 usuarios.
- ✓ Agosto: Total, de residentes asistidos: 12 usuarios (4 mujeres y 14 varones).
 - Ingresos: 2 usuarios.
 - Egresos: 1 usuarios.
- ✓ Septiembre: Total, de residentes asistidos: 13 usuarios (5 mujeres y 8 varones).
 - Ingresos: 2 usuarios.
 - Egresos: 0 usuarios.
- ✓ Octubre: Total, de residentes asistidos: 16 usuarios (5 mujeres y 11 varones).
 - Ingresos: 3 usuarios.
 - Egresos: 8 usuarios.
- ✓ Noviembre: Total, de residentes asistidos: 15 usuarios (4 mujeres y 11 varones).
 - Ingresos: 7 usuarios.
 - Egresos: 3 usuarios.

✓ Diciembre: Total, de residentes asistidos: 14 usuarios (4 mujeres y 10 varones).

- Ingresos: 1 usuarios.
- Egresos: 2 usuarios.

Las personas que se encuentran en tratamiento de desintoxicación y deshabitación del consumo de sustancias psicoactivas como parte del plan de tratamiento, reciben asistencia de diferentes disciplinas, en el 2024 se han realizado un total de 4.028 atenciones detalladas a continuación:

- ✓ 184 Prestaciones Medica Clínica.
- ✓ 247 Prestaciones en Psiquiatría.
- ✓ 230 Prestaciones en Psicología.
- ✓ 3357 Prestaciones en Enfermería.
- ✓ 10 Prestaciones Odontológica, canalizadas a través del Centro de Salud del B° Villa del Carmen y el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.

El equipo de la residencia ha realizado 215 informes:

- ✓ 40 informes de Ingreso;
- ✓ 47 Informes de Egreso;
- ✓ 36 Informes de “30 Días” (tiempo transcurrido en la internación);
- ✓ 42 Informes de “60 Días” (tiempo transcurrido en la internación);
- ✓ 42 Informes de “90 Días” (tiempo transcurrido en la internación);
- ✓ 8 Informes de contestación de Expedientes.

LÍNEA: FORTALECER LAS INTERVENCIONES EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA

El objetivo de esta línea es fortalecer las prestaciones y servicios brindados por el Tercer Nivel de Atención a través del dispositivo de tratamiento residencial.

Actividad: realizar reuniones sobre avances en el proceso de tratamiento con los equipos de los CPNA que hayan derivado usuarios para tratamiento residencial: el equipo de la Residencia Terapéutica “Evita” realiza Ateneos de casos con cada equipo de los CPNA que tengan usuarios cursando tratamiento en el dispositivo residencial, las reuniones se realizan de forma mensual.

Meta: Realizar 1 reunión mensual con los equipos de los CPNA que hayan derivado usuarios para tratamiento residencial.

Estas reuniones se constituyeron y consolidaron en el periodo 2024 como espacios de trabajo conjunto en los cuales se logró: el intercambio de información respecto al status de situación de los usuarios con relación al tratamiento residencial; la evaluación y se acordaron las líneas de acción e intervención con la red socioafectiva, a desarrollar por el Primer Nivel y el Tercer Nivel de Atención.

Se realizaron 141 reuniones de avances en el proceso de tratamiento con los CPNA, las cantidades de encuentros mensuales tiene relación con la cantidad de personas residiendo en el dispositivo: Enero, 8 reuniones; Febrero, 5 reuniones; Marzo, 10 reuniones; Abril, 15 reuniones; Mayo, 16 reuniones; Junio, 11 reuniones; Julio, 13 reuniones; Agosto, 14 reuniones; Septiembre, 14 reuniones; Octubre, 16 reuniones; Noviembre, 11 reuniones y Diciembre, 8 reuniones.

Actividad: Realizar espacios de socialización de ingreso y egreso entre los equipos de los CPNA y la Residencia Terapéutica para informar sobre el tratamiento residencial de los usuarios que acceden al Dispositivo residencial a través de los CPNA: el objetivo de esta acción es desarrollar espacios de información y evaluación conjunta entre los equipos terapéuticos del Primer y Tercer Nivel de Atención, al ingreso a la residencia el CPNA a cargo del usuario da a conocer la situación de la persona al equipo de la Residencia y al egreso de la residencia el equipo de esta da a conocer la situación de la persona al equipo del CPNA en el cual va a seguir el tratamiento.

Meta: Realizar reuniones entre los equipos de CPNA y la Residencia Terapéutica, una al ingreso y otra al egreso por el 100% de los usuarios que acceden al Dispositivo residencial a través de los CPNA.

Durante el 2024 se realizaron 80 espacios de socialización de ingresos y egresos entre los equipos de los CPNA y la Residencia Terapéutica, las cantidades de encuentros tiene relación con la cantidad de usuarios de los CPNA que ingresan y/o egresan en el mes: Enero, 3 reuniones; Febrero, 11 reuniones; Marzo, 12 reuniones; Abril, 7 reuniones; Mayo, 1 reuniones; Junio, 5 reuniones; Julio, 17 reuniones; Agosto, 4 reuniones; Septiembre, 5 reuniones; Octubre, 5 reuniones y Noviembre, 10 reuniones.

Actividad: Articular interinstitucionalmente en casos de personas con vulnerabilidad psicosocial que lo requieran: las acciones en esta actividad derivan de casos específicos (de usuarios que se encuentran en tratamiento bajo la modalidad residencial), el equipo interdisciplinario de la Residencia advierte la necesidad y genera la articulación con Organismos y/o Instituciones específicas que aborden casos de vulnerabilidad psicosocial y/o sociofamiliar, a fin de salvaguardar la integralidad bio-psico-social de las personas.

Meta: Articular interinstitucionalmente en el 100% de los casos de personas con vulnerabilidad psicosocial que lo requieran.

Se realizaron 2 articulaciones interinstitucionales entre la Residencia Terapéutica “Evita” y la Dirección de Niñez y Adolescencia del Ministerio de la Comunidad, para el abordaje de adolescentes en situación de vulnerabilidad sociofamiliar:

ESPACIOS PSICOTERAPÉUTICOS

En el año 2024, se implementaron 925 espacios psicoterapéuticos contemplados en el Programa de Tratamiento, detalladas a continuación:

Actividades Psicoterapéuticas: tienen como finalidad el cambio conductual, cognitivo y emocional de los residentes, mediante el diálogo, la reflexión, aprendizaje individual y colectivo. Entre estas actividades se encuentran la Asamblea Matinal, Asamblea General, Arte terapia y Expresión Artística, Musicoterapia.

Actividades Psicoeducativas: se desarrollan diversos espacios como ser: Cine Debate, Seminarios realizados por los residentes, Taller de Proyecto de Vida, Taller Literario, Talleres de estimulación cognitiva, actividades artísticas, limpieza y orden de los espacios de convivencia.

Espacios Terapéuticos Grupales: se realizaron 236 espacios terapéuticos grupales, los temas tratados fueron: prevención de recaídas, Aquí y ahora, Grupo dinámico, grupo de reconocimiento de etapas del tratamiento, grupos psicoterapéuticos, entre otros.

Espacios Terapéuticos Individuales (Coloquios): son espacios terapéuticos individuales, que tienen por finalidad la escucha y contención del residente, y a través de los cuales se trabajan temas específicos emergentes, en el año se realizaron 585, lo llevan adelante los miembros del equipo terapéutico.

Actividades Deportivas y Recreativas: se realizaron 104 espacios de entrenamiento y ejercitación física.

Espacios de Esparcimiento y Socialización: son espacios de esparcimiento actividades al aire libre en el que se busca brindar herramientas y fortalecer los hábitos saludables a través del desarrollo de actividades saludables fuera de entornos de riesgo, potenciando la diversión sana y la ejecución de actividades que potencien la socialización entre pares.

ESPACIO EDUCATIVO

En el mes de marzo de 2024, a través de articulaciones realizadas por medio del Depto. de Reinserción Socio Familiar (Dir. de Prevención y Promoción), entre la Residencia Terapéutica "Evita" y el Depto. de Educación Permanente y Formación Profesional del M° de Cultura y Educación se implementó el "Ciclo Inicial en la Modalidad de Educación Permanente para Adultos", destinado a los residentes.

El ciclo lectivo inicio en el mes de marzo y finalizó en el mes de diciembre, los encuentros se realizaron de lunes a viernes, estando a cargo de 3 profesores, 2 pertenecientes al NEP y FP N° 31 y una al NEP y FP N° 4. La restitución de este derecho tuvo un impacto positivo en los residentes, quienes participaron de forma activa de las diferentes instancias escolares. Además, se desarrollaron, dentro del dispositivo, actividades complementarias correspondientes al ciclo escolar: Acto de 25 de Mayo y 9 de Julio, Espacios de Peñas y Fogones con bailes tradicionales folclóricos.

LABOR TERAPIA, ARTE TERAPIA Y RECICLADO

Son espacios que impulsan las intervenciones terapéuticas, este año se realizaron con el objetivo de crear producciones para los 2 Muestreros Institucionales: "Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas", realizado en el mes de junio en la plaza San Martín, de la ciudad de Formosa; y el Muestreo de fin de año. realizado en el mes de diciembre 2 en el CPNA Obrero. Para ambos eventos el equipo terapéutico con los residentes realizó producciones de reciclado, arte y laborterapia, en los cuales se buscó potenciar la creatividad a partir de elementos en desuso, potenciar la adquisición de herramientas y los aprendizajes de técnicas de reciclado y arte que permiten canalizar ansiedades, fortalecer por medio de la estimulación cognitiva la motricidad fina, la atención, concentración, manejo de impulsos.

ESPACIOS DESTINADOS LA RED SOCIO AFECTIVA

Son instancias terapéuticas necesarias en el proceso de los residentes, se desarrollan espacios destinados la red socio afectiva de las personas en tratamiento. Los espacios son coordinados por los profesionales del equipo terapéutico (Trabajadora Social, Psicopedagoga, Psicólogos y Coordinadores), con una frecuencia quincenal para cada residente y su red. En el transcurso del año 2024 se realizaron un total de 284 espacios.

Espacios Terapéuticos Unifamiliares: se realizaron 260 espacios terapéuticos con el objetivo de abordar temas referentes a la historia socio familiar, y en lo referente a la historia de consumo del residente, favoreciendo la comunicación en un medio efectivamente continente y con reglas de convivencias claras.

Reuniones Multifamiliares: se realizaron 24 encuentros con la red socio afectiva, son de carácter psico-educativas, que a través del uso de técnicas y métodos educativos se brinda información y herramientas concernientes a la problemática, se realizan de forma semanal.

CONTROL DE GESTIÓN

A partir del mes de enero al mes de diciembre de este año la Residencia Evita transito un proceso de Control de Gestión (a cargo de la Dir. de Investigación y Capacitación), lo cual impulso la realización de mejoras para optimizar en servicio. Entre los cambios realizados se actualizaron el menú con la Lic. en Nutrición del Servicio de Alimentación; mejoro el servicio de cocina y el servicio de limpieza a través de los monitoreos de los proveedores tercerizados; ordenamiento del plantel policía (en cuanto a cantidad de agentes que se necesitan para la guardia efectiva); se diseñó del plan de evacuación (en proceso); gestiones para el mantenimiento y/o arreglo de los problemas edilicios; se implementaron las encuestas de satisfacción del servicio para la red socio afectiva y los usuarios que transitaron por la residencia, entre otros. En el marco del Control de Gestión se han presentado 3 informes dando respuestas a las acciones y actividades que han sido sugeridas, en los cuales se comenta los instrumentos generados, los cambios incorporados y lo que aún queda por realizar.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

La Dirección de Prevención y Promoción tiene como objetivo general implementar y consolidar procesos orientados a la promoción de la salud y a la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones desde el protagonismo y la participación de las personas, familias y comunidades a lo largo del territorio provincial.

La Dirección aborda la problemática en diferentes espacios y sectores como lo son: el comunitario, educativo, deportivo y laboral. Cotidianamente se realiza una serie de actividades que contemplan el objetivo propuesto, partiendo de un marco teórico referencial y/o proyecto de abordaje integral, se pretende atender a la complejidad de la problemática, del sujeto y su entorno, teniendo en cuenta factores físicos, biológicos, mentales, espirituales, culturales y sociales, desde una perspectiva que promueva la titularidad de derechos, la perspectiva de género y la diversidad cultural.

Está integrada por 3 profesionales, 1 Licenciada en Trabajo Social, 1 Psicopedagoga y 1 Operador Socio Terapéutico, los cuales se encargan de llevar adelante las tareas, que van desde el registro, diseño de programas y/o proyectos y la ejecución de estos en el territorio provincial. Para atender a la complejidad y la integralidad que la problemática requiere, se parte de un trabajo articulado e intersectorial con organismos gubernamentales (instituciones educativas, áreas de salud, entre otras) y actores sociales (clubes deportivos, OLP's, vecinos de la comunidad, entre otros).

El abordaje se fundamenta en el concepto de Atención Primaria de la Salud, que busca propiciar la construcción de espacios de sensibilización, reflexión y capacitación sobre la problemática, dirigidos a los actores sociales, locales y a la comunidad en general. Para lo cual se parte de 4 ejes estratégicos: Eje de Sensibilización, Eje de Capacitación, Eje de Abordaje Educativo y Eje de Abordaje Comunitario.

Para el abordaje de dichos ejes a partir del Plan Operativo de la Unidad de Gestión (POUG) se plantean cuatro líneas de acción: 1) Promoción de la salud y prevención de los consumos problemáticos y las adicciones; 2) Generar y fortalecer redes comunitarias que posibiliten procesos de participación y organización de actividades preventivas; 3) Coordinar acciones de capacitación con los diferentes estamentos públicos; y 4) Desarrollar acciones preventivas en la comunidad educativa.

LÍNEA: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y LAS ADICCIONES

El objetivo que se plantea a través de esta línea de acción es la construcción de espacios que brinden información y permitan reflexionar sobre el consumo problemático y las adicciones.

Actividad: Situar stands de sensibilización, asesoramiento y recepción de demandas en eventos organizados por el Gobierno Provincial: se brinda información sobre los diferentes dispositivos con los que cuenta el Instituto y se orienta a las familias y a la comunidad en el abordaje de la problemática. Se comparte información por medio de asesoría y folletería, a su vez se utilizan recursos lúdicos para los niños y niñas que asisten, tendientes a la prevención de los consumos problemáticos.

Meta: Participar del 100% de los eventos organizados por el Gobierno Provincial, situando stand de sensibilización y asesoramiento.

En el 2024 se situaron 38 Stands de sensibilización, asesoramiento y recepción de demandas. Los stands situados en el marco del OPNGT en la Ciudad de Formosa se realizaron en los B°: Virgen del Rosario, Virgen de Lourdes, Eva Perón, 2 de Abril, San Francisco; y en el interior de la provincia en las localidades: Pozo del Tigre, Estanislao del Campo, Comunidad Quompi, Comandante Fontana, Ibarreta, Ensanche Norte, Colonia Juan Bautista Alberdi, Bartolomé de las Casas, Palo Santo y Potrero Norte, participando un total de 1.753 personas y se entregaron 1800 folletos.

En cuanto a los espacios de Asesoría y Folletería, se desarrollaron en: la Fiesta Nacional de la Corvina; Primer y segundo encuentro de FeCES; Cierre del Mes de la Familia (Dirección de Fortalecimiento Familiar- M° de la Comunidad); Día Mundial de las Habilidades de la Juventud (Dirección de Desarrollo Juvenil- M° de la Comunidad); Día internacional de la Lucha Contra el uso indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas; Programa Acción Comunitaria, realizados en los B°: San José Obrero, Lisbel Riveira, 7 de Mayo, Juan Domingo Perón, Municipal, El Porvenir y Lote 110; y el Programa Acompañar, realizado en los B°: Eva Perón, Independencia y en la localidad de Las Lomitas, alcanzando a 1.265 personas.

Actividad: Asesorar y coordinar acciones preventivas con las instituciones educativas del barrio y/o localidad donde se realiza el OPNGT: en esta actividad se contacta con los referentes institucionales a fin de concertar actividades preventivas con las Instituciones educativas del Nivel Primario y el Nivel Secundario.

Meta: Asesorar y coordinar acciones preventivas con el 100% de las Instituciones Educativas del barrio y/o localidad donde se realiza el OPNGT.

En el marco del OPNGT realizados en la ciudad de Formosa se contactaron 8 referentes institucionales y se coordinaron 25 talleres psicoeducativos con el fin de propiciar espacios lúdicos y reflexivos sobre la importancia de la toma de decisiones a partir de valores y hábitos saludables. En el Nivel Primario se concretaron 12 talleres, participaron 213 estudiantes y se entregaron 230 folletos. En el Nivel Secundario se concretaron 7 talleres, participaron 98 estudiantes y se entregaron 100 folletos. Con las familias se realizaron 6 talleres, participaron 134 padres.

En las localidades del Interior en las cuales se realizó el OPNGT se contactaron 6 referentes institucionales y se coordinaron 50 talleres psicoeducativos. En el Nivel Primario se concretaron 16 talleres, participaron 211 estudiantes y se entregaron 227 folletos. En el Nivel Secundario se concretaron 34 talleres, participaron 464 estudiantes y se entregaron 498 folletos.

Actividad: Desarrollar espacios de promoción con niños, niñas y adolescentes que asisten a la Colonia de Vacaciones de verano y de invierno: la Dirección de Prevención y Promoción es convocada para participar de la Colonia de Vacaciones organizada por el

Ministerio de Secretaría y Poder Ejecutivo, para lo cual se diseñan talleres y/o actividades recreativas y lúdicas.

Meta: Realizar 29 espacios de promoción con niños, niñas y adolescentes, durante el período de Colonia de Vacaciones de verano e invierno.

COLONIA DE VACACIONES DE VERANO

✓ Paraíso de los Niños, se desarrollaron 19 Talleres Psicoeducativos de los cuales participaron 685 niños, niñas y adolescentes a quienes se les entregó folletos informativos.

✓ Parque Acuático "17 de Octubre", se concretaron 6 espacios de asesoría, folletería y actividades lúdicas y se entregaron 482 folletos a padres, tutores y referentes comunitarios que acompañaban a los niños, niñas y adolescentes.

COLONIA DE VACACIONES DE INVIERNO se situaron 12 Stand Informativos con espacios recreativos en el Paraíso de los Niños, participaron 1.952 niños, niñas y adolescentes y se entregaron 816 folletos.

Actividad: Promover espacios de escucha y recepción de demandas en cuestiones referentes a el consumo problemático y adicciones, con padres y/o referentes que acompañan a los niños, niñas y adolescentes a la colonia de vacaciones de verano y de invierno organizado por el Ministerio de Secretaría General del Poder Ejecutivo, a cargo del equipo de la Dir. de Prevención: el equipo realiza espacios de escucha destinado a los padres y/o referentes que acompañan a los niños, niñas y adolescentes a la colonia de vacaciones, se les brinda información y asesoramiento en relación a la problemática del consumo y las adicciones.

Meta: Realizar 1 espacio de escucha y recepción de demandas cuestiones referentes a el consumo problemático y adicciones, con padres y/o referentes que acompañan a los niños a la colonia de vacaciones de verano y de invierno

En el 2024 el equipo realizó 31 espacios de escucha y recepción de demandas referidas al consumo problemático y adicciones, dando contención y asesoramiento a padres y/o referentes que solicitaban información.

LÍNEA: GENERAR Y FORTALECER REDES COMUNITARIAS QUE POSIBILITEN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS

El objetivo es generar y fortalecer redes comunitarias que posibiliten la participación y organización de actividades preventivas a partir de un proceso colaborativo entre los referentes institucionales y/o referentes comunitarios y la Dirección de Prevención y Promoción.

Actividad: Captar y realizar reuniones de planificación con referentes institucionales y/o comunitarios en los sectores identificados por el equipo de la dirección de Prevención y Promoción para realizar acciones de sensibilización, los sectores están compuestos por los barrios: Lote 111 y 110; San Juan Bautista y su área de influencia (Virgen del Rosario, San Jorge y asentamiento La Palomita); Bernardino Rivadavia; Venezuela y La Paz: la captación de referentes institucionales y/o comunitarios se realiza a partir de una recorrida del equipo por cada barrio, en la cual se detectan las instituciones y/o organismos comunitarios, para concretar una reunión de planificación de acciones.

Meta: Captar 5 referentes institucionales y/o comunitarios y realizar una reunión de planificación con cada uno de los referentes en los barrios: Lote 111 y 110; San Juan Bautista y su área de influencia (Virgen del Rosario, San Jorge y asentamiento La Palomita); Bernardino Rivadavia, Venezuela; y La Paz.

En el año el equipo de la dirección realizó 21 reuniones de planificación con referentes institucionales y/o comunitarios:

✓ 5 reuniones de planificación con los Directivos de Centros de Salud de los barrios: San Juan Bautista, Lote 111, Lote 110, 2 de Abril y Bernardino Rivadavia.

✓ 8 reuniones de planificación con Directivos de las Instituciones Educativas: EPES N°61; EPEP N°365 "Ramon Acosta"; EPEP N°407 "Carlos F. Córdoba"; EPEP N°217 "Paula Albarracín"; EPES N°72; EPEP N°501; EPEP N°19 "Benjamín Zorri-lla"; EPEP N°434 "Edmundo Striend".

✓ 4 reuniones de planificación con los responsables de las Casas de la Solidaridad de los barrios: Venezuela, San Juan Bautista, Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia.

✓ 2 reuniones de planificación con referentes barriales del B° Lote 110.

✓ 2 reuniones de planificación con los Referentes Deportivos del B° Villa del Rosario y del B° Lote 110.

Actividad: Sensibilizar y realizar acciones preventivas respondiendo a las solicitudes que surjan en las reuniones con los referentes institucionales y/o comunitarios captados en los sectores propuestos, en los barrios: Lote 111 y 110; San Juan Bautista y su área de influencia (Virgen del Rosario, San Jorge y asentamiento La Palomita); Bernardino Rivadavia; Venezuela y La Paz.

Meta: Responder al 100% de las solicitudes de sensibilización y realizar acciones preventivas que surjan de las reuniones con los referentes institucionales y/o comunitarios captados.

Dando respuesta a las solicitudes de los referentes institucionales y/o comunitarios el equipo de la dirección realizó las siguientes actividades:

✓ 2 Stand Preventivos: en el Centro de Salud "Mario Krimer" del B° San Juan Bautista, en el cual participaron 37 personas y se entregaron 50 folletos; y en el Centro de Salud del B° Lote 111, del cual participaron 43 personas y se entregaron 50 folletos.

✓ 30 Talleres Psicoeducativos en las instituciones educativas: EPES N°61; EPEP N°365 "Ramón Acosta"; EPEP N°407 "Car-

los F. Córdoba”; EPEP N°217 “Paula Albarracín”; EPES N°72; EPEP N°501; EPEP N°19 “Benjamín Zorrilla”; EPEP N°434 “Edmundo Striend”, con el fin de propiciar espacios lúdicos y reflexivos sobre la importancia de la toma de decisiones a partir de valores y hábitos saludables. Los espacios se desarrollaron en varios encuentros, según la organización y disponibilidad del calendario escolar de la institución educativa y se trabajó con estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado (nivel primario) y cuarto, quinto y sexto año (del nivel secundario), teniendo una llegada a 432 estudiantes del nivel primario y secundario.

- ✓ 1 Encuentro con los vecinos del B° Lote 110 que concurren al Comedor Comunitario “Por siempre Compañero” con la finalidad de generar espacios de sensibilización, prevención y promoción de la salud. Concurriendo un total de 45 personas a las que se les entregó material informativo.
- ✓ 2 Encuentros con los niños, adolescentes, jóvenes y sus familias que concurren a los clubes deportivos: “Club Social, Deportivo y Cultural Lote 110” del B° Lote 110, con la finalidad de generar espacios de sensibilización, prevención y promoción de la salud. Concurriendo un total de 56 personas a las que se les entregó folletos informativos.
- ✓ 4 Talleres de prevención y promoción de los consumos problemáticos y las adicciones en la Casa de la Solidaridad de los B° Venezuela, San Juan Bautista, Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia, destinado a los adultos mayores que concurren a la institución y a los operadores que prestan servicio en la institución. Participaron 51 personas, a los cuales se les entregó folletos informativos.

Actividad: Realizar reuniones de planificación con los referentes institucionales y/o comunitarios de los barrios Liborsi y Antenor Gauna para retomar acciones realizadas en el año 2023: tiene como objetivo contactar a los referentes institucionales con las que no se concretó o quedó pendiente la planificación del trabajo preventivo en el año 2023.

Meta: Realizar 1 reunión con cada uno de los referentes institucionales y/o comunitarios de los barrios Liborsi y Antenor Gauna durante el primer semestre del año 2024.

Con el objetivo de finalizar con las actividades planificadas en el 2023 y que por diferentes motivos no se pudieron cumplir, este año se contactó con los referentes para retomar el trabajo, en el marco de esta actividad se llevaron a cabo:

- ✓ 2 Reuniones de planificación con referentes del B° Liborsi, una con la Directora del Centros de Salud “Luis María Codda” y la otra con la encargada de la Casa de la Solidaridad.
- ✓ 2 Reuniones de planificación con referentes del B° Antenor Gauna, una con la Directora del EJI N° 20 y con el referente deportivo del Club “Decanito”.

Este año tras retomar contacto y planificar nuevas acciones con referentes se concretaron:

- ✓ 1 Stand Preventivo en el Centro de Salud “Luis María Codda” del B° Liborsi, participaron de la actividad 48 personas y se entregaron folletos.
- ✓ 1 Taller De Prevención y Promoción sobre consumos problemáticos y las adicciones con los adultos mayores de la Casa de la Solidaridad del B° Liborsi, participaron 10 personas a las cuales se les entregó los folletos.
- ✓ 2 Espacios de Sensibilización y Problemática de los consumos problemáticos y las adicciones, en el EJI N° 20 del B° Antenor Gauna, participaron 54 padres y madres a quienes se les entregó folletos.

Actividad: Identificar y captar Referentes Institucionales y/o comunitarios en las localidades del interior provincial: Palo Santo, Pozo del Tigre, Laguna Blanca y San Francisco de Laishí: identificar referentes institucionales y/o comunitarios interesados en la problemática de los consumos y las adicciones.

Meta: Identificar 5 referentes institucionales y/o comunitarios en cada una de las localidades del interior: Palo Santo, Pozo del Tigre, Laguna Blanca y San Francisco de Laishí.

Se realizaron 8 reuniones de articulación vía telefónica con los referentes identificados, los cuales demandaron la presencia del Instituto I.A.P.A. en la localidad.

- ✓ Palo Santo: en total se captaron 16 referentes institucionales y comunitarios.
- ✓ Pozo del Tigre: en total se captaron 29 referentes institucionales y comunitarios.
- ✓ Laguna Blanca: en total se captaron 36 referentes institucionales y comunitarios.
- ✓ San Francisco de Laishí: en total se captaron 16 referentes institucionales y comunitarios.

Actividad: Coordinar con los referentes institucionales y/o comunitarios la realización de capacitaciones para generar multiplicadores preventivos en las localidades del interior a trabajar: tiene como objetivo formar a las personas interesadas en la problemática, para que sean los multiplicadores en su comunidad y a su vez sean el nexo con la Dirección de Prevención y Promoción.

Meta: Realizar 1 jornada de capacitación para generar multiplicadores preventivos en las localidades de en cada localidad del interior en la que se va a trabajar.

En la actividad se trabajó con los participantes a los cuales se les brindó herramientas teóricas y metodológicas para el abordaje comunitario en la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones.

Palo Santo: se desarrollaron 2 encuentros, 1 presencial y 1 virtual, en el primero se realizó el “Diagnóstico Situacional”, se contó con la participación de 16 referentes institucionales y comunitarios, a los cuales se les entregó material informativo del Instituto. Como primera articulación se creó un grupo de WhatsApp con el objetivo de mantener una comunicación constante con los miembros. En el encuentro virtual de “Intervención”, participaron 10 referentes institucionales y comunitarios, se trabajaron temas inherentes al consumo problemático y las adicciones, recursos del Instituto. El equipo de la dirección envió materiales bibliográficos.

Pozo del Tigre: se desarrollaron 2 encuentros, 1 presencial y 1 virtual, en el primero se realizó el “Diagnóstico Situacional”, se contó con la participación de 29 referentes institucionales y comunitarios, a los cuales se les entregó material informativo del Instituto. Como primera articulación se creó un grupo de WhatsApp con el objetivo de mantener una comunicación constante con los

miembros. En el encuentro virtual de “Intervención”, participaron 7 referentes institucionales y comunitarios, se trabajaron temas inherentes al consumo problemático y las adicciones, recursos del Instituto. El equipo de la dirección envió materiales bibliográficos.

Laguna Blanca: se desarrolló 1 encuentro presencial, se realizó el “Diagnóstico Situacional”, se contó con la participación de 36 referentes institucionales y comunitarios, a los cuales se les entregó material informativo del Instituto. Como primera articulación se creó un grupo de WhatsApp con el objetivo de mantener una comunicación constante con los miembros.

San Francisco de Laishí: se desarrollaron 2 encuentros, 1 presencial y 1 virtual, en el primero se realizó el “Diagnóstico Situacional”, se contó con la participación de 16 referentes institucionales y comunitarios, a los cuales se les entregó material informativo del Instituto. Como primera articulación se creó un grupo de WhatsApp con el objetivo de mantener una comunicación constante con los miembros. En el encuentro virtual de “Intervención”, participaron 13 referentes institucionales y comunitarios, se trabajaron temas inherentes al consumo problemático y las adicciones, recursos del Instituto. El equipo de la dirección envió materiales bibliográficos.

Actividad: Desarrollar espacios de promoción de la salud y prevención de las adicciones con referentes y/o grupos de la comunidad que lo demanden en la Ciudad de Formosa y en localidades del interior: en esta actividad se contempla responder a las solicitudes de intervención que surjan de la comunidad en general.

Meta: Desarrollar el 100% de los espacios de promoción que los referentes o grupos comunitarios que demanden.

Este año llegó a la Dir. de Prevención y Promoción 1 demanda de la comunidad, que provenía de la Casa de la Solidaridad del B° San Francisco, dando respuesta a la solicitud se planificó y llevo a cabo 1 taller de Prevención y Promoción sobre consumos problemáticos y las adicciones, en la cual participaron 27 adultos mayores y 3 personas del equipo, y se entregó folletos informativos.

LÍNEA: DESARROLLAR ACCIONES PREVENTIVAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Promover espacios de sensibilización y reflexión sobre los consumos problemáticos de sustancias para la construcción de estrategias institucionales de promoción de hábitos saludables y prácticas de cuidado con los docentes de las instituciones educativas del nivel primario y secundario de la provincia de Formosa.

Actividad: Dar respuesta a las solicitudes de intervención de la Dirección de Prevención y Promoción por parte de instituciones educativas de la Ciudad de Formosa y de localidades del Interior, destinadas para toda la comunidad educativa (primario, secundario, terciario, padres y docentes): en esta actividad se contempla responder a las solicitudes de intervención de las instituciones educativas a partir de la elaboración de proyectos, capacitaciones, talleres y/o actividades lúdicas dar respuesta a las solicitudes de intervención de las instituciones educativas en cualquiera de sus niveles.

Meta: Responder el 100% de las solicitudes de intervención requeridas por las instituciones educativas.

Este año el equipo de la Dir. de Prevención y Promoción tuvo solicitudes de intervención provenientes de las instituciones educativas: EJI N° 20 del B° Antenor Gauna, EPES N°33 del B° Mariano Moreno, EPES N°46 “Rosa Minguito” del B° Virgen del Carmen, “Santo Domingo Savio”, del B° Mariano Moreno, “Dr. Esteban Laureano Maradona” y el Instituto Superior Santa Rita, del B° San Martín. En estas instituciones se trabajó en:

Espacios con estudiantes: se realizaron 31 talleres psicoeducativos, a fin de propiciar espacios lúdicos y reflexivos sobre la importancia de la toma de decisiones a partir de valores y hábitos saludables. Se desarrollaron varios encuentros, abordando la temática adaptada a cada grupo. Participaron 565 estudiantes del nivel secundario y 153 estudiantes del nivel terciario.

Espacios con padres y madres: se desarrollaron 3 talleres de debate y/o reflexión sobre la problematización de los consumos problemáticos y las adicciones, dirigidos a familias de la comunidad educativa. Participaron 74 padres y madres.

Capacitación a docentes: se realizó 1 capacitación y sensibilización con el equipo docente del colegio “Dr. Esteban Laureano Maradona”, con el objetivo de brindar herramientas para una respuesta integral a la problemática del consumo y las adicciones. Participaron 17 docentes y preceptores.

EVENTOS ORGANIZADOS POR EL EQUIPO

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Abuso de Drogas y el Tráfico Ilícito, la Dirección tuvo a su cargo la organización del evento en la Plaza San Martín en la ciudad de Formosa, se instalaron 20 stands informativos y de muestreo de trabajos (14 del Instituto I.A.P.A y 6 de organismos con los que se trabaja de forma articulada). Participaron 241 personas, entre funcionarios, equipos de organismos gubernamentales, usuarios, familiares y vecinos de la comunidad se entregaron 500 folletos.

DISEÑOS COMUNICACIONALES

El equipo de la Dirección de Prevención y Promoción diseñó 12 flyers para difundir diferentes actividades preventivas a realizarse en cada localidad y 7 diseños de diplomas y certificados para actividades del Instituto I.A.P.A.

DEPARTAMENTO DE REINSERCIÓN SOCIO FAMILIAR

El Departamento de Reinserción Socio Familiar pertenece orgánicamente a la Dirección de Prevención Promoción. La función del mismo es diseñar y gestionar proyectos que favorezcan a la inclusión socio laboral – educativa de los/as usuarios/as del Instituto I.A.P.A en los diferentes niveles de complejidad de la atención y fortalecer las redes interinstitucionales para optimizar los recursos entorno a la inserción, realizar las articulaciones necesarias con Instituciones provinciales, nacionales, municipales, organizaciones libres del pueblo y/o cooperativas en el marco de la responsabilidad misional.

El Departamento está integrado por 2 Psicopedagogas y 1 Trabajadora Social, encargadas de realizar las tareas de: Diseño de Proyectos; Seguimiento y Monitoreo de Programas y Proyectos activos en los Centros de Primer Nivel de Atención (CPNA); Evaluación de acciones desarrolladas; y Vinculaciones con instituciones públicas y privadas.

El abordaje que realiza el Departamento se sitúa transversalmente a las intervenciones de la Red Asistencial en los diferentes niveles de atención del Instituto I.A.P.A., y organiza sus acciones en 3 ejes: 1) Eje estratégico “ámbito de la atención a la persona en proceso de inserción”, se impulsan actividades que fortalezcan y colaboren con la autonomía y la integración socio-familiar-laboral de la persona durante su proceso de tratamiento, y terminando el mismo por un período de tiempo considerable. 2) Eje estratégico “ámbito comunitario”, son actividades que se realizan con la comunidad, cuyo objetivo es fortalecer la reconstitución del vínculo social de la persona en el proceso de reinserción. 3) Eje estratégico “sensibilización y capacitación”, apunta a las acciones de formación permanente de los equipos de trabajo, las cuales orientan y delimitan la tarea a ejecutar. Para el abordaje de dichos ejes a partir del Plan Operativo de la Unidad de Gestión (POUG) se plantean dos líneas de acción: 1) “Implementar acciones de inclusión educativa y laboral para los usuarios de los diferentes niveles de atención de los dispositivos del instituto I.A.P.A.”; y 2) Impulsar y fortalecer el desarrollo de acciones del departamento de reinserción socio-familiar, en los diferentes niveles de asistencia, para la inclusión educativa, laboral y comunitaria.

LÍNEA “IMPLEMENTAR ACCIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA- LABORAL PARA LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DEL INSTITUTO I.A.P.A.

Se centra en desarrollar un conjunto de actividades orientadas a facilitar la inclusión educativa y laboral de los usuarios en tratamiento por consumo problemático en los CPNA. Para ello, se llevan

a cabo diversas iniciativas que incluyen la formalización de acuerdos y/o convenios con organismos nacionales y/o provinciales, públicos y privados.

Actividad: Concretar acuerdos y/o convenios con organismos Nacionales y/o Provinciales, públicos y privados, para la inclusión educativa-laboral de los usuarios: tiene como objetivo instaurar una red de colaboración que facilite la incorporación al sistema educativo y al ámbito social-laboral a los usuarios de los diferentes dispositivos del Instituto I.A.P.A.

Meta: Lograr 8 acuerdos y/o convenios con organismos Nacionales y Provinciales, públicas y privadas en el 2024.

En el año se concretaron 11 acuerdos y/o convenios los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Acuerdos con Instituciones Educativas para dictado de primaria, secundaria y/u oficios: para la concreción de estos acuerdos se articuló con:
 - Inicio/Continuidad de Educación Primaria y Oficio en Peluquería y Electricidad: convenio celebrado entre el CPNA Namqom, Espacio de la Comunidad (ECO), Escuela Provincial de Educación Primaria (EPEP) N° 335 y el NEP (Núcleo de Educación Permanente) y FP N°30 (Formación Profesional), desde el mes marzo al mes diciembre. Tiene como beneficiarios directos a los usuarios del CPNA Namqom e indirectamente a toda la comunidad, debido a que la convocatoria de inscripciones está abierta.
 - Inicio/Continuidad de Educación Primaria: convenio celebrado entre el CPNA República Argentina y el NEP y FP N°29 desde el mes marzo al mes diciembre. Las clases se dictan en el centro y están abiertas a la comunidad.
 - Inicio/Continuidad de Educación Secundaria: convenio celebrado entre el CPNA 20 de Julio y el Centro de Educación Secundaria de Educación Permanente (CESEP) N° 6 desde el mes marzo al mes diciembre. Las clases se dictan en el centro y están abiertas a la comunidad.
 - Tutoría de Educación Primaria y Secundaria, y Oficio Huerta: convenio celebrado entre la Residencia Terapéutica “Evita” y los NEP y FP N° 31 y NEP y FP N° 4 desde el mes marzo al mes diciembre. Las clases de tutoría son dictadas 4 días a la semana y las de huertas 1 día de la semana, los docentes asisten a la residencia y dictan las clases a los residentes que se encuentran en el dispositivo.
 - Taller de Persecución: convenio celebrado entre el Instituto Superior de Arte Oscar Alberto Albertazzi, el Centro de La Nueva Formosa y el Depto. de Reinserción Socio-Familiar, desde, desde el mes de julio al mes de diciembre. Los encuentros se realizan en el CPNA y las clases son dictadas por un profesor del Instituto Albertazzi, es una actividad abierta a la comunidad. Se conformó la Muga “La Batucada de la Nueva”, realizaron su presentación el día 6 de diciembre en el muestreo del centro.
 - Práctica profesional: Convenio celebrado entre el Instituto Superior de Arte Oscar Alberto Albertazzi y el Instituto de Investigación, Asistencia y Prevención de las Adicciones (I.A.P.A), se celebró un acta convenio que permitió la realización de la práctica profesional de un estudiante de música, quien fue usuario de un CPNA. República Argentina lo que refuerza el enfoque terapéutico y la integración social a través de la música En dicho acuerdo se establecieron los horarios y días específicos para llevar a cabo la práctica. Este proyecto estaba dirigido a personas que se encuentran en tratamiento por consumo problemático, con el propósito de favorecer su reintegración social y garantizar su derecho a acceder a herramientas que apoyen su proceso terapéutico.
- ✓ Acuerdo con los Dispositivos de Atención: este año se contó con la colaboración de dos capacitadores a través del Consorcio de Cuidadores “En Buenas Manos”, la primera realizó capacitaciones desde el mes mayo al mes septiembre; el segundo inició actividades en el mes de octubre y sigue desempeñando funciones.
 - Capacitación en Carpintería fina: acuerdo celebrado entre los CPNA El Porvenir y República Argentina, el Depto. de Reinserción Socio-Familiar y la Capacitadora, desde el mes mayo al mes de julio, para la realización de talleres una

vez por semana, destinado a los usuarios. Esta experiencia se llevó a cabo en la sede del CPNA El Porvenir, con el objetivo de optimizar el uso de herramientas y recursos disponibles, y fomentar la integración de los usuarios de ambos centros, los cuales se encuentran ubicados de manera geográficamente cercana. La actividad permitió compartir conocimientos y experiencias entre los usuarios, fortaleciendo su proceso de capacitación y reintegración social. Al finalizar los módulos de la capacitación se entregaron certificados avalados por el Instituto I.A.P.A. a los usuarios que cumplieron con el 80 a 100% de asistencia, a fin de que cuenten con un aval al momento de presentarse a una entrevista laboral.

- Capacitación en Panificados: acuerdo celebrado entre el CPNA La Nueva Formosa, el Depto. de Reinserción Socio-Familiar y la Capacitadora desde el mes julio al mes septiembre, para la realización de talleres una vez por semana, destinado a los usuarios. Al finalizar los módulos de la capacitación se entregaron certificados avalados por el Instituto I.A.P.A. a los usuarios que cumplieron con el 80 a 100% de asistencia, a fin de que cuenten con un aval al momento de presentarse a una entrevista laboral.
- Capacitación en Curso Introductorio Armado y Mantenimiento de Huertos: acuerdo celebrado entre el CPNA La Nueva Formosa, el Depto. de Reinserción Socio-Familiar y la Capacitadora desde el mes julio al mes septiembre, para la realización de talleres 1 vez por semana, destinado a los usuarios. Al finalizar los módulos de la capacitación se entregaron certificados avalados por el Instituto I.A.P.A. a los usuarios que cumplieron con el 80 a 100% de asistencia, a fin de que cuenten con un aval al momento de presentarse a una entrevista laboral.
- Capacitación en Curso Introductorio Armado y Mantenimiento de Huertos: acuerdo celebrado entre el CPNA Lote 111, el Depto. de Reinserción Socio-Familiar y la Capacitadora desde el mes julio al mes septiembre, para la realización de talleres 1 vez por semana. Al finalizar los módulos de la capacitación se entregaron certificados avalados por el Instituto I.A.P.A. a los usuarios que cumplieron con el 80 a 100% de asistencia, a fin de que cuenten con un aval al momento de presentarse a una entrevista laboral.
- Capacitación en Huertas Urbanas y Jardines entre el Depto. de Reinserción Socio-Familiar y el Capacitador. Esta capacitación se llevó a cabo en 8 CPNA de capital (Nueva Formosa, República Argentina, Obrero, 2 de Abril, Sede Centro, El Porvenir, 20 de Julio y Lote 111), una vez por semana con una duración de 4 horas cada sesión, y un intervalo de 15 días entre cada nuevo encuentro.

Actividad: Coordinar encuentros con organismos Nacionales y Provinciales, públicos y privados, con los que se tenga vigentes acuerdos y/o convenios, para la planificación conjunta de las actividades a desarrollar y evaluación de las acciones implementadas: tiene como objetivo facilitar la colaboración interinstitucional mediante la organización de encuentros periódicos con organismos nacionales y provinciales, públicos y privados, con el fin de planificar de manera conjunta las actividades a desarrollar y evaluar las acciones implementadas, asegurando así la alineación de objetivos y la optimización de recursos.

Meta: Realizar 2 encuentros de planificación y evaluación con cada organismo Nacional y Provincial, público y/o privado, con los que se mantienen acuerdos y/o convenios vigentes.

En el año se logró seguir trabajando con los organismos con los que se mantienen acuerdos y/o convenios vigentes:

- ✓ 3 reuniones, 2 de planificación y 1 de evaluación, con la Dirección de Educación Técnica del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ 8 reuniones de planificación y evaluación con el Departamento de Educación Permanente del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ 5 reuniones, 3 de planificación y 2 de evaluación, con el Instituto Superior de Arte Oscar Alberto Albertazzi.
- ✓ 1 reunión informativa con el Área de Comunicación de la Subsecretaría de Empleo de La Provincia.

Actividad: Realizar reuniones con los equipos de los dispositivos del Instituto I.A.P.A. que adhieran a acuerdos y/o convenios con organismos Nacionales y Provinciales, públicos y privados, para la planificación del desarrollo de las propuestas: tiene como objetivo promover la comunicación y el trabajo en equipo entre el Depto. de Reinserción Socio-Familiar y los dispositivos del Instituto I.A.P.A. que adhieran a acuerdos y/o convenios mediante la realización de reuniones regulares, donde se planifiquen y desarrollen propuestas en conjunto, garantizando la coherencia y efectividad de las iniciativas.

Meta: Realizar 1 reunión semestral con cada equipo del dispositivo del Instituto I.A.P.A. que adhieran a los acuerdos y/o convenios con organismos Nacionales y Provinciales públicos y privados, para la planificación del desarrollo de las propuestas.

En el año se llevaron a cabo 22 encuentros, 18 presenciales y 4 virtuales, con los dispositivos del Instituto I.A.P.A. localizados en la ciudad de Formosa y en localidades del interior que hayan adherido a los acuerdos y/o convenios con organismos Nacionales y Provinciales públicos y privados, para la planificación del desarrollo de las propuestas.

Se presentaron 12 informes de seguimiento de dispositivos que concretaron acuerdos y/o convenios con organismos Nacionales y Provinciales, públicos y privados.

Y se realizaron 11 encuentros de evaluación de resultados con cada Coordinador y/o responsable de los acuerdos y/o convenios al que se adhirió el dispositivo, de los cuales 9 fueron presenciales y 2 encuentros virtuales.

LÍNEA DE ACCIÓN IMPULSAR Y FORTALECER EL DESARROLLO DE ACCIONES DEL DEPARTAMENTO DE REINSERCIÓN SOCIO-FAMILIAR, EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ASISTENCIA, PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, LABORAL, COMUNITARIA

Esta línea de acción busca potenciar la reinserción social y familiar de las personas en situación de consumos problemáticos a través de la implementación de proyectos de inclusión educativa, laboral y comunitaria que les proporcionen herramientas y oportunidades para una integración exitosa a la sociedad. Además, se pretende que los proyectos sean sostenibles, eficaces y adaptados a las necesidades de los usuarios, poniendo énfasis en la evaluación de impacto, la formación continua, la asesoría y el seguimiento.

Actividad: Realizar informes de evaluación de impacto con los equipos de los dispositivos del Instituto I.A.P.A que implementan proyectos impulsados y desarrollados por el Departamento en el año 2023: tiene por objetivo elaborar un informe sobre la evaluación de impacto de los proyectos implementados en los dispositivos del Instituto I.A.P.A. en el año 2023, en colaboración con los equipos de trabajo, a fin de identificar los resultados obtenidos, las áreas de mejora y los avances

hacia los objetivos de inclusión educativa, laboral y social, proporcionando información clave para la toma de decisiones en el Departamento de Reinserción Socio Familiar.

Meta: Evaluar el impacto de las acciones implementadas del 100% de los proyectos y programas impulsados y desarrollados desde el Departamento en el año 2023, presentando su respectivo informe de evaluación.

Al inicio del 2024 el equipo del Dpto. de Reinserción Socio Familiar inicio un proceso de evaluación impacto, de las acciones implementadas, con las Coordinadoras y el equipo de los CPNA, se concretaron 11 encuentros de evaluación de impacto, de las cuales 7 fueron encuentros presenciales y 4 encuentros virtuales. El trabajo finalizó con el informe de la evaluación de impacto, el cual fue compartido con la Administración Gral. del Instituto y fue la base para encausar las acciones del año.

Actividad: Diseñar proyectos de inclusión educativa, laboral, y social desde el Dpto. de Reinserción, considerando los resultados obtenidos durante el proceso de las evaluaciones de impacto realizadas en los dispositivos del Instituto I.A.P.A.: tiene por objetivo desarrollar proyectos innovadores y eficaces de inclusión educativa, laboral y social, fundamentados en los hallazgos y recomendaciones de las evaluaciones de impacto, que contribuyan a mejorar las condiciones y oportunidades de los usuarios de los dispositivos del Instituto I.A.P.A., asegurando su integración en la sociedad y en el ámbito laboral.

Meta: Diseñar 1 proyecto por dispositivo de inclusión educativa, laboral, y social desde el Dpto. de Reinserción Socio-Familiar, que surjan de la demanda obtenidas en la evaluación de impacto.

En el 2024 se diseñaron 4 proyectos en función de las características de cada dispositivo, teniendo en cuenta los intereses de los usuarios, el nivel educativo, laboral y/o comunitario, esto implicó crear soluciones específicas que respondan a las demandas y realidades locales de los usuarios.

Para la puesta en marcha de los proyectos diseñados por el Dpto. de Reinserción Socio-Familiar en algunos casos se debieron realizar acuerdos y/o articulaciones para lograr mejores resultados. Los proyectos diseñados fueron:

- ✓ **Relevamiento de Herramientas para Optimización de Recursos:** el equipo del Dpto. realizó relevamientos en los CPNA, para poder codificar y contabilizar las herramientas disponibles y garantizar la ejecución de los proyectos de capacitación. El mismo permitió establecer un plan de acción para la implementación de los proyectos, asegurando su viabilidad
- ✓ **Programa de "Huertas Urbanas"-Ministerio de la Comunidad:** en el mes febrero se articuló con el Responsable del Programa de "Huertas Urbanas" para la provisión de semillas de estación y planificar y diseñar una capacitación en "sembrado, preparación de la tierra, armado de almácigos, riego y uso de pesticidas", de la cual participaron 75 usuarios de 9 CPNA de la ciudad de Formosa.
- ✓ **Campaña de Reciclado:** en el mes marzo se lanzó una campaña de reciclado con el objetivo de estimular la creatividad de los usuarios, enfocándose en reutilizar objetos desechados cotidianamente y darle nuevos usos, al mismo tiempo que se fomenta el cuidado del medio ambiente. Se lograron recolectar papeles, cajones de madera, telas, frascos y botellas de vidrio y de plástico los cuales fueron entregados a los 11 CPNA, que lo utilizaron para el taller de reciclado, se confeccionaron servilletas, manteles, almohadas, adornos para el hogar, porta sahumerio, repisas entre otros objetos, de la cual participaron 100 usuarios.
- ✓ **Proyectos de Capacitación:** el equipo del Dpto. en coordinación con la capacitadora (Consortio de Cuidadores "En Buenas Manos") diseñaron 3 proyectos de capacitación: Panificado, Carpintería fina y Huertas urbanas. Estos fueron ejecutados en 4 CPNA, participaron 38 usuarios.
- ✓ **Capacitación Musical:** para el diseño del proyecto de talleres de percusión se articuló con Instituto Superior de Arte Oscar Alberto Albertazzi, el cual puso a disposición un profesor de Música del plantel de docentes para desarrollar los encuentros y el Instituto I.A.P.A. puso a disposición los 17 instrumentos de percusión disponibles. Para llevar a cabo las actividades se acordó con el equipo del CPNA Nueva Formosa que el taller de percusión se llevaría a cabo todos los viernes de 17:00 a 19:00 en el CPNA y podrían asistir tanto los usuarios como miembros de la comunidad. Se inscribieron 10 usuarios y 11 miembros de la comunidad. En el mes de diciembre se presentó la Murga "la Nueva Formosa", la cual hizo su primera presentación en el muestreo anual del Centro.

Actividad: Monitorear y acompañar los proyectos propuestos por el Departamento, que inician el proceso de implementación, así como a los que continúan desarrollándose en los dispositivos del Instituto I.A.P.A.: tiene por objetivo realizar un monitoreo constante y brindar acompañamiento a los proyectos en ejecución en los dispositivos del Instituto I.A.P.A., para evaluar su progreso, asegurar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos, y ajustar las estrategias de ser necesario para optimizar los resultados y el impacto social de los proyectos.

Meta: Monitorear el 100% de los proyectos propuestos por el Departamento, que inician el proceso de implementación y los que continúan desarrollándose, en forma mensual.

En el 2024 el equipo del Dpto. de Reinserción Socio Familiar realizó 114 monitoreos, de los cuales 83,3% fueron presenciales y 16,6% fueron virtuales, trabajo con los 11 CPNA. Se brindó acompañamiento y monitoreo al desarrollo de los siguientes proyectos:

Proyecto de Huerta: desarrollado en los CPNA Nueva Formosa, República Argentina, Obrero, 2 de abril, Sede Centro, El Porvenir, 20 de julio, Lote 111 con la participación de 137 usuarios durante el año.

Proyecto de Cocina: desarrollado en los CPNA Obrero, Nueva Formosa, República Argentina, Ingeniero Juárez, 20 de julio, Lote

111 con la participación de 90 usuarios durante el año.

Proyecto de Reciclado: desarrollado en los CPNA Nueva Formosa, República Argentina, 2 de Abril, Sede Centro, Clorinda, 20 de Julio en el que participaron 97 usuarios durante el año.

Proyecto de Carpintería Fina: desarrollado en los CPNA de El Porvenir, República Argentina y 20 de Julio, con la participación de 45 usuarios durante el año.

El proceso de monitoreo constante permitió asegurar el buen desarrollo y ejecución de los proyectos en beneficio de los usuarios.

Actividad: Diseñar la propuesta del proyecto que contemple la estrategia de comercialización y que permita la inserción y venta en el mercado de los productos confeccionados por los usuarios en los espacios de talleres: tiene por objetivo desarrollar una propuesta integral de proyecto que incluya una estrategia de comercialización efectiva, orientada a facilitar la inserción y venta en el mercado de los productos elaborados por los usuarios en los talleres del Instituto I.A.P.A., impulsando su autonomía económica y brindando oportunidades de réplica a nivel personal para los usuarios para desarrollo profesional y laboral.

Meta: Presentar el diseño de la propuesta del proyecto que contemple la estrategia para la comercialización de los productos confeccionados por los usuarios en los talleres, al mes de septiembre del 2024.

Entre los meses de agosto y octubre del 2024 el equipo del Dpto. en coordinación con el equipo del CPNA El Porvenir inicio el diseño de la propuesta de un sistema de intercambio de productos mediante un modelo de comercialización basado en el "trueque", en el cual prevén acuerdos con los equipos de los centros, los usuarios y las familias.

Se contemple realizar una prueba piloto la cual sería implementada en 3 ciclos, a fin de ir ajustando las falencias que se van detectando. En el mes de noviembre se presentó la propuesta a la Dirección de Legal y Técnica del Instituto I.A.P.A. para que evalué la viabilidad de su aplicación y realice las sugerencias y/o aportes desde su especificidad. Si se tiene devolución positiva el documento será presentado a la Administración Gral. del Instituto para su aprobación.

Actividad: Realizar intervenciones de Inclusión Educativa en los Dispositivos del Instituto I.A.P.A para los usuarios que demanden y/o requieran incorporación al sistema educativo. Así también acompañar a los usuarios incluidos en el sistema educativo mediante seguimientos individuales: con el objetivo de garantizar la inclusión y permanencia en el sistema educativo de los usuarios que realizan tratamiento en los dispositivos del Instituto I.A.P.A., en el 2024 se estableció la Estrategia de Permanencia e Inclusión Educativa, la cual fue diseñada para asegurar que los usuarios que iniciaban o retomaban la escuela, el colegio u oficio se mantuvieran activos en sus actividades educativas, a pesar de las dificultades que pudieran enfrentar.

La Estrategia de Permanencia e Inclusión Educativa implementada consistió en promover la articulación con instituciones educativas, realizar seguimientos individuales a los usuarios en las instituciones educativas y realizar monitoreos en los CPNA donde asisten los usuarios, estas acciones fueron llevadas a cabo por las Psicopedagoga que forma parte del equipo del Depto. de Reinserción Socio- Familiar, la cual realizo:

- ✓ Se recibieron 68 demandas de los 11 CPNA.
- ✓ Se desarrollaron 68 entrevistas iniciales y de orientación, de las cuales 66 fueron presenciales y 2 virtuales, teniendo en cuenta la disponibilidad de las ofertas educativas.
- ✓ Se realizaron 13 gestiones de documentos, necesarios para la inserción en el ámbito educativo (trámite de certificados de analíticos de materias, legajo, y plan de estudios)
- ✓ Se realizaron 69 encuentros de monitoreo, de los cuales 62 fueron presencial y 7 virtuales.
- ✓ Se llevaron a cabo 11 encuentros de asesoramiento, de los cuales 9 fueron presenciales y 2 virtuales.
- ✓ Se establecieron 15 vinculaciones con organismos educativos que se detallan a continuación:
 - Centros Educativos Secundarios de Educación Permanente: CESEP N° 14; CESEP N° 5; CESEP N° 55 y CESEP N° 6. Núcleos de Educación Permanente y Formación Profesional: NEP Y FP N° 5; NEP y FP N° 1; NEP y FP N° 25; NEP y FP N° 29; NEP y FP N° 31; NEP y FP N° 4; NEP y FP N°30; NEP y FP N°36.
 - Centro Integrado de Formación Profesional: C.I.F.P. N°6. Instituto Superior Oscar Alberto Albertazzi. Caja de Previsión Social talleres 2024.

Mediante estas intervenciones accedieron al sistema educativo 68 usuarios (53 usuarios accedieron a la Inclusión Educativa, 6 usuarios accedieron a Curso de Oficios, 2 usuarios Nivel Superior, 7 usuarios Egresados del Nivel Secundario). De los cuales 31 concluyeron el ciclo lectivo educativo, 37 abandonaron sus estudios.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

La Dirección de Investigación y Capacitación del Instituto I.A.P.A. tiene como objetivo general diseñar un sistema de recolección de datos internos e información de fuentes externas, supervisando la carga de información y actualización de los mismos, realizando investigación socio comunitaria de las adicciones en el territorio, georreferenciando la información generada.

La Dirección está conformada por 3 Departamentos: "Capacitación", "Investigación y Estadística" y "Planificación y Monitoreo", las acciones de la dirección se enmarcan en los lineamientos de los departamentos que la componen; el equipo técnico también realiza actividades fuera de estas, colaborando con las Direcciones, Departamentos y Áreas del Instituto.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA

LÍNEA DE ACCIÓN: FORTALECER Y EXPANDIR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE REGISTRO DEL INSTITUTO I.A.P.A.

El Dpto. de Investigación y Estadística debe generar la información estadística requerida al Instituto, desde el 2.022 trabaja con el equipo de la UPSTI en el Desarrollo e Implementación del Nuevo Sistema Informático del Instituto I.A.P.A., el cual tiene avances significativos para el registro de datos de los Centros de Primer Nivel de Atención y la Dirección de Prevención y Promoción.

Actividad: Elaborar informes de requerimientos de modificaciones o correcciones necesarias en las funcionalidades con la que cuenta el nuevo Sistema Informático del Instituto I.A.P.A.

Meta: Remitir a la UPSTI el 100% de los requerimientos necesarios para optimizar las funcionalidades con la que cuenta el Sistema Informático del Instituto I.A.P.A.

En el 2024 se realizaron y enviaron 24 solicitudes de modificaciones y corrección errores para el Sistema. A partir del uso cotidiano del sistema se vio la necesidad de implementar 4 nuevos Reportes estadísticos, que adionado a los anteriores suman un total de 18 reportes/informes estadísticos de sistema.

Se logró la incorporación de:

Módulo Dirección Gral. Asistencia

- ✓ Registro de personas: identidad, dirección y población.
- ✓ Aspectos Sociales: terminalidad escolar, ocupación, oficios, estructura familiar, aspecto habitacional.
- ✓ Registro Nominal: Centro de atención, tipo de atención, evolución, tratamientos previos, histórico de atenciones.
- ✓ Georreferencia: mapeo de cada persona asistida, diferenciada por Centro de Atención y Situación del tratamiento.
- ✓ Informes/Reportes varios.

Módulo Dirección de Prevención y Promoción

- ✓ Registro de Actividades Comunitarias: diferenciadas por categoría.
- ✓ Georreferencia de Actividades Comunitarias.
- ✓ Registro de Articulaciones Realizadas: con sus respectivos informes.
- ✓ Registro de Personas en Proceso de Reinserción: permite el seguimiento y evolución de las personas.
- ✓ Informes/Reportes varios.

Actividad: Realizar reuniones con los equipos de los Dispositivos Residenciales cuyas acciones y/o prestaciones se registrarán en el Sistema del Instituto I.A.P.A., a fin de conocer y analizar el proceso y circuito de las acciones y actividades para su sistematización.

Meta: Concretar 2 reuniones con cada equipo de los Dispositivos de Residencia cuyas acciones y/o prestaciones se registrarán en el Sistema.

Hasta el mes de marzo de 2024 funcionaban 2 dispositivos residenciales, los cuales fueron fusionados para brindar un mejor servicio, quedando la Residencia Terapéutica "Evita", tras este cambio se concretaron 3 reuniones con la Coordinación Residencial y la Coordinación General en las que se trabajó las acciones y/o prestaciones que se registrarán en el Sistema del Instituto I.A.P.A., como ser el circuito desde el ingreso de la persona al dispositivo, la asignación de habitación y cama, las atenciones de los profesionales, la prescripción y dosificación de la medicación, las reuniones uni y multifamiliares con el grupo familiar, entre otros.

Actividad: Realizar el análisis e informe de requerimiento de los Dispositivos Residenciales para su incorporación en el Sistema Informático del Instituto I.A.P.A. y enviarlos a la UPSTI.

Meta: Realizar el análisis e informe de requerimiento de los Dispositivos Residenciales para su incorporación al Sistema Informático del Instituto I.A.P.A., en el segundo semestre del año y enviarlos a la UPSTI, a diciembre 2024.

En el mes de abril se realizó una reunión con el equipo de la UPSTI a cargo del desarrollo del sistema del Instituto, con los cuales se acordó iniciar el diseño de los módulos para los niveles residenciales (contemplando el 2° Nivel de Atención a inaugurarse). Desde la Dirección de Investigación y Capacitación se enviaron los requerimientos que se necesitan incorporar al sistema, hasta el mes de julio el equipo de la UPSTI ha implementado 4 módulos de configuración (Especialidades, Efectores, Salas/Consultorios y Habitaciones) lo que serán las herramientas de registro de los niveles residenciales, aún falta la incorporación de módulos.

Actividad: Elaborar informes de análisis con nuevos requerimientos de los Dispositivos de todos los niveles del Instituto I.A.P.A. para incorporar nuevas funcionalidades al Sistema Informático y enviarlos a la UPSTI.

Meta: Elaborar informes de análisis con el 100% de requerimientos que demanden los distintos Dispositivos del Instituto I.A.P.A. solicitando la incorporación de nuevas funcionalidades al Sistema Informático y enviarlos a la UPSTI para la optimización de los registros.

Desde la implementación del Sistema de Registro (agosto de 2023), se siguen incorporando nuevas funciones que se visualizan con el uso de la herramienta. Para el logro de todas estas acciones constantemente se trabaja con nuevas formas de registro y de presentación de la información estadística.

Este año se implementó la validación de los datos de personas registradas en el Sistema del Instituto, a través de la base de datos del RENAPER, función fundamental para confirmar la identidad de cada persona asistida. Tras esta implementación se trabajó,

de forma manual, sobre 5.273 registros de personas existentes en la base de datos del Sistema para su validación, concretando la autenticación de 5.171 registros, promediando un 98% del total.

Para facilitar el registro la Dirección diseño y difundió 1 instructivo para los equipos que son los “usuarios del Sistema”, en el que se explica el uso de esta nueva función.

Actividad: Capacitar a los equipos de los Dispositivos de los distintos niveles en el uso de las nuevas funcionalidades implementadas en el Sistema Informático del Instituto I.A.P.A.

Meta: Capacitar al 100% de los equipos de los Dispositivos de los distintos niveles en el uso de las nuevas funcionalidades del Sistema Informático del Instituto I.A.P.A.

Se realizaron 24 encuentros de capacitación con los equipos de los 11 CPNA y el equipo de la Dir. de Prevención y Promoción a los cuales se les instruyó en las nuevas funcionalidades del sistema. Este acompañamiento es constante, ante cualquier duda los equipos piden asistencia técnica.

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN: CAPACITAR AL RECURSO HUMANO DEL INSTITUTO I.A.P.A., EN TEMAS INHERENTES AL CONSUMO PROBLEMÁTICO Y LAS ADICCIONES

Actividad: Realizar una encuesta para relevar los intereses y necesidades de formación del personal del Instituto.

Meta: Encuestar al 100% del personal para relevar los intereses y necesidades de formación del personal del Instituto.

A partir del 2023 la Dirección realiza una encuesta para relevar los intereses y necesidades de formación del personal del Instituto, este año se aplicó el instrumento en el mes de febrero del 2024 y se dio participación a los agentes del Instituto, en total se aplicaron y tabularon 130 encuestas llegando al 100% del personal (actualmente el total del personal se redujo a 125 personas), con el propósito de conocer los intereses y poder captar ofertas académicas y difundirlas. A su vez son una guía para las capacitaciones propias del instituto que se planifican.

Actividad: Captar ofertas académicas y/o de capacitación profesional, con los datos arrojados en la encuesta.

Meta: Lograr que el 40% del personal se capacite.

En el 2024 se captaron 8 ofertas académicas logrando que el 66,4% del personal se capacite:

- ✓ Curso de formación profesional de Operadores Socio Terapéutico con especialización en adicciones”, a través de la Federación de Organizaciones no gubernamentales de la Argentina (FONGA), con la que se articuló y se logró que el personal del Instituto I.A.P.A tengan una reducción del 35% en el pago de las cuotas, en total se inscribieron 27 personas.
- ✓ Capacitación en “Redacción Administrativa” - Jefatura de Gabinete, estaba destinada para personal de Mesa de Entrada, participo 1 agente que cumplía con los requisitos de inscripción.
- ✓ 2da Jornada Provincial de Atención y Educación Temprana - M° de Cultura y Educación, participaron 3 agentes, además realizaron la presentación de un caso.
- ✓ Mesa de Trabajo en Consumos digitales y apuestas en línea – SEDRONAR, participan de la misma 8 agentes.
- ✓ Jornada “Embarazo y Consumo” – SEDRONAR, participaron 31 agentes.
- ✓ Seminario Web sobre Maternidad y Recuperación: experiencias de un dispositivo residencial para mujeres embarazadas y/o con sus hijos/as en Argentina - International Society of Substance Use Professionals, participaron 2 agentes.
- ✓ Capacitación y Taller “Como Cuidamos a los que Cuidan” - Secretaria de la Mujer, 8 participantes.
- ✓ Capacitación UPC CORE “Introducción a la ciencia de la prevención basada en la evidencia” dictada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de modalidad híbrida desde el mes de octubre a noviembre del 2024. Participaron 2 agentes.
- ✓ Capacitación “Introducción a la investigación y producción de datos de los consumos, desde la perspectiva del modelo de abordaje integral” dictado por la SEDRONAR en modalidad virtual desde el mes de septiembre a noviembre del 2024. Participo 1 agente.

Actividad: Brindar asistencia técnica y logística a los disertantes de las capacitaciones realizadas en la plataforma virtual.

Meta: Asistir técnica y logísticamente al 100% de los disertantes que utilizan la plataforma virtual.

La asistencia técnica y logística a los disertantes de las capacitaciones realizadas en la plataforma virtual es una actividad que el equipo de la Dirección ejecuta a demanda, este año se concretaron 10 asistencias técnica, que incluye la creación de los enlaces para las reuniones en MEET, la instalación de la cámara y preparación del audio, subir los materiales bibliográficos y audio visuales al aula, entre otros.

ACTIVIDADES IMPULSADAS POR EL DPTO. DE CAPACITACIÓN

Desde el año 2023 se venía trabajando con el lanzamiento de una capacitación promovida por la Dirección de investigación y Capacitación, para lo cual se trabajó con la Lic. en Psicología Josefina Benítez (personal del Instituto que se capacito en la temática), para preparar el diseño y el cronograma de cursada. En el mes de abril del 2024 se da inicio al Curso de “Actualización en el Abordaje y Prevención de los Consumos Problemáticos Basada en el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños”, culminando en el mes de septiembre.

La currícula estaba organizada en 4 Módulos, los que se desarrollaron en 6 clases, además se realizaban trabajos prácticos, participación en los foros del aula. Como requisito de aprobación los participantes debían realizar un Trabajo Final grupal, presentación de un abordado, el cual debía ser adaptado al paradigma de reducción de riesgos y dañoso. Los 14 trabajos finales se presentaron en 2 jornadas. El curso tuvo una carga total de 30 hs.

Las herramientas utilizadas fueron el Aula Virtual del Instituto I.A.P.A. (para la bibliografía, los foros, los trabajos prácticos) y la plataforma de Google Meet (para contar con la participación de los equipos de los centros localizados en Clorinda e Ing. Juárez y el personal que se encontraba de guardia y no podía asistir). Han participado 95 agentes de los Centros de Primer Nivel de Atención, la Residencia Evita, las Direcciones Gral. Asistencial y Prevención y Promoción.

La Dirección de Investigación y Capacitación en articulación con la Dirección de Gestión y Desarrollo Científico y Tecnológico - SECyT para la implementación de 1 Club Digital en el CPNA Obrero, la experiencia inicia en el mes de mayo, teniendo como destinatarios a los usuarios del centro y se abrió la participación a la comunidad.

Al inaugurarse el Club Digital se inician el taller de "Robótica y Programación" el mismo inicio con 23 participantes (22 usuarios y 1 integrante de la comunidad), por cuestiones que no podían ser intervenidas por los equipos (transporte, suspensión de encuentros por problemas de salud del profesor) disminuyó la cantidad de participantes.

En el mes de agosto hubo un cambio de profesor, el cual estuvo a cargo de los encuentros hasta el mes de diciembre, culmina el taller con 6 participantes (5 usuarios y 1 vecino), si bien la cantidad de participantes bajo un 74%; la continuidad del 26% es un impacto positivo, teniendo en cuenta las características de la población y la temática desarrollada.

A partir del mes de agosto la Dir. de Investigación y Capacitación realizó monitoreos en los encuentros del taller de Robótica y Programación, con el objetivo de acompañar y poder tener conocimiento de la dinámica de los encuentros. Se concretaron 7 monitoreos y 1 informe cualitativo, que fue compartido con la Dirección de Gestión y Desarrollo Científico y Tecnológico, para evaluar la continuidad del club digital en el centro y las estrategias para el 2025.

En el marco del trabajo articulado con SECyT en el mes de octubre 15 jóvenes (6 participantes del Club de Robótica y Programación y 9 usuarios de centros de primer nivel invitados para participar de la experiencia) visitaron el Instituto Politécnico Formosa "Alberto Marcelo Zorrilla", que funciona en las instalaciones del Polo Científico, estos pudieron conocer las instalaciones, la dinámica de las actividades, las carreras que se dictan y a egresados de la institución que hoy se encuentran trabajando en el lugar. Tras esta visita, se logró que de los 15 usuarios que participaron de la actividad 3 realicen la pre - inscripción a las carreras que se dictan en el IPF.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO

LÍNEA: ASISTIR EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN MONITOREO Y CONTROL DE GESTIÓN A LAS DIRECCIONES Y ÁREAS DEL INSTITUTO I.A.P.A.

Actividad: Asistir a las Direcciones del Instituto en el proceso de confección del POA 2025

Meta: Asistir al 100 % de las Direcciones del Instituto en el proceso de confección del POA 2025.

En el mes de octubre el equipo de la Dirección se reúne con los 5 equipos a cargo de los Planes Operativos de Unidad de Gestión de las áreas del Instituto, para el diseño del POUG 2025.

Se concretaron 10 reuniones en las cuales se trabajó con cada equipo en su proyección anual del 2025.

Desde la Dirección se realiza la asistencia técnica en el tablero del Plan de Unidad de Gestión de cada Dirección. Este año se realizaron 11 monitoreos, con una referencia mensual, para verificar el cumplimiento de las cargas, se realizaron gestiones vinculadas con la creación y/o baja de usuarios y se mantuvo contacto con el equipo a cargo del Tablero de Control. El Instituto I.A.P.A. logró un cumplimiento ponderado del 110,01%.

Se han realizaron 2 reportes de avances del Plan Operativo Anual del Instituto, los cuales fueron entregados a la Administradora y los informes de los Planes Operativos de Unidad de Gestión a cada directivo, a fin de que puedan tener conocimiento del estado de sus tableros.

Actividad: Realizar un diagnóstico y diseñar un instrumento de recolección de datos para realizar el Control de Gestión del Dispositivo Residencial del Instituto I.A.P.A.

Meta: Realizar un diagnóstico y diseñar un instrumento de recolección de datos para realizar el Control de Gestión del Dispositivo Residencial del Instituto I.A.P.A., al mes de Marzo 2024.

En el mes de enero de 2024 se inicia un proceso de diagnóstico en la Residencia Evita, en el marco del Control de Gestión, finalizando en el mes de marzo, el mismo se realiza para conocer el funcionamiento del dispositivo.

En las 10 semanas que se trabajó en el diagnóstico se realizaron 20 visitas no programadas, para poder conocer cada área de la residencia sin intervención del equipo. A partir del mismo se diseñaron 10 instrumentos de recolección, "Control General"; "Aspectos de Seguridad"; "Normas de Bioseguridad en la cocina"; "Servicios Tercerizados – Servicio Nutricional"; "Opinión de la Coordinación respecto al Servicio Nutricional"; "Servicios Tercerizados – Servicio de Jardinería Gral. y Fumigación"; "Opinión de la Coordinación respecto al Servicio de Jardinería Gral. y Fumigación"; "Servicios Tercerizados – Servicio de Limpieza"; "Opinión de la Coordinación respecto al Servicio de Limpieza"; "Encuesta Multidisciplinaria"; "Encuesta de Satisfacción para familiares y/o Red Socioafectiva" y "Encuesta de satisfacción a los usuarios que han concluido su estadía en la residencia".

Cada instrumento fue diseñado según la información que se quería recabar; uno de los instrumentos fue por medio de la observación del encuestador, los demás fueron aplicados al personal de los servicios tercerizados, al Coordinador de la residencia, al personal que tiene a su cargo a los residentes (equipo de operadores y equipo de profesionales), a los familiares de los residentes

(se realizaron en los espacios de familia a una muestra representativa de la población activa) y a las personas que egresaron del dispositivos (usuarios que seguían el proceso de tratamiento en los CPNA).

Actividad: Realizar el Control de Gestión en el Dispositivo Residencial del Instituto I.A.P.A.

Meta: Realizar Control de Gestión en el Dispositivo Residencial del Instituto I.A.P.A., de forma trimestral.

El equipo de la Dirección de Investigación realizó el Control de Gestión en la Residencia Evita desde el mes de abril al mes de diciembre (el primer trimestre se fue de diagnóstico). La segunda etapa se realizó entre los meses de abril a junio fue la primera recolección de información, a partir de los cuales se hicieron los análisis y sugerencias. Entre los meses julio y septiembre se hacían visitas de seguimiento, monitoreo y acompañamiento para la concreción de las sugerencias realizadas, se avanzó un 80% en la implementación de las indicaciones que se efectuaron en la segunda etapa.

En la última etapa que fue de octubre a diciembre se sigue con las sugerencias que quedaron pendientes y se incluye el control en el área de tratamiento, en cuanto a las formas de trabajo, la dinámica desde el ingreso de la persona, las obligaciones de cada perfil profesional, entre otras, con lo cual se realizara un documento adaptado al nuevo paradigma residencial.

Actividad: Realizar el informe del Control de Gestión en el Dispositivo Residencial del Instituto I.A.P.A.

Meta: Presentar informe del Control de Gestión realizados en el Dispositivo Residencial del Instituto I.A.P.A. de forma trimestral.

En el marco del Control de Gestión de la Residencia "Evita" se realizaron 4 informes, el primero se presentó en el mes de marzo, en este se dio a conocer los resultados del diagnóstico, se explicaba la importancia del Control de Gestión en el dispositivo y registraba una mirada antes de la intervención. El segundo informe se entregó en el mes de julio, se presentaron datos cualitativos y cuantitativos, se plasmaron las observaciones positivas y negativas registradas, los datos arrojados en las encuestas de satisfacción, las sugerencias a trabajar, que fueron la base para la implementación de las mejoras.

En el mes octubre se presentó el tercer informe, en el cual se presentaron los resultados del monitoreo del control de gestión, se verifico la puesta en marcha de las sugerencias establecidas y si implementaron estrategias para el logro de lo propuesto, con estos resultados se hacen nuevas sugerencias para el último trimestre del año.

El último informe se presentó en el mes de diciembre, para el cual se aplicaron 7 instrumentos de recolección de datos: "Control General"; "Opinión de la Coordinación respecto al Servicio Nutricional"; "Opinión de la Coordinación respecto al Servicio de Jardinería Gral. y Fumigación"; "Opinión de la Coordinación respecto al Servicio de Limpieza"; "Encuesta Multidisciplinaria";

"Encuesta de Satisfacción para familiares y/o Red Socioafectiva" y "Encuesta de satisfacción a los usuarios que han concluido su estadía en la residencia", en este se presentó un análisis comparativo entre los resultados obtenidos en la primer y ultima aplicación de los instrumentos. El avance de las sugerencias del primer y el segundo informe fueron del 95%, lo que no se pudo cumplir fue por motivos externos, que dependían de otro organismo.

ACTIVIDADES A DEMANDA

✓ Gestión por Resultados Bidireccional

En el mes de Junio la Ministra de la Comunidad solicita al equipo de la Dirección de Investigación y Capacitación que se aplique la evaluación de desempeño del personal del instituto I.A.P.A., por tal motivo se diseñó e implemento realizó el primer proceso de Control por Resultados (CpR) el objetivo es fomentar la retroalimentación integral y continua para promover el desarrollo y la eficiencia del desempeño en todos los niveles del Instituto I.A.P.A.

Para la aplicación de la herramienta se incluyó a las 125 personas que prestan servicio personal que presta servicio en las direcciones, departamentos y dispositivos. Se prevé que el CpR se aplique de forma semestral (junio-diciembre), a fin de evaluar el desempeño del personal en función de su contribución al logro de los objetivos institucionales, y que la superioridad tome las decisiones correspondientes para cada caso particular que requiera intervención.

Al ser una actividad que no tenía precedentes en el Instituto el diseño y construcción de instrumentos de recolección y análisis se iniciaron desde cero, por tal motivo la primera experiencia se efectuó en el mes de agosto y la segunda recolección de datos y análisis se realizó en el mes de diciembre, en un período de tiempo menor al que se prevé (menor tiempo al que se planifica a futuro). El CpR permitió efectuar un seguimiento periódico, que posibilita ajustar estrategias y acciones a lo largo del año.

Los indicadores de control por resultados están directamente relacionados con los objetivos estratégicos del Instituto I.A.P.A. y permiten medir el progreso hacia su consecución. Estos indicadores pueden abarcar aspectos como el alcance de metas, el impacto en la comunidad, la calidad de los servicios prestados, entre otros, y están sujetos a modificaciones en pos de mejorar la información recabada. Los indicadores de medición son 21: Asistencia, Puntualidad, Toma de Decisiones; Adaptabilidad a cambios necesarios; Comunicación con el Equipo; Imparcialidad con los miembros del Equipo; Resolución de Conflictos; Planificación y Organización; Gestión de Recursos; Apoyo y Desarrollo al Equipo; Impacto de la gestión del/la responsable en el alcance de los objetivos del Centro o Área; Responsabilidad, Iniciativa y Proactividad; Adaptabilidad y Flexibilidad; Profesionalismo; Influencia de sus características personales en la dinámica de trabajo del equipo; Cooperación y Trabajo en Equipo Compañerismo; Colaboración en Actividades Fuera del Horario Laboral Participación en Cursos de Capacitación Calidad de Registros de actividades realizadas Conexión/Empatía con las personas externas al Centro o Área. Cada uno aplicado según a quien se evalúa (director, jefe de área, equipo evaluador).

Se diseñaron 2 instrumentos de recolección de datos, que se utilizaron a través del formulario de Google Drive (con el objetivo de preservar la confidencialidad de los datos y solo sean manipulados por el personal a cargo del CpR), uno estaba diseñado para la evaluación de los directores, jefes de área y Coordinaciones para evaluar al personal a su cargo, el otro estaba diseñado para que representantes de cada equipo evalúen a la Coordinación. Esto se realizó en el mes de agosto y en el mes de diciembre. Además, se han redactaron 2 Manuales Instructivos, entre los dos períodos de toma de datos se concretaron 12 reuniones con los directivos,

Coordinadores/as, jefes/as de áreas y los equipos involucrados en el proceso de evaluación.

INFORMES PARA EL OPERATIVO POR NUESTRA GENTE TODO

La Dirección de Investigación y Capacitación realiza los informes estadísticos, en cuanto al flujo de usuarios en los Centros de Primer Nivel de Atención, en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo se redactaron 10 informes estadísticos que abarcaron 6 barrios de la ciudad de Formosa y 11 localidades del interior provincial.

SOPORTES TÉCNICOS

Se efectuaron 30 servicios de actualización y configuraciones varias a los distintos equipos Informáticos de todas las áreas del Instituto.

“Planilla para el Control de Stock de Medicamentos”: se diseñó la “Planilla para el Control de Stock de Medicamentos”, para el dispositivo de Tercer Nivel de Atención, con el objetivo de registrar el stock de medicamentos de forma diaria, y mantener actualizadas cantidades según ingresos y egresos. El archivo se encuentra en el Google Drive de la Dirección de Investigación y Capacitación y es compartido con la Dirección General Asistencial para su control en tiempo real.

Registro Ingresos, Egresos, Prestaciones y Reportes Estadísticos: se diseñó y generó 1 archivo en Google Drive de la Dirección de Investigación y Capacitación y es compartido con la Residencia Terapéutica “Evita” para el registro ingresos, egresos, prestaciones y reportes estadísticos.

Micrositio de la página Web de Gobierno: en el mes de julio se inicia la actualización del micrositio de la web de gobierno, <https://www.formosa.gob.ar/iapa>, que se puede realizar, hay acciones que se han enviado los archivos al área de la UPSTI a cargo, para que el equipo realice la actualización.

Donde se realizaron:

- ✓ Edición de menú para un mejor acceso y ordenamiento de información.
- ✓ Creación de una galería de videos.
- ✓ Inclusión de enlaces con ubicación en Google Maps de cada Centro de Atención.
- ✓ Actualización de teléfonos de contactos de los Centros de Atención.
- ✓ Administración y publicación periódica de noticias destacadas.
- ✓ Publicación periódica en galería de imágenes.

Actualización de información de perfil de los del Instituto: en el mes de agosto el equipo de la dirección ha realizado las gestiones correspondientes para la Actualización de información de perfil de los del Instituto, que tiene que ver con la ubicación, dirección, contactos telefónicos y horarios de atención de los 12 dispositivos de atención y la Administración Central. Este trabajo se realizó con el objetivo de brindar a la comunidad información en línea actualizada, desde la implementación de cambios se lleva un registro de 11.000 visualizaciones de la información (búsquedas de los dispositivos en GOOGLE).

INSTITUTO DE PENSIONES SOCIALES (IPS)

UBICACIÓN ORGÁNICA

El Instituto de Pensiones Sociales es un Organismo Autárquico-Descentralizado creado por la Ley 482/85. Prestaciones que acuerda la Ley son:

- ✓ Pensión por Ancianidad;
- ✓ Pensión por Discapacidad;
- ✓ Pensión al menor desamparado;
- ✓ Solventar gastos de Programas Productivos, de Asistencia, Promoción y Desarrollo.

VISIÓN

“El Instituto de Pensiones Sociales se propone ser un Organismo Integral, Moderno, Transparente, que Optimiza la presentación de servicios para los beneficiarios en toda la Provincia.”

MISIÓN

“Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios mediante la prestación de servicios integrales, con personal capacitado y comprometido, acompañando el desarrollo del proyecto provincial.”

VALORES

Amor, Solidaridad, Respeto, Honestidad, Humildad, Integridad Y Equidad.

BENEFICIO SOCIO ECONÓMICO

Consiste en el pago en efectivo de la pensión graciable otorgada según lo establecido en los artículos de la Ley Provincia N°482/85.

Con el pago del beneficio económico se entregaba una bolsa que contenía 7 artículos de mercaderías de primera necesidad.

Por la situación de Pandemia desde Octubre/2020 se suplanto la bolsa de mercadería siendo en la actualidad el pago de \$ 30.000 (pesos treinta mil) a través de su caja de ahorro. Dicho monto se actualiza periódicamente

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se realizó todos los tramites referentes a los expedientes iniciados en esta dirección, a fin de cumplir con los requerimientos y/u observaciones recepcionada.

Se han llevado a cabo debidamente las correspondientes registraciones contables de la totalidad de los movimientos económicos, financiero y patrimonial de la Institución, presentando y rindiendo en tiempo oportuno, la totalidad de la documental, libros y balances exigidos por los organismos de control.

ÁREA CONTABLE

CRÉDITO PRESUPUESTARIO

✓ *Recursos Propios*

PARTIDA	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO
2.0.		
1.-GASTO DE PERSONAL	1.553.523.773,49	1.553.523.773,49
2.-BIENES DE CONSUMO	251.254.738,00	249.142.736,84
3.-SERVICIOS NO PERSONAL	97.022.003,82	96.684.703,92
4.-BIENES DE USO	5.159.000,00	3.659.000,00
5.-TRANSFERENCIA	20.330.705.746,81	20.330.543.746,81
TOTAL	22.237.665.262,12	22.233.553.961,06

ÁREA FISCALIZACIÓN

APORTES Y CONTRIBUCIONES

Administración Privada

En orden al convenio suscripto y las facultades legales previstas en el Art. 25 inc. C) de la Ley 482 y art 10 inc. 1) y 2) del Reglamento del Régimen de Pensiones Sociales (decreto 1009) , el IPS encomendó a la DGR el ejercicio de las funciones de fiscalización, control, percepción y recaudación, del aporte al fondo del IPS (de la Administración Privada) establecido en los art 30,31 y ctes de la Ley 482/85, como así también los intereses y accesorios correspondientes, en virtud de lo cual a partir de la suscripción del acuerdo, conteste las potestades previstas en los art. 33 y 35 de la norma mencionada, quedo a cargo de la DGR inclusive por los periodos devengados y aquellos cuyos vencimientos operen durante la vigencia del presente acuerdo con sujeción al procedimiento vigente y de acuerdo a los principios y garantías normados en el Código Fiscal de la Provincia.

Administración Pública

La recaudación de los aportes y contribuciones efectuadas a los empleados de la administración pública se realiza a treves de las Direcciones de Administración de las Entidades Públicas Provinciales, Municipales en los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judiciales), quienes transfieren a la Cuenta la Cuenta de la Ley 482/85

El IPS mantiene la potestad y el control de los aportes y contribuciones de la Ley 482/85, tanto de la Administración pública como privada.

ÁREA PERSONAL

Se trabaja coordinadamente con la Subsecretaria de Recursos Humanos a fin de mantener actualizando la información referente al personal, tanto en los datos laborales como los datos familiares a fin de la consolidación de la Planta orgánica y funcional.

Esto contribuye a actualizar en forma eficiente y eficazmente las modificaciones en la planta de RRHH, ajustar las liquidaciones de haberes, planificar capacitaciones a fin de lograr mejor competencia para el trabajo.

Mediante Memorando Múltiple N° 6 (20/11/2024) del Ministerio Jefatura de Gabinete se solicitó la nómina de personal adscriptos que serán absorbidos presupuestariamente por esta Institución. Dicha nomina fue remitida a la Subsecretaria de Gestión Pública con fecha 06 de Diciembre 2024.-

ÁREA INTENDENCIA

Se realiza la distribución semanal de cargas de gas, elementos de limpieza y mercaderías a las distintas casas de la Solidaridad.

La misma se realiza con vehículo y personal de la Institución con la colaboración de los empleados de las Cooperativa que presta servicio en la Institución.

Se han distribuido doce mil de pan dulce y sidra a pensionados de Capital e Interior.

ÁREA DESPACHO

La Mesa de Entrada Digital, se halla actualizada de acuerdo al Sistema de Gestión Documental (SIGED), permitiendo así realizar el seguimiento en línea del documento durante todos los pasos de la gestión y la interrelación con los demás sistemas.

ÁREA COMPRA Y LICITACIÓN

Se han realizado gestiones a fin de optimizar los resultados de las distintas Licitaciones, en coordinación con la Dirección de Compras y Suministro, actualizando los precios y exigiendo calidad en los productos ofrecidos por los proveedores. Se han realizado 40 licitaciones.

Se han cumplimentado todas las documentales exigidas a fin de realizar debidamente las compras de elementos, materias, instrumentarias, artículos y diversos elementos requeridos a fin de optimizar la atención brindada por esta institución.

ÁREA ASESORÍA LEGAL

Además de intervenir los distintos expedientes tanto de compra de bienes y altas de pensiones, se ha interiorizado de la problemática que presentan los Adultos mayores en situación casi de abandono, en los servicios de salud (hospitales), por los familiares.

Como así también tomando conocimiento e interviniendo con el Juzgado en los Casos que estos requieran,

ÁREA TESORERÍA:

Pago de Pensiones: totalmente bancarizados - BANCO FORMOSA (suc y anexos)

DATOS ESTADÍSTICOS DE PENSIONES

MES	CANTIDAD PENSIONADOS	PENSION \$	MERCADERIA \$	TOTAL \$
ENERO	10288	60.000	8.500	68.500
FEBRERO	10288	84.000	8.500	92.500
MARZO	10288	84.000	8.500	92.500
ABRIL	10271	84.000	8.500	92.500
MAYO	10274	105.000	8.500	113.500
JUNIO	10269	105.000	8.500	113.500
SAC I	10269	52.500	0	52.500
JULIO	10283	135.000	30.000	165.000
AGOSTO	10289	135.000	30.000	165.000
SEPTIEMBRE	10293	135.000	30.000	165.000
OCTUBRE	10294	162.000	30.000	192.000
NOVIEMBRE	10294	162.000	30.000	192.000
DICIEMBRE	10289	162.000	30.000	192.000
SAC II	10289	81.000	0	81.000

TOTAL DE PENSIONES POR LOCALIDAD MES DICIEMBRE 2024

Zona Capital Bancarizados

Zona de Pago	Barrio	Cantidad
0		385
	1 - Eva Perón	161

	107 - El Quebranto	3
	108 - Stella Maris	8
	116 - El Palomar	23
	119 - Las Orquideas	11
	122 - Lote Rural 3 Bis	6
	156 - Urbanización Maradona	7
	157 - Banco Marina	1
	3 - Simón Bolívar	81
	83 - República Argentina	84
1		254
	106 - 6 de Enero	6
	121 - Los Inmigrantes	2
	129 - Estancia San Miguel	2
	68 - Antenor Gauna	51
	69 - 8 de Octubre	40
	89 - Simón Bolívar	87
	90 - 20 de Junio	8
	92 - 7 de Mayo	33
	95 - 20 de Julio	25
2		236
	109 - 1º de Mayo	11
	114 - Barrio Municipal	13
	120 - San Isidro	1
	123 - Las Rosas	2
	2 - Juan Domingo Perón	101
	4 - Lujan	27
	5 - Lote 10 Bis	2
	97 - El Porvenir	79
3		114
	66 - San Francisco	114
4		72
	127 - La Maroma	1
	7 - San Agustín	71
5		101
	10 - El Resguardo	27
	11 - La Floresta	60

	33 - Facundo Quiroga	4
	38 - Emilio Tomás	8
	8 - Villa Belgrano	2
6		120
	35 - Barrio Vial	48
	36 - Villa Lourdes	72
7		255
	101 - Libertad	4
	124 - El Mistol II	1
	136 - El Timbo II	2
	137 - Federación	2
	154 - Las Estrellas	1
	23 - 2 de Abril	57
	24 - Venezuela	49
	25 - El Palmar	6
	26 - La Paz	25
	27 - Ybirá Pitá	2
	28 - Juan Manuel de Rosas	15
	30 - Guayaibi	1
	32 - El Timbo	1
	34 - San Pedro	41
	75 - Urunday	9
	96 - 8 de Marzo	25
	98 - Evita	14
8		214
	112 - Norte	2
	15 - Lote 68	212
9		81
	110 - Solidaridad	3
	18 - Virgen de Itatí	44
45	19 - La Negrita	9
	20 - San Andrés	2
	21 - Coluccio	17
	22 - Las Malvinas	5
10		128
	113 - Urbanización España	24

	125 - San Juan II	19
	152 - Lisbel Rivira	12
	16 - San Juan	25
	17 - San Antonio	48
11		197
	146 - La Nueva Formosa	58
	150 - Nueva Pompeya	2
	40 - El Patronato	42
	41 - Villa del Carmen	73
	42 - Puente Uriburu	3
	44 - Tres Marías	4
	45 - Puente San Hilario	3
	81 - Santa Isabel	12
12		344
	100 - San Cayetano	2
	117 - Barrio Incone	5
	126 - Divino Niño	35
	133 - El Hornero	1
	142 - El Quebracho	12
	143 - Cono Sur	1
	144 - Ricardo Balbin	2
	145 - La Alborada	3
	37 - 12 de Octubre	51
	39 - Arturo Illia	12
	46 - Sagrado Corazón de María	43
	48 - Liborsi	126
	49 - El Pucu	4
	84 - Illia II	10
	86 - Curuzú La Novia	3
	99 - La Colonia	32
13		168
	104 - San Isidro Labrador	18
	12 - Fleming	3
	138 - Hipolito Irigoyen	2
	141 - 7 de Noviembre	5
	29 - Guadalupe	63

	52 - Fontana	51
	53 - Caracolito	2
	74 - El Mistol I	5
	88 - Parque Urbano	19
14		121
	111 - 16 de Julio	5
	118 - San Jorge	9
	47 - San Juan Bautista	52
	50 - Villa del Rosario	52
	79 - Parque Industrial	3
15		93
	51 - Mariano Moreno	69
	63 - Laguna Siam	24
16		113
	57 - Barrio Obrero	86
	59 - La Pilar	27
17		62
	14 - Las Delicias	10
	149 - B° Gral. San Martin	13
	54 - San Miguel	39
18		63
	60 - Villa Hermosa	38
	61 - Piero	2
	62 - Santa Rosa	23
19		131
	105 - Lote 15 Bis	10
	115 - San Pio X	7
	130 - Isla 25 de Mayo	3
	140 - Isla de Oro	4
	65 - Lote 4	99
	71 - Villa Jardín	8
20		96
	64 - San José Obrero	96
21		236
	0 - Sin Barrio	86
	131 - Sarmiento	2

	155 - Hogares	5
	55 - Don Bosco	53
	56 - Independencia	46
	58 - San Martín	24
	91 - Sin Barrio II	20
TOTAL CAPITAL		3584

Zona interior Bancarizados

Zona de Pago	Localidad	Cantidad
1		173
	2 - Banco Payaguá	28
	29 - Lucio V. Mansilla	134
	57 - Colonia - Yatay	1
	67 - Potrero de los Caballos	10
2		121
	3 - Bartolomé de las Casas	54
	10 - Comandante Fontana	67
3		332
	36 - Palo Santo	331
	62 - Potrero Norte	1
4		191
	6 - Clorinda	191
5		184
	4 - Buena Vista	184
6		419
	23 - Laguna Blanca	419
7		41
	8 - Colonia Pastoril	41
8		140
	9 - El Colorado	140
9		201
	11 - El Espinillo	201
10		54

	12 - Estanislao del Campo	54
11		224
	13 - Fortín Lugones	217
	74 - El Ceibal	2
	75 - Pozo Navagan	5
12		157
	14 - General Belgrano	157
13		77
	15 - Guadalcazar	15
	38 - Posta Cambio Zalazar	36
	53 - La Madrid	4
	55 - Rio Muerto	8
	56 - La Libertad	2
	59 - Fortín Pilcomayo	2
	65 - Media Luna	4
	69 - San Cayetano	2
	83 - El Solitario	4
14		26
	17 - General Güemes	26
15		108
	18 - Herradura	62
	46 - Tatané	46
16		112
	19 - Ibarreta	112
17		849
	109 - 3 Palmas	6
	110 - B° La Esquina	5
	111 - Cañita 1 - Cañita 2	7
	112 - El Divisadero	22
	113 - El Breal	35
	114 - El Chorro	40
	115 - El Potrillo	153
	116 - El Quebracho	62
	117 - El Silencio	4

	118 - El Sol	3
	119 - General Mosconi	14
	120 - Km 30	2
	121 - La Brea	9
	122 - La Mocha	17
	123 - La Pampa	15
	124 - Lote 1	7
	125 - Lote 8	38
	126 - Maria Cristina	178
	127 - Palmarcito	13
	128 - Pozo del Oso	3
	129 - Pozo de la Chiva	50
	130 - San Andrés	4
	131 - San Martín	5
	132 - San Martín Dos	5
	133 - Santa Teresa	54
	134 - Tucumancito	25
	135 - Villa Devoto	12
	136 - El Collins	2
	137 - Campo El Hacha	3
	138 - Bateria	2
	139 - Pozo Cercado	3
	140 - Ex Mistol Mercado	2
	141 - Villa Nueva	3
	143 - Monte Redondo	3
	144 - El Colorado	5
	146 - La Pampa	2
	21 - Ramón Lista	12
	51 - Pozo del Mortero	24
18		187
	22 - Ingeniero Juarez	187
19		264
	24 - Laguna Naick Neck	235
	35 - Palma Sola	29

20		237
	20 - Pozo de Maza	145
	58 - Pescado Negro	1
	60 - La Rinconada	68
	61 - Vaca Perdida	15
	73 - El Churcal	8
21		82
	25 - Laguna Yema	785
	50 - Sumayen	4
22		81
	26 - Las Lomitas	81
23		124
	32 - Misión Laishi	124
24		333
	33 - Misión Tacaaglé	333
25		31
	34 - Mojón de Fierro	31
26		203
	37 - Pirané	208
27		67
	39 - Pozo del Tigre	66
	71 - Paraje Coquero	1
28		164
	31 - Villafañe	164
29		21
	40 - Juan G. Bazán	21
30		194
	41 - Riacho He He	194
31		34
	108 - Colonia Ituzaingo	5
	42 - San Hilario	29
32		68
	43 - San Martín Dos	68

33		198
	44 - Siete Palmas	198
34		26
	45 - Subteniente Perín	26
35		271
	47 - Tres Lagunas	271
36		83
	48 - Villa Dos Trece	83
37		156
	49 - Villa Escolar	156
38		87
	28 - Los Chiriguanos	87
39		12
	5 - Cabo Adriano Ayala	12
40		6
	16 - Gran Guardia	6
41		26
	30 - Mariano Boedo	26
42		339
	7 - Colonia La Primavera	339
TOTAL INTERIOR		6703

ZONA CAPITAL NO BANCARIZADO		
17		1
14	Las Delicias	1

ZONA INTERIOR NO BANCARIZADO		
10		1
12	Estanislao del Campo	1

TOTAL DE PENSIONES		10289
-----------------------	--	-------

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PENSIONES

Recepción solicitudes de Pensión:

Solicitudes de pensiones recepcionadas en el departamento capital	127
Solicitudes de pensiones recepcionadas desde las distintas localidades del interior.	283
Total de solicitudes recepcionadas en el año 2024	410

DEPARTAMENTO SOCIO ASISTENCIAL

Área Salud

✓ Entrega de anteojos

A través del Laboratorio de LAFORMED.

✓ Se gestiono la entrega de anteojos recetados: 25.

✓ Insumos:

Sillas de ruedas (capital)	5
Muletas (par)	11

El Instituto de Pensiones Sociales, cuenta en la ciudad capital con 13 casas de la Solidaridad y dos comedores comunitarios (Lote 68 y Villa del Carmen).

CASAS DE LA SOLIDARIDAD EN REFACCIÓN

Por refacción se encuentran cerradas las siguientes Casas:

✓ Casa de la Solidaridad del B° Simón Bolívar:

(Los beneficiarios de la misma asisten a la Casa de la solidaridad del B° Eva Perón)

✓ Casa de la Solidaridad del B° Liborsi:

(Los beneficiarios de la misma actualmente son asistidos en la Casa de la Solidaridad del B° San J. Bautista).

✓ Casa de la Solidaridad del B° Mariano Moreno:

(Los beneficiarios de la misma actualmente son asistidos en la Casa de la Solidaridad del B° San J. Bautista)

Siendo derivada la atención de los pensionados y adultos mayores de estas, a otras Casas de la Solidaridad cercanas a las áreas programáticas de cada una.

CASAS DE LA SOLIDARIDAD EN FUNCIÓN

✓ Casa De La Solidaridad Del B° Guadalupe

Ubicada en la Calle Corrientes N° 2206 del barrio Guadalupe. Se encuentra en plena etapa de construcción de la pileta climatizada que será destinada para el uso y en beneficio de los adultos mayores.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 45 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área.

- Taller de teatro
- Por la tarde se lleva a cabo taller de reciclado.

✓ Casa De La Solidaridad Del B° La Floresta

Ubicada en la Calle Roldan N° 698 del barrio LA FLORESTA.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 50 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, y taller de manualidades dictadas por profesionales del área.

✓ Casa De La Solidaridad Del B° San Miguel

Ubicada en la Calle Marcial Rojas N° 195 del barrio San Miguel.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 40 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, y taller de manualidades dictadas por profesionales del área.

✓ Casa De La Solidaridad Del B° Lote 4

Ubicada en la Calle Ramos Mejías N° 1978 del barrio Bernardino Rivadavia.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 40 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área. Por la tarde se llevan a cabo clases de zumba, destinada a la comunidad barrial.

✓ Casa De La Solidaridad Del B° Obrero

Ubicada en la Calle Salta N° 1798 del Barrio Obrero.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 55 beneficiarios En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área.

Por la tarde se llevan a cabo talleres lúdicos y taller de Folklore, contando ya con un grupo de danzas folklórica, que se afianzan como una peña de dicha casa.

✓ Casa De La Solidaridad Del B° San Juan Bautista

Ubicada en la Calle Salta N° 5079 en el barrio SAN JUAN BAUTISTA.

Actualmente se encuentra albergando a los beneficiarios de la casa de la solidaridad de los barrios Liborsi y Mariano Moreno ya que las mismas se encuentran en refacción.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 70 beneficiarios En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área.

Por la tarde se realiza atención de peluquería, y taller de pintura sobre tela.

✓ Casa De La Solidaridad Del B° Venezuela

Ubicada en la Calle Emilio Puchini N° 2110 del barrio Venezuela.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 41 beneficiarios.

En la misma se desarrollan actividades físicas, taller de teatro dictadas por profesionales del área.

✓ Casa De La Solidaridad Del B° San Francisco

Ubicada en la Calle José María Amor 438 del barrio San Francisco.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 50 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, taller de teatro y taller de reciclado dictadas por profesionales del área. Por la tarde se realizan clases de zumba destinada a la comunidad.

✓ Casa De La Solidaridad Del B° Juan D. Perón

Ubicada en la Manzana 31 Parcela 2 del barrio Juan Domingo Perón.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 54 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área.

✓ Casa De La Solidaridad Del B° Eva Peron

Ubicada en la avenida Canepa N° 2292 del barrio Eva Perón. Actualmente se encuentra albergando a los beneficiarios de la casa de la solidaridad del barrio Simón Bolívar, ya que la misma se encuentra en refacción.

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno
- Almuerzo
- Merienda y Cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 65 beneficiarios.

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área.

Por la tarde se dictan talleres de pintura sobre tela.

✓ Comedor B° Lote 68

Brinda el servicio nutricional de:

- Desayuno, almuerzo, merienda y cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 67 beneficiarios

✓ Comedor B° Villa Del Carmen

- Brinda el servicio nutricional de: Desayuno, almuerzo, merienda y cena (con modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 45 beneficiarios.

ACTIVIDADES DE VERANO

✓ Pileta - Febrero 2024

Con éxito las actividades de verano se llevaron a cabo en las instalaciones del Parque Acuático "17 de Octubre"

Se realizó durante los meses estivales, el plan propone comprobar el valor de la actividad física en la calidad de vida de los

adultos mayores, y sus múltiples beneficios en el desarrollo humano y comunitario: cognitivos socio-afectivos y motores. El medio acuático es una de las formas en las que se puede practicar actividad física sin ningún tipo de impacto. La natación para la tercera edad es entonces un medio de lo más eficaz para aumentar tu aptitud física.

- Total de adultos que visitaron el complejo: 850

PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL 2024

Se llevaron a cabo en las Casas de la Solidaridad distintos programas con la planificación de desarrollar propuestas de estimulación, ejercitación y promoción de procesos cognitivos, motriz, lúdico, sociabilización, como en el área de la puericultura, la concientización del cuidado en la atención del diario vivir.

Proceso fundamental para la salud Psicofísica de todo adulto mayor. Es así que se realizaron:

- ✓ Tardes De Cine: se llevó a cabo en todas las Casas de la Solidaridad, los días martes y jueves, la proyección de una película para el disfrute de los asistentes a las Casas, familiares y vecinos, donde compartieron el tradicional pororó, una rica merienda saludable sorteos entre los asistentes.
- ✓ Talleres De Reflexión: Aprovechando las tardes de cine, personal idóneo, y profesionales generaron talleres de reflexión. Usando como disparador de distintos temas de la película proyectada, sobre la década del envejecimiento activo y saludable propuesta por la OPS (Organización Panamericana de la Salud). Trabajando en los pilares, para promover la madurez activa y saludable.
- ✓ Taller Socio Afectivo: del mismo modo, en forma rotativa dieron charlas participativas sobre empatías, la escucha, derechos, buen trato, la experiencia de cómo se perciben a sí mismos, con su entorno, todo con el único fin de mejorar la convivencia familiar, social en distintos ámbitos.

CITY TOUR

En el transcurso del año, distintos contingentes de las Casa de la Solidaridad, realizaron paseos turísticos, recorriendo hermosos lugares en algunos casos para conocer y recordar. Recorriendo el paseo Costanero, realizando un alto en el Mástil de las Banderas, la Fuente de Aguas Danzantes, El Pesebre, La Ultima Cena, El Museo Ferroviario, El Museo Provincial, El Santuario del Divino Niño y La Cruz.

TARDES DE ZUMBA:

La convocatoria para tardes de música y movimiento con Zumba tuvo mucho éxito. Formándose grupos donde se deja el prejuicio sobre los cuerpos y la edad. Se practica la coordinación, llevar el ritmo, proyectando la capacidad de los individuos de interactuar de una forma creativa y autónoma con su entorno y con los demás, logrando más energía física y equilibrio. Así mejorando la parte socio afectivo y recreativo, al mismo tiempo que se estimula el ejercicio.

AUDICIONES DE CUENTOS, POESÍAS - ESPACIO LITERARIO

En conjunto con la Subsecretaría de Recursos Humanos, se realizaron talleres facilitando un espacio donde tanto personal jubilado, retirado, como nuestros beneficiarios, pudieron compartir poesías, cuentos de sus autorías. También se logró un lugar donde se expusieron obras ya presentadas años anteriores, en formato digital como impresas.

BIBLIOTECAS

Con la colaboración y donación de libros, tanto de los beneficiarios como de la comunidad. En la Casa del B° Lote 4, se creó la Biblioteca "Claudio Villalba" Contando con libros, colecciones, enciclopedias, sobre temas diversos. A la cual acuden tanto los adultos mayores, como la comunidad barrial.

"ACTIVATE MOVIMIENTOS"

Implementado con los adultos que asisten a las distintas casas de la solidaridad, donde se desarrollan espacios que permiten expresión corporal, fomentando así la actividad física, como caminatas o realizado desde la posición de sentados, mostrando una serie de movimientos que se pueden llevar a cabo de todas las formas, también estiramientos y mejorar el equilibrio (que se va perdiendo con el transcurso del tiempo).

"ACTIVATE JUEGOS"

Se efectuó una competencia Inter Casas de la Solidaridad, con los Juego de Tejo, Dama, Ajedrez, Sapo, Loba y Truco. Plasmado en calendario de encuentros, con una tabla de emparejamientos de equipos o jugadores en un torneo por sistema de todos contra todos, donde las risas, las duplas, la competencia llenaron de entusiasmo a los participantes de todas las Casas.

PROGRAMA ENCUENTRO

Busca promover espacios de encuentros entre adultos mayores de distintos barrios, siendo sede una de las casas de la solidaridad, donde se desarrollaron juegos recreativos, bailes, la metodología es que una Casa de la Solidaridad fuera anfitriona recibiendo la visita de otra para confraternizar entre pares y de esta manera visitar cada barrio . Ese día se realizaban juegos recreativos, bailes, sorteos, desafíos para todos los que concurrían, llevándose premios, para culminar con un gran almuerzo de camaradería. Esto fue implementado entre todas las Casas, logrando un intercambio activo, social, cultural de confraternidad. En donde se intercambio vivencias de cada barrio con su peculiaridad.

TALLERES ARTÍSTICOS – CREATIVOS

Donde participaron los beneficiarios que asisten a las Casas, realizando manualidades, reciclados, cestería, etc. enfocándose y trabajando motricidad fina, concentración, creatividad, aprehender el uso de distintas herramientas, generando espacios de comunicación, trabajo en equipo, para lograr resultados útiles para su uso diario.

Labores terapias entre otras cosas, también se llevan a cabo trabajos de pintura con lápices, acuarelas, fibras, como pintar mandalas. Potenciando la creatividad, paciencia y capacidad de concentración de los participantes, logrando un refuerzo de habilidades, como motricidad fina, así como interactuar socialmente. Aprendiendo el uso de diferentes materiales, de creación de elementos nuevos y de distintas técnicas de coloración. La creatividad, la comunicación, el juego, la memoria, dando un marco de vivencias saludables.

TARDES DE BINGO FAMILIAR

La invitación era general, tanto para asistentes a las Casas de la Solidaridad como a sus familiares y vecinos de la comunidad, compartiendo unas horas de juegos, sociabilizando, creando un lugar de recreación y esparcimiento, culminando con una merienda sustentable.

HUERTAS

En algunas Casas de la Solidaridad se ha implementado la creación de huertas, en las cuales colaboran los adultos mayores que les gusta el trabajo con la tierra o que tengan conocimiento del cultivo, ayudados por personal de las Casas.

Creando un lugar donde comparten y traspasan el conocimiento, con la gratificación de que todo lo cosechado es utilizado para enriquecer los platos servidos para todos ellos.

EL I.P.S.

En conjunto con el Ministerio de la Comunidad, con un gabinete interdisciplinario de profesionales en Psicología, Medicina, Nutrición, realiza un seguimiento a los mayores, en forma grupal o individual si es que así lo requiere el caso. Programa que tienen como fin, promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres, desarrollando actividades educativas, para fomentar la higiene personal, disminuir el hábito de fumar, el sedentarismo, abuso del alcohol, automedicación. etc.

Alcanzando un relevamiento sicosocial y de salud mental.

TEATRO

Con los Profesores idóneos en el tema, se lleva a cabo en distintas Casas de la Solidaridad, donde grupos participan de obras que fueron puestas en escena en distintos momentos de galas durante el año. Facilita la liberación del estrés, mejora la capacidad memorística, concentración, la comunicación interpersonal. Desarrolla la empatía y la comprensión. Se ejercita la expresión libre corporal, en combinación con el discurso, los gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo. Logrando en la persona una transformación para llegar al personaje y desde allí una composición para transmitir distintas emociones, como alegres, dramáticas, de tristeza, etc.-

TALLERES DE ORNAMENTACIÓN Y DECORACIÓN CON TELAS

En horas de la tarde fueron dictadas clases de Ornamentación con telas, tanto para los que asisten a las Casas, familiares y comunidad barrial. Motivando la creatividad, memoria, diseño, plasticidad y como beneficio para generar algún ingreso al hogar, para todos los que se animen a implementar como oficio.

ENCUENTROS INTERGENERACIONAL

En distintas Casas de la Solidaridad se llevó a cabo a lo largo del año un espacio donde se revaloran costumbres de los adultos mayores acompañado de su testimonio de vida. - Se establecen relaciones de afecto y se promueve cambios de actitud en las generaciones jóvenes hacia una imagen positiva de la vejez con participación de los adultos mayores. Dichas reuniones fueron entre los beneficiarios y distintos establecimientos educativos, compartiendo charlas, juegos y refrigerio, dejando un fuerte acercamiento positivo en ambas partes.

Podemos afirmar que la experiencia intergeneracional, definida como un proceso de participación, constituye una oportunidad para contribuir al desarrollo de la convivencia social y al enriquecimiento de las relaciones sociales como base del desarrollo local.

FESTIVAL DE LA ALEGRÍA

Se llevó a cabo en el predio del Club Polideportivo Policial. El Evento estuvo marcado con la presencia de todos los beneficiarios de las Casas de la Solidaridad, más adultos mayores de la comunidad, participando también el vice gobernador de la provincia Doctor Eber Solís, y funcionarios del gobierno provincial.

Cada delegación presentó un número artístico, como bailes, coreografías, representación e imitación a cantantes o músicos. El espacio donde la alegría era contagiosa, se disfrutó de cada arte expuesta por los grupos. Teniendo como culminación un almuerzo de camaradería y premios a los mejores números, ornamentación de cada delegación, etc. participando un total de 500 personas llenas de energía y animación.

PASEOS A HERRADURA

Del Festival de la Alegría, se desprendieron paseos con distintas delegaciones de las Casas que fueron ganadoras por números presentados, por ornamentación e hinchadas. Gozaron de un viaje a la Localidad de Herradura, recorriendo los espacios verdes, la zona de playa, donde se desarrollaron juegos, caminatas, terminando la jornada con un almuerzo de camaradería en la Casa de la

Solidaridad del Lugar y sellado con un gran baile por todos los participantes.

INTITUTO DE COMUNIDADES ABORIGENES (ICA)

TIERRAS Y ASENTAMIENTOS

En la Dirección de Tierras y Asentamientos del I.C.A. durante el año 2024, se le ha dado continuidad a los trabajos que se venían desarrollando en cumplimiento de las políticas inclusivas, desarrolladas por el Gobierno de la Provincia, a modo de responder a lo requerido por las diferentes comunidades que habitan esta Provincia, como así también a los diferentes organismos Provinciales y Nacionales.

Así mismo se ha trabajado en conjunto con los representantes de los diferentes grupos de originarios y personal de este instituto, en las solicitudes para nuevos asentamientos que se han producido como consecuencia de desprendimientos de otras comunidades, colaborando con su organización mediante la entrega de credenciales (cacique-delegado) previa presentación de actas de las asambleas llevadas a cabo por sus miembros.

Se intervino en conjunto con la asesoría legal de este instituto para lograr soluciones en conflictos entre linderos, ya sea entre aborígenes o entre los mencionados y criollos en las distintas comunidades: B° Namqom Lote 33-68; Antonio Laka Wichi Pozo del Tigre, Bartolomé de las Casas, Misión Tacaagle y San Martín zona Ramon Lista.

Cabe mencionar que se han verificado las ubicaciones de parcelas con pedidos de explotaciones forestales en expedientes, para la Dirección de Bosques, para todas aquellas comunidades que solicitan extracción de maderas de sus tierras.

También junto a la dirección de Coordinación se han brindados acompañamientos técnicos a los productores de la comunidad La Primavera, Misión Tacaagle, Antonio Laka Wichi Pozo del Tigre y El Trébol Juárez,

Por otra parte, se trabajó en conjunto con el RECAF, en la actualización de la Personería Jurídica de la comunidad Bartolomé de las Casas.

En el ámbito de tierra se continuo con los trámites iniciados años anteriores referido a la ampliación de tierras, para las comunidades de B° Toba y B° Saavedra de Ingeniero Juárez; B° San Isidro (El Potrillo), Laguna Gobernador (Misión Laishi).

En la comunidad Tres Pozos (Estanislao del Campo) se continúa con los trámites para la gestión del título de propiedad de dicha comunidad.

En los Lotes Rurales N° 68 y N° 33 NAMQOM, pertenecientes a la ciudad de Formosa, se sigue trabajando en la resolución y conciliación de todos tipos de conflictos relacionados a la ocupación de inmuebles, en colaboración conjunta con las áreas de Asesoría Legal y

Sociocultural de este instituto; Además se atendieron las solicitudes de títulos de propiedad extraviados, entrega de copias de planos, certificaciones de ocupación de aquellas personas que están a la espera de títulos de propiedad y en otros casos, propietarios que han entregado viviendas o parcelas a familiares.

Se llevó a cabo un relevamiento en la comunidad de Misión Tacaagle y San Martín Ramon Lista, donde se verifico la ubicación de alambrados y mojones que eran núcleo de conflictos entre la comunidad y vecinos criollos. También en la comunidad Antonio Laka Wichi de Pozo del Tigre se realizó replanteo de una línea de 2000 metros aproximadamente, para definir los límites de sus linderos que fueron autorizados a ocupar. Todo solicitado por autoridades de estas comunidades.

En varias Comunidades aborígenes de la Provincia se han realizado inspección y asesoramiento para la definición de límites entre vecino en conflicto. Por otra parte, en la comunidad aborigen de Laguna Gobernador Laishi conjuntamente con la dirección de vialidad provincial se ha definido el lugar para la construcción de un camino hacia la ruta provincial N° 5.

PRODUCCIÓN

El Gobierno de la Provincia de Formosa a través del Instituto de Comunidades Aborígenes realiza un Programa Agrícola de Autoconsumo (Cucurbitáceas) y un Programa de Maíz.

El diagnóstico de campo se realiza teniendo en cuenta las necesidades y pedidos de las comunidades.

La campaña 2024/2025 comenzó en el mes de octubre, con preparación de suelo y entrega de semillas de zapallo gris plomo, sandía, coreanito y maíz colorado híbrido por 80.000 semillas de primera generación. A pesar de la sequía, las lluvias comenzaron en la quincena de Noviembre - Diciembre. Asesorando al Municipio y a los contratistas en los acuerdos y convenios de preparación de suelo y siembra, aconsejando y enfatizando en las buenas prácticas agronómicas.

Se ha realizado monitoreo de los cultivos y control de plagas, coordinando con los productores la cosecha de zapallo, coreanito, sandía y maíz para consumo, y los excedentes de la producción con posterior exhibición y venta en las ferias del pueblo.

En la zona Sur y Norte, las comunidades Toba y Pilagá, al igual que en la zona Centro. Hacia el centro oeste, con las comunidades Wichí ubicadas a las márgenes del río Bermejo. En el extremo Oeste, a las márgenes del Río Pilcomayo, con las comunidades Wichí y Toba.

El objetivo principal es el de generar información para el uso sustentable de los recursos productivos, en un marco de competitividad, equidad e inclusión social para las comunidades aborígenes.

En esta campaña, la intención de siembra es de 1.042 hectáreas y la asistencia en forma directa es de 1.350 familias, en tanto de manera indirecta es de 9.450 personas.

También se asistió con herramientas e insumos a los productores de las distintas comunidades para la confección de cercos y limpieza de alambrados perimetrales (palas, hachas, machetes, rastrillos y alambre de alta resistencia). Beneficiándose a las tres

etnias. Y también se han realizado charlas de actualización y entrega de material para apicultura en dos comunidades del centro de la Provincia.

Con intención de diversificar la chacra del productor, se ha incorporado la capacitación de banana, se entregan plantines de banano y abonos orgánicos. Específicamente en la zona Norte (La Primavera).

Dentro del Programa, considerada su importancia, se asistió y entrego semillas de huertas, para difundir el buen uso y el consumo de verduras.

Dentro de las actividades de campo, se han realizado jornadas en:

- ✓ Producción del banano, charla-capacitación en la comunidad de La Primavera, donde se distribuyeron plantines de banano y fertilizantes Nitrogenados.
- ✓ Proyectos de Artesanías con mujeres Pilagás (Campo del Cielo), Toba y Wichí.
- ✓ Proyecto Caprino a Productores Wichí de la Comunidad El Trébol (Ing. Juárez), siembra y manejo del Gatton Panic para caprinos. Asistiendo con semillas de primera generación.
- ✓ Talleres de capacitación y actualización en Apicultura en la comunidad de Bartolomé de las Casas y el Ensanche Norte (Ibarreta). En ambas comunidades se asistió con materiales.
- ✓ Talleres de capacitación e información para la implantación de pasturas subtropicales para el ganado mayor y menor (bovinos, caprinos y ovinos)

La búsqueda del resultado productivo y social del Programa Agrícola implementado, es lograr la diversificación, año tras año de productos como banana, mamón, zapallo, coreanitos, sandía, mandioca, batata y poroto. Además de la miel, carne de cabritos y choclos en la época de semana santa, productos que son comercializados la Ministerio de Desarrollo Humano, Plan Nutrir y Programa Paippa.

REGISTRO DE COMUNIDADES ABORÍGENES FORMOSA (RECAF)

Durante el año 2024 y en cumplimiento de la Resolución N° 002/16 del Directorio del Instituto de Comunidades Aborígenes y el Decreto N° 202/16 del Poder Ejecutivo, se ha dado continuidad las actividades propias del registro en las distintas comunidades aborígenes de la provincia.

En este orden, se ha llevado a cabo trabajos, tanto informativos y/o de asesoramientos como así también asambleas en algunas comunidades de la provincia

Para ello, se ha arribado a los distintos Departamentos de la Provincia para llevar a cabo dicha misión:

Departamento Bermejo

Etnia Toba, Comunidad Aborigen obrero Negro de la localidad de Pozo de Maza, en donde se realizó una asamblea entre los miembros de los distintos barrios que componen la comunidad y en la cual se plantearon la problemática y necesidades existentes en la misma, contando con la presencia en dicha ocasión del Presidente del Instituto. Sr. Esteban Ramírez.

Departamento Patiño

Etnia Wichi-Comunidad Laka Wichi de la localidad de Pozo El tigre. Se arribó a la misma ante el requerimiento de las autoridades y referentes para dilucidar la línea de medida ante el presunto avance de criollos sobre la propiedad comunitaria. En la ocasión se brindó asesoramiento jurídico e inspección de mojones de mensura con la colaboración de la Dirección de Tierras y asentamiento de este Instituto.

Etnia Toba y Pilagá de la comunidad Bartolomé de Las Casas, Jurisdicción de Comandante Fontana: Se realizó Asamblea de renovación de Autoridades de comunidad a través elecciones libres y utilización de urnas. Previo a dicha asamblea, se ha asistido a una reunión preparatoria con los distintos candidatos para despejar las dudas que existieran al respecto.

Todas estas actividades y trabajos fueron llevadas cabo con la participación activa de los miembros y representantes de las comunidades interesadas, con sus respectivos Directores (Toba – Pilaga – Wichi), como así también el acompañamiento efectivo de los Abogados del Instituto de Comunidades Aborígenes, Dr. Benicio Blanco a cargo del Registro de Comunidades Aborígenes, el Dr. Alejandro José Dimitroff Asesor Letrado I.C.A y personal de otras áreas que prestaron su colaboración.

En relación a las cuestiones estrictamente administrativas, se ha evacuado consultas a los originarios que han asistido en forma personal en las oficinas de este registro. Asimismo, se ha contestado todos los pedidos de informes solicitados por las distintas dependencias del Estado relacionados a las documentaciones obrante en el registro como ser: Disposición de otorgamiento de Personería Jurídica - Título de Propiedad de las Tierras Comunitarias, etc.

ÁREA SOCIO-CULTURAL

En el Instituto de Comunidades Aborígenes desde el Departamento Socio Cultural, se trabaja diariamente en el contacto directo con la población originaria, proveniente de las diferentes etnias: Wichí, Pilagá y Toba.

Las acciones y/o tareas desempeñadas diariamente se fundan en el contacto directo con las personas provenientes del interior de la ciudad capital, que se encuentran internados en los distintos centros hospitalarios de la Ciudad: Hospital Madre y el Niño, Hospital Central, Hospital de Alta Complejidad, Hospital Distrital 8 “Eva Perón” y Hospital Evita, y en aquellos casos que poseen cobertura social ingresan en las Clínicas Vrsalovich, Sanatorio Formosa, Sanatorio Lelong y Clínica del Ángelo.

En el ejercicio de las tareas cotidianas entran a destacarse las asistencias materiales urgentes y necesarias para los internados

y sus respectivos acompañantes en los distintos hospitales de la ciudad capital, como ser: pañales en diferentes tamaños para niños y adultos, artículos de higiene (jabón, papel higiénico) insumos necesarios para su estadía: frazadas, ropas, abrigos, faja elástica en situación de internados que requieran luego de una cirugía.

Se colabora con mercaderías no perecederas a los familiares como ser: Yerba, azúcar, artículos de higiene (jabón, champú, dentífrico) y en caso de ser necesario la compra de vestimentas o calzados, gestionando desde la administración del ICA.

En aquellas situaciones que los pacientes y acompañantes provengan del interior de la provincia y no cuenten con un lugar para alojarse, se le brinda servicio de hospedaje incluyendo la habitación y comida (desayuno, almuerzo, cena). De lo contrario, si se alojan en casa de familiares y/o amigos, conocidos se les provee de mercaderías varias para colaborar con la alimentación de la familia que los alberga.

Se realiza asesoramiento y acompañamiento para realizar trámites en distintos organismos como ser: Instituto de Pensiones Sociales, Anses, obras sociales, Banco de Formosa y otros organismos públicos.

Semanalmente se realiza un recorrido por los hospitales con el objetivo de visitar a los pacientes originarios y hacer entrega de pañales, artículos de higiene personal, la cantidad varía dependiendo de la demanda de internados que se encuentran. Se les brinda el servicio de almuerzo para los acompañantes en un bar ubicado en cercanías del hospital.

Se gestionan medicamentos o elementos ortopédicos en caso que el paciente requiera, articulando directamente con el Ministerio de Desarrollo Humano- Subsecretaría de Gestión de Establecimientos asistenciales de 1° y 2° Nivel.

Aquellos internados que se encuentran con alta médica se coordinan telefónicamente con el responsable del área del Servicio Social de cada hospital para gestionar la ambulancia desde su localidad de origen o se les provee de pasajes en colectivo de larga distancia.

En caso de fallecimientos se gestiona con el registro Civil de turno los trámites pertinentes para su traslado e inhumación y gestión de ataúd. Si pertenece al interior de la provincia, se gestiona el traslado con el móvil del Sipec.

Cuando se tratan de pacientes que serán trasladados a hospitales de Alta Complejidad o derivados a la ciudad de Buenos Aires se gestionan los turnos o traslados mediante comunicación telefónica con el responsable de cada área, se proporciona ayuda económica para el familiar del paciente a fin de solventar sus gastos personales.

Se articula con el Ministerio de Desarrollo Humano para pacientes con tratamiento ambulatorio que requieran de estudios médicos como ser tomografías, ecografías, eco dopler renal o estudios urgentes para así llegar a realizarlos con rapidez dándole al paciente un turno lo más próximo posible, para que de esta manera pueda regresar a su localidad. También desde los hospitales solicitan acompañamiento al paciente con TBC (Tuberculosis) para realizar los estudios correspondientes y gestionar la medicación.

A los pacientes internados en los hospitales se los visita periódicamente, generalmente en compañía de un traductor de su misma etnia, se dialoga en idioma (Wichí, Pilagá o toba) con el familiar debido que se encuentran preocupados, en ocasiones angustiados por la salud de su paciente o no comprenden el diagnóstico y tratamiento que debe cumplir el mismo.

Asimismo, se dialoga con los médicos para conocer el estado, condición y evolución del enfermo, ya que a veces en la jerga del área medicinal, en su vocabulario técnico hace que el paciente o su familiar no comprenden lo explicado y en tarea conjunta con el personal del hospital (enfermeras, Trabajadores Sociales) se les brinda al paciente y familiar contención al respecto y explicación sintética del estado de salud y tratamiento que deberá realizar el paciente.

Se continúa la asistencia material a los hijos del Señor Garcete Samuel (óbito) quienes residen en la Colonia La Primavera, acercando a su domicilio mensualmente mercaderías varias para la alimentación de sus hijos, artículos de limpieza, dinero en efectivo y todo aquello necesario para mejorar su calidad de vida y situación habitacional.

Asimismo, se articulan acciones con otros organismos públicos de la ciudad: Dirección de Minoridad y Familia, Subsecretaría de Derechos Humanos; Ministerio de la Comunidad arbitrando los medios necesarios para lograr un trabajo efectivo y coordinado en caso de situaciones de riesgo o vulneración de los derechos.

A través del Instituto de Pensiones Sociales se asesora a los pacientes para que gestionen una pensión provincial o nacional en caso de tener algún tipo de discapacidad.

En la Junta Evaluadora de Discapacidad se gestionan los turnos para obtener el certificado de discapacidad para los pacientes originarios y luego se tramita la credencial de pase libre en la Municipalidad de Formosa, que tiene la cobertura de traslado en ómnibus de corta y larga distancia.